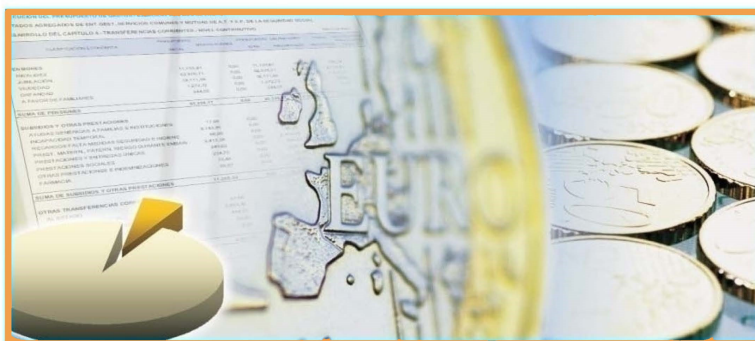


Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2025



FRATERNIDAD-MUPRESA
MCSS N° 275
TOMO XXV



FRATERNIDAD-MUPRESA

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE	4
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	6
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	10
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	14
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES	18
PROGRAMA 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS A.T.	23
PROGRAMA 1106 CONTINGENCIAS CONTRIBUTIVO DANA 2024	27
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.	29
PROGRAMA 2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.	35
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	40
- GRUPO DE PROGRAMAS 41 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4164 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	44
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERÍA	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	46
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	52
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO	56



6.- MEMORIA 57

B) INFORMES DE AUDITORÍA

1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL 439

2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO 449



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA

BALANCE
EJERCICIO 2025

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		143.937.144,27	143.124.474,75		A) PATRIMONIO NETO		361.421.430,88	398.593.825,46
	I. Inmovilizado intangible	7	10.036.833,09	10.505.149,19	10	I. Patrimonio aportado		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado		361.397.801,51	398.569.087,09
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--	11	1. Reservas		293.378.073,18	293.851.739,98
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		480.251,70	559.865,27	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores	21	94.996.967,13	102.672.229,28
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend.o cedidos		9.532.952,02	9.920.545,55	129	3. Resultados de ejercicio		-26.977.238,80	2.045.117,83
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		23.629,37	24.738,37		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
	II. Inmovilizado material	5	127.778.191,21	126.048.344,73	136	1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		26.494.059,35	26.450.638,35	133	2. Activ. financieros disponibles para venta	9	--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		85.228.869,61	84.821.464,99	130, 131, 132	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.	13	23.629,37	24.738,37
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		13.920.447,23	14.730.679,67		B) PASIVO NO CORRIENTE		762.847,58	835.135,33
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		2.134.815,02	45.561,72	14	I. Provisiones a largo plazo	14	--	--
	III. Inversiones inmobiliarias	6	--	--		II. Deudas a largo plazo	10	762.847,58	835.135,33
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		132.143,63	132.143,63
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo	8	630.703,95	702.991,70
	IV. I.F.ip. ent.grupo.multig. y asoc.	9	3.765.216,41	3.765.216,41	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho.público		3.765.216,41	3.765.216,41		C) PASIVO CORRIENTE		500.856.966,87	399.353.982,74
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	58	I. Provisiones a corto plazo	14	150.805.410,86	87.556.308,23
	V. Inversiones financieras a largo plazo	9	2.319.494,60	2.171.491,13		II. Deudas a corto plazo	10	583.375,12	426.597,83
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		759.318,69	759.318,69	520, 527	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores repres.de deuda		1.087.718,36	1.003.583,17	4003, 4013, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		511.086,88	356.245,23
258, 26	4. Otras inversiones financieras		472.457,55	408.589,27	524	5. Acreed. por arrend. financiero a corto plazo	8	72.288,24	70.352,60
2521, (2980)	VI. Deud.y otras ctas.cobrar largo plazo		37.408,96	634.273,29		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		349.468.180,89	311.371.076,68
	B) ACTIVO CORRIENTE		719.104.101,06	655.658.468,78	4000, 4010	1. Acreedores por operaciones de gestión		17.337.529,40	19.275.239,12
38, (398)	I. Activos en estado de venta	15	--	--	4001, 4011, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		328.884.969,99	288.972.227,52
	II. Existencias	11	1.721.983,37	2.135.482,97	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		3.245.681,50	3.123.610,04
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		309.357,46	269.293,60	452, 456, 457	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEP		--	--
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		783.583,32	1.070.509,17	485, 568	V. Ajustes por periodificación		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		629.042,59	795.680,20					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		674.557.842,21	613.512.987,94					
4300, 4310, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		48.843.947,52	56.233.564,95					
4301, 4311, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		625.509.938,99	557.100.943,03					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		203.955,70	178.479,96					
450, 455, 456	4. Deud.admón.recur.cta.otros EEP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	4.472.540,26	4.027.560,14					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, 4313, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		4.472.540,26	4.027.560,14					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		546.108,09	640.277,12					
	VII. Efect.y otros activ.liq. equivalentes		37.805.627,13	35.342.160,61					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		37.805.627,13	35.342.160,61					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		863.041.245,33	798.782.943,53		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)		863.041.245,33	798.782.943,53



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



FRATERNIDAD-MUPRESA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2025

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
	1. Cotizaciones sociales		1.898.688.170,57	1.711.712.726,13
7200, 7210	a) Régimen general		808.012.890,30	705.963.078,00
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		54.213.991,14	53.212.759,79
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		2.312.560,59	2.160.864,20
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		44.283,40	49.519,85
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		1.034.104.445,14	950.326.504,29
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	13	-33.660.543,28	-34.915.884,49
	a) Del ejercicio		-33.661.652,28	-34.916.996,53
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		-33.661.652,28	-34.916.996,53
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.109,00	1.112,04
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		3.833.482,85	3.922.762,09
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	5,6,7	--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		99.263.046,95	91.366.137,29
776	a) Arrendamientos		145.205,24	123.527,57
775, 777	b) Otros ingresos		807.450,96	718.616,17
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		44.855.273,91	21.310.508,78
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	53.455.116,84	69.213.484,77
795	6. Excesos de provisiones	14	644.080,44	897.139,07
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		1.968.768.237,53	1.772.982.880,09
	7. Prestaciones sociales		-1.212.631.223,14	-1.077.030.990,96
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		-1.134.882.379,70	-1.012.130.988,72
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-64.180.099,95	-53.869.377,48
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-11.172.314,31	-9.291.227,10
(636)	f) Prestaciones sociales		-807.450,96	-718.616,17
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-2.547.795,03	-1.764.628,94
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-3.511.289,65	-3.305.503,13
(639)	i) Otras prestaciones		4.470.106,46	4.049.350,58
	8. Gastos de personal		-113.792.296,88	-107.314.523,08
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-83.226.719,90	-78.796.498,43
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-30.565.576,98	-28.518.024,65
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	13	-422.046.812,91	-393.572.063,17
(650)	a) Transferencias		-284.026.943,82	-261.815.023,54
(651)	b) Subvenciones		-138.019.869,09	-131.757.039,63
	10. Aprovisionamientos		-68.017.635,98	-60.417.990,01
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹	a) Compras y consumos		-68.017.635,98	-60.417.990,01
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias	11	--	--
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-177.992.456,04	-147.289.089,36
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-25.389.439,28	-24.172.459,36
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-749.008,86	-818.802,82
(676)	c) Otros		--	--
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-47.083.423,41	-18.212.827,06
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-29.529.645,65	-29.857.513,86
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-75.240.938,84	-74.227.486,26
(68)	12. Amortización del inmovilizado	5,6,7	-4.469.847,08	-4.542.348,55

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



FRATERNIDAD-MUPRESA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2025

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-1.998.950.272,03	-1.790.167.005,13
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-30.182.034,50	-17.184.125,04
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	5,6,7	-451.206,19	-680.637,94
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro del valor		--	--
7531	b) Bajas y enajenaciones		-451.206,19	-680.637,94
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	13	--	--
	14. Otras partidas no ordinarias		3.006.912,82	3.165.260,44
773, 778	a) Ingresos		3.006.912,82	3.274.468,05
(678)	b) Gastos		--	-109.207,61
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-27.626.327,87	-14.699.502,54
760	15. Ingresos financieros	9	704.180,21	977.530,61
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
755, 756	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		704.180,21	977.530,61
(660), (662), (669)	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros	10,14	-55.091,14	-121.304,63
	17. Gastos financieros imputados al activo	5,6,7	--	--
	18. Variación valor razonable activos financieros	9	--	--
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
7641, (6641)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	19. Diferencias de cambio	12	--	--
	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros	9,10	--	6.135,97
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		--	6.135,97
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		--	--
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		649.089,07	862.361,95
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-26.977.238,80	-13.837.140,59
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			15.882.258,42
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			2.045.117,83



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



FRATERNIDAD-MUPRESA
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2025

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024		--	356.411.610,92	--	24.738,37	356.436.349,29
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	3	--	42.157.476,17	--	--	42.157.476,17
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2025 (A+B)		--	398.569.087,09	--	24.738,37	398.593.825,46
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2025		--	-37.171.285,58	--	-1.109,00	-37.172.394,58
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-26.977.238,80	--	-1.109,00	-26.978.347,80
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-10.194.046,78	--	--	-10.194.046,78
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2025 (C+D)		--	361.397.801,51	--	23.629,37	361.421.430,88



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



FRATERNIDAD-MUPRESA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2025

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-26.977.238,80	(*) 2.045.117,83
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		-1.109,00	-1.112,04
	Total (1+2+3)		-1.109,00	-1.112,04
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-26.978.347,80	2.044.005,79

(*) Resultado ajustado



4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



FRATERNIDAD-MUPRESA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2025

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024 REEXPRESADO
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		8.957.962,71	7.402.628,79
A) Cobros		696.713.829,41	663.869.334,60
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		--	--
3. Prestaciones de servicios		13.272.528,95	16.143.135,25
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		554.399,65	913.784,54
6. Otros cobros		682.886.900,81	646.812.414,81
B) Pagos		687.755.866,70	656.466.705,81
7. Prestaciones sociales		308.077.648,42	279.513.904,58
8. Gastos de personal		94.981.947,38	92.786.546,51
9. Transferencias y subvenciones concedidas		154.986.006,51	163.923.534,06
10. Aprovisionamientos		45.028.053,79	42.194.375,24
11. Otros gastos de gestión		52.483.569,39	48.395.070,78
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		--	--
14. Otros pagos		32.198.641,21	29.653.274,64
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)		8.957.962,71	7.402.628,79
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-6.494.496,19	-6.793.671,44
C) Cobros		--	--
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		--	--
3. Otros cobros de las actividades de inversión		--	--
D) Pagos:		6.494.496,19	6.793.671,44
4. Compra de inversiones reales		6.494.496,19	6.793.671,44
5. Compra de activos financieros		--	--
6. Otros pagos de las actividades de inversión		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)		-6.494.496,19	-6.793.671,44
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		--	--
E) Aumentos en el patrimonio:		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)		--	--
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		--	--
I) Cobros pendientes de aplicación:		--	--
J) Pagos pendientes de aplicación:		--	--
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)		--	--
V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS		--	--
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		2.463.466,52	608.957,35
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		35.342.160,61	34.733.203,26
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		37.805.627,13	35.342.160,61



5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1102
INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	10.377.530,00	3.211.840,00	13.589.370,00	11.787.422,21	11.787.422,21	11.787.422,21		1.801.947,79
1309	OTRO PERSONAL	10.377.530,00	3.211.840,00	13.589.370,00	11.787.422,21	11.787.422,21	11.787.422,21		1.801.947,79
130	LABORAL FIJO	10.377.530,00	3.211.840,00	13.589.370,00	11.787.422,21	11.787.422,21	11.787.422,21		1.801.947,79
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	340.440,00		340.440,00	986.223,78	986.223,78	986.223,78		-645.783,78
131	LABORAL EVENTUAL	340.440,00		340.440,00	986.223,78	986.223,78	986.223,78		-645.783,78
1329	OTRAS	2.400,00		2.400,00	8.131,20	8.131,20	8.131,20		-5.731,20
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	2.400,00		2.400,00	8.131,20	8.131,20	8.131,20		-5.731,20
1344	LABORAL EVENTUAL				14.901,48	14.901,48	14.901,48		-14.901,48
134	INDEMNIZACIONES				14.901,48	14.901,48	14.901,48		-14.901,48
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	211.950,00		211.950,00	207.128,84	207.128,84	207.128,84		4.821,16
13	LABORALES	10.932.320,00	3.211.840,00	14.144.160,00	13.003.807,51	13.003.807,51	13.003.807,51		1.140.352,49
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.385.400,00	1.425.100,00	4.810.500,00	4.417.186,51	4.417.186,51	4.417.186,51		393.313,49
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.385.400,00	1.425.100,00	4.810.500,00	4.417.186,51	4.417.186,51	4.417.186,51		393.313,49
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	34.180,00	-11.880,00	22.300,00	21.496,05	21.496,05	19.801,05	1.695,00	803,95
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	30.830,00		30.830,00	67.312,96	45.394,51	44.785,03	609,48	-14.564,51
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	38.520,00		38.520,00	38.283,15	38.283,15	38.283,15		236,85
1625	SEGUROS	159.330,00		159.330,00	183.085,89	183.085,89	183.085,89		-23.755,89
1629	OTROS	85.450,00		85.450,00	138.801,29	138.801,29	138.801,29		-53.351,29
162	GASTOS SOC.PERS.	348.310,00	-11.880,00	336.430,00	448.979,34	427.060,89	424.756,41	2.304,48	-90.630,89
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	3.733.710,00	1.413.220,00	5.146.930,00	4.866.165,85	4.844.247,40	4.841.942,92	2.304,48	302.682,60
1	GASTOS DE PERSONAL	14.666.030,00	4.625.060,00	19.291.090,00	17.869.973,36	17.848.054,91	17.845.750,43	2.304,48	1.443.035,09
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				99,52	99,52	99,52		-99,52
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	79.760,00		79.760,00	39.270,96	39.270,96	25.022,08	14.248,88	40.489,04
209	CANONES				8.432,73	8.432,73	8.432,73		-8.432,73
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	79.760,00		79.760,00	47.803,21	47.803,21	33.554,33	14.248,88	31.956,79
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	27.560,00		27.560,00	17.509,81	17.509,81	13.513,69	3.996,12	10.050,19
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	95.030,00		95.030,00	116.728,90	107.073,46	101.682,74	5.390,72	-12.043,46
215	MOBILIARIO Y ENSERES	9.570,00		9.570,00	6.507,67	6.456,44	6.104,46	351,98	3.113,56
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	19.580,00		19.580,00	12.830,18	12.455,41	12.455,41		7.124,59
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	151.740,00		151.740,00	153.576,56	143.495,12	133.756,30	9.738,82	8.244,88
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.090,00		12.090,00	17.592,29	17.086,14	17.086,14		-4.996,14
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	4.800,00		4.800,00	5.022,84	4.968,24	4.079,46	888,78	-168,24
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	23.230,00		23.230,00	13.261,80	11.328,83	10.603,39	725,44	11.901,17



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
220	MATERIAL DE OFICINA	40.120,00		40.120,00	35.876,93	33.383,21	31.768,99	1.614,22	6.736,79
22100	ENERGIA ELECTRICA	142.650,00		142.650,00	110.576,39	110.576,39	100.025,74	10.550,65	32.073,61
22101	AGUA	6.270,00		6.270,00					6.270,00
22102	GAS	210,00		210,00					210,00
22103	COMBUSTIBLE	1.530,00		1.530,00	153,83	153,83		153,83	1.376,17
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	150.660,00		150.660,00	110.730,22	110.730,22	100.025,74	10.704,48	39.929,78
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.290,00		1.290,00	1.631,18	744,16	744,16		545,84
22141	VESTUARIO	12.190,00		12.190,00	297,47	297,47	297,47		11.892,53
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	12.190,00		12.190,00	297,47	297,47	297,47		11.892,53
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	940,00		940,00	1.743,91	1.313,16	1.313,16		-373,16
2219	OTROS SUMINISTROS	11.130,00		11.130,00	10.754,17	8.548,56	8.192,94	355,62	2.581,44
221	SUMINISTROS	176.210,00		176.210,00	125.156,95	121.633,57	110.573,47	11.060,10	54.576,43
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	290.340,00		290.340,00	320.435,28	319.940,88	319.608,24	332,64	-29.600,88
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	290.340,00		290.340,00	320.435,28	319.940,88	319.608,24	332,64	-29.600,88
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	59.610,00		59.610,00	136.113,24	136.113,24	136.113,24		-76.503,24
2229	OTRAS	700,00		700,00	1.709,70	809,70	745,97	63,73	-109,70
222	COMUNICACIONES	350.650,00		350.650,00	458.258,22	456.863,82	456.467,45	396,37	-106.213,82
223	TRANSPORTES	36.260,00		36.260,00	20.854,82	18.393,95	17.541,19	852,76	17.866,05
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	400,00		400,00	6.830,18	6.830,18	6.830,18		-6.430,18
224	PRIMAS DE SEGUROS	400,00		400,00	6.830,18	6.830,18	6.830,18		-6.430,18
2250	ESTATALES	160,00		160,00	670,22	670,22	670,22		-510,22
2251	AUTONOMICOS	1.240,00		1.240,00	489,09	489,09	489,09		750,91
2252	LOCALES	44.870,00	-44.870,00						
225	TRIBUTOS	46.270,00	-44.870,00	1.400,00	1.159,31	1.159,31	1.159,31		240,69
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	390,00		390,00	398,36	398,36	398,36		-8,36
22621	DE COMUNICACION	1.340,00		1.340,00	54,80	54,80	54,80		1.285,20
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	1.730,00		1.730,00	453,16	453,16	453,16		1.276,84
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.470,00		1.470,00	49,95	49,95	49,95		1.420,05
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	2.380,00		2.380,00	12.855,40	12.363,12	12.363,12		-9.983,12
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	2.380,00		2.380,00	12.855,40	12.363,12	12.363,12		-9.983,12
2269	OTROS	53.950,00		53.950,00	11.837,77	9.046,21	9.046,21		44.903,79
226	GASTOS DIVERSOS	59.530,00		59.530,00	25.196,28	21.912,44	21.912,44		37.617,56
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	825.240,00	100.000,00	925.240,00	603.242,77	549.115,01	521.861,25	27.253,76	376.124,99
2273	LIMPIEZA Y ASEO	209.510,00		209.510,00	143.704,74	143.704,74	135.580,21	8.124,53	65.805,26
2274	SEGURIDAD	39.690,00		39.690,00	5.636,60	5.636,60	5.636,60		34.053,40
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	30,00		30,00	7.380,00				30,00
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	18.500,00		18.500,00	80.841,00	1.780,00	1.550,00	230,00	16.720,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	5.350,00		5.350,00	196.596,10	196.583,65	196.571,14	12,51	-191.233,65
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	23.850,00		23.850,00	277.437,10	198.363,65	198.121,14	242,51	-174.513,65



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	1.098.320,00	100.000,00	1.198.320,00	1.037.401,21	896.820,00	861.199,20	35.620,80	301.500,00
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.807.760,00	55.130,00	1.862.890,00	1.710.733,90	1.556.996,48	1.507.452,23	49.544,25	305.893,52
230	DIETAS	7.490,00		7.490,00	26.613,39	25.772,57	25.547,63	224,94	-18.282,57
231	LOCOMOCION	14.630,00		14.630,00	39.394,63	39.276,77	38.550,43	726,34	-24.646,77
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				31.342,08	31.342,08	31.342,08		-31.342,08
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	22.120,00		22.120,00	97.350,10	96.391,42	95.440,14	951,28	-74.271,42
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	60,00		60,00					60,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	60,00		60,00					60,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.061.440,00	55.130,00	2.116.570,00	2.009.463,77	1.844.686,23	1.770.203,00	74.483,23	271.883,77
475	EXENCIONES A FAVOR EMPLEADOS MEC.RED	1.000.000,00		1.000.000,00					1.000.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.000.000,00		1.000.000,00					1.000.000,00
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID 19				227.673,58	227.673,58	227.673,58		-227.673,58
48211	REGIMEN GENERAL	549.502.590,00	419.000.000,00	968.502.590,00	907.839.632,29	907.839.632,29	907.829.853,38	9.778,91	60.662.957,71
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	85.069.640,00		85.069.640,00	90.513.135,41	90.513.135,41	90.513.135,41		-5.443.495,41
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	3.047.270,00		3.047.270,00	6.057.712,51	6.057.712,51	6.057.712,51		-3.010.442,51
48215	REGIMEN ESPECIAL MINERIA DEL CARBON	89.860,00		89.860,00	416.866,79	416.866,79	416.866,79		-327.006,79
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO y E.P.	75.000.000,00		75.000.000,00	102.789.917,07	102.789.917,07	102.787.987,89	1.929,18	-27.789.917,07
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	712.709.360,00	419.000.000,00	1.131.709.360,00	1.107.844.937,65	1.107.844.937,65	1.107.833.229,56	11.708,09	23.864.422,35
482	INCAPACIDAD TEMPORAL	712.709.360,00	419.000.000,00	1.131.709.360,00	1.107.844.937,65	1.107.844.937,65	1.107.833.229,56	11.708,09	23.864.422,35
48427	DE A.T. Y E.P.	30.369.360,00		30.369.360,00	29.244.194,15	29.244.194,15	29.244.194,15		1.125.165,85
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	30.369.360,00		30.369.360,00	29.244.194,15	29.244.194,15	29.244.194,15		1.125.165,85
48447	DE A.T. Y E.P.	1.776.520,00		1.776.520,00	2.064.379,18	2.064.379,18	2.064.379,18		-287.859,18
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	1.776.520,00		1.776.520,00	2.064.379,18	2.064.379,18	2.064.379,18		-287.859,18
48457	DE AT Y EP	11.521.470,00	19.500.000,00	31.021.470,00	30.808.265,21	30.808.265,21	30.808.265,21		213.204,79
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	11.521.470,00	19.500.000,00	31.021.470,00	30.808.265,21	30.808.265,21	30.808.265,21		213.204,79
484	PREST.MATER.,PATER.Y RIESGOS	43.667.350,00	19.500.000,00	63.167.350,00	62.116.838,54	62.116.838,54	62.116.838,54		1.050.511,46
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.020,00		3.020,00	3.191,99	3.191,99	3.191,99		-171,99
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	3.020,00		3.020,00	3.191,99	3.191,99	3.191,99		-171,99
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.373.060,00	1.500.000,00	4.873.060,00	3.472.610,42	3.472.610,42	3.419.882,74	52.727,68	1.400.449,58
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	3.373.060,00	1.500.000,00	4.873.060,00	3.472.610,42	3.472.610,42	3.419.882,74	52.727,68	1.400.449,58
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.023.920,00		2.023.920,00	2.435.828,05	2.435.828,05	2.163.484,69	272.343,36	-411.908,05
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	2.023.920,00		2.023.920,00	2.435.828,05	2.435.828,05	2.163.484,69	272.343,36	-411.908,05
486	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	5.400.000,00	1.500.000,00	6.900.000,00	5.911.630,46	5.911.630,46	5.586.559,42	325.071,04	988.369,54
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	400.000,00	600.000,00	1.000.000,00	807.450,96	807.450,96	807.062,52	388,44	192.549,04



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	400.000,00	600.000,00	1.000.000,00	807.450,96	807.450,96	807.062,52	388,44	192.549,04
487	PRESTACIONES SOCIALES	400.000,00	600.000,00	1.000.000,00	807.450,96	807.450,96	807.062,52	388,44	192.549,04
48842	PREST.CESE ACTIV.RETA	719.290,00		719.290,00	5.344.448,11	5.344.448,11	5.344.448,11		-4.625.158,11
48846	PREST.EXTR.CESE. ACTIV.RETA				-5.235.467,17	-5.235.467,17	-5.235.467,17		5.235.467,17
48847	PREST.EXTR.CESE. ACTIV.REM				-163.092,90	-163.092,90	-163.092,90		163.092,90
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	719.290,00		719.290,00	-54.111,96	-54.111,96	-54.111,96		773.401,96
48852	CUOTAS. BENEF.PRESTACION. CESE ACT. RETA		1.500.000,00	1.500.000,00	2.227.547,43	2.227.547,43	2.227.547,43		-727.547,43
48856	C.BENEF.PREST.EXTRA.CESE.ACTIV. RETA				-2.302.319,64	-2.302.319,64	-2.302.319,64		2.302.319,64
48857	C.BENEF.PREST.EXTRA.CESE ACTIV. REM				-814,08	-814,08	-814,08		814,08
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD		1.500.000,00	1.500.000,00	-75.586,29	-75.586,29	-75.586,29		1.575.586,29
48862	TRABAJADORES AUTÓNOMOS	19.529.270,00	5.000.000,00	24.529.270,00	22.233.927,70	22.233.927,70	22.233.927,70		2.295.342,30
48867	CUOTAS TRAB.AUTON.SITUAC.IT AT.EP.				639.999,22	639.999,22	639.999,22		-639.999,22
4886	CUOTAS TRAB.AUTÓNOMOS SITUAC.I.T.	19.529.270,00	5.000.000,00	24.529.270,00	22.873.926,92	22.873.926,92	22.873.926,92		1.655.343,08
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	20.248.560,00	6.500.000,00	26.748.560,00	22.744.228,67	22.744.228,67	22.744.228,67		4.004.331,33
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	782.425.270,00	447.100.000,00	1.229.525.270,00	1.199.425.086,28	1.199.425.086,28	1.199.087.918,71	337.167,57	30.100.183,72
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	783.425.270,00	447.100.000,00	1.230.525.270,00	1.199.425.086,28	1.199.425.086,28	1.199.087.918,71	337.167,57	31.100.183,72
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	800.152.740,00	451.780.190,00	1.251.932.930,00	1.219.304.523,41	1.219.117.827,42	1.218.703.872,14	413.955,28	32.815.102,58
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	800.152.740,00	451.780.190,00	1.251.932.930,00	1.219.304.523,41	1.219.117.827,42	1.218.703.872,14	413.955,28	32.815.102,58
	TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS	800.152.740,00	451.780.190,00	1.251.932.930,00	1.219.304.523,41	1.219.117.827,42	1.218.703.872,14	413.955,28	32.815.102,58



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1105
CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS A.T.



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS A.T.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	146.070,00	83.490,00	229.560,00	193.091,97	193.091,97	193.091,97		36.468,03
1309	OTRO PERSONAL	146.070,00	83.490,00	229.560,00	193.091,97	193.091,97	193.091,97		36.468,03
130	LABORAL FIJO	146.070,00	83.490,00	229.560,00	193.091,97	193.091,97	193.091,97		36.468,03
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				27.298,33	27.298,33	27.298,33		-27.298,33
131	LABORAL EVENTUAL				27.298,33	27.298,33	27.298,33		-27.298,33
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	2.310,00		2.310,00	3.098,87	3.098,87	3.098,87		-788,87
13	LABORALES	148.380,00	83.490,00	231.870,00	223.489,17	223.489,17	223.489,17		8.380,83
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	44.530,00	43.580,00	88.110,00	86.600,63	86.600,63	86.600,63		1.509,37
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	44.530,00	43.580,00	88.110,00	86.600,63	86.600,63	86.600,63		1.509,37
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	390,00	740,00	1.130,00	829,83	829,83	829,83		300,17
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	220,00		220,00	215,00	215,00	215,00		5,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				236,85	236,85	236,85		-236,85
1625	SEGUROS	1.920,00		1.920,00	2.508,01	2.508,01	2.508,01		-588,01
1629	OTROS	840,00		840,00	1.763,89	1.763,89	1.763,89		-923,89
162	GASTOS SOC.PERS.	3.370,00	740,00	4.110,00	5.553,58	5.553,58	5.553,58		-1.443,58
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	47.900,00	44.320,00	92.220,00	92.154,21	92.154,21	92.154,21		65,79
1	GASTOS DE PERSONAL	196.280,00	127.810,00	324.090,00	315.643,38	315.643,38	315.643,38		8.446,62
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	750,00		750,00	547,00	547,00	317,00	230,00	203,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	750,00		750,00	547,00	547,00	317,00	230,00	203,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.190,00		2.190,00	2.470,00	2.470,00	971,00	1.499,00	-280,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	11.650,00		11.650,00	10.236,99	10.186,00	10.106,00	80,00	1.464,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	720,00		720,00	494,34	490,31	462,39	27,92	229,69
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	220,00		220,00	51,70	47,47	47,47		172,53
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	14.780,00		14.780,00	13.253,03	13.193,78	11.586,86	1.606,92	1.586,22
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	840,00		840,00	1.005,25	969,09	969,09		-129,09
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.450,00		1.450,00	1.522,67	1.504,47	1.210,82	293,65	-54,47
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	370,00		370,00	246,00	246,00	13,00	233,00	124,00
220	MATERIAL DE OFICINA	2.660,00		2.660,00	2.773,92	2.719,56	2.192,91	526,65	-59,56
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.610,00		1.610,00					1.610,00
22101	AGUA	50,00		50,00					50,00
22102	GAS	40,00		40,00					40,00
22103	COMBUSTIBLE	10,00		10,00					10,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	1.710,00		1.710,00					1.710,00



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS A.T.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	150,00		150,00	139,73	28,85	28,85		121,15
22141	VESTUARIO	1.180,00		1.180,00	76,00	76,00	76,00		1.104,00
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	1.180,00		1.180,00	76,00	76,00	76,00		1.104,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	90,00		90,00	37,73	1,83	1,83		88,17
2219	OTROS SUMINISTROS	220,00		220,00	401,00	401,00	401,00		-181,00
221	SUMINISTROS	3.350,00		3.350,00	654,46	507,68	507,68		2.842,32
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	3.320,00		3.320,00	3.782,76	3.782,76	3.782,76		-462,76
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	3.320,00		3.320,00	3.782,76	3.782,76	3.782,76		-462,76
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	14.010,00		14.010,00	10.618,00	10.618,00	10.618,00		3.392,00
2229	OTRAS				216,00	36,00	36,00		-36,00
222	COMUNICACIONES	17.330,00		17.330,00	14.616,76	14.436,76	14.436,76		2.893,24
223	TRANSPORTES	2.950,00		2.950,00	2.985,41	2.528,15	2.471,30	56,85	421,85
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	10,00		10,00	162,00	162,00	162,00		-152,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	10,00		10,00	162,00	162,00	162,00		-152,00
2252	LOCALES	1.600,00	-1.600,00						
225	TRIBUTOS	1.600,00	-1.600,00						
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	90,00		90,00	80,00	80,00	80,00		10,00
22621	DE COMUNICACION	270,00		270,00	11,00	11,00	11,00		259,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	360,00		360,00	91,00	91,00	91,00		269,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	690,00		690,00	913,40	749,32	749,32		-59,32
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	690,00		690,00	913,40	749,32	749,32		-59,32
2269	OTROS	650,00		650,00					650,00
226	GASTOS DIVERSOS	1.700,00		1.700,00	1.004,40	840,32	840,32		859,68
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	271.400,00	200.000,00	471.400,00	145.224,09	129.030,25	120.778,74	8.251,51	342.369,75
2273	LIMPIEZA Y ASEO	7.430,00		7.430,00	30.236,00	30.236,00	27.076,00	3.160,00	-22.806,00
2274	SEGURIDAD	4.530,00		4.530,00	878,00	878,00	878,00		3.652,00
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	283.360,00	200.000,00	483.360,00	176.338,09	160.144,25	148.732,74	11.411,51	323.215,75
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	312.960,00	198.400,00	511.360,00	198.535,04	181.338,72	169.343,71	11.995,01	330.021,28
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				929,50	929,50	929,50		-929,50
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				929,50	929,50	929,50		-929,50
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	10,00		10,00					10,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	10,00		10,00					10,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	328.500,00	198.400,00	526.900,00	213.264,57	196.009,00	182.177,07	13.831,93	330.891,00
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	123.421.330,00	14.000.000,00	137.421.330,00	135.308.365,42	135.308.365,42	135.308.365,42		2.112.964,58
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	84.793.840,00	44.000.000,00	128.793.840,00	117.395.454,95	117.395.454,95	107.781.469,85	9.613.985,10	11.398.385,05



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS A.T.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4222	POR MUERTE	14.733.440,00		14.733.440,00	20.245.227,83	20.245.227,83	19.534.843,00	710.384,83	-5.511.787,83
422	CAPITALES COSTE	99.527.280,00	44.000.000,00	143.527.280,00	137.640.682,78	137.640.682,78	127.316.312,85	10.324.369,93	5.886.597,22
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	127.213.380,00	16.500.000,00	143.713.380,00	141.761.772,69	141.761.772,69	141.761.772,69		1.951.607,31
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	350.161.990,00	74.500.000,00	424.661.990,00	414.710.820,89	414.710.820,89	404.386.450,96	10.324.369,93	9.951.169,11
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	350.161.990,00	74.500.000,00	424.661.990,00	414.710.820,89	414.710.820,89	404.386.450,96	10.324.369,93	9.951.169,11
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	350.686.770,00	74.826.210,00	425.512.980,00	415.239.728,84	415.222.473,27	404.884.271,41	10.338.201,86	10.290.506,73
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	350.686.770,00	74.826.210,00	425.512.980,00	415.239.728,84	415.222.473,27	404.884.271,41	10.338.201,86	10.290.506,73
	TOTAL PROG.1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPE	350.686.770,00	74.826.210,00	425.512.980,00	415.239.728,84	415.222.473,27	404.884.271,41	10.338.201,86	10.290.506,73



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1106
CONTINGENCIAS CONTRIBUTIVO DANA 2024



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1106 CONTINGENCIAS CONTRIBUTIVO DANA 2024									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
4740	POR CONTINGENCIAS COMUNES		7.720,04	7.720,04	7.720,04	7.720,04	7.720,04		
4741	POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES		15.158,91	15.158,91	15.158,91	15.158,91	15.158,91		
474	EXENCIONES A FAVOR EMPLEADOS ERTE		22.878,95	22.878,95	22.878,95	22.878,95	22.878,95		
47	A EMPRESAS PRIVADAS		22.878,95	22.878,95	22.878,95	22.878,95	22.878,95		
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO y E.P.				1.175.474,44	1.175.474,44	1.175.474,44		-1.175.474,44
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.				1.175.474,44	1.175.474,44	1.175.474,44		-1.175.474,44
482	INCAPACIDAD TEMPORAL				1.175.474,44	1.175.474,44	1.175.474,44		-1.175.474,44
48842	PREST.CESE ACTIV.RETA				54.172,42	54.172,42	54.172,42		-54.172,42
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS				54.172,42	54.172,42	54.172,42		-54.172,42
48852	CUOTAS. BENEF.PRESTACION. CESE ACT. RETA				75.656,57	75.656,57	75.656,57		-75.656,57
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD				75.656,57	75.656,57	75.656,57		-75.656,57
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES				129.828,99	129.828,99	129.828,99		-129.828,99
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO				1.305.303,43	1.305.303,43	1.305.303,43		-1.305.303,43
4	TRANSFERENC. CORRIENTES		22.878,95	22.878,95	1.328.182,38	1.328.182,38	1.328.182,38		-1.305.303,43
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		22.878,95	22.878,95	1.328.182,38	1.328.182,38	1.328.182,38		-1.305.303,43
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		22.878,95	22.878,95	1.328.182,38	1.328.182,38	1.328.182,38		-1.305.303,43
	TOTAL PROG.1106 CONTINGENCIAS CONTRIBUTIVO DA		22.878,95	22.878,95	1.328.182,38	1.328.182,38	1.328.182,38		-1.305.303,43
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓ	1.150.839.510,00	526.629.278,95	1.677.468.788,95	1.635.872.434,63	1.635.668.483,07	1.624.916.325,93	10.752.157,14	41.800.305,88



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA DE SALUD

PROGRAMA 2122
MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	101.640,00	44.700,00	146.340,00	144.314,55	144.314,55	144.314,55		2.025,45
1301	OTROS DIRECTIVOS	101.640,00	44.700,00	146.340,00	144.314,55	144.314,55	144.314,55		2.025,45
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	32.885.370,00	4.632.410,00	37.517.780,00	33.665.853,79	33.665.853,79	33.665.853,79		3.851.926,21
1309	OTRO PERSONAL	32.885.370,00	4.632.410,00	37.517.780,00	33.665.853,79	33.665.853,79	33.665.853,79		3.851.926,21
130	LABORAL FIJO	32.987.010,00	4.677.110,00	37.664.120,00	33.810.168,34	33.810.168,34	33.810.168,34		3.853.951,66
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.179.450,00		1.179.450,00	2.081.754,77	2.081.754,77	2.081.754,77		-902.304,77
131	LABORAL EVENTUAL	1.179.450,00		1.179.450,00	2.081.754,77	2.081.754,77	2.081.754,77		-902.304,77
1329	OTRAS	3.300,00		3.300,00	9.002,40	9.002,40	9.002,40		-5.702,40
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	3.300,00		3.300,00	9.002,40	9.002,40	9.002,40		-5.702,40
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				98.845,73	98.845,73	98.845,73		-98.845,73
1344	LABORAL EVENTUAL				6.728,46	6.728,46	6.728,46		-6.728,46
134	INDEMNIZACIONES				105.574,19	105.574,19	105.574,19		-105.574,19
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	536.850,00		536.850,00	455.042,20	455.042,20	455.042,20		81.807,80
13	LABORALES	34.706.610,00	4.677.110,00	39.383.720,00	36.461.541,90	36.461.541,90	36.461.541,90		2.922.178,10
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	10.573.330,00	2.538.890,00	13.112.220,00	12.058.908,91	12.058.908,91	12.058.908,91		1.053.311,09
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	10.573.330,00	2.538.890,00	13.112.220,00	12.058.908,91	12.058.908,91	12.058.908,91		1.053.311,09
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	93.800,00	-33.830,00	59.970,00	51.221,92	51.221,92	51.221,92		8.748,08
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	106.560,00		106.560,00	215.981,73	118.253,30	114.441,16	3.812,14	-11.693,30
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	65.510,00		65.510,00	66.483,26	66.483,26	66.483,26		-973,26
1625	SEGUROS	438.880,00		438.880,00	408.789,46	408.789,46	408.789,46		30.090,54
1629	OTROS	232.780,00		232.780,00	471.787,26	471.787,26	471.787,26		-239.007,26
162	GASTOS SOC.PERS.	937.530,00	-33.830,00	903.700,00	1.214.263,63	1.116.535,20	1.112.723,06	3.812,14	-212.835,20
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	11.510.860,00	2.505.060,00	14.015.920,00	13.273.172,54	13.175.444,11	13.171.631,97	3.812,14	840.475,89
1	GASTOS DE PERSONAL	46.217.470,00	7.182.170,00	53.399.640,00	49.734.714,44	49.636.986,01	49.633.173,87	3.812,14	3.762.653,99
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.766.170,00	210.000,00	2.976.170,00	2.970.324,93	2.911.692,28	2.910.696,62	995,66	64.477,72
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	65.900,00		65.900,00	136.027,48	106.359,30	97.131,79	9.227,51	-40.459,30
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	647.120,00		647.120,00	496.592,47	432.309,81	323.132,53	109.177,28	214.810,19
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	3.479.190,00	210.000,00	3.689.190,00	3.602.944,88	3.450.361,39	3.330.960,94	119.400,45	238.828,61
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	252.000,00		252.000,00	127.193,14	117.532,86	106.289,24	11.243,62	134.467,14
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	611.500,00		611.500,00	895.561,29	789.713,15	744.642,45	45.070,70	-178.213,15
215	MOBILIARIO Y ENSERES	72.600,00		72.600,00	48.381,16	48.018,16	44.220,85	3.797,31	24.581,84
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	169.040,00		169.040,00	67.790,03	64.668,88	52.620,42	12.048,46	104.371,12
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10,00		10,00	16,47	16,47	16,47		-6,47
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.105.150,00		1.105.150,00	1.138.942,09	1.019.949,52	947.789,43	72.160,09	85.200,48



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	31.050,00		31.050,00	38.108,86	36.843,48	36.843,48		-5.793,48
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	9.250,00		9.250,00	8.520,00	8.416,87	6.745,89	1.670,98	833,13
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	42.300,00		42.300,00	29.748,35	26.097,18	24.927,62	1.169,56	16.202,82
220	MATERIAL DE OFICINA	82.600,00		82.600,00	76.377,21	71.357,53	68.516,99	2.840,54	11.242,47
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.344.800,00		1.344.800,00	345.358,32	345.358,32	282.983,20	62.375,12	999.441,68
22101	AGUA	55.210,00		55.210,00	63.256,87	63.256,87	60.738,86	2.518,01	-8.046,87
22102	GAS	550,00		550,00	66.040,54	66.039,25	66.039,25		-65.489,25
22103	COMBUSTIBLE	17.290,00		17.290,00	32.414,21	18.254,53	15.695,59	2.558,94	-964,53
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	1.417.850,00		1.417.850,00	507.069,94	492.908,97	425.456,90	67.452,07	924.941,03
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.050.790,00		1.050.790,00	882.433,94	882.433,94	859.681,51	22.752,43	168.356,06
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	1.050.790,00		1.050.790,00	882.433,94	882.433,94	859.681,51	22.752,43	168.356,06
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	130.630,00		130.630,00	138.265,38	91.738,47	85.535,33	6.203,14	38.891,53
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	3.490,00		3.490,00	8.633,71	6.083,47	4.271,98	1.811,49	-2.593,47
22141	VESTUARIO	21.480,00		21.480,00	259.572,12	254.851,11	242.514,76	12.336,35	-233.371,11
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	21.480,00		21.480,00	259.572,12	254.851,11	242.514,76	12.336,35	-233.371,11
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	2.750,00		2.750,00					2.750,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	768.300,00		768.300,00	1.479.961,05	1.299.523,18	1.259.829,25	39.693,93	-531.223,18
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	771.050,00		771.050,00	1.479.961,05	1.299.523,18	1.259.829,25	39.693,93	-528.473,18
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.580,00		2.580,00	129.051,70	127.903,05	114.612,34	13.290,71	-125.323,05
2219	OTROS SUMINISTROS	33.020,00		33.020,00	24.282,84	17.350,97	16.233,21	1.117,76	15.669,03
221	SUMINISTROS	3.430.890,00		3.430.890,00	3.429.270,68	3.172.793,16	3.008.135,28	164.657,88	258.096,84
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	2.091.750,00		2.091.750,00	2.456.108,10	2.452.400,10	2.449.905,30	2.494,80	-360.650,10
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	2.091.750,00		2.091.750,00	2.456.108,10	2.452.400,10	2.449.905,30	2.494,80	-360.650,10
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	165.030,00		165.030,00	620.913,78	620.913,78	620.913,78		-455.883,78
2229	OTRAS	2.630,00		2.630,00	3.386,50	2.486,50	2.254,35	232,15	143,50
222	COMUNICACIONES	2.259.410,00		2.259.410,00	3.080.408,38	3.075.800,38	3.073.073,43	2.726,95	-816.390,38
223	TRANSPORTES	95.110,00		95.110,00	35.684,15	32.850,45	30.690,12	2.160,33	62.259,55
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	3.010,00		3.010,00	57.662,04	57.662,04	57.662,04		-54.652,04
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.010,00		3.010,00	57.662,04	57.662,04	57.662,04		-54.652,04
2250	ESTATALES	1.980,00		1.980,00	4.174,40	4.174,40	4.174,40		-2.194,40
2251	AUTONOMICOS	2.680,00		2.680,00	4.479,12	4.479,12	4.479,12		-1.799,12
2252	LOCALES	340.000,00	20.500,00	360.500,00	325.082,15	325.082,15	323.625,91	1.456,24	35.417,85
225	TRIBUTOS	344.660,00	20.500,00	365.160,00	333.735,67	333.735,67	332.279,43	1.456,24	31.424,33
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	640,00		640,00	447,00	447,00	447,00		193,00
22621	DE COMUNICACION	2.050,00		2.050,00	4.805,20	62,00	62,00		1.988,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	2.690,00		2.690,00	5.252,20	509,00	509,00		2.181,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	4.430,00		4.430,00	27.421,74	26.437,22	26.437,22		-22.007,22
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	4.430,00		4.430,00	27.421,74	26.437,22	26.437,22		-22.007,22



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
2269	OTROS	172.550,00		172.550,00	182.126,45	173.657,43	165.172,94	8.484,49	-1.107,43
226	GASTOS DIVERSOS	179.670,00		179.670,00	214.800,39	200.603,65	192.119,16	8.484,49	-20.933,65
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	18.590,00		18.590,00	365.357,23	359.121,38	354.624,00	4.497,38	-340.531,38
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.074.760,00		2.074.760,00	2.103.893,00	2.103.893,00	1.919.684,14	184.208,86	-29.133,00
2274	SEGURIDAD	217.970,00		217.970,00	85.848,41	85.848,41	81.205,34	4.643,07	132.121,59
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				20.500,00				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.055.720,00		1.055.720,00	2.385.543,13	2.356.706,12	1.272.683,61	1.084.022,51	-1.300.986,12
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.055.720,00		1.055.720,00	2.385.543,13	2.356.706,12	1.272.683,61	1.084.022,51	-1.300.986,12
2279	OTROS				50.229,20	50.152,66	46.803,27	3.349,39	-50.152,66
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	3.367.040,00		3.367.040,00	5.011.370,97	4.955.721,57	3.675.000,36	1.280.721,21	-1.588.681,57
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	9.762.390,00	20.500,00	9.782.890,00	12.239.309,49	11.900.524,45	10.437.476,81	1.463.047,64	-2.117.634,45
230	DIETAS	22.360,00		22.360,00	94.738,08	83.945,56	83.814,86	130,70	-61.585,56
231	LOCOMOCION	144.280,00		144.280,00	331.579,09	324.165,39	316.940,78	7.224,61	-179.885,39
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				7.063,70	7.063,70	7.063,70		-7.063,70
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	166.640,00		166.640,00	433.380,87	415.174,65	407.819,34	7.355,31	-248.534,65
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	110,00		110,00	4.743,20				110,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	110,00		110,00	4.743,20				110,00
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	58.530,00		58.530,00	112.143,28	112.143,28	111.050,83	1.092,45	-53.613,28
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.313.140,00	6.000.000,00	14.313.140,00	11.901.065,68	10.864.513,22	10.132.516,81	731.996,41	3.448.626,78
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	512.650,00		512.650,00	836.750,05	836.750,05	801.696,24	35.053,81	-324.100,05
251	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	8.884.320,00	6.000.000,00	14.884.320,00	12.849.959,01	11.813.406,55	11.045.263,88	768.142,67	3.070.913,45
25431	CONC.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	1.321.020,00		1.321.020,00	2.286.026,97	1.692.603,85	1.580.509,64	112.094,21	-371.583,85
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	537.940,00		537.940,00	761.068,58	680.992,79	635.633,98	45.358,81	-143.052,79
25439	OTROS	600.380,00		600.380,00	933.854,37	727.770,11	688.378,44	39.391,67	-127.390,11
2543	CONC.PARA TECNIC.DIAGNOST.IMAGEN	2.459.340,00		2.459.340,00	3.980.949,92	3.101.366,75	2.904.522,06	196.844,69	-642.026,75
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	433.980,00		433.980,00	860.622,22	816.179,91	769.218,22	46.961,69	-382.199,91
254	CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	2.893.320,00		2.893.320,00	4.841.572,14	3.917.546,66	3.673.740,28	243.806,38	-1.024.226,66
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	2.800.100,00		2.800.100,00	3.540.916,93	3.352.278,67	2.946.367,35	405.911,32	-552.178,67
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	8.067.380,00		8.067.380,00	8.950.634,00	8.929.732,58	8.354.449,00	575.283,58	-862.352,58
255	CONC. PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	10.867.480,00		10.867.480,00	12.491.550,93	12.282.011,25	11.300.816,35	981.194,90	-1.414.531,25
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	5.404.110,00	9.600.000,00	15.004.110,00	9.395.052,10	9.395.052,10	9.050.968,44	344.083,66	5.609.057,90
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	5.404.110,00	9.600.000,00	15.004.110,00	9.395.052,10	9.395.052,10	9.050.968,44	344.083,66	5.609.057,90
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	28.049.230,00	15.600.000,00	43.649.230,00	39.578.134,18	37.408.016,56	35.070.788,95	2.337.227,61	6.241.213,44
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	42.562.710,00	15.830.500,00	58.393.210,00	56.997.454,71	54.194.026,57	50.194.835,47	3.999.191,10	4.199.183,43



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS	1.104.890,00	-1.099.750,00	5.140,00					5.140,00
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.104.890,00	-1.099.750,00	5.140,00					5.140,00
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.104.890,00	-1.099.750,00	5.140,00					5.140,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	280.000,00	150.000,00	430.000,00	205.305,39	205.305,39	205.305,39		224.694,61
47	A EMPRESAS PRIVADAS	280.000,00	150.000,00	430.000,00	205.305,39	205.305,39	205.305,39		224.694,61
48811	REGIMEN GENERAL	236.190,00		236.190,00	971.291,32	971.291,32	965.213,38	6.077,94	-735.101,32
48812	REGIMEN ESPEC.TRABAJ. AUTÓNOMOS	42.430,00		42.430,00	144.948,28	144.948,28	144.096,49	851,79	-102.518,28
48814	REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR	1.180,00		1.180,00	4.509,59	4.509,59	4.509,59		-3.329,59
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.120.200,00	1.600.000,00	3.720.200,00	2.589.084,02	2.589.084,02	2.569.130,00	19.954,02	1.131.115,98
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	2.400.000,00	1.600.000,00	4.000.000,00	3.709.833,21	3.709.833,21	3.682.949,46	26.883,75	290.166,79
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	2.400.000,00	1.600.000,00	4.000.000,00	3.709.833,21	3.709.833,21	3.682.949,46	26.883,75	290.166,79
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.200.000,00	950.000,00	3.150.000,00	2.765.306,65	2.764.293,44	2.612.563,14	151.730,30	385.706,56
4890	RECETAS MEDICAS	2.200.000,00	950.000,00	3.150.000,00	2.765.306,65	2.764.293,44	2.612.563,14	151.730,30	385.706,56
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	600.000,00		600.000,00	556.433,54	556.433,54	556.433,54		43.566,46
4892	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS SUMINISTRO DIRECTO	600.000,00		600.000,00	556.433,54	556.433,54	556.433,54		43.566,46
489	FARMACIA	2.800.000,00	950.000,00	3.750.000,00	3.321.740,19	3.320.726,98	3.168.996,68	151.730,30	429.273,02
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	5.200.000,00	2.550.000,00	7.750.000,00	7.031.573,40	7.030.560,19	6.851.946,14	178.614,05	719.439,81
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	6.584.890,00	1.600.250,00	8.185.140,00	7.236.878,79	7.235.865,58	7.057.251,53	178.614,05	949.274,42
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	95.365.070,00	24.612.920,00	119.977.990,00	113.969.047,94	111.066.878,16	106.885.260,87	4.181.617,29	8.911.111,84
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES	30.620,00		30.620,00	196.731,80	196.731,80	193.983,70	2.748,10	-166.111,80
6221	CONSTRUCCIONES	177.280,00	2.500.000,00	2.677.280,00	721.516,01	699.874,76	699.047,76	827,00	1.977.405,24
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	177.280,00	2.500.000,00	2.677.280,00	721.516,01	699.874,76	699.047,76	827,00	1.977.405,24
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	42.210,00		42.210,00	404.443,15	361.068,32	354.792,90	6.275,42	-318.858,32
625	MOBILIARIO Y ENSERES				278.285,84	237.125,37	227.834,38	9.290,99	-237.125,37
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				7.837,17	7.837,17	7.837,17		-7.837,17
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	664.110,00	3.038.445,19	3.702.555,19	213.066,27	179.420,27	179.420,27		3.523.134,92
62	INVERSIONES NUEVAS	914.220,00	5.538.445,19	6.452.665,19	1.821.880,24	1.682.057,69	1.662.916,18	19.141,51	4.770.607,50
6321	CONSTRUCCIONES	168.440,00		168.440,00	1.922.627,13	1.861.910,79	1.824.099,74	37.811,05	-1.693.470,79
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	168.440,00		168.440,00	1.922.627,13	1.861.910,79	1.824.099,74	37.811,05	-1.693.470,79
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	264.350,00		264.350,00	272.674,51	216.737,30	199.930,40	16.806,90	47.612,70
635	MOBILIARIO Y ENSERES	115.410,00		115.410,00	64.342,38	7.582,46	6.490,43	1.092,03	107.827,54
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	407.960,00		407.960,00	149.926,29	149.882,73	149.882,73		258.077,27
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.588.410,00		1.588.410,00	518.128,97	488.646,50	446.764,27	41.882,23	1.099.763,50



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
63	INVERSIONES DE REPOSICION	2.544.570,00		2.544.570,00	2.927.699,28	2.724.759,78	2.627.167,57	97.592,21	-180.189,78
6	INVERSIONES REALES	3.458.790,00	5.538.445,19	8.997.235,19	4.749.579,52	4.406.817,47	4.290.083,75	116.733,72	4.590.417,72
72069	OTRAS	9.340,00		9.340,00					9.340,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	9.340,00		9.340,00					9.340,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.340,00		9.340,00					9.340,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.340,00		9.340,00					9.340,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	9.340,00		9.340,00					9.340,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.468.130,00	5.538.445,19	9.006.575,19	4.749.579,52	4.406.817,47	4.290.083,75	116.733,72	4.599.757,72
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	98.833.200,00	30.151.365,19	128.984.565,19	118.718.627,46	115.473.695,63	111.175.344,62	4.298.351,01	13.510.869,56
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUA	98.833.200,00	30.151.365,19	128.984.565,19	118.718.627,46	115.473.695,63	111.175.344,62	4.298.351,01	13.510.869,56



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA DE SALUD

PROGRAMA 2124
MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	6.937.630,00	532.700,00	7.470.330,00	6.724.905,73	6.724.905,73	6.724.905,73		745.424,27
1309	OTRO PERSONAL	6.937.630,00	532.700,00	7.470.330,00	6.724.905,73	6.724.905,73	6.724.905,73		745.424,27
130	LABORAL FIJO	6.937.630,00	532.700,00	7.470.330,00	6.724.905,73	6.724.905,73	6.724.905,73		745.424,27
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	573.600,00		573.600,00	750.433,77	750.433,77	750.433,77		-176.833,77
131	LABORAL EVENTUAL	573.600,00		573.600,00	750.433,77	750.433,77	750.433,77		-176.833,77
1329	OTRAS				580,80	580,80	580,80		-580,80
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE				580,80	580,80	580,80		-580,80
1344	LABORAL EVENTUAL				1.644,11	1.644,11	1.644,11		-1.644,11
134	INDEMNIZACIONES				1.644,11	1.644,11	1.644,11		-1.644,11
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	102.210,00		102.210,00	77.232,38	77.232,38	77.232,38		24.977,62
13	LABORALES	7.613.440,00	532.700,00	8.146.140,00	7.554.796,79	7.554.796,79	7.554.796,79		591.343,21
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.018.740,00	467.370,00	2.486.110,00	2.216.930,95	2.216.930,95	2.216.930,95		269.179,05
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.018.740,00	467.370,00	2.486.110,00	2.216.930,95	2.216.930,95	2.216.930,95		269.179,05
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	17.510,00	14.040,00	31.550,00	25.542,19	25.542,19	22.880,19	2.662,00	6.007,81
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	11.550,00		11.550,00	20.343,72	12.163,90	12.136,38	27,52	-613,90
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	12.580,00		12.580,00	11.606,74	11.606,74	11.606,74		973,26
1625	SEGUROS	82.600,00		82.600,00	77.665,86	77.665,86	77.665,86		4.934,14
1629	OTROS	40.470,00		40.470,00	72.925,80	72.925,80	72.925,80		-32.455,80
162	GASTOS SOC.PERS.	164.710,00	14.040,00	178.750,00	208.084,31	199.904,49	197.214,97	2.689,52	-21.154,49
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	2.183.450,00	481.410,00	2.664.860,00	2.425.015,26	2.416.835,44	2.414.145,92	2.689,52	248.024,56
1	GASTOS DE PERSONAL	9.796.890,00	1.014.110,00	10.811.000,00	9.979.812,05	9.971.632,23	9.968.942,71	2.689,52	839.367,77
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	24.980,00		24.980,00					24.980,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	910,00		910,00					910,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.560,00		2.560,00	6.885,71	5.453,18	4.974,54	478,64	-2.893,18
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	27.140,00		27.140,00	60.597,03	49.653,60	41.809,38	7.844,22	-22.513,60
209	CANONES				786,11	786,11	786,11		-786,11
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	55.590,00		55.590,00	68.268,85	55.892,89	47.570,03	8.322,86	-302,89
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	122.370,00		122.370,00	4.484,23	4.412,42	4.412,42		117.957,58
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	820.240,00		820.240,00	826.578,59	745.269,60	682.461,25	62.808,35	74.970,40
215	MOBILIARIO Y ENSERES	15.400,00		15.400,00	12.175,38	12.084,91	11.461,17	623,74	3.315,09
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	7.060,00		7.060,00	47.973,08	46.480,32	38.268,47	8.211,85	-39.420,32
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	965.070,00		965.070,00	891.211,28	808.247,25	736.603,31	71.643,94	156.822,75
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.000,00		5.000,00	3.968,80	3.751,87	3.751,87		1.248,13



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	10.400,00		10.400,00	8.035,99	7.920,72	6.060,97	1.859,75	2.479,28
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	20.340,00		20.340,00	7.608,53	5.890,33	5.779,01	111,32	14.449,67
220	MATERIAL DE OFICINA	35.740,00		35.740,00	19.613,32	17.562,92	15.591,85	1.971,07	18.177,08
22100	ENERGIA ELECTRICA	452.070,00		452.070,00	520.127,85	520.127,85	449.506,24	70.621,61	-68.057,85
22101	AGUA	32.020,00		32.020,00	22.626,75	22.626,75	22.626,75		9.393,25
22102	GAS	106.400,00		106.400,00	60.832,26	60.831,10	60.831,10		45.568,90
22103	COMBUSTIBLE				2.396,91	2.396,91	2.396,91		-2.396,91
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	590.490,00		590.490,00	605.983,77	605.982,61	535.361,00	70.621,61	-15.492,61
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	36.670,00		36.670,00	315.434,30	315.434,19	279.920,01	35.514,18	-278.764,19
22112	HEMODERIVADOS	7.020,00		7.020,00	8.518,40	8.518,40	8.518,40		-1.498,40
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	43.690,00		43.690,00	323.952,70	323.952,59	288.438,41	35.514,18	-280.262,59
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	71.360,00		71.360,00	113.282,14	76.694,75	72.585,80	4.108,95	-5.334,75
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	5.700,00		5.700,00	60.782,24	44.543,50	41.929,90	2.613,60	-38.843,50
22140	LENCERIA	4.090,00		4.090,00	3.625,16	3.625,16	3.625,16		464,84
22141	VESTUARIO	243.480,00		243.480,00	311.535,35	302.144,96	289.808,61	12.336,35	-58.664,96
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	247.570,00		247.570,00	315.160,51	305.770,12	293.433,77	12.336,35	-58.200,12
22160	IMPLANTES	1.887.050,00	2.300.000,00	4.187.050,00	2.762.615,31	2.446.644,23	2.341.452,10	105.192,13	1.740.405,77
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	955.520,00		955.520,00	2.601.556,67	2.272.814,62	2.167.726,48	105.088,14	-1.317.294,62
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	2.842.570,00	2.300.000,00	5.142.570,00	5.364.171,98	4.719.458,85	4.509.178,58	210.280,27	423.111,15
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.650,00		1.650,00	76.470,53	75.716,72	67.742,30	7.974,42	-74.066,72
2218	BANCO DE SANGRE	450,00		450,00	44.411,60	44.411,60	40.931,40	3.480,20	-43.961,60
2219	OTROS SUMINISTROS	82.260,00		82.260,00	101.641,42	46.480,50	43.178,33	3.302,17	35.779,50
221	SUMINISTROS	3.885.740,00	2.300.000,00	6.185.740,00	7.005.856,89	6.243.011,24	5.892.779,49	350.231,75	-57.271,24
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	218.170,00		218.170,00	130.370,28	129.999,48	129.750,00	249,48	88.170,52
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	218.170,00		218.170,00	130.370,28	129.999,48	129.750,00	249,48	88.170,52
2229	OTRAS	280,00		280,00	227,60	227,60	204,84	22,76	52,40
222	COMUNICACIONES	218.450,00		218.450,00	130.597,88	130.227,08	129.954,84	272,24	88.222,92
223	TRANSPORTES	1.270,00		1.270,00	627,41	605,15	548,30	56,85	664,85
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	1.650,00		1.650,00	15.574,63	15.574,63	15.574,63		-13.924,63
224	PRIMAS DE SEGUROS	1.650,00		1.650,00	15.574,63	15.574,63	15.574,63		-13.924,63
2251	AUTONOMICOS	110,00		110,00					110,00
2252	LOCALES	362.390,00	19.300,00	381.690,00	295.428,75	295.428,75	295.420,75	8,00	86.261,25
225	TRIBUTOS	362.500,00	19.300,00	381.800,00	295.428,75	295.428,75	295.420,75	8,00	86.371,25
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	10,00		10,00	415,00	415,00	415,00		-405,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	10,00		10,00	415,00	415,00	415,00		-405,00
2269	OTROS	4.120,00		4.120,00	11.407,51	11.225,49	10.241,91	983,58	-7.105,49
226	GASTOS DIVERSOS	4.130,00		4.130,00	11.822,51	11.640,49	10.656,91	983,58	-7.510,49
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	2.540,00		2.540,00	9.759,00	9.759,00	9.759,00		-7.219,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.067.170,00		1.067.170,00	1.273.728,76	1.272.728,76	1.166.972,78	105.755,98	-205.558,76



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
2274	SEGURIDAD	351.080,00		351.080,00	2.549,75	2.049,75	2.049,75		349.030,25
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	201.190,00		201.190,00	188.839,20	186.799,41	184.344,21	2.455,20	14.390,59
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	952.640,00		952.640,00	1.050.870,27	1.032.129,05	1.017.685,90	14.443,15	-79.489,05
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	952.640,00		952.640,00	1.050.870,27	1.032.129,05	1.017.685,90	14.443,15	-79.489,05
2279	OTROS	12.290,00		12.290,00	20.396,45	19.543,70	18.716,00	827,70	-7.253,70
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	2.586.910,00		2.586.910,00	2.546.143,43	2.523.009,67	2.399.527,64	123.482,03	63.900,33
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	7.096.390,00	2.319.300,00	9.415.690,00	10.025.664,82	9.237.059,93	8.760.054,41	477.005,52	178.630,07
230	DIETAS	40,00		40,00	319,09	319,09	319,09		-279,09
231	LOCOMOCION	250,00		250,00	796,02	796,02	796,02		-546,02
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	290,00		290,00	1.115,11	1.115,11	1.115,11		-825,11
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	286.060,00		286.060,00	212.161,77	212.161,77	204.961,77	7.200,00	73.898,23
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	5.272.090,00	3.700.000,00	8.972.090,00	8.230.076,30	7.393.581,33	6.903.461,96	490.119,37	1.578.508,67
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	248.100,00		248.100,00	640.702,37	640.702,37	637.001,45	3.700,92	-392.602,37
252	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	5.806.250,00	3.700.000,00	9.506.250,00	9.082.940,44	8.246.445,47	7.745.425,18	501.020,29	1.259.804,53
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	3.887.370,00		3.887.370,00	4.478.396,64	4.478.396,64	4.330.178,93	148.217,71	-591.026,64
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	3.887.370,00		3.887.370,00	4.478.396,64	4.478.396,64	4.330.178,93	148.217,71	-591.026,64
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	9.693.620,00	3.700.000,00	13.393.620,00	13.561.337,08	12.724.842,11	12.075.604,11	649.238,00	668.777,89
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	17.810.960,00	6.019.300,00	23.830.260,00	24.547.597,14	22.827.157,29	21.620.946,97	1.206.210,32	1.003.102,71
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS	4.483.890,00	-950.000,00	3.533.890,00	2.949.822,19	2.949.822,19	2.768.429,97	181.392,22	584.067,81
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	4.483.890,00	-950.000,00	3.533.890,00	2.949.822,19	2.949.822,19	2.768.429,97	181.392,22	584.067,81
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	4.483.890,00	-950.000,00	3.533.890,00	2.949.822,19	2.949.822,19	2.768.429,97	181.392,22	584.067,81
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.400.000,00	1.000.000,00	2.400.000,00	2.275.369,79	2.271.903,18	2.188.907,93	82.995,25	128.096,82
4882	PROTESIS	1.400.000,00	1.000.000,00	2.400.000,00	2.275.369,79	2.271.903,18	2.188.907,93	82.995,25	128.096,82
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.	250.000,00		250.000,00	411.838,09	380.823,86	339.364,07	41.459,79	-130.823,86
4883	VEHICULOS PARA PERSONAS CON DISCAP.	250.000,00		250.000,00	411.838,09	380.823,86	339.364,07	41.459,79	-130.823,86
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	1.650.000,00	1.000.000,00	2.650.000,00	2.687.207,88	2.652.727,04	2.528.272,00	124.455,04	-2.727,04
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	1.650.000,00	1.000.000,00	2.650.000,00	2.687.207,88	2.652.727,04	2.528.272,00	124.455,04	-2.727,04
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	6.133.890,00	50.000,00	6.183.890,00	5.637.030,07	5.602.549,23	5.296.701,97	305.847,26	581.340,77
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	33.741.740,00	7.083.410,00	40.825.150,00	40.164.439,26	38.401.338,75	36.886.591,65	1.514.747,10	2.423.811,25
6221	CONSTRUCCIONES				1.024.912,81	1.024.912,81	787.907,82	237.004,99	-1.024.912,81
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.024.912,81	1.024.912,81	787.907,82	237.004,99	-1.024.912,81



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				108.613,00	76.506,76	75.480,64	1.026,12	-76.506,76
625	MOBILIARIO Y ENSERES				13.930,00	1.675,85	585,64	1.090,21	-1.675,85
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				508,20	508,20	508,20		-508,20
62	INVERSIONES NUEVAS				1.147.964,01	1.103.603,62	864.482,30	239.121,32	-1.103.603,62
6321	CONSTRUCCIONES				34.858,65	34.858,65	34.858,65		-34.858,65
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				34.858,65	34.858,65	34.858,65		-34.858,65
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	275.870,00		275.870,00	27.401,60	723,10	723,10		275.146,90
635	MOBILIARIO Y ENSERES	45.000,00		45.000,00					45.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.850,00		4.850,00					4.850,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	120.000,00		120.000,00					120.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	445.720,00		445.720,00	62.260,25	35.581,75	35.581,75		410.138,25
6	INVERSIONES REALES	445.720,00		445.720,00	1.210.224,26	1.139.185,37	900.064,05	239.121,32	-693.465,37
72069	OTRAS	88.860,00		88.860,00					88.860,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	88.860,00		88.860,00					88.860,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	88.860,00		88.860,00					88.860,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	88.860,00		88.860,00					88.860,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	88.860,00		88.860,00					88.860,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	534.580,00		534.580,00	1.210.224,26	1.139.185,37	900.064,05	239.121,32	-604.605,37
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	34.276.320,00	7.083.410,00	41.359.730,00	41.374.663,52	39.540.524,12	37.786.655,70	1.753.868,42	1.819.205,88
	TOTAL PROG.2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTU	34.276.320,00	7.083.410,00	41.359.730,00	41.374.663,52	39.540.524,12	37.786.655,70	1.753.868,42	1.819.205,88
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALI	133.109.520,00	37.234.775,19	170.344.295,19	160.093.290,98	155.014.219,75	148.962.000,32	6.052.219,43	15.330.075,44



GRUPO DE PROGRAMAS 34
OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3436
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.067.720,00	117.160,00	2.184.880,00	1.947.394,63	1.947.394,63	1.947.394,63		237.485,37
1309	OTRO PERSONAL	2.067.720,00	117.160,00	2.184.880,00	1.947.394,63	1.947.394,63	1.947.394,63		237.485,37
130	LABORAL FIJO	2.067.720,00	117.160,00	2.184.880,00	1.947.394,63	1.947.394,63	1.947.394,63		237.485,37
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	59.470,00		59.470,00	48.695,06	48.695,06	48.695,06		10.774,94
131	LABORAL EVENTUAL	59.470,00		59.470,00	48.695,06	48.695,06	48.695,06		10.774,94
1329	OTRAS	600,00		600,00	1.452,00	1.452,00	1.452,00		-852,00
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	600,00		600,00	1.452,00	1.452,00	1.452,00		-852,00
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				31.868,22	31.868,22	31.868,22		-31.868,22
1344	LABORAL EVENTUAL				139,86	139,86	139,86		-139,86
134	INDEMNIZACIONES				32.008,08	32.008,08	32.008,08		-32.008,08
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	37.970,00		37.970,00	31.988,91	31.988,91	31.988,91		5.981,09
13	LABORALES	2.165.760,00	117.160,00	2.282.920,00	2.061.538,68	2.061.538,68	2.061.538,68		221.381,32
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	664.440,00	76.350,00	740.790,00	684.203,87	684.203,87	684.203,87		56.586,13
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	664.440,00	76.350,00	740.790,00	684.203,87	684.203,87	684.203,87		56.586,13
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	4.980,00		4.980,00	4.944,08	4.944,08	4.944,08		35,92
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	3.880,00		3.880,00	7.461,47	4.426,66	4.351,20	75,46	-546,66
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	5.180,00		5.180,00	5.180,00	5.180,00	5.180,00		
1625	SEGUROS	22.100,00		22.100,00	19.563,54	19.563,54	19.563,54		2.536,46
1629	OTROS	14.200,00		14.200,00	23.837,05	23.837,05	23.837,05		-9.637,05
162	GASTOS SOC.PERS.	50.340,00		50.340,00	60.986,14	57.951,33	57.875,87	75,46	-7.611,33
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	714.780,00	76.350,00	791.130,00	745.190,01	742.155,20	742.079,74	75,46	48.974,80
1	GASTOS DE PERSONAL	2.880.540,00	193.510,00	3.074.050,00	2.806.728,69	2.803.693,88	2.803.618,42	75,46	270.356,12
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.400,00	14.000,00	54.400,00	46.911,36	46.873,16	46.832,16	41,00	7.526,84
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	5.230,00		5.230,00	10.012,13	7.677,13	6.984,91	692,22	-2.447,13
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	11.530,00		11.530,00	12.316,46	11.532,53	9.748,53	1.784,00	-2,53
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	57.160,00	14.000,00	71.160,00	69.239,95	66.082,82	63.565,60	2.517,22	5.077,18
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.130,00		14.130,00	4.006,00	4.006,00	2.551,00	1.455,00	10.124,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	28.330,00		28.330,00	38.857,50	36.114,25	34.662,32	1.451,93	-7.784,25
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.720,00		3.720,00	1.922,36	1.907,00	1.799,78	107,22	1.813,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.840,00		2.840,00	556,76	502,30	502,30		2.337,70
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	49.020,00		49.020,00	45.342,62	42.529,55	39.515,40	3.014,15	6.490,45
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.450,00		8.450,00	3.082,29	2.756,91	2.756,91		5.693,09
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	90,00		90,00	1.133,89	1.133,89	970,47	163,42	-1.043,89



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	2.740,00		2.740,00	1.448,04	1.233,27	1.219,35	13,92	1.506,73
220	MATERIAL DE OFICINA	11.280,00		11.280,00	5.664,22	5.124,07	4.946,73	177,34	6.155,93
22100	ENERGIA ELECTRICA	38.320,00		38.320,00	13.833,26	13.833,26	11.240,66	2.592,60	24.486,74
22101	AGUA	1.460,00		1.460,00	1.063,00	1.063,00	1.023,00	40,00	397,00
22102	GAS	2.670,00		2.670,00	2.360,30	2.360,26	2.360,26		309,74
22103	COMBUSTIBLE	640,00		640,00	338,69	199,43	199,43		440,57
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	43.090,00		43.090,00	17.595,25	17.455,95	14.823,35	2.632,60	25.634,05
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	100,00		100,00	195,73	84,85	84,85		15,15
22141	VESTUARIO	110,00		110,00					110,00
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	110,00		110,00					110,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	90,00		90,00	127,00	127,00	127,00		-37,00
2219	OTROS SUMINISTROS	1.360,00		1.360,00	1.053,18	738,10	687,28	50,82	621,90
221	SUMINISTROS	44.750,00		44.750,00	18.971,16	18.405,90	15.722,48	2.683,42	26.344,10
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	42.370,00		42.370,00	46.889,04	46.827,24	46.785,66	41,58	-4.457,24
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	42.370,00		42.370,00	46.889,04	46.827,24	46.785,66	41,58	-4.457,24
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	21.400,00		21.400,00	248,00	248,00	248,00		21.152,00
2229	OTRAS	40,00		40,00	45,50	45,50	40,95	4,55	-5,50
222	COMUNICACIONES	63.810,00		63.810,00	47.182,54	47.120,74	47.074,61	46,13	16.689,26
223	TRANSPORTES	10.810,00		10.810,00	2.553,67	2.464,78	2.237,38	227,40	8.345,22
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	100,00		100,00	1.513,01	1.513,01	1.513,01		-1.413,01
224	PRIMAS DE SEGUROS	100,00		100,00	1.513,01	1.513,01	1.513,01		-1.413,01
2250	ESTATALES	60,00		60,00	181,82	181,82	181,82		-121,82
2251	AUTONOMICOS	50,00		50,00	66,00	66,00	66,00		-16,00
2252	LOCALES	14.710,00	800,00	15.510,00	12.475,00	12.475,00	12.379,00	96,00	3.035,00
225	TRIBUTOS	14.820,00	800,00	15.620,00	12.722,82	12.722,82	12.626,82	96,00	2.897,18
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	930,00		930,00	10.726,37	10.507,57	6.961,57	3.546,00	-9.577,57
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	930,00		930,00	10.726,37	10.507,57	6.961,57	3.546,00	-9.577,57
2269	OTROS	4.350,00		4.350,00	7.390,02	7.225,46	6.999,46	226,00	-2.875,46
226	GASTOS DIVERSOS	5.280,00		5.280,00	18.116,39	17.733,03	13.961,03	3.772,00	-12.453,03
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	380,00		380,00	12.637,00	12.637,00	12.502,00	135,00	-12.257,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	86.730,00	100.000,00	186.730,00	35.626,00	35.626,00	32.625,00	3.001,00	151.104,00
2274	SEGURIDAD	18.940,00		18.940,00	2.867,00	2.867,00	2.867,00		16.073,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	10,00		10,00	2.050,00				10,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	94.540,00		94.540,00	39.168,02	37.735,90	33.566,17	4.169,73	56.804,10
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	94.540,00		94.540,00	39.168,02	37.735,90	33.566,17	4.169,73	56.804,10
2279	OTROS	2.340,00		2.340,00	3.577,79	3.408,26	3.242,72	165,54	-1.068,26
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	202.940,00	100.000,00	302.940,00	95.925,81	92.274,16	84.802,89	7.471,27	210.665,84
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	353.790,00	100.800,00	454.590,00	202.649,62	197.358,51	182.884,95	14.473,56	257.231,49



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
230	DIETAS	110,00		110,00	26.603,98	17.500,12	17.275,18	224,94	-17.390,12
231	LOCOMOCION	38.420,00		38.420,00	137.193,77	129.906,88	126.278,35	3.628,53	-91.486,88
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				5.710,00	5.710,00	5.710,00		-5.710,00
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	38.530,00		38.530,00	169.507,75	153.117,00	149.263,53	3.853,47	-114.587,00
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				307,19	307,19	307,19		-307,19
24	GASTOS DE PUBLICACIONES				307,19	307,19	307,19		-307,19
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	498.500,00	114.800,00	613.300,00	487.047,13	459.395,07	435.536,67	23.858,40	153.904,93
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.379.040,00	308.310,00	3.687.350,00	3.293.775,82	3.263.088,95	3.239.155,09	23.933,86	424.261,05
6221	CONSTRUCCIONES				3.911,04	3.911,04	3.789,04	122,00	-3.911,04
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.911,04	3.911,04	3.789,04	122,00	-3.911,04
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.300,00	55.000,00	56.300,00	821,66	565,66	565,66		55.734,34
62	INVERSIONES NUEVAS	1.300,00	55.000,00	56.300,00	4.732,70	4.476,70	4.354,70	122,00	51.823,30
6321	CONSTRUCCIONES	11.300,00		11.300,00	21.098,00	21.098,00	21.098,00		-9.798,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.300,00		11.300,00	21.098,00	21.098,00	21.098,00		-9.798,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.320,00		2.320,00	148,00	148,00	148,00		2.172,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	81.470,00		81.470,00	71.528,56	71.528,56	69.997,56	1.531,00	9.941,44
63	INVERSIONES DE REPOSICION	95.090,00		95.090,00	92.774,56	92.774,56	91.243,56	1.531,00	2.315,44
6	INVERSIONES REALES	96.390,00	55.000,00	151.390,00	97.507,26	97.251,26	95.598,26	1.653,00	54.138,74
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	96.390,00	55.000,00	151.390,00	97.507,26	97.251,26	95.598,26	1.653,00	54.138,74
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.475.430,00	363.310,00	3.838.740,00	3.391.283,08	3.360.340,21	3.334.753,35	25.586,86	478.399,79
	TOTAL PROG.3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABA	3.475.430,00	363.310,00	3.838.740,00	3.391.283,08	3.360.340,21	3.334.753,35	25.586,86	478.399,79
	TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALE	3.475.430,00	363.310,00	3.838.740,00	3.391.283,08	3.360.340,21	3.334.753,35	25.586,86	478.399,79



GRUPO DE PROGRAMAS 41
GESTIÓN DE COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN

PROGRAMA 4164
ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4164 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	2.000.000,00	7.730.000,00	9.730.000,00	9.725.041,01	9.725.041,01	9.725.041,01		4.958,99
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.000.000,00	7.730.000,00	9.730.000,00	9.725.041,01	9.725.041,01	9.725.041,01		4.958,99
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.000.000,00	7.730.000,00	9.730.000,00	9.725.041,01	9.725.041,01	9.725.041,01		4.958,99
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	2.000.000,00	7.730.000,00	9.730.000,00	9.725.041,01	9.725.041,01	9.725.041,01		4.958,99
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.000.000,00	7.730.000,00	9.730.000,00	9.725.041,01	9.725.041,01	9.725.041,01		4.958,99
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.000.000,00	7.730.000,00	9.730.000,00	9.725.041,01	9.725.041,01	9.725.041,01		4.958,99
800	A CORTO PLAZO	126.058.080,00	-350.000,00	125.708.080,00					125.708.080,00
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	126.058.080,00	-350.000,00	125.708.080,00					125.708.080,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	126.058.080,00	-350.000,00	125.708.080,00					125.708.080,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	126.058.080,00	-350.000,00	125.708.080,00					125.708.080,00
	TOTAL PROG.4164 ADMINISTRACION DEL PATRIMONI	128.058.080,00	7.380.000,00	135.438.080,00	9.725.041,01	9.725.041,01	9.725.041,01		125.713.038,99
	TOTAL GRUPO 41 GESTIÓN DE COTIZACIÓN Y RECAU	128.058.080,00	7.380.000,00	135.438.080,00	9.725.041,01	9.725.041,01	9.725.041,01		125.713.038,99



GRUPO DE PROGRAMAS 45
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERÍA

PROGRAMA 4591
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
1300	ALTOS CARGOS	211.680,00		211.680,00	209.606,40	209.606,40	209.606,40		2.073,60
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	470.560,00		470.560,00	461.340,38	461.340,38	461.340,38		9.219,62
1301	OTROS DIRECTIVOS	470.560,00		470.560,00	461.340,38	461.340,38	461.340,38		9.219,62
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	20.753.750,00	1.927.480,00	22.681.230,00	20.839.665,96	20.839.665,96	20.839.665,96		1.841.564,04
1309	OTRO PERSONAL	20.753.750,00	1.927.480,00	22.681.230,00	20.839.665,96	20.839.665,96	20.839.665,96		1.841.564,04
130	LABORAL FIJO	21.435.990,00	1.927.480,00	23.363.470,00	21.510.612,74	21.510.612,74	21.510.612,74		1.852.857,26
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	378.600,00		378.600,00	361.559,47	361.559,47	361.559,47		17.040,53
131	LABORAL EVENTUAL	378.600,00		378.600,00	361.559,47	361.559,47	361.559,47		17.040,53
1329	OTRAS	5.400,00		5.400,00	4.065,60	4.065,60	4.065,60		1.334,40
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	5.400,00		5.400,00	4.065,60	4.065,60	4.065,60		1.334,40
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO				179.460,84	179.460,84	179.460,84		-179.460,84
1344	LABORAL EVENTUAL				738,50	738,50	738,50		-738,50
134	INDEMNIZACIONES				180.199,34	180.199,34	180.199,34		-180.199,34
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	409.440,00		409.440,00	301.389,31	301.389,31	301.389,31		108.050,69
13	LABORALES	22.229.430,00	1.927.480,00	24.156.910,00	22.357.826,46	22.357.826,46	22.357.826,46		1.799.083,54
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5.970.550,00	1.309.540,00	7.280.090,00	6.590.189,44	6.590.189,44	6.590.189,44		689.900,56
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5.970.550,00	1.309.540,00	7.280.090,00	6.590.189,44	6.590.189,44	6.590.189,44		689.900,56
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	49.140,00	30.930,00	80.070,00	56.533,03	56.533,03	53.871,03	2.662,00	23.536,97
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	34.650,00		34.650,00	62.401,86	36.871,71	33.758,83	3.112,88	-2.221,71
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	31.320,00		31.320,00	31.314,76	31.314,76	31.314,76		5,24
1625	SEGUROS	238.720,00		238.720,00	201.161,47	201.161,47	201.161,47		37.558,53
1629	OTROS	131.290,00		131.290,00	206.763,22	206.763,22	206.763,22		-75.473,22
162	GASTOS SOC.PERS.	485.120,00	30.930,00	516.050,00	558.174,34	532.644,19	526.869,31	5.774,88	-16.594,19
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	6.455.670,00	1.340.470,00	7.796.140,00	7.148.363,78	7.122.833,63	7.117.058,75	5.774,88	673.306,37
1	GASTOS DE PERSONAL	28.685.100,00	3.267.950,00	31.953.050,00	29.506.190,24	29.480.660,09	29.474.885,21	5.774,88	2.472.389,91
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	634.710,00	50.000,00	684.710,00	605.592,76	597.734,37	597.327,37	407,00	86.975,63
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	9.090,00		9.090,00	13.876,15	12.955,80	11.876,15	1.079,65	-3.865,80
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	30.120,00		30.120,00	65.069,21	51.439,18	47.249,04	4.190,14	-21.319,18
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	118.140,00		118.140,00	902.209,10	858.316,33	739.395,57	118.920,76	-740.176,33
209	CANONES	386.420,00		386.420,00	386.055,68	369.919,12	368.461,98	1.457,14	16.500,88
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.178.480,00	50.000,00	1.228.480,00	1.972.802,90	1.890.364,80	1.764.310,11	126.054,69	-661.884,80
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	178.830,00		178.830,00	611.458,56	609.999,21	589.843,51	20.155,70	-431.169,21
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	795.230,00		795.230,00	818.628,94	729.405,95	673.216,42	56.189,53	65.824,05
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	130,00		130,00	122,45	122,45	122,45		7,55



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
215	MOBILIARIO Y ENSERES	32.320,00		32.320,00	235.060,22	46.177,69	43.205,50	2.972,19	-13.857,69
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	32.010,00		32.010,00	30.680,66	25.900,56	24.812,54	1.088,02	6.109,44
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.038.520,00		1.038.520,00	1.695.950,83	1.411.605,86	1.331.200,42	80.405,44	-373.085,86
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	30.230,00		30.230,00	28.964,05	27.698,70	27.698,70		2.531,30
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	28.480,00		28.480,00	29.707,86	29.392,39	23.787,56	5.604,83	-912,39
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	166.290,00		166.290,00	109.866,49	95.906,10	91.598,59	4.307,51	70.383,90
220	MATERIAL DE OFICINA	225.000,00		225.000,00	168.538,40	152.997,19	143.084,85	9.912,34	72.002,81
22100	ENERGIA ELECTRICA	523.170,00		523.170,00	788.459,47	788.459,47	694.006,26	94.453,21	-265.289,47
22101	AGUA	7.950,00		7.950,00	16.103,58	16.103,58	15.551,58	552,00	-8.153,58
22102	GAS	13.820,00		13.820,00	112.235,22	112.233,05	112.233,05		-98.413,05
22103	COMBUSTIBLE	3.360,00		3.360,00	2.708,17	1.601,66	1.584,66	17,00	1.758,34
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	548.300,00		548.300,00	919.506,44	918.397,76	823.375,55	95.022,21	-370.097,76
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	4.550,00		4.550,00	4.961,98	1.635,61	1.635,61		2.914,39
22141	VESTUARIO	257.420,00		257.420,00	212.818,68	208.424,12	197.793,89	10.630,23	48.995,88
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	257.420,00		257.420,00	212.818,68	208.424,12	197.793,89	10.630,23	48.995,88
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.710,00		2.710,00	51.923,01	50.702,57	45.386,30	5.316,27	-47.992,57
2219	OTROS SUMINISTROS	24.550,00		24.550,00	23.546,40	18.505,01	17.692,10	812,91	6.044,99
221	SUMINISTROS	837.530,00		837.530,00	1.212.756,51	1.197.665,07	1.085.883,45	111.781,62	-360.135,07
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	827.730,00		827.730,00	527.734,50	526.189,50	525.150,00	1.039,50	301.540,50
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	827.730,00		827.730,00	527.734,50	526.189,50	525.150,00	1.039,50	301.540,50
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	371.110,00	1.250.000,00	1.621.110,00	283.724,35	283.724,35	283.724,35		1.337.385,65
2229	OTRAS	1.460,00		1.460,00	4.657,10	1.857,10	1.725,09	132,01	-397,10
222	COMUNICACIONES	1.200.300,00	1.250.000,00	2.450.300,00	816.115,95	811.770,95	810.599,44	1.171,51	1.638.529,05
223	TRANSPORTES	101.920,00		101.920,00	74.330,10	67.035,43	62.709,75	4.325,68	34.884,57
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	105.840,00		105.840,00	8.226,00	8.226,00	8.226,00		97.614,00
2241	VEHICULOS	1.260,00		1.260,00	1.854,87	1.854,87	1.854,87		-594,87
224	PRIMAS DE SEGUROS	107.100,00		107.100,00	10.080,87	10.080,87	10.080,87		97.019,13
2250	ESTATALES	19.010,00		19.010,00	21.378,13	21.378,13	21.378,13		-2.368,13
2251	AUTONOMICOS	160,00		160,00	224,00	224,00	224,00		-64,00
2252	LOCALES	107.770,00	5.870,00	113.640,00	84.615,18	84.615,18	84.483,18	132,00	29.024,82
225	TRIBUTOS	126.940,00	5.870,00	132.810,00	106.217,31	106.217,31	106.085,31	132,00	26.592,69
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	1.970,00		1.970,00	1.547,00	1.547,00	1.547,00		423,00
22621	DE COMUNICACION	8.950,00		8.950,00	7.325,80	211,00	211,00		8.739,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	10.920,00		10.920,00	8.872,80	1.758,00	1.758,00		9.162,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	348.180,00		348.180,00	151.388,54	151.388,54	151.254,02	134,52	196.791,46
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	239.970,00		239.970,00	232.008,74	232.008,74	232.008,74		7.961,26
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	16.630,00		16.630,00	64.398,48	60.788,60	49.247,08	11.541,52	-44.158,60
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	16.630,00		16.630,00	64.398,48	60.788,60	49.247,08	11.541,52	-44.158,60



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2269	OTROS	122.530,00		122.530,00	169.189,95	163.375,72	160.661,28	2.714,44	-40.845,72
226	GASTOS DIVERSOS	738.230,00		738.230,00	625.858,51	609.319,60	594.929,12	14.390,48	128.910,40
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	316.720,00		316.720,00	342.011,13	318.118,37	304.318,18	13.800,19	-1.398,37
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.404.780,00	1.500.000,00	2.904.780,00	1.269.124,16	1.253.337,85	1.152.013,11	101.324,74	1.651.442,15
2274	SEGURIDAD	299.040,00		299.040,00	138.774,22	120.069,91	118.705,35	1.364,56	178.970,09
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	50,00		50,00	11.070,00				50,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.044.910,00	1.250.000,00	2.294.910,00	1.442.858,12	1.438.699,99	1.398.877,27	39.822,72	856.210,01
2278	COLAB. EN GEST. PREST. SERVICIOS	1.044.910,00	1.250.000,00	2.294.910,00	1.442.858,12	1.438.699,99	1.398.877,27	39.822,72	856.210,01
2279	OTROS	211.050,00		211.050,00	575.369,55	573.546,06	554.875,42	18.670,64	-362.496,06
227	TRABAJ. REALIZ. POR OTRAS EMPR. Y PROF.	3.276.550,00	2.750.000,00	6.026.550,00	3.779.207,18	3.703.772,18	3.528.789,33	174.982,85	2.322.777,82
22	MATER. SUMINIST. Y OTROS	6.613.570,00	4.005.870,00	10.619.440,00	6.793.104,83	6.658.858,60	6.342.162,12	316.696,48	3.960.581,40
230	DIETAS	42.580,00		42.580,00	163.741,60	155.692,98	155.034,66	658,32	-113.112,98
231	LOCOMOCION	224.310,00		224.310,00	507.246,03	500.187,19	488.904,01	11.283,18	-275.877,19
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	66.600,00		66.600,00	133.457,69	133.457,69	133.457,69		-66.857,69
23	INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	333.490,00		333.490,00	804.445,32	789.337,86	777.396,36	11.941,50	-455.847,86
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	330,00		330,00	11.869,30	2.641,73	2.641,73		-2.311,73
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	330,00		330,00	11.869,30	2.641,73	2.641,73		-2.311,73
2	GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	9.164.390,00	4.055.870,00	13.220.260,00	11.278.173,18	10.752.808,85	10.217.710,74	535.098,11	2.467.451,15
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	205.000,00		205.000,00	61.341,64	55.091,14	55.091,14		149.908,86
35	INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS	205.000,00		205.000,00	61.341,64	55.091,14	55.091,14		149.908,86
3	GASTOS FINANCIEROS	205.000,00		205.000,00	61.341,64	55.091,14	55.091,14		149.908,86
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS	284.250,00	-284.250,00						
429	OTRAS TRANSF. A ENTIDADES DEL SISTEMA	284.250,00	-284.250,00						
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	284.250,00	-284.250,00						
473	PARA INCENT. REDUCC. SINIESTRAL. LABORAL		713,88	713,88	713,88	713,88	713,88		
47	A EMPRESAS PRIVADAS		713,88	713,88	713,88	713,88	713,88		
4801	A MIEMBROS COMIS. SEG. Y CONT.	60.000,00	60.000,00	120.000,00	109.574,39	109.574,39	109.574,39		10.425,61
480	AYUDAS GENERICAS A FAM. E INST. SIN L	60.000,00	60.000,00	120.000,00	109.574,39	109.574,39	109.574,39		10.425,61
48	A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO	60.000,00	60.000,00	120.000,00	109.574,39	109.574,39	109.574,39		10.425,61
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	344.250,00	-223.536,12	120.713,88	110.288,27	110.288,27	110.288,27		10.425,61



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	38.398.740,00	7.100.283,88	45.499.023,88	40.955.993,33	40.398.848,35	39.857.975,36	540.872,99	5.100.175,53
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES				24.778,52	24.778,52	24.388,02	390,50	-24.778,52
6221	CONSTRUCCIONES		350.000,00	350.000,00	528.480,23	525.659,73	441.113,34	84.546,39	-175.659,73
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		350.000,00	350.000,00	528.480,23	525.659,73	441.113,34	84.546,39	-175.659,73
625	MOBILIARIO Y ENSERES				9.578,36	9.578,36	7.516,52	2.061,84	-9.578,36
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				141.021,47	130.151,07	125.984,08	4.166,99	-130.151,07
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	6.520,00	150.000,00	156.520,00	10.808,77	4.540,19	4.540,19		151.979,81
62	INVERSIONES NUEVAS	6.520,00	500.000,00	506.520,00	714.667,35	694.707,87	603.542,15	91.165,72	-188.187,87
6321	CONSTRUCCIONES	51.090,00		51.090,00	269.493,69	257.439,38	204.871,26	52.568,12	-206.349,38
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	51.090,00		51.090,00	269.493,69	257.439,38	204.871,26	52.568,12	-206.349,38
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	60.830,00		60.830,00					60.830,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	16.590,00		16.590,00					16.590,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	275.120,00		275.120,00	117.400,52	116.355,08	116.355,08		158.764,92
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	312.060,00		312.060,00	37.468,62	37.468,62	27.623,62	9.845,00	274.591,38
63	INVERSIONES DE REPOSICION	715.690,00		715.690,00	424.362,83	411.263,08	348.849,96	62.413,12	304.426,92
6	INVERSIONES REALES	722.210,00	500.000,00	1.222.210,00	1.139.030,18	1.105.970,95	952.392,11	153.578,84	116.239,05
72069	OTRAS	5.470,00		5.470,00					5.470,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	5.470,00		5.470,00					5.470,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.470,00		5.470,00					5.470,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.470,00		5.470,00					5.470,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	5.470,00		5.470,00					5.470,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	727.680,00	500.000,00	1.227.680,00	1.139.030,18	1.105.970,95	952.392,11	153.578,84	121.709,05
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	39.126.420,00	7.600.283,88	46.726.703,88	42.095.023,51	41.504.819,30	40.810.367,47	694.451,83	5.221.884,58
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	950.000,00	300.000,00	1.250.000,00	1.125.226,00	1.125.226,00	1.125.226,00		124.774,00
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	950.000,00	300.000,00	1.250.000,00	1.125.226,00	1.125.226,00	1.125.226,00		124.774,00
8411	A LARGO PLAZO	150.000,00	50.000,00	200.000,00	97.629,40	97.629,40	97.629,40		102.370,60
841	FIANZAS	150.000,00	50.000,00	200.000,00	97.629,40	97.629,40	97.629,40		102.370,60
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	150.000,00	50.000,00	200.000,00	97.629,40	97.629,40	97.629,40		102.370,60



FRATERNIDAD-MUPRESPA							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.100.000,00	350.000,00	1.450.000,00	1.222.855,40	1.222.855,40	1.222.855,40		227.144,60
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.100.000,00	350.000,00	1.450.000,00	1.222.855,40	1.222.855,40	1.222.855,40		227.144,60
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERAL	40.226.420,00	7.950.283,88	48.176.703,88	43.317.878,91	42.727.674,70	42.033.222,87	694.451,83	5.449.029,18
	TOTAL GRUPO 45 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GE	40.226.420,00	7.950.283,88	48.176.703,88	43.317.878,91	42.727.674,70	42.033.222,87	694.451,83	5.449.029,18
	TOTAL FRATERNIDAD-MUPRESP	1.455.708.960,00	579.557.648,02	2.035.266.608,02	1.852.399.928,61	1.846.495.758,74	1.828.971.343,48	17.524.415,26	188.770.849,28



5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



FRATERNIDAD-MUPRESPA									EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS											
APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	381.428.030,00		381.428.030,00	840.833.282,54	3.113.633,48	189.097,87	837.530.551,19	835.127.003,60	2.403.547,59	456.102.521,19
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	61.764.330,00		61.764.330,00	83.469.667,75			83.469.667,75	83.469.667,75		21.705.337,75
1213	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP. MEC. RED.	1.000.000,00		1.000.000,00							-1.000.000,00
1214	CUENTAS EMPLEADORES EXENTAS DANA				12.097,51			12.097,51	12.097,51		12.097,51
121	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL	444.192.360,00		444.192.360,00	924.315.047,80	3.113.633,48	189.097,87	921.012.316,45	918.608.768,86	2.403.547,59	476.819.956,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	67.891.380,00		67.891.380,00	54.903.706,69	719.243,25	73.583,70	54.110.879,74	52.841.935,68	1.268.944,06	-13.780.500,26
122	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS	67.891.380,00		67.891.380,00	54.903.706,69	719.243,25	73.583,70	54.110.879,74	52.841.935,68	1.268.944,06	-13.780.500,26
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.085.470,00		1.085.470,00	1.922.057,34	1.134,45	1.874,29	1.919.048,60	1.918.560,32	488,28	833.578,60
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	207.250,00		207.250,00	381.905,17			381.905,17	381.905,17		174.655,17
124	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR	1.292.720,00		1.292.720,00	2.303.962,51	1.134,45	1.874,29	2.300.953,77	2.300.465,49	488,28	1.008.233,77
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	9.890,00		9.890,00	43.654,72	99,83		43.554,89	24.718,11	18.836,78	33.664,89
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.070,00		2.070,00	4.255,21			4.255,21	4.255,21		2.185,21
125	COTIZAC.REG.ESP.MINERIA DEL CARBON	11.960,00		11.960,00	47.909,93	99,83		47.810,10	28.973,32	18.836,78	35.850,10
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	449.063.240,00		449.063.240,00	493.786.625,50	617.529,54	188.788,20	492.980.307,76	490.460.382,79	2.519.924,97	43.917.067,76
1271	CUOTAS POR I.M.S.	447.559.800,00		447.559.800,00	510.184.384,13	428.017,72	190.719,71	509.565.646,70	507.250.159,38	2.315.487,32	62.005.846,70
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NATURAL	77.000,00		77.000,00	53.349,46	668,61	28,57	52.652,28	51.849,53	802,75	-24.347,72
1273	CUENTAS EXENTAS POR DANA				22.052,71			22.052,71	22.052,71		22.052,71
127	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.	896.700.040,00		896.700.040,00	1.004.046.411,80	1.046.215,87	379.536,48	1.002.620.659,45	997.784.444,41	4.836.215,04	105.920.619,45
129	COTIZACIONES CESE ACT.TRAB.AUTÓNOMOS	25.000.000,00		25.000.000,00	24.534.426,32	263.213,17	34.048,96	24.237.164,19	23.656.869,98	580.294,21	-762.835,81
12	COTIZACIONES SOCIALES	1.435.088.460,00		1.435.088.460,00	2.010.151.465,05	5.143.540,05	678.141,30	2.004.329.783,70	1.995.221.457,74	9.108.325,96	569.241.323,70
1	COTIZACIONES SOCIALES	1.435.088.460,00		1.435.088.460,00	2.010.151.465,05	5.143.540,05	678.141,30	2.004.329.783,70	1.995.221.457,74	9.108.325,96	569.241.323,70
32710	AL SECTOR PUBLICO	168.570,00		168.570,00							-168.570,00
32711	AL SECTOR PRIVADO	3.691.160,00		3.691.160,00	3.018.626,13	61.688,00		2.956.938,13	1.909.964,05	1.046.974,08	-734.221,87
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	644.920,00		644.920,00	884.162,79	7.618,07		876.544,72	766.725,65	109.819,07	231.624,72
3271	GESTION.POR MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	4.504.650,00		4.504.650,00	3.902.788,92	69.306,07		3.833.482,85	2.676.689,70	1.156.793,15	-671.167,15
327	DE ASISTENCIA SANITARIA	4.504.650,00		4.504.650,00	3.902.788,92	69.306,07		3.833.482,85	2.676.689,70	1.156.793,15	-671.167,15
32	OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	4.504.650,00		4.504.650,00	3.902.788,92	69.306,07		3.833.482,85	2.676.689,70	1.156.793,15	-671.167,15
3805	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	459.220,00		459.220,00	11.918.924,42	233.259,87		11.685.664,55	11.677.558,57	8.105,98	11.226.444,55
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	459.220,00		459.220,00	11.918.924,42	233.259,87		11.685.664,55	11.677.558,57	8.105,98	11.226.444,55
3815	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	1.068.490,00		1.068.490,00	2.318.286,08	36.833,03		2.281.453,05	1.195.989,40	1.085.463,65	1.212.963,05
3817	REINT.DEVOL.INCENT.REDUCC.SINIESTR.	51.360,00		51.360,00	871,64			871,64	871,64		-50.488,36
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1.119.850,00		1.119.850,00	2.319.157,72	36.833,03		2.282.324,69	1.196.861,04	1.085.463,65	1.162.474,69
38	REINTEGROS DE OP.CORRIENTES	1.579.070,00		1.579.070,00	14.238.082,14	270.092,90		13.967.989,24	12.874.419,61	1.093.569,63	12.388.919,24
39119	OTROS	121.690,00		121.690,00	146.567,22			146.567,22	146.567,22		24.877,22
3911	INTERESES	121.690,00		121.690,00	146.567,22			146.567,22	146.567,22		24.877,22
391	RECARGOS, INTERESES Y MULTAS	121.690,00		121.690,00	146.567,22			146.567,22	146.567,22		24.877,22



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA									EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS											
APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
3995	DE MUTUAS COLAB.	94.590,00		94.590,00							-94.590,00
399	OTROS INGRESOS	94.590,00		94.590,00							-94.590,00
39	OTROS INGRESOS	216.280,00		216.280,00	146.567,22			146.567,22	146.567,22		-69.712,78
3	TASAS,PRECIOS PUBL.Y OTROS INGRESOS	6.300.000,00		6.300.000,00	18.287.438,28	339.398,97		17.948.039,31	15.697.676,53	2.250.362,78	11.648.039,31
4200	A LAS MUTUAS EQUIL. IMPACT. COVID 19		77.065,63	77.065,63	77.065,63	16.641.612,62		-16.564.546,99	-16.564.546,99		-16.641.612,62
4201	A LAS MUTUAS EQUIL. IMPACT. DANA		1.314.122,59	1.314.122,59	1.314.122,59			1.314.122,59	1.314.122,59		
420	DE LA TGSS PARA EQUIL. IMPAC. COVID		1.391.188,22	1.391.188,22	1.391.188,22	16.641.612,62		-15.250.424,40	-15.250.424,40		-16.641.612,62
4280	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTR.				713,88	12.312,35		-11.598,47	-11.598,47		-11.598,47
428	APLIC.FONDO CONT.PROFES.Y OTROS				713,88	12.312,35		-11.598,47	-11.598,47		-11.598,47
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL		1.391.188,22	1.391.188,22	1.391.902,10	16.653.924,97		-15.262.022,87	-15.262.022,87		-16.653.211,09
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.391.188,22	1.391.188,22	1.391.902,10	16.653.924,97		-15.262.022,87	-15.262.022,87		-16.653.211,09
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	7.250,00		7.250,00	70.229,09			70.229,09	70.229,09		62.979,09
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	7.250,00		7.250,00	70.229,09			70.229,09	70.229,09		62.979,09
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS				487.383,90			487.383,90	487.383,90		487.383,90
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS				487.383,90			487.383,90	487.383,90		487.383,90
52	INTERESES DE DEPOSITOS				487.383,90			487.383,90	487.383,90		487.383,90
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	22.750,00		22.750,00	145.205,24			145.205,24	145.205,23	0,01	122.455,24
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	22.750,00		22.750,00	145.205,24			145.205,24	145.205,23	0,01	122.455,24
5	INGRESOS PATRIMONIALES	30.000,00		30.000,00	702.818,23			702.818,23	702.818,22	0,01	672.818,23
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.441.418.460,00	1.391.188,22	1.442.809.648,22	2.030.533.623,66	22.136.863,99	678.141,30	2.007.718.618,37	1.996.359.929,62	11.358.688,75	564.908.970,15
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES				926.028,00			926.028,00	517.963,00	408.065,00	926.028,00
61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES				926.028,00			926.028,00	517.963,00	408.065,00	926.028,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				926.028,00			926.028,00	517.963,00	408.065,00	926.028,00
7204	DE LA TESORERÍA	3.040.500,00		3.040.500,00	338.445,19			338.445,19	338.445,19		-2.702.054,81
720	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.040.500,00		3.040.500,00	338.445,19			338.445,19	338.445,19		-2.702.054,81
72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.040.500,00		3.040.500,00	338.445,19			338.445,19	338.445,19		-2.702.054,81
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.040.500,00		3.040.500,00	338.445,19			338.445,19	338.445,19		-2.702.054,81



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA									EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS											
APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.040.500,00		3.040.500,00	1.264.473,19			1.264.473,19	856.408,19	408.065,00	-1.776.026,81
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.444.458.960,00	1.391.188,22	1.445.850.148,22	2.031.798.096,85	22.136.863,99	678.141,30	2.008.983.091,56	1.997.216.337,81	11.766.753,75	563.132.943,34
8305	DE MUTAS COLABOR.	1.100.000,00		1.100.000,00	1.004.175,69			1.004.175,69	1.004.175,69		-95.824,31
830	AL PERSONAL A CORTO PLAZO	1.100.000,00		1.100.000,00	1.004.175,69			1.004.175,69	1.004.175,69		-95.824,31
83	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	1.100.000,00		1.100.000,00	1.004.175,69			1.004.175,69	1.004.175,69		-95.824,31
8415	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	150.000,00		150.000,00	33.761,12			33.761,12	33.761,12		-116.238,88
841	DEVOLUCION DE FIANZAS	150.000,00		150.000,00	33.761,12			33.761,12	33.761,12		-116.238,88
84	DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	150.000,00		150.000,00	33.761,12			33.761,12	33.761,12		-116.238,88
8701	DESTINADA AL FONDO CONTING.PROFES.	2.000.000,00		2.000.000,00							-2.000.000,00
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.	400.000,00		400.000,00							-400.000,00
8709	OTRO REM.TESOR.FAVOR MUTUAS	7.600.000,00		7.600.000,00							-7.600.000,00
870	REMANENTE DE TESORERIA	10.000.000,00		10.000.000,00							-10.000.000,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	10.000.000,00		10.000.000,00							-10.000.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	11.250.000,00		11.250.000,00	1.037.936,81			1.037.936,81	1.037.936,81		-10.212.063,19
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	11.250.000,00		11.250.000,00	1.037.936,81			1.037.936,81	1.037.936,81		-10.212.063,19
	TOTAL INGRESOS	1.455.708.960,00	1.391.188,22	1.457.100.148,22	2.032.836.033,66	22.136.863,99	678.141,30	2.010.021.028,37	1.998.254.274,62	11.766.753,75	552.920.880,15



5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO



FRATERNIDAD-MUPRESA
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2025

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
1. Total operaciones no financieras (a+b)	2.008.983.091,56	1.845.272.903,34		163.710.188,22
a. Operaciones corrientes	2.007.718.618,37	1.828.798.637,28		178.919.981,09
b. Operaciones de capital	1.264.473,19	16.474.266,06		-15.209.792,87
2. Total operaciones financieras (d+e)	1.037.936,81	1.222.855,40		-184.918,59
d. Activos financieros	1.037.936,81	1.222.855,40		-184.918,59
e. Pasivos financieros	--	--		--
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	2.010.021.028,37	1.846.495.758,74		163.525.269,63
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			147.445.312,25	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			147.445.312,25	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				310.970.581,88



6.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

NOTAS DE LA MEMORIA SIN CONTENIDO

Apartado memoria	Ficheros	Contenido	Actividad	Observaciones
6	S033	Inversiones inmobiliarias	GESTION	No concurren circunstancias
9.1	S038	Correcciones deterioro de valor activos financieros	GESTION	No concurren circunstancias
9.3	S041	Activos Financieros .Riesgo tipo de cambio	GESTION	No concurren circunstancias
9.3	S042	Activos Financieros .Riesgo tipo de interés	GESTION	No concurren circunstancias
10.2	S055	Pasivos financieros .Lineas de crédito	GESTION	No concurren circunstancias
10.3	S056	Pasivos financieros .Riesgos tipo de cambio	GESTION	No concurren circunstancias
12	S058	Moneda extranjera	GESTION	No concurren circunstancias
26.2	S106	Inmovilizado Intangible	PH	No concurren circunstancias
27.3	S108	Inversiones inmobiliarias	PH	No concurren circunstancias
20.7	S122	Balance de resultados e informes de gestión. Grado de realización de objetivos	GESTION	No concurren circunstancias
2	MEM02	Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.	GESTION	No concurren circunstancias
6	MEM06	Inversiones inmobiliarias	GESTION	No concurren circunstancias
9.1.b	MEM09	Reclasificación Activos financieros	GESTION	No concurren circunstancias
12	MEM14	Moneda extranjera	GESTION	No concurren circunstancias
15	MEM17	Activos en estado de venta	GESTION	No concurren circunstancias
20.7	MEM24	Aclaraciones adicionales	GESTION	No concurren circunstancias
9.1.e	MEM29	Activos Financieros entregados en garantía	GESTION	No concurren circunstancias
20.3	MEM32	Compromiso de gasto con carácter Plurianual que no se hay podido imputar al Presupuesto	GESTION	No concurren circunstancias

1-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

EL nuevo Texto de Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en adelante TRLGSS, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, establece en el Capítulo VI, sección 2ª artículos 80 a 101 la colaboración en la gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social. El nuevo texto define a las mutuas como *“las asociaciones privadas de empresarios constituidas mediante autorización del actual Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social e inscripción en el registro especial dependiente de este, que tienen por finalidad colaborar en la gestión de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del mismo, sin ánimo de lucro y asumiendo sus asociados responsabilidad mancomunada en los supuestos y con el alcance establecidos en esta ley”*.

Las Mutuas colaboran con el citado Ministerio en el desarrollo de las siguientes actividades de la Seguridad Social:

- a) La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención de las mismas contingencias que dispensa la acción protectora.
- b) La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.
- c) La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
- d) La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de los trabajadores por cuenta propia, en los términos establecidos en el título V del Texto Refundido.
- e) La gestión de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- f) Las demás actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente.

1. Constitución de Fraternidad-Muprespa

«Fraternidad-Muprespa», Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 275, fue constituida mediante la Resolución de 22 de febrero de 1999, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se autorizó la fusión de «La Fraternidad», Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 166, y «Muprespa-Mupag-Previsión», Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 269.

Dicha Resolución, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 18 de marzo de 1999, autorizó la referida fusión, con efectos del día 31 de diciembre de 1998.

Con anterioridad a esta fusión, cada una de dichas Mutuas fusionadas había absorbido a las que a continuación se relacionan:

«La Fraternidad»: A «La Única, Mutua Filantrópica» (número 13), «Federación Madrileña de las Industrias de Carnes» (40), «Mutua Industrial Minero-Metalúrgica y Derivados» (57), «Mutua Almanseña» (65), «Mutua de Empresas de Espectáculos de España» (66), «La Seguridad Mutua» (93), «Mutua General Industrial Agrícola» (123), «Mutua de Empresas Mineras e Industriales» (127), «Mutua de Accidentes de Trabajo de los Pescadores de Guipúzcoa-Gurearte» (134), «Mutua Española de Previsión» (156), «Mutua Cerealista de Cáceres» (185), «Mutral» (222; que a su vez había absorbido a «Mutua Provincial Agraria e Industrial de Burgos» -174-), «La Mecánica» (240), «Barcino Industrial y Comercial» (255) y «Mutua de Accidentes Azucareros» (259).

«Muprespa-Mupag-Previsión» (269) fue el resultado de la absorción por «Muprespa» (269) de la Mutua 150, denominada «Mupag-Previsión» que, a su vez, había absorbido a: «Mutua Patronal de Industrias del Pescado y Derivados» (45), «Mutua de Fabricantes del Papel» (103), «Previsión de Accidentes» (138; que había absorbido a «Selva» -250-), «Pelayo» (250) y «AMI» (266).

2. Actividad de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

Como se ha indicado en el apartado anterior, «Fraternidad-Muprespa» es una Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, constituida por empresarios que asumen una responsabilidad mancomunada, con el principal objetivo de colaborar en la gestión de la Seguridad Social, sin ánimo de lucro y sujetas a las normas que reglamentariamente se establezcan (art. 80.1 TRLGSS).

Su naturaleza jurídica privada asociativa es, sin embargo, compatible con la naturaleza administrativa de las funciones que desempeñan, gestionando prestaciones de carácter económico y asistencial, que quedan dentro de la acción protectora del Sistema de la Seguridad Social y, por tanto, forman parte del régimen público de Seguridad Social previsto en el artículo 41 de la Constitución Española.

El régimen jurídico resultante de la Ley 35/2014 (disposición adicional quinta) se encuentra pendiente aún de desarrollo reglamentario y en tanto no se produzca dicho desarrollo permanece en vigor, en lo que no se oponga a la Ley, el Reglamento de Colaboración, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, en adelante, RC.

Respecto a su régimen económico-financiero, debe señalarse que el sostenimiento y funcionamiento de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, así como de las actividades, prestaciones y servicios comprendidos en su objeto, se financian mediante cuotas de la seguridad social y otros ingresos derivados de estas (art. 84 TRLGSS), por lo que las mutuas forman parte del sector público estatal de carácter administrativo, a los efectos de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (en adelante LGP) y del art. 80.4 del TRLGSS.

De tal forma, «Fraternidad-Muprespa» se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero establecido por la LGP, sin perjuicio de las especialidades contenidas en sus normas especiales (como permite el art. 4.1 LGP), que son el TRLGSS y RC.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el art. 94.1 del TRLGSS: *“Las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social ajustarán su actividad contractual a las normas de aplicación a los poderes adjudicadores que no revisten el carácter de Administración Pública, contenidas en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y sus normas de desarrollo”.*

El apartado 2 del mismo artículo dispone que *“El actual Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social aprobará los pliegos generales que regirán la contratación, así como las instrucciones de aplicación a los procedimientos que tengan por objeto contratos no sujetos a regulación armonizada, previo informe del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social”.*

«Fraternidad-Muprespa» no gestiona servicios públicos de forma indirecta.

3. Descripción de las principales fuentes de ingresos

La principal fuente de ingresos son los procedentes de las cotizaciones de empresas y trabajadores autónomos asociados con la Mutua, que mensualmente son abonadas a la entidad por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Otras fuentes de ingresos son los procedentes de la rentabilidad obtenida de la gestión de la tesorería de la Mutua, y de los de facturación que emite en concepto de asistencia sanitaria prestada a terceros que no están asociados a la Mutua.

4. Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorata.

Esta circunstancia no concurre en la Mutua.

5. Estructura organizativa de la entidad señalando, en su caso, las distintas subentidades contables en que se organiza la entidad, así como la forma de coordinación existente entre los sistemas contables de aquellas con el sistema central. Enumeración de los principales responsables de la entidad, incluyendo en el caso de las Mutuas los miembros que componen la Comisión de Control y Seguimiento y los miembros de la Comisión de Prestaciones Especiales.

La Mutua es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio que debe formular y rendir cuentas.

A los servicios centrales de la Mutua les incumbe el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la entidad, en consecuencia el modelo contable es centralizado.

Los principales responsables de la entidad son:

- Gerente: Carlos Aranda Martín.
- Secretario General: Pedro Serrera Cobos
- Subdirector General de Gestión: Esteban Mate de Miguel.
- Subdirectora General de Prevención, Calidad y Comunicación: Natalia Fernández Laviada.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios: D^a Olvido Guadalupe Arenas Romasanta
- Director del Centro Financiero Contable: Arturo Ruiz Díez
- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos: Marta Dolores Carretero Martín
- Director del Centro de Dirección médica: José Ignacio Mora Blanco.
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa: Manuel Porrua García.

Al final de este apartado adjuntamos:

- Instrucción de Organización de Fraternidad-Muprespa vigente a 22 de diciembre de 2025.
- Composición de la Junta Directiva.
- Composición de la Comisión de Control y Seguimiento.
- Composición de la Comisión de Prestaciones Especiales.

6. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, distinguiendo por categorías y sexos

Esta información va incluida en la ficha S030

7. Para el caso de las MCSS, porcentaje y valoración de la participación en aquellos entes mancomunados en los que participe

- Hospital Intermutual de Euskadi:
 - Porcentaje de participación: 32,77%
 - Valor de participación: 2.792.530,25 €
- Hospital de Recuperación y Rehabilitación de Levante:

- Porcentaje de participación: 6,13%
- Valor de participación: 972.686,16 €

Esta información está reflejada en la plantilla S039 de la memoria.

La continua evolución de las organizaciones y la cambiante situación en el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, así como la situación de dificultad económica que vive el país, que está repercutiendo en recursos con los que se dota la Administración General del Estado, la Seguridad Social y, por ende, las Mutuas insta modernizar el funcionamiento y gestión de estas entidades privadas, reforzando los niveles de transparencia y eficiencia, y contribuyendo en mayor medida a la lucha contra el absentismo laboral injustificado y a la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social.

La aprobación de la Ley 35/2014 que regula el sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social insta modernizar el funcionamiento y gestión de estas entidades privadas, reforzando los niveles de transparencia y eficiencia, y contribuyendo en mayor medida a la lucha contra el absentismo laboral injustificado y a la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social.

A su vez, Fraternidad-Muprespa cuenta con un Plan Estratégico Corporativo en el que establece el desarrollo de la regulación sectorial desde la perspectiva particular de cercanía y satisfacción para sus mutualistas fomentando el desarrollo de los recursos propios con austeridad, eficacia y eficiencia.

Esta nueva instrucción de Organización, 01/094, viene motivada por los cambios en el Centro Financiero Contable -revisión de las funciones y asunción de la unidad Intervención-; en la Secretaría General -por la creación de una unidad cuyo objetivo último es la racionalización del trabajo administrativo-; y la revisión de las áreas del Centro de Sistemas de Información.

La instrucción de Organización queda, entonces, aprobada en los siguientes términos:

1. Órganos de Gestión

Son órganos de gestión de la Mutua los siguientes:

- Los integrados en los Servicios Centrales:
 - La Secretaría General.
 - La Subdirección General de Gestión.
 - La Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios.
 - La Subdirección General de Prevención, Calidad y Comunicación.
 - El Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.
 - El Centro de Dirección Médica.
 - El Centro Financiero Contable.
 - El Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos.
 - El Centro de Sistemas de Información.
 - El Hospital Fraternidad-Muprespa Habana.
 - Los Departamentos.
- Los integrados en la RED Territorial:
 - Las Direcciones Territoriales.
 - Las Direcciones Provinciales.

- Las Delegaciones.

La estructura organizativa de los órganos de la Mutua se recoge en el organigrama incluido en el [Anexo I](#).

La Secretaría General y las Subdirecciones Generales desarrollarán las funciones de aquellas de sus unidades organizativas que no se encuentren explícitamente relacionadas en la presente instrucción. El establecimiento de dichas funciones se formalizará a través de las correspondientes instrucciones operativas.

El detalle de la Organización Sanitaria se encuentra desarrollado por la Subdirección General de Gestión en una instrucción operativa.

2. Funciones y competencias de las unidades

En el [Anexo II](#) se relacionan los Órganos de Gestión de la Mutua con sus respectivas funciones.

3. Titulares

Los titulares de los órganos de gestión y los de otros puestos de trabajo que impliquen el ejercicio de funciones de jefatura, serán designados y cesados por el Director Gerente.

El Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa se responsabilizará de la formalización documental de los cambios de titulares y de la actualización permanente de la base de datos de “Jerarquías y funciones” situada en FRATERNET.

4. Órganos colegiados

4.1. Comité de Dirección

Funciones: Estudiar y deliberar las cuestiones que considere la Gerencia o que propongan los restantes miembros para facilitar la coordinación de actuaciones o la decisión de asuntos no resueltos en cualquier otro órgano colegiado.

Integrantes:

- Director Gerente.
- Secretario General y Subdirectores Generales.
- Directores del Centro de Recursos Humanos y RSC, del Centro Financiero Contable y del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos.
- Directores Territoriales, en aquellas sesiones en que sean convocados por el Director Gerente.

Ejercerá la secretaría el titular de la Subdirección General de Prevención, Calidad y Comunicación.

4.2. Comisión Interna de Prestaciones (CIP)

Funciones: Estudiar y proponer de forma colegiada la calificación de contingencia y grado de los expedientes generados por situaciones de invalidez, lesiones permanentes no invalidantes y muerte y supervivencia.

Integrantes:

- Subdirector General de Gestión (Presidente).
- Director del Departamento de Prestaciones Económicas (por delegación, podrá ejercer de Presidente).
- Director, Director Adjunto o letrado del Centro de Asesoría y Servicios

Jurídicos.

- Jefe del Área de Valoración de Secuelas e Incapacidad Permanente.
- Jefe de Área de Contingencia Profesional (Secretario).

4.3. Comité de Recursos Humanos

Funciones: Estudiar, analizar y proponer los criterios de actuación en materia de recursos humanos, y programar la dotación de sus efectivos y retribuciones.

Integrantes:

- Secretario General (Presidente).
- Subdirector General de Gestión.
- Subdirector General de Prevención, Calidad y Comunicación.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios.
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa (Secretario).

4.4. Comité de Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC)

Funciones: Analizar los criterios de actuación de la Mutua en materia de tecnología, informática y comunicaciones, proponer a la Gerencia los programas de actuación e inversiones en esas materias y supervisar su realización.

Integrantes:

- Secretario General (Presidente).
- Subdirector General de Gestión.
- Subdirector General de Prevención, Calidad y Comunicación.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios.
- Director del Centro Financiero Contable.
- Director del Centro de Sistemas de Información (Secretario).
- Director del Departamento de Organización y Planificación.

4.5. Comité del Plan Estratégico Corporativo (COPEC)

Funciones: Analizar, controlar y hacer el seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico Corporativo, así como elaborar propuestas relacionadas con el mismo.

Integrantes:

- Un Subdirector General, con carácter rotativo entre los que ocupan el cargo (Presidente).
- Director del Departamento de Organización y Planificación (Secretario).
- Resto integrantes: Un representante nombrado por el Secretario General y por cada uno de los Subdirectores Generales.

4.6. Comité de Dirección del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana

Funciones: Asignar los objetivos y criterios de gestión del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana y supervisar su ejecución. Conocer y aprobar las instrucciones de funcionamiento del Hospital.

Integrantes:

- Subdirector General de Gestión (Presidente).

- Gerente del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana (Secretario).
- Director del Centro de Dirección Médica.
- Director de la Dirección Territorial Centro – Grandes Mutualistas.

4.7. Comité de Obras

Funciones: Analizar las necesidades de nuevos centros de atención y las inversiones tanto en nuevos centros como en ampliaciones o modificaciones de los mismos que conlleven una solicitud de autorización por parte de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

Integrantes:

- Secretario General (Presidente).
- Subdirector General de Gestión.
- Subdirector General de Sistemas de Información y Servicios.
- Director del Centro Financiero Contable
- Director del Departamento de Obras (Secretario).

4.8. Órgano de Cumplimiento Penal

Funciones: Gestionar el Canal de Conducta de la Entidad, analizar e investigar las actuaciones con riesgo penal y, en su caso, proponer acciones a la Dirección de la Mutua; y controlar, seguir e informar a la Junta Directiva sobre el grado de cumplimiento del Código Ético y de Conducta de la Entidad.

Integrantes:

- Director del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos (Presidente).
- Director del Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.
- Director del Departamento Control de Gestión y Auditoría.
- Director del Departamento de Intervención.
- Director del Departamento de Organización y Planificación (Secretario).

5. Direcciones Territoriales y Provinciales

Se establecen las Direcciones Territoriales siguientes, con la competencia geográfica y funcional que a continuación se indican:

ZONA	DIRECCIONES PROVINCIALES INCLUIDAS
CENTRO - GRANDES MUTUALISTAS	Madrid, Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.
NORESTE	Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona, Huesca, Teruel, Zaragoza, La Rioja e Islas Baleares.
SUR	Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
MESETA SUR	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Badajoz, Cáceres, Murcia, Alicante, Castellón y Valencia.
NORTE	Asturias, Cantabria, Navarra, Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra.

Las Direcciones Provinciales podrán estructurarse en una o varias Delegaciones.

La Gerencia podrá designar en las Direcciones Provinciales en que lo considere necesario, un adjunto al Director Provincial, que le apoye en las funciones y tareas que el Director Provincial le asigne.

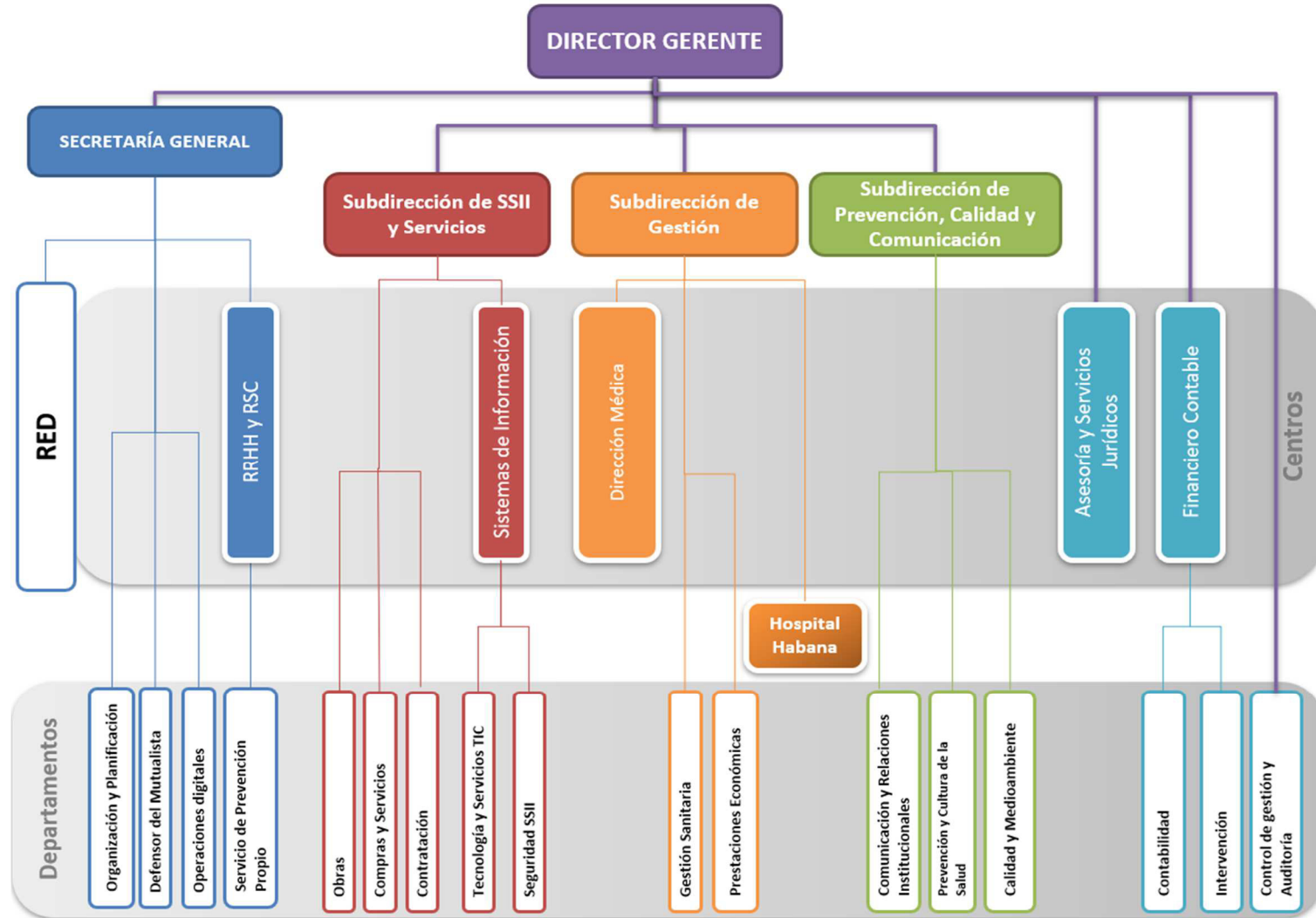
6. Disposición Final

La presente Instrucción entrará en vigor el 22 de diciembre de 2025.

Queda derogada la instrucción 01/092.

Firmada digitalmente por EL DIRECTOR

ANEXO I – ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD



ANEXO II - FUNCIONES

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
SECRETARIA GENERAL	a) Sustituir al Director Gerente en sus funciones en caso de ausencia. b) Dirigir y gestionar los recursos humanos de la Mutua. c) Impulsar acciones encaminadas a mejorar la Responsabilidad Social Corporativa. d) Dirigir y gestionar el departamento del Defensor del Mutualista. e) Dirigir y gestionar la comunicación interna. f) Gestionar las jornadas de innovación y la participación de los empleados en foros internos de creatividad. g) Gestionar las herramientas de participación para el fomento de nuevas ideas y creatividad en la organización. h) Proponer la organización de los Servicios Centrales y de la Red de Direcciones Territoriales y Provinciales. i) Coordinar e informar a la Red de Direcciones Territoriales y Provinciales para el cumplimiento de las directrices y objetivos que se les marquen. j) Analizar y evaluar las cuentas de gestión de las unidades territoriales y de los mutualistas, instando a los responsables centrales y periféricos las oportunas medidas para su mejora. k) Dirigir la gestión del cambio ante las transformaciones en materia procedimental o de herramientas corporativas. l) Impulsar, informar y tramitar los procedimientos de la Mutua, elevando, en su caso, las correspondientes propuestas a la Alta Dirección. m) Impulsar, dirigir y gestionar los estudios planificados y aquellos que se le encarguen por la Dirección de la Mutua. n) Dirigir la elaboración y propuesta del Plan Estratégico Corporativo. o) Seguir y controlar el Plan Estratégico Corporativo y todos aquellos planes corporativos que afecten a más de una Subdirección. p) Dirigir y definir los criterios de la relación entre la Mutua y sus mutualistas y asesores en función de la tipología de los mismos y de la naturaleza del servicio. q) Dirigir el servicio de atención telefónica (centro de contactos) a los mutualistas, asesores, trabajadores protegidos y proveedores. r) Elaborar y mantener la oferta de servicios de Fraternidad-Muprespa. s) Mejorar la eficiencia operativa de la Mutua mediante la digitalización de procesos administrativos con herramientas como la robotización, inteligencia artificial, etc.
CENTRO DE RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	a) Establecer los objetivos en materia de Recursos Humanos en línea con la política y estrategia global de Fraternidad-Muprespa y supervisar su implantación. b) Dirigir los Recursos Humanos atendiendo a la selección, contratación, formación, desarrollo del talento, motivación e innovación, desempeño, retribución, beneficios y, finalmente, desvinculación de los mismos. c) Elaborar el presupuesto anual de Recursos Humanos. d) Gestionar y mantener la estructura retributiva del personal en sus componentes fijo, variable y extrasalarial. e) Gestionar los Préstamos y Anticipos, la Acción Social, Planes de Pensiones, Seguros médicos, la concesión de permisos laborales y vacaciones, y el Absentismo Laboral en la Mutua. f) Formular, proponer y apoyar a la Dirección en la política de relaciones laborales de la Entidad gestionando igualmente su desarrollo en el seno de la Mutua. g) Impulsar, desarrollar y ejecutar los planes de igualdad de la Mutua. h) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director y las actuaciones concretas de Responsabilidad Social Corporativa. i) Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Mutua en materia de RSC. j) Asesorar a la Dirección y resto de la Organización en materia jurídico-laboral relacionada con los Recursos Humanos. k) Dirigir y gestionar el Servicio de Prevención Propio de la Mutua. l) Diseñar y mantener el catálogo de puestos de trabajo de la Mutua tanto a nivel central como periférico. m) Identificar, definir y desarrollar las funciones de cada puesto de trabajo así como sus perfiles competenciales. n) Determinar y analizar las cargas de trabajo del personal de la Mutua. o) Tramitar y realizar el seguimiento de convenios de colaboración con centros educativos. p) Definir, difundir y elaborar la memoria corporativa y comunicaciones internas de la Mutua. q) Gestionar la Biblioteca de la Entidad. r) Mantener el fondo documental histórico de la Mutua. s) Formalizar documentalmente los cambios de titulares. t) Mantener la base de datos de "Jerarquías y Funciones".

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Dirección Adjunta de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa	
Área de Comunicación Interna y Responsabilidad Social	
Área de Gestión de Personas	
Área de Control de Procesos	
Área de Talento y Desarrollo	
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO	a) Gestionar la Prevención de Riesgos Laborales para Fraternidad-Muprespa, asumiendo las cuatro especialidades preventivas: Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología Laboral y Medicina del Trabajo. Asesorar en materia de PRL a la Dirección de la Empresa. b) Diseñar desde la perspectiva preventiva los puestos de trabajo identificando y evaluando los riesgos, planificando las actuaciones necesarias para eliminarlos o reducirlos lo más posible. c) Asegurar y planificar la adecuada formación e información en materia de Prevención de Riesgos Laborales que precisan los empleados de la mutua en función de las condiciones de trabajo existentes. d) Vigilancia de la salud, tanto individual como colectiva, de los trabajadores de Fraternidad-Muprespa. Hacer seguimiento de la siniestralidad laboral y de las enfermedades relacionadas con el trabajo con la intención de reducirlas al mínimo posible. e) Promocionar la salud integral del trabajador de Fraternidad-Muprespa e identificar las posibles alteraciones de la misma en relación con los riesgos inherentes al puesto de trabajo. Vigilar las condiciones de trabajo y ambientales para la detección de los riesgos potenciales. f) Potenciar la integración de la prevención en todos los ámbitos de la Mutua. Facilitar la adecuada consulta y participación de todos los empleados. Participar y asesorar a la empresa y a los trabajadores en los Comités de Seguridad y Salud.
Área de Vigilancia de la Salud	
DEPARTAMENTO DEFENSOR DEL MUTUALISTA	a) Revisar y/o actualizar el sistema de gestión de reclamaciones y quejas para los mutualistas, asesores, trabajadores protegidos y pacientes. b) Atender y dar respuesta a las diferentes reclamaciones y quejas planteadas por mutualistas, asesores, trabajadores protegidos y pacientes. c) Elaborar propuestas para los diferentes Órganos de Gestión que incidan en la mejora de la atención a los mutualistas, asesores, trabajadores protegidos y pacientes.
Área de Gestión de Quejas y Reclamaciones	
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DIGITALES	Tendrá como misión impulsar la eficiencia operativa de la entidad mediante la digitalización, la estandarización y la centralización selectiva de determinados procesos. Sus funciones serán: a) Analizar los procesos existentes en los distintos ámbitos de la mutua e identificar aquellos susceptibles de optimización mediante técnicas de digitalización (automatización, robotización, inteligencia artificial), con el objetivo de reducir trabajo manual y obtener procedimientos más homogéneos, eficientes, eficaces y seguros. b) Coordinar y, cuando proceda, ejecutar los proyectos de digitalización de los procesos detectados, asegurando su correcta implantación, seguimiento y mejora continua. c) Asumir y ejecutar —total o parcialmente— los procesos que puedan centralizarse, con el fin de mejorar la eficiencia, reforzar la seguridad operativa, homogeneizar criterios y aprovechar plenamente las capacidades tecnológicas corporativas. d) Prestar apoyo temporal en tareas administrativas a las delegaciones cuando no dispongan de recursos suficientes o concurran situaciones extraordinarias que impidan su gestión local o territorial

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	a) Documentar, valorar y proponer las modificaciones de los procedimientos de gestión, instrucciones e informaciones internas, así como, elaborar nuevos procedimientos, métodos, instrucciones e informaciones, conjuntamente con las unidades correspondientes de la Entidad, para mejorar la eficacia y eficiencia en el funcionamiento interno. b) Documentar, valorar y proponer las estructuras de las unidades organizativas de la Mutua para la posterior aprobación por Gerencia. c) Definir las especificaciones funcionales para los aplicativos referidos a sistemas básicos de información a la Dirección tales como la cuenta de gestión, el cuadro de mando y los informes estadísticos relativos a los diferentes subsistemas de información de la Mutua. d) Colaborar con las unidades en cada caso interesadas en la definición y adaptación funcional de las aplicaciones informáticas. e) Elaborar y proponer el Plan Estratégico Corporativo y sus herramientas de seguimiento, tales como los indicadores. Y realizar su seguimiento, coordinación y control. f) Seguir y controlar el plan Estratégico Corporativo y todos aquellos planes corporativos que afecten a más de una Subdirección. g) Explotar y analizar (informes, estudios, estadística) la información de mutualistas, asesores, MCSS, gestión interna, etc. con las herramientas necesarias incluidas las de inteligencia de negocio, para mejorar en la eficacia y eficiencia de la Mutua y dar cumplimiento a las peticiones de las instituciones (ICG, AMAT). h) Elaborar la información sobre la actividad de la Mutua que requiera el funcionamiento de la Junta Directiva, Junta Asesora Nacional, Comisión de Prestaciones Especiales, Comisión de Control y Seguimiento. i) Gestionar el Registro institucional. j) Gestionar el centro de contacto (call center) de atención a mutualistas, asesores, trabajadores y proveedores.
DIRECCIONES TERRITORIALES	El Director Territorial ejerce la dirección de la Mutua en su ámbito geográfico responsabilizándose del cumplimiento de los objetivos, directrices e instrucciones de la Gerencia y de la comunicación entre los Servicios Centrales y Periféricos en todos los ámbitos de gestión. En el ejercicio de la responsabilidad asignada los Directores Territoriales asistirán con la periodicidad que se considere oportuna a las reuniones del Comité de Dirección de la Mutua. Las instrucciones reguladoras de los distintos procedimientos establecerán las actuaciones de gestión o supervisión específicamente asignadas al Director Territorial. El Director Territorial ejercerá, al menos, las siguientes competencias específicas: a) Transmitir a las Direcciones Provinciales la información, los criterios y las normas de gestión establecidos por Fraternidad-Muprespa y supervisar su cumplimiento. b) Participar en la elaboración y controlar los objetivos asignados a los Directores Provinciales, especialmente, en lo que se refiere a la evolución de la IT y la IMS con el fin de que se realicen propuestas de mejora y/o correctoras, junto con las Direcciones Provinciales afectadas, cuando la evolución no sea favorable. c) Dirigir la actividad de los Directores Provinciales con el fin de cumplir los objetivos marcados. d) Dirigir la actividad y los objetivos de los Coordinadores Territoriales. e) Hacer el seguimiento e introducir medidas de mejora sobre empresas con alta siniestralidad o con alto grado de absentismo, en coordinación con las unidades funcionales correspondientes. f) Impulsar la resolución de quejas y reclamaciones presentadas por los mutualistas y llegadas a las Direcciones Provinciales por cualquier medio y, especialmente, por el Defensor del Mutualista. g) Mejorar y controlar la calidad del servicio proporcionado a pacientes, empresas asociadas y a asesores, apoyando a los Directores Provinciales. Así como, seguir y verificar la adecuada aplicación de las medidas correctoras y preventivas que se establezcan en materia de calidad y satisfacción de los grupos de interés. h) Asegurar y controlar las relaciones de las Direcciones Provinciales con los órganos institucionales (Tesorería General, INSS, Consejerías de Trabajo, CEOE, Sindicatos, AMAT, Colegios de Graduados Sociales, etc.). i) Poner de manifiesto ante la Alta Dirección de la Mutua todas las eventuales ineficiencias detectadas por los servicios que corresponda prestar a las unidades funcionales para el mejor desarrollo de la actividad de los órganos territoriales. j) Participar en la selección, promoción, nombramiento y cese o sustitución de responsables en su ámbito. k) Estudiar, planificar, gestionar y controlar, junto con los Directores Provinciales, todo lo relativo a los RRHH y medios materiales de las Direcciones Provinciales, velando por la vigilancia y austeridad de los gastos. l) Supervisar y controlar aspectos como: contratación, obras, compras, gestión de facturas y mantenimiento de locales. m) Controlar el gasto y el presupuesto en detectives asociado a las provincias de su territorio, aprobando las solicitudes de investigación privada realizadas por cada una de ellas. n) Velar por el mantenimiento y mejora del clima laboral. En su caso, colaborar de forma coordinada con el Centro de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa, en la resolución de conflictos junto con los directores provinciales y los representantes de los trabajadores. o) Supervisar el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Fraternidad-Muprespa.

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	p) Participar en la preparación de las instrucciones de la Gerencia. q) Dar respuesta a las peticiones de información de mutualistas y asesores sobre servicios de la mutua y, en su caso, solicitar el soporte correspondiente de la subdirección competente.
Direcciones Provinciales	a) Cumplir, bajo la supervisión del Director Territorial, los objetivos, instrucciones, tareas y planes de actuación encomendados desde los Servicios Centrales. b) Gestionar la afiliación, prestaciones, servicios sanitarios y técnicos que demanden los mutualistas y las entidades provinciales, siempre que sean competencia de la Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social. c) Detectar e informar sobre las carencias y deficiencias en la infraestructura de la Mutua. d) Gestionar las acciones destinadas a proporcionar servicios a los mutualistas y asesores. e) Dirigir, en su ámbito provincial, y sin perjuicio de las competencias de las unidades directivas de los Servicios Centrales, las funciones correspondientes a la gestión sanitaria, la gestión y tramitación de las prestaciones económicas, la prevención, la logística, la calidad proporcionada... f) Todas aquellas que les sean encomendadas por el Director Territorial y/o la Dirección de la Mutua.
Directores de Delegación	a) Cumplir, bajo la dirección del Director Provincial, los objetivos, instrucciones, tareas y planes de actuación encomendados desde los Servicios Centrales y de las Direcciones Territoriales y Provinciales. b) Gestionar la afiliación, prestaciones, servicios sanitarios y técnicos que demanden los mutualistas y las entidades provinciales, siempre que sean competencia de las Mutuas, en el ámbito de influencia de su delegación. c) Detectar e informar sobre las carencias y deficiencias de la infraestructura de la Mutua en su delegación. d) Gestionar las acciones destinadas a proporcionar servicios a los mutualistas y asesores. e) Dirigir, en el ámbito de influencia de la Delegación, y sin perjuicio de las competencias de las unidades directivas de los Servicios Centrales, las funciones correspondientes a la gestión sanitaria, la gestión y tramitación de las prestaciones, la prevención, la logística,... f) Todas aquellas que les sean encomendadas por la Dirección de la Mutua.
Coordinadores Territoriales Asistenciales	a) Coordinar la implantación y controlar el cumplimiento de los procesos e instrucciones relacionadas con el ámbito de la gestión sanitaria de la mutua emanadas desde la Subdirección General de Gestión y desde el Centro de Dirección Médica (o desde la Dirección de la Mutua), especialmente en los procesos de incapacidad temporal y todo ello sin perjuicio de la dependencia concreta de su Dirección Territorial correspondiente. b) Supervisar la gestión de procesos de accidentes de trabajo y enfermedad profesional desde el punto de vista sanitario, con capacidad de resolución de aquellas incidencias que aparezcan, en los siguientes puntos: • Aceptación del proceso y eventuales recaídas. • Emisión de bajas y altas médicas. • Asistencia sanitaria prestada, tanto con medios propios como ajenos. • Traslados al Hospital Fraternidad-Muprespa Habana. • Derechos y satisfacción del paciente. • Documentación de la gestión sanitaria. c) Supervisar la gestión de contingencias comunes desde el punto de vista sanitario así como el apoyo que precise tanto la estructura sanitaria como la de gestión, en los siguientes puntos: • Pautas y ritmo de citaciones de control médico. • Solicitud, autorización y realización de tratamientos. • Frecuencia y calidad de propuestas de Alta y de IP. • Relaciones con la Administración Sanitaria y Entidad Gestora, derivadas de la gestión de la contingencia común. d) Supervisar los criterios clínicos con que se solicitan pruebas o interconsultas especializadas así como lo adecuado de los tratamientos que se puedan asumir en el ámbito de las CC. e) Coordinar en su ámbito territorial de las unidades y actuaciones necesarias para asegurar los objetivos establecidos en relación con la incapacidad temporal, sin perjuicio de la responsabilidad que en relación con esa coordinación y objetivos incumbe a los Directores Territoriales y Provinciales. f) Representar a Fraternidad-Muprespa en aquellos foros sanitarios que se consideren útiles para el desempeño de la actividad de la Mutua. g) Supervisar y coordinar la actividad y los objetivos de los Coordinadores de Valoración de Secuelas. h) Colaborar en la valoración inicial de las solicitudes de prestaciones por cuidado de menor con cáncer u otra enfermedad grave que se presenten en su ámbito territorial.

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
Coordinadores Territoriales de Prestaciones	a) Apoyar y asesorar al Director Territorial en la supervisión e impulso de la gestión de las prestaciones económicas de sus Direcciones Provinciales. b) Coordinar la implantación y gestión de procedimientos de prestaciones económicas, así como supervisar y controlar su cumplimiento. c) Asesorar y participar en la formación, en materia de prestaciones económicas, al personal de prestaciones de las direcciones provinciales de su territorial. d) Apoyar a los directores provinciales y personal de prestaciones de su territorial en analizar casos difíciles y colaborar en la elaboración de escritos técnicamente más complejos. e) Participar en las jornadas de difusión externa que se promuevan en su territorio y estén relacionadas con el ámbito de las prestaciones económicas.
Coordinadores Territoriales Valoración de Secuelas	a) Apoyar y asesorar a los médicos asistenciales en relación a la generación y trascendencia de las incapacidades. b) Supervisar médicamente en todas sus fases los procesos que puedan derivar en Incapacidad Permanente. c) Realizar o supervisar los informes médicos requeridos por el Dpto. de Prestaciones Económicas para la realización de alegaciones en procesos que pudieran ser susceptibles de secuela. d) Revisar los procesos marcados como susceptibles de generar secuelas, en colaboración con los Responsables de IMS y AJ. Realizará una revisión inicial tras el aviso generado por Fragua a los 15 días de baja, y posteriormente se revisaran todos los procesos cada dos meses, debiendo incluir esta valoración el grado de la secuela previsible, mediante una acción de seguimiento. e) Revisar los procesos de más de 6 meses de baja de evolución, hayan sido o no marcados como susceptibles de secuelas, desde el punto de vista del pronóstico de las mismas. f) Proponer al Jefe de Área de Valoración de Secuelas e Incapacidad Permanente la continuación del tratamiento por el médico o unidad correspondiente cuando considere que no están agotadas las posibilidades terapéuticas. g) Apoyar y asesorar a los médicos asistenciales en la realización del Historial Clínico y propuesta de calificación de las secuelas de LPNI. h) Validar de las solicitudes de estudio biomecánico (con definición de las pruebas a realizar). i) Realizar y documentar los Historiales Clínicos cuyo pronóstico de secuela se prevea sea IPP o superior con extensión, si no la hubiera, del alta médica. Ocasionalmente podrá determinar que la realización de este historial sea realizado por el médico tratante del proceso. j) Revisar previamente al paso por la CIP todos los historiales clínicos no elaborados directamente por él, con la facultad de requerir la reelaboración del historial, instar la justificación y documentación médica adicional que considere necesarias y, excepcionalmente, asumir la exploración, valoración y realización del historial clínico. k) Participar en los términos y casos que se le requiera en la preparación y peritación de procesos judiciales relativos a incapacidad permanente, siempre siguiendo las instrucciones recibidas del abogado de control, al igual que en el análisis de los casos de Incapacidad Permanente en los diversos Juzgados de lo Social. l) Comunicar con las unidades de los organismos públicos competentes en la valoración clínica de la Incapacidad Permanente: EVI e ICAM.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN	a) Gestionar las prestaciones derivadas de la relación de aseguramiento, coordinación, directamente y a través de las unidades de la Subdirección, de las unidades administrativas, económicas y médicas encargadas de su control, dirigir la organización sanitaria de la Entidad, incluido el Hospital Fraternidad-Muprespa Habana. b) Liquidar y recuperar los créditos de la Mutua resultantes de la gestión de prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria.
CENTRO DE DIRECCIÓN MÉDICA	Dirigir y coordinar la asistencia médica y sanitaria dispensada por la Mutua, con especial énfasis en el control médico de los procesos de incapacidad temporal por contingencia común, en todos los aspectos relacionados con la valoración clínica de la contingencia, con la calidad y rapidez de la asistencia prestada y con su incidencia en la duración o importe de las prestaciones económicas asociadas al proceso asistencial. A tal fin se atribuyen específicamente las funciones siguientes: a) Definir, coordinar y controlar las instrucciones y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos corporativos en el ámbito de la IT y de la calidad que se proporciona desde los procesos sanitarios y aquellos procedimientos sanitarios requeridos para la gestión de las prestaciones aparte de la CC y de la CP que se determinen (pacientes de otras mutuas, etc.). b) Proponer y seguir los objetivos relacionados con la gestión, duración o importe de la incapacidad temporal. c) Proponer y seguir los indicadores necesarios para la evaluación de la actividad asistencial prestada con medios propios o ajenos. d) Evaluar y optimizar la asistencia sanitaria por CP prestada por la Mutua y su integración con la gestión de la prestación económica por IT. e) Definir, normalizar y controlar la aplicación de protocolos sanitarios buscando su homogeneidad. f) Colaborar en la definición de los procesos técnico-sanitarios que se precisen para la obtención de certificados de calidad referidos a asistencia sanitaria. g) Tomar decisiones clínicas y estratégicas sanitarias de la empresa, basadas en evidencias científicas y mejores prácticas médicas. Esto puede incluir la implementación de nuevas tecnologías médicas, la adopción de nuevos enfoques de atención médica, etc. h) Proponer las acciones de mejora al Comité de Dirección del Hospital Fraternidad-Muprespa Habana relacionadas con su actividad. i) Definir la funcionalidad y la prioridad, dar conformidad y decidir los desarrollos informáticos relacionados con la asistencia sanitaria. j) Dirigir y coordinar los grupos de trabajo y herramientas de innovación en materia sanitaria.

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	k) Mantener actualizada a la Mutua en avances médicos.
Dirección Adjunta de la Dirección Médica	
Área de Incapacidad temporal de CP	
Área de Incapacidad temporal de CC	
Área de Valoración de Secuelas e Incapacidad Permanente	
HOSPITAL HABANA	a) Definir procedimientos para la admisión y traslado de pacientes, con una clara orientación a la satisfacción del mismo en términos de salud, agilidad, información, trato y transparencia en nuestras actuaciones. b) Definir y establecer los mecanismos necesarios para la integración del Hospital y la Red de forma que se contribuya a cumplir los objetivos de IT y de IMS. c) Definir y revisar la cartera de servicios del Hospital, asegurando ser centro de referencia en Traumatológica y Cirugía Ortopédica. d) Definir y controlar los procedimientos de manejo de pacientes traumatológicos de la entidad en colaboración con la Dirección Médica. e) Contribuir a la docencia, investigación e innovación a través de la acogida de residentes y el estudio y valoración de técnicas a través del Comité de Expertos u otros equipos de investigación.
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SANITARIA	a) Proponer los recursos para garantizar la prestación de la asistencia sanitaria y mantener actualizada la información sobre los mismos. b) Establecer la red de apoyo externa necesaria para la prestación de asistencia sanitaria. c) Promover y gestionar los convenios sanitarios entre Mutuas. d) Definir las especificaciones técnicas y asesorar en la selección de ofertas de suministros o servicios en materia sanitaria. e) Definir los requisitos de los pacientes para su acceso a la prestación sanitaria. f) Establecer, controlar y medir la disponibilidad permanente sobre los recursos asistenciales de la Mutua y la atención de contingencias sanitarias. g) Organizar la prestación de asistencia sanitaria por contingencia profesional en el extranjero y gestionar, en su caso, los pagos. h) Proponer las tarifas aplicables en la facturación de servicios sanitarios y gestionar los conciertos que se requieran para su establecimiento. i) Controlar la procedencia y justificación de los gastos de asistencia sanitaria concertada. j) Autorizar, motivadamente, tratamientos extraordinarios que deban realizarse con medios ajenos no concertados. k) Autorizar la implantación o reposición de prótesis. l) Autorizar el reintegro de gastos de asistencia sanitaria en los casos y términos definidos en las normas e instrucciones de aplicación. m) Normalizar las dotaciones de los centros asistenciales. n) Establecer, junto con el Defensor del Mutualista, el sistema de quejas y reclamaciones de la asistencia sanitaria ya sea propia o concertada. o) Definir, normalizar y controlar la aplicación de protocolos sanitarios buscando su homogeneidad, en colaboración con el Centro de Dirección Médica. p) Definir las prioridades, dar la conformidad y decidir los desarrollos informáticos relacionados con la asistencia sanitaria, en colaboración con el Centro de Dirección Médica.
Área de Asistencia Concertada	
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	a) Decidir sobre el derecho al acceso a la asistencia sanitaria y a las prestaciones de la Seguridad Social gestionadas por la Mutua: determinación jurídica y registro de contingencias. b) Definir las instrucciones, procedimientos y automatismos para la correcta gestión de las prestaciones económicas de la Seguridad Social que la Mutua tiene encomendadas, en cumplimiento de la legislación vigente en cada momento: • Subsidios de Incapacidad Temporal por contingencia profesional. • Subsidios de Incapacidad Temporal por contingencia común. • Indemnizaciones y capitalizaciones de rentas vitalicias asociadas a incapacidades permanentes o fallecimientos derivados de contingencia profesional. • Subsidios por cuidado de hijos con cáncer u otra enfermedad grave. • Subsidios por cese de actividad en trabajadores autónomos. • Compensación de gastos de desplazamiento. c) Definir las instrucciones y procedimientos para citar a las personas trabajadoras en baja por incapacidad temporal derivada de contingencia común.

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	d) Definir las instrucciones y procedimientos para determinar y declarar la concurrencia de responsabilidad de un tercero. e) Definir las instrucciones y procedimientos para reclamar, en vía administrativa, las cuantías abonadas indebidamente o con responsabilidad de un tercero: • Periodos coincidentes. • Prestaciones indebidas. • Deducciones indebidas de pago delegado. • Responsabilidad empresarial. • Responsabilidad compartida con otra mutua, INSS o ISM. • Recobros de asistencia sanitaria de terceros responsables. • Asistencia sanitaria sin derecho derivado de la relación de aseguramiento. f) Establecer los mecanismos de control necesarios para comprobar el cumplimiento e implantación de las instrucciones y procedimientos marcados. g) Participar en la planificación y formación en el ámbito de las prestaciones a los distintos colectivos que lo requieran (personal directivo, de admisión, de prestaciones...). h) Asesorar a las direcciones provinciales en cuestiones técnicas, tanto en la interpretación de las normas y procedimientos internos, como en el uso de los aplicativos de gestión de la Mutua. i) Apoyar a las direcciones provinciales en la elaboración o supervisión de los escritos que sean necesarios para resolverlos. j) Asumir la gestión de procesos estratégicos, tales como: • Realizar las alegaciones en procesos de incapacidad permanente. • Gestionar las solicitudes de prestaciones derivadas de un fallecimiento por contingencia profesional. • Evaluar y calcular la provisión de contingencias en tramitación. • Evaluar, reconocer o denegar las solicitudes de prestaciones por cuidado de menor enfermo con cáncer u otra enfermedad grave. Responder las reclamaciones previas que se reciban y emitir los acuerdos de extinción cuando proceda. • Notificar a la TGSS los créditos pendientes de cobro, para que se inicie la vía ejecutiva. • Comunicar los partes a: Delt@, CEPROSS y PANOTRATSS. k) Resolver las incidencias relacionadas con prestaciones que no puedan resolverse a nivel provincial o territorial. l) Desempeñar la Secretaría de la Comisión de Prestaciones Especiales y gestión de las que se otorguen. m) Centralizar las respuestas a las cuestiones relacionadas con las prestaciones económicas que planteen las distintas auditorías que se realizan periódicamente a la Mutua. n) Definir las necesidades en materia de prestaciones económicas y especiales para su desarrollo informático, así como participar en su implantación.
Área de Contingencia Profesional	
Área de Contingencia Común	
Área de Otras Prestaciones	
Área de Soporte y Operaciones	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, CALIDAD Y COMUNICACIÓN	a) Dirigir y gestionar la Prevención de Riesgos Laborales dirigida a empresas asociadas y trabajadores asegurados y desarrollada dentro de la cobertura de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. b) Definir, dirigir y coordinar la política de calidad y de gestión ambiental de la Mutua. c) Definir, dirigir y coordinar la política de comunicación de la Mutua hacia el exterior. d) Dirigir, proponer y gestionar las relaciones de la Mutua con los diferentes organismos públicos e instituciones. e) Definir, dirigir y realizar actos, eventos, foros, convenciones o simposios de carácter corporativo. f) Dar soporte a los actos y eventos impulsados y organizados desde las Direcciones Provinciales y/o Territoriales. g) Coordinar la oferta de servicios de Fraternidad-Muprespa para concursos y licitaciones.

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CULTURA DE LA SALUD	a) Gestionar las actividades preventivas a realizar por la Mutua dirigida a las empresas asociadas y a los trabajadores asegurados desarrollada en la condición de Entidad Colaboradora con la Seguridad Social en la cobertura de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, definidas en el Real Decreto 860/2018 y las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social vigentes. b) Analizar la información de los mutualistas, en materia de siniestralidad, desde la perspectiva estadística y epidemiológica. c) Definir, establecer y coordinar la estrategia y objetivos generales de las actividades preventivas y el análisis de los datos estadísticos de siniestralidad y epidemiológicos de las empresas mutualistas. d) Definir, establecer y coordinar las actividades de asesoramiento a las empresas asociadas y trabajadores autónomos en la adaptación de puestos de trabajo y estructuras para la recolocación de los trabajadores accidentados o con secuelas de origen profesional. e) Identificar los riesgos y elaborar planes de prevención y planes de formación de riesgos laborales para los mutualistas con derecho. f) Desarrollar programas de actuación I+D+I en materia preventiva. g) Elaborar y promover planes y programas de actuación, así como campañas de sensibilización y educación preventiva para potenciar la seguridad y salud de los trabajadores por nuestras empresas asociadas, con especial esfuerzo en actividades y empresas con altos índices de siniestralidad. h) Desarrollar la gestión del conocimiento técnico preventivo. i) Fomentar la promoción de la salud del trabajador e identificar las posibles alteraciones de la misma en relación con los riesgos inherentes al puesto de trabajo. j) Gestionar el sistema de <i>bonus</i> por reducción de la siniestralidad de las empresas.
Área de Prevención	
DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE	a) Definir, impulsar y coordinar, junto con las unidades funcionales competentes, la consecución en la Mutua de un sistema de gestión de calidad único que integre las distintas iniciativas en esta materia, desde la gestión administrativa del paciente pasando por la calidad asistencial y hasta llegar a cualquier unidad, con el objetivo de conseguir y mantener una organización certificada íntegramente en materia de calidad según los estándares existentes (ISO 9001, Madrid Excelente, EFQM, etc.). b) Definir, impulsar y coordinar la implantación del sistema de gestión ambiental en la red de centros de Fraternidad-Muprespa (red y servicios centrales), de modo que formen un sistema integrado con el sistema de calidad. c) Participar (y en su caso coordinar) en la decisión sobre de la idoneidad de implantar otros sistemas de gestión corporativos, propiciando de este modo la integración con los existentes. d) Coordinar y, en su caso, elaborar propuestas de encuestas de satisfacción -u otros sistemas de medición- de los mutualistas, asesores, trabajadores protegidos y pacientes; gestionar la realización de dichas encuestas y proponer, junto a las unidades funcionales competentes, mecanismos de mejora de la satisfacción a las unidades organizativas que proporcionan el servicio medido. e) Definir, impulsar y coordinar proyectos, acciones y cambios necesarios para ser reconocidos como empresa sostenible (verificación huella de carbono, compromisos medioambientales, concienciación en la materia, etc.), velando por el cumplimiento legal ambiental.
Área de Calidad y Satisfacción	
Área de Medioambiente	
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	a) Definir, difundir y elaborar los catálogos corporativos, comunicaciones externas, imagen y planes de comunicación de la Mutua atendiendo a los canales, mecanismos y mensajes globales que deben proporcionarse en las comunicaciones externas. b) Realizar el seguimiento de jornadas, foros y eventos en los que haya participación de Fraternidad-Muprespa. c) Definir los contenidos de la página WEB de la Mutua y su desarrollo, incluyendo los portales sectoriales de la misma (salud, prevención,...). d) Realizar actos y eventos de carácter corporativo. e) Dar soporte a los actos y eventos impulsados y organizados desde las Direcciones Provinciales y/o Territoriales. f) Seguir las actuaciones de empleados de Fraternidad-Muprespa en foros y eventos técnicos de carácter formativo con el fin de apoyar, coordinar o difundir los mismos. g) Elaborar un Plan Director de Relaciones Institucionales para establecer el marco de relaciones de la Mutua con los diferentes Organismos, Servicios Públicos de Salud, INSS, AMAT y otras asociaciones similares. h) Gestionar el gabinete de prensa de la mutua. i) Elaborar y realizar seguimiento de las ofertas públicas a las que se puede presentar la Mutua. j) Proponer, impulsar y coordinar la imagen corporativa de la Mutua.
Área de Relaciones Institucionales	

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
y Comunicación Externa	
Área de Servicios Web e Identidad Corporativa	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS	a) Elaborar, proponer, mantener y dirigir el Plan de Evolución Digital de la Mutua. b) Dirigir las líneas estratégicas del desarrollo de aplicaciones informáticas. c) Dirigir la estrategia de explotación, los sistemas, las comunicaciones y el apoyo a usuarios. d) Dirigir, gestionar, analizar, diseñar, construir, implantar y mantener las aplicaciones y sistemas informáticos y de telecomunicaciones. e) Gestionar los recursos humanos, materiales y presupuestarios en materia TIC. f) Impulsar y asesorar en la gestión de inversiones y compras necesarias para la ejecución de los Planes de Sistemas. g) Apoyar en la gestión del cambio en la implantación de aplicativos informáticos a las unidades funcionales. h) Gestionar el Centro de Atención a Usuarios (CAU). i) Gestionar las infraestructuras físicas (hardware) y lógicas (software) de la Mutua. j) Gestionar la seguridad informática: contingencias, respaldos, antivirus, seguridad perimetral y, en general, todos los aspectos físicos y lógicos de la seguridad, velando por el cumplimiento de la regulación en materia de protección de datos. k) Gestionar el correo electrónico e Internet. l) Controlar la calidad de los datos. m) Gestionar la documentación de la Mutua. n) Gestionar los sistemas básicos de información a la Dirección y los informes relativos a los diferentes subsistemas de información de la Mutua. o) Dirigir y gestionar las compras de bienes muebles. p) Dirigir y gestionar los servicios generales. q) Dirigir y gestionar las obras de los bienes inmuebles y el mantenimiento de los mismos. r) Dirigir y gestionar la contratación de obras, servicios y suministros.
CENTRO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	a) Gestionar los sistemas informáticos de la Mutua (infraestructura física, software, bases de datos, almacenamiento, comunicaciones, correo electrónico, internet, rendimiento y disponibilidad) así como el soporte y atención a usuarios. b) Gestionar la seguridad de los sistemas de información. c) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas y aplicaciones básicos de gestión de la Mutua. Los principales sistemas que se encuentran bajo este ámbito son los siguientes: Afiliación, Recaudación, Prestaciones económicas, Asesoría y Servicios Jurídicos, Medicina asistencial, ASMA, Gestión hospitalaria, Prevención propia y con cargo a cuotas, Ingresos de gestión, Sérvix, Oficina Digital de gestión de empresas asociadas, asesores, trabajadores protegidos y proveedores. Liquidación de gastos de empleados, cartelería virtual, sistemas de integración B2B con proveedores sanitarios. d) Diseñar y construir la arquitectura básica informática. e) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas que dan soporte a la comunicación e intercambio de información con entidades externas (Administraciones Públicas, empresas asociadas, asesores, otras Mutuas...) en los ámbitos de las aplicaciones anteriores. f) Hacer un seguimiento de la red in situ, de las necesidades e incidencias de los aplicativos de gestión. g) Diseñar, construir, implantar y mantener los sistemas de gestión documental: Documenta, Hisclíen y ARCA. h) Gestionar el equipo de Control de calidad en la grabación de facturas Sérvix. i) Gestionar la Unidad Central de Proceso. j) Establecer las especificaciones de desarrollo a partir de las especificaciones funcionales de los usuarios, el diseño, la construcción, las pruebas, la implantación y el mantenimiento de los aplicativos en materia de: a. Personal (Selección y contratación, Nómina de retribuciones, Gestión de personal, Planes de formación y desarrollo, Plantilla y cargas de trabajo, Relevo, IGRD y Servicio de prevención propio). b. Contabilidad y presupuestos (Contabilidad, Presupuestos, Contratación administrativa de bienes y servicios y Gestión de compras y solicitudes de elementos y suministros). c. Servicios generales (Gestión de inmuebles, Gestión del inventario, Organización de la Mutua y Gestión de centros). d. Intranet corporativa – Fraternet (Gestión del conocimiento y documental, Entornos colaborativo y de comunicación interna y aplicativos Oficina Digital que interrelacionen con la Intranet corporativa). k) Diseñar, construir, implantar y mantener los aplicativos referentes a sistemas básicos de información a la Dirección tales como la cuenta de gestión, el cuadro de

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	mando y los informes estadísticos relativos a los diferentes subsistemas de información de la Mutua.
Área de Aplicaciones Contables y Presupuestarias	
Área de Aplicaciones de Empresa y Oficina Digital	
Área de Aplicaciones de Recursos Humanos y Soporte	
Área de Aplicaciones de Prestaciones	
Área de Aplicaciones de Sanidad	
Área del Dato	
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS TIC	a) Diseñar y gestionar los sistemas informáticos físicos de la Mutua. b) Gestionar el software básico y de sistemas de la Mutua. c) Administrar las bases de datos, los sistemas de réplicas y sus correspondientes respaldos. d) Diseñar, implantar y gestionar el sistema de telecomunicaciones de datos y de voz sobre IP de la Mutua. e) Diseñar y construir la arquitectura de sistemas. f) Mantener los productos de software de base contratados a terceros. g) Gestionar y controlar el funcionamiento de las interfaces entre subsistemas. h) Garantizar un nivel adecuado de disponibilidad y rendimiento de los sistemas de acuerdo con los niveles que se establezcan. i) Gestionar el Centro de Atención a Usuarios. j) Diseñar, planificar y gestionar la producción, explotación y operación de todos los sistemas. k) Gestionar y controlar el sistema de correo electrónico de la Mutua. l) Gestionar y controlar Internet. m) Gestionar el control de intrusiones, de virus y de cuestiones relacionadas con ellos. n) Integrar, mantener y diseñar el sistema de telecomunicaciones basado en redes de alta velocidad multiservicio. o) Operar los enlaces de datos sobre líneas fijas de conmutación de paquetes y sobre tecnologías inalámbricas (GPRS, UMTS, WiFi). p) Operar los dispositivos avanzados de comunicación digital. q) Mantener la relación con los centros de operación y control proporcionados por los operadores de telecomunicaciones. r) Realizar el control del coste de las telecomunicaciones en general, mediante las herramientas de análisis de coste y consumo adecuadas. s) Gestionar las infraestructuras y servicios TIC distribuidos en los centros de Fraternidad-Muprespa.
Área de Atención al Usuario	
Área de Infraestructuras TIC	
Área de Entornos Tecnológicos	
Área de Sistemas	
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	a) Desarrollar las estrategias, políticas, procedimientos e instrucciones en materia de seguridad de sistemas de información y velar por su cumplimiento. b) Gestionar el Comité de Seguridad Técnico de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios, y el plan de tratamiento de riesgos. c) Gestionar los sistemas de acceso y confidencialidad de los distintos aplicativos, así como las altas y bajas de usuarios en el sistema. d) Gestionar los sistemas de gestión en el ámbito de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios. e) Realizar las auditorías internas de la Subdirección General de Sistemas de Información y Servicios. f) Velar por el cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos personales. g) Analizar y coordinar la implantación de las normas de derecho comunitario y español que afecten a la función de sistemas de información. h) Mantener las relaciones con la Agencia de Protección de Datos.
Área de Seguridad	

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
DEPARTAMENTO DE OBRAS	a) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director de obras de mejora y acondicionamiento de la Mutua. b) Gestionar adquisiciones, alquileres y enajenaciones de inmuebles, y de las obras necesarias para su construcción o adaptación. c) Gestionar, planificar y contratar las obras que acometa la Mutua y el mantenimiento de sus instalaciones. d) Legalizar y homologar los inmuebles e instalaciones sanitarias y administrativas de la Entidad. e) Gestionar los suministros de inmuebles de Fraternidad-Muprespa.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SERVICIOS	a) Elaborar, proponer, gestionar y desarrollar el Plan Director de inversiones de bienes muebles de la Mutua. b) Elaborar y desplegar una política de compras ecológicamente responsable. c) Gestionar el ciclo de vida útil de los bienes inventariables (adquisición y mantenimiento). d) Gestionar la adquisición de suministros y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad de la Mutua. e) Gestionar los desplazamientos de los empleados de la Mutua que estos deben realizar por razones del servicio. f) Organizar y gestionar los servicios generales y logísticos de la Mutua. g) Gestionar y desarrollar la logística demandada por las diferentes unidades funcionales de la Mutua, tales como: almacén, limpieza, seguridad, vigilancia, conserjería, transporte, conducción, valija, entrega y registro de documentos, etc. h) Adquirir los botiquines de primeros auxilios para empresas y gestionar sus entregas e incidencias.
Área de Proveedores	
Área de Servicios Generales	
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN	a) Supervisar la contratación de obras, servicios y suministros. b) Apoyar y asesorar, desde la perspectiva legal, los procedimientos de contratación de Fraternidad-Muprespa. c) Asesorar y gestionar la contratación, según lo señalado en la instrucción específica de contratación. d) Controlar la documentación incluida en los procedimientos de contratación. e) Analizar y difundir los cambios normativos en materia de contratación y otras iniciativas que estime oportuno la Gerencia en temas de contratación. f) Custodiar el original de todos los contratos de la organización, salvo los de personal. g) Crear, mantener y controlar la información relativa a contratación que la Entidad debe suministrar, periódicamente, al Tribunal de Cuentas.
Área Técnico-Jurídica	
CENTRO DE ASESORÍA Y SERVICIOS JURÍDICOS	a) Asesorar jurídicamente a los órganos de gestión de la Mutua en relación con sus ámbitos de actuación y competencias, incluido el informe previo de los contratos. b) Desempeñar directamente o garantizar la representación procesal de la Entidad y dirección de la actuación de los profesionales concertados a este fin. c) Decidir sobre la intervención procesal de peritos médicos en el ámbito provincial y comunicar su designación a sus superiores jerárquicos. d) Hacer efectivo el cumplimiento de las obligaciones de terceros frente a la Mutua por cualquier concepto. e) Prestar asistencia técnica a la Gerencia en asuntos de naturaleza jurídica. f) Dirigir el grupo corporativo de interpretación legal y de la elaboración de informes sobre las novedades legales que afecten a la Mutua. g) Prestar asistencia técnica y material en aquellos procedimientos judiciales relacionados con el régimen disciplinario. h) Ejercer labores de Secretaría de los Órganos de Gobierno de la Entidad. i) Hacer el seguimiento de la normativa y jurisprudencia relacionadas con la gestión de la Mutua. j) Gestionar los seguros de la Entidad, incluyendo la gestión de siniestros cubiertos por los mismos. k) Asesorar en materia de seguros a cualquier unidad de la Mutua.
Dirección Adjunta del Centro de Asesoría y Servicios Jurídicos	
CENTRO FINANCIERO CONTABLE	a) Dirigir y ordenar la contabilidad de la Mutua y su Patrimonio Histórico. b) Coordinar el suministro de información a la auditoría externa de la Mutua. c) Elaborar las propuestas para la formulación y rendición de cuentas del ejercicio. d) Gestionar el presupuesto de la Mutua. e) Elaborar los informes financieros para la Alta Dirección. f) Realizar el análisis y verificación de los estados financieros de la Mutua. g) Administrar la tesorería y las inversiones financieras de la Mutua. h) Gestionar la afiliación de las empresas y autónomos asociados: mantenimiento de la base de datos (altas, bajas y modificaciones).

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
	i) Validar los ficheros de recaudación procedentes de la Tesorería General y posterior cuadro con el modelo T8. j) Controlar los ingresos por cotizaciones y gestión de reclamaciones, incidencias y traspasos. k) Elaborar los informes de recaudación para la Alta Dirección. l) Dirigir y gestionar los servicios de Intervención.
Área de Afiliación	
Área de Tesorería y Recaudación	
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	a) Realizar la contabilidad de la Mutua y del Patrimonio Histórico. b) Definir los procedimientos de contabilización manuales y automáticos de los distintos actos económicos. c) Analizar las cuentas y estados financieros. d) Asesorar en materia contable a las unidades que así lo requieran. e) Realizar la formulación y rendición de cuentas del ejercicio. f) Coordinar, elaborar y recopilar la información solicitada por los órganos externos de supervisión y control, manteniendo la relación con los auditores. g) Realizar los pagos de todas las obligaciones contraídas por la Mutua. h) Realizar la liquidación y pago de impuestos y sus declaraciones anuales. i) Registrar los asientos manuales en la contabilidad. j) Realizar los cierres mensuales y anuales. k) Gestionar el inventario físico. l) Mantener las rúbricas presupuestarias de la Mutua. m) Gestionar los fondos de maniobra. n) Realizar mensualmente las conciliaciones bancarias. o) Elaborar el anteproyecto de Presupuestos de la Mutua. p) Realizar el seguimiento y control del crédito presupuestario: realización de suplementos, transferencias y otras modificaciones. q) Elaborar los informes periódicos de seguimiento presupuestario requeridos por el Ministerio. r) Realizar el informe de ejecución presupuestaria mensual.
Área de Pagos y Operaciones	
Área de Presupuestos	
Área de Contabilidad y Coordinación de Auditorías	
DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN	a) Fiscalizar los pagos con anterioridad a su materialización. b) Verificar a posteriori de los pagos asociados a gastos operativos y de representación. c) Supervisar las pólizas de activos y pasivos. d) Controlar la correcta codificación y contabilización de las facturas registradas en los aplicativos de la Mutua. e) Garantizar que los pagos afectos a Concursos y Contratos se ajusten a lo estipulado en los mismos. f) Elaborar informes anuales sobre los trabajos realizados para las Subdirecciones, Centros o Departamentos para contribuir a la mejora de la Organización. g) Proponer actuaciones dirigidas a controlar la procedencia y justificación de los gastos de la Mutua. h) Apoyar en la elaboración y modificación de las Instrucciones y procedimientos internos, asesorando y proponiendo las posibles mejoras. i) Colaborar con el resto de los Departamentos, Direcciones Provinciales y Delegaciones para resolver las dudas e incidencias que se planteen.
Área de Supervisión y Control de Contratos	

UNIDAD ORGANIZATIVA	FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANIZATIVA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE GESTIÓN Y AUDITORÍA	a) Gestionar y desarrollar auditorías programadas según el plan anual. b) Vigilar el cumplimiento de los procesos, instrucciones y normativa vigentes. c) Comprobar la concordancia entre el inventario físico y el inventario contable y comunicar las desviaciones a su responsable. d) Indicar a las unidades responsables los puntos de mejora de las instrucciones y procedimientos con el fin de optimizar el funcionamiento interno de la Organización. e) Marcar, junto con los Directores Territoriales, los objetivos y metas de mejora en cada Dirección Provincial después de la elaboración de cada auditoría con el fin de contribuir a la mejora continua de la Organización. f) Explicar, periódicamente, a los departamentos responsables y a los Directores Territoriales las incidencias más preocupantes detectadas por la auditoría, así como, las más repetidas. En su caso, proponer recomendaciones a los responsables de la materia en la Organización. g) Definir una batería de informes que permita conocer el estado de los procedimientos auditables y realizar su seguimiento por los responsables de los Servicios Centrales y de la Red. h) Detectar aquellas unidades y a aquellos empleados que gestionen de forma óptima y ejemplar algún procedimiento y evidenciarlo a los departamentos responsables con el fin de que las mejores prácticas se difundan al resto de unidades similares. Hacer el seguimiento de que se produce el trasvase de conocimiento desde aquellas unidades y empleados líderes al resto de la Organización. i) Revisar los sistemas de control establecidos para verificar el cumplimiento de los procedimientos y normas comprobando que se llevan a cabo de forma correcta. j) Revisar las operaciones o programas para determinar si los resultados están en consonancia con los objetivos y si las operaciones o programas se están llevando a efecto en la forma prevista. k) Trabajar coordinadamente con las distintas unidades funcionales para mantener el sistema de gestión de riesgos de la entidad (identificación de nuevos riesgos, mecanismos de control y minoración del riesgo, medición de su efectividad, etc.) l) Realizar la auditoría previa a las auditorías externas del sistema de gestión de riesgos.
Área de Auditoría General	
Área de Riesgos	

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

31/12/2025

PRESIDENTE:

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.

D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós

VICEPRESIDENTES:

SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (S.E.P.I.)

D. Bartolomé Lora Toro

REPSOL, S.A.

D. Jesús Fernández de la Vega Sanz

SECRETARIO EN FUNCIONES:

CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN

D. Juan Manuel Ruiz Santana.

VOCALES:

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. (TRAGSA)

Dña. Paloma Mercedes López-Izquierdo Botín

SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.

Dña Patricia Álvarez Sánchez

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.

D. Jose Luis Alonso Morales

CALIDAD PASCUAL, S.A.U.

Dña Marta Bárbara Correo Molero

REAL MADRID CLUB DE FUTBOL

D. Jose M^a García Tomás

C.S. DE LA COMISIÓN OBRERA NACIONAL DE CATALUÑA

D^a Luisa Montes Pérez

IBERIA L.A.E. OPERADORA S.A.U.

D. Ángel Fernández Sánchez

ENDESA, S.A.

D. Jaime Sánchez-Cano Torres

CEMEX ESPAÑA, S.A.

D. Joyce Vargas Peña

RENFE OPERADORA

D. Francisco Javier Rubio Ferrer

VERSA ASESORES S.L

D. Irene Rico Quiroga

BODEGAS FARIÑA S.L.

Dña. Maria Trinidad Cuesta Fernandez

SOULSIGHT DESIGN STRATEGY S.L.
Dña Carmen Bustos de la Torre

KYNDRYL ESPAÑA S.A.
Dña Patricia Pardo Correas

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES FRATERNIDAD-MUPRESA
Dña. Noelia García-Baltasar Sánchez

MIEMBROS COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (C.C.Y.S.)
31-12-2025

PRESIDENTE: *(Asiste a las reuniones el Vicepresidente, en representación del Presidente).

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.
D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós *

VICEPRESIDENTE: *

SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (S.E.P.I.)
D. Bartolomé Lora Toro

SECRETARIO:

FRATERNIDAD-MUPRESA
D. Carlos Aranda Martín

VOCALES:

RENFE-OPERADORA
Dña Estrella Soriano Cuervo

IBM GLOBAL SERVICES ESPAÑA, S.A
Dña Yolanda Casado Martín

COMISIONES OBRERAS (CC.OO.)
D. Ángel Cítores Gil
D. Carlos Giménez Caminero
Dña M^a José López Garrido

U.G.T.
D. Victoriano Miravete Marín
D. Francisco Casado Galán

COMPOSICIÓN COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES
31-12-2025

REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL:

REPSOL, S.A.
M^a Jesús Álvarez Vázquez

ENDESA
D. Jaime Sánchez-Cano Torres

IBERIA L.A.E., S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL
Dña María Teresa García Menéndez

ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)
Dña Carmen Maria González Través

RENFE OPERADORA
D.Jesús Adiego Samper

AENA S.M.E., S.A.
Dña Noelia Martínez Morato

AUTOCARES JAVIER DE MIGUEL MORENO, S.A.
Dña Laura Menor de Miguel

REPRESENTACIÓN TRABAJADORES:

SOUTH EUROPE GROUND SERVICES S.L.
Dña Sonia Martín Gallego - CCOO

MINISTERIO DE HACIENDA
D.Francisco José Casado Galán – U.G.T.

REPSOL BUTANO, S.A.
D.Ángel David Moreno Quilez – U.G.T.

CC.OO INDUSTRIA
D. José Pablo Santiago Romero – CC.OO.

SOUTH EUROPE GROUND SERVICES S.L.
D. Israel Quirós García -UGT

TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
D. Valentín Enrique Martín Jiménez – UGT

PLATAFORMA CABANILLAS S.A.
D. Sergio López Pérez- CCOO

SUPLENTE REPRESENTACIÓN TRABAJADORES:

CC.OO. INDUSTRIA
Adina Manzano Polo- CCOO

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
D. Salvador Sánchez Sevillano – U.G.T.

CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.
D. Mario Martínez Pérez – U.G.T.

AXA MEDITERRANEAN HOLDING
Dña Victoria Nuñez Grafía –UGT

BERSHKA LOGÍSTICA S.A.
Dña María del Mar Domínguez Gonzalez -CCOO

SECRETARÍA DE INTERNACIONAL CONFEDERAL CC.OO
Dña Fátima Aguado Queipo - CCOO

PERSONAL

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	619	1.349	613	1.369
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	3	2	2	2
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	615	1.347	610	1.367
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	35	111	43	123
SUBTOTAL	654	1.460	656	1.492
TOTAL	2.114		2.148	

3-BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1_Imagen Fiel: Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

2_ Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y al objeto de mejorar la comparabilidad de la información económico financiera y únicamente a efectos de la presentación de las Cuentas Anuales, ha sido necesario realizar la adaptación de los ficheros relativos al Balance, y al Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Patrimonio de Seguridad Social y del Patrimonio Histórico en la columna correspondiente al ejercicio anterior.

Gestión de la Seguridad Social:

CUENTA PGC	IMPORTE BALANCE RENDICION 2025 CUENTA CONTRAPARTIDA 120	Suma de CTA 120 2025 AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES	Suma de CTA 120 2025 AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIO ANTERIOR (N-1)	Suma de AJUSTES REFERIDOS A 2025	IMPORTE CUENTAS BALANCE 2025 reexpresado 2024	MOTIVO
431	76.079.011,48	24.076.066,07	792.619,68	24.868.685,75	100.947.697,23	DEUDA Y APLAZAMIENTO (EMISIONES+RECLASIFICACIONES DE DEDUCCIONESIT)
434	-29.684.777,18	1.369.072,22	828.416,18	2.197.488,40	-27.487.288,78	DATAS ANULACIÓN LIQUIDACIONES
449	9.020.777,39	-27.267,68	0,00	-27.267,68	8.993.509,71	REGULARIZACIÓN ANTICIPOS EMPLEADOS
4900	-52.144.358,90	0,00	-3.922.502,32	-3.922.502,32	-56.066.861,22	DETERIORO DEUDA 2025
401	-327.229,77	-21.625,75	-45.375,71	-67.001,46	-394.231,23	CORRECCIÓN ACREEDORES
419	-186.418,00	141.484,00	85.875,89	227.359,89	40.941,89	REGULARIZACIÓN ALQUILER LOCAL
584	-74.227.486,25	3.432.381,83	11.864.301,00	15.296.682,83	-58.930.803,42	PROVISION CONTINGENCIA EN TRAMITACION
129	13.837.140,59	26.275.217,75		26.275.217,75	40.112.358,34	RESULTADO EJERCICIO ACTUAL
120	21.231.709,57		15.882.258,42	15.882.258,42	37.113.967,99	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

3_Razones e incidencias en las Cuentas Anuales de los cambios en criterios de Contabilización y corrección de errores:

La Resolución de 13 de abril de 2020, de la Intervención General de la Administración del Estado, regula el registro de las operaciones derivadas de los reintegros de pagos indebidos de prestaciones en el ámbito de la Seguridad Social por la que se dictan instrucciones contables en materia de reintegro de pago indebido de prestaciones económicas de la Seguridad Social.

Siguiendo las directrices de la Intervención General de la Administración del Estado y las instrucciones técnicas de la Oficina Nacional de Contabilidad y la Intervención General de la Seguridad Social de mayo de 2026, la mutua ha recalculado el deterioro de deuda por cotizaciones sociales y otras deudas. Los créditos objeto de seguimiento individualizado se han deteriorado al 100% según los supuestos de la Resolución de 14 de diciembre de 1999. Conforme a la Norma de Reconocimiento y Valoración 18ª del PGCPSS, imputando a la cuenta 120 la parte correspondiente a ejercicios anteriores a 2025.

Con relación a la Provisión de Contingencias en Tramitación, siguiendo la Resolución de 26 de noviembre de 2025, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2025 para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, se han estimado por primera vez los expedientes iniciados por otras vías reglamentarias distintas a la presentación de propuestas formales por la Mutua ante el órgano competente de la Administración.

Esta estimación se ha efectuado a partir del importe medio anual actualizado de los expedientes de incapacidad permanente iniciados por otras vías previstas reglamentariamente, en los cinco ejercicios anteriores al ejercicio en curso, y que han acabado siendo reconocidos. El importe medio anual de esta serie temporal histórica se ha incrementado en base al promedio del aumento de las cuotas recaudadas por incapacidad, muerte y supervivencia en estos 5 años. Este cálculo ha supuesto un incremento de 6.613.792,41 € en el importe de la provisión que se ha reflejado en el resultado del ejercicio.

4_ Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos:

Durante el ejercicio, no se han producido otros cambios significativos en estimaciones contables.

4-NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Inmovilizado Material

Se valora por el precio de adquisición, incluyéndose, además del importe facturado por el proveedor, todos los gastos adicionales hasta la puesta en funcionamiento del inmovilizado.

En cuanto al cálculo de la amortización se han aplicado los criterios de las Resoluciones de 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la IGAE. El método de amortización que utiliza la Mutua es el lineal. En el ejercicio 2016 se corrigió, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2015, la amortización del inmovilizado, con los nuevos coeficientes de amortización calculados según lo previsto en el art.12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS, y en los apartados a) y b) del art. 4.2 del Real Decreto 634/2015 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades.

No se ha producido ninguna corrección valorativa por deterioro.

No tenemos gastos financieros asociados a los activos. No hemos tenido costes de grandes reparaciones o inspección general.

En el ejercicio 2015, se contabilizó la corrección contable de la construcción las instalaciones y del terreno, (cedido a la Mutua en 1.997 por el Ayuntamiento de Plasencia), del centro que la mutua tiene en Plasencia. Se ha corregido el asiento de la división de activos entre Construcciones (Cta.2111) y Terreno (Cta.2100). Se corrigió el importe de la Construcción (Cta.2111) y de Instalaciones (Cuenta 2150), la reclasificación se realizó minorando la cuenta de instalaciones e incrementando la de construcciones por los importes correspondientes a la construcción que, por error, se contabilizaron en la cuenta de instalaciones en ejercicios pasados. Se ha recalculado y corregido la amortización acumulada de la construcción y de las instalaciones, (el periodo de amortización de la construcción para el centro de Plasencia es de 50 años, coincidente con el periodo de amortización del terreno cedido por el Ayuntamiento), la corrección de la amortización acumulada tanto de la construcción como de las instalaciones se cargó y abonó a la cuenta 120. Se contabilizó la activación del terreno cedido, por el Ayuntamiento de Plasencia a la mutua el 18 de abril de 1997, por el valor más antiguo que es el del valor que figuraba en el certificado expedido por el Ayuntamiento. Se actualizó la amortización acumulada del terreno cedido, desde la fecha de cesión (1997) hasta la fecha de activación en el ejercicio 2015, calculando 1/50 anual.

En el ejercicio 2019, en el mes de abril, se puso en funcionamiento el nuevo Hospital Central de la Mutua, sito en el Paseo de la Habana nº 83.

Inversiones Inmobiliarias

En el Patrimonio de la Seguridad Social no se ha calificado como inversión inmobiliaria ningún inmovilizado.

Inmovilizado Intangible

Se han aplicado los criterios de amortización de las Resoluciones de 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la IGAE. En el ejercicio 2016 se ha corregido contablemente la dotación a la amortización aplicando los nuevos coeficientes de amortización calculados según lo previsto el art.12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS, y en los apartados a) y b) del art. 4.2 del Real Decreto 634/2015 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades. El método de amortización es el lineal.

Las inversiones realizadas sobre los inmuebles arrendados por la Mutua forman parte del Inmovilizado Intangible, se contabilizan en la cuenta “207 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos”, el método de amortización aplicado hasta el ejercicio 2022 era el lineal considerando un periodo de 5 años. A partir del ejercicio 2023 se ha corregido el método de amortización de estos activos, utilizándose para su cálculo la vida útil de los activos salvo que el periodo que reste al arrendamiento del inmueble en el que se haya materializado la inversión sea inferior, en cuyo caso se tomará este. El impacto de esta corrección en las cuentas del ejercicio 2023 resultó en un beneficio de 4.732.337,56 €.

Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Con fecha 17 de junio de 2019, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social autorizó a Fraternidad-Muprespa la suscripción de un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra que tiene por objeto la adquisición de varios locales situados en la RÚA José Pascual López Cortón, 2 de la localidad de A Coruña.

Los criterios que se han aplicado para la contabilización de dicho arrendamiento financiero son los establecidos en la Norma de valoración 5ª aplicable a Arrendamientos y otras operaciones similares, de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de e la Seguridad Social aprobado por Resolución de 1 de julio de 2011 de la IGSS. Los activos objeto del arrendamiento financiero se registran y valoran de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponde según su naturaleza.

Permutas

No se han realizado operaciones de permuta en el ejercicio.

Activos y Pasivos financieros

Los activos financieros se han calificado siguiendo el siguiente criterio:

Inversiones financieras a largo plazo. Valores representativos de deuda a largo plazo

mantenidos a vencimiento

La Mutua cuenta con inversiones financieras con vencimiento fijo, con flujos de efectivo de importe determinado, que se negocian en un mercado activo. Desde su reconocimiento la Mutua tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlas hasta su vencimiento. Estas inversiones financieras se valoran a su formalización por su valor razonable siendo su valoración posterior al coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cartera Mutuas emisor privado nacional:

En el ejercicio 2013 se contabilizó la baja de unas Obligaciones permanentes de NCG y se canjearon por acciones de la misma entidad, el canje de las Obligaciones por Acciones fue obligatorio por Resolución emitida por el Fondo de Reestructuración y Ordenada Bancaria (FROB). El valor de las acciones en el momento del canje era de un 63,17 % del valor de las Obligaciones, por lo anterior se contabilizó una pérdida por la diferencia entre el valor de las Obligaciones y el de las acciones canjeadas.

Cartera Mutuas emisor Público:

No se han realizado operaciones de estas características.

Créditos a largo plazo al personal:

Recoge el importe de los créditos concedidos al personal de la Mutua con vencimiento superior a un año.

Inversiones financieras a corto plazo. Valores representativos de deuda a corto plazo mantenidos a vencimiento**Cartera Mutua Emisor Público:**

No se han realizado operaciones de estas características

Créditos a corto plazo al personal:

Recoge el importe de los créditos concedidos al personal de la Mutua con vencimiento inferior a un año.

Criterios aplicados para contabilizar las correcciones valorativas de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar.

Los créditos objeto de seguimiento individualizado se han deteriorado al 100% según los supuestos de la Resolución de 14 de diciembre de 1999. Conforme a la Norma de Reconocimiento y Valoración 18ª del PGCPSS, imputando a la cuenta 120 la parte correspondiente a ejercicios anteriores a 2025.

El criterio aplicado para la corrección valorativa ha sido el siguiente:

~~Con carácter general, el crédito se ha deteriorado al **100 %** si ha transcurrido **un año en vía ejecutiva** sin que se haya producido **cobro, compensación ni aplazamiento con garantías**.~~

~~El criterio aplicado para la corrección valorativa ha sido deteriorar al **100 %** si la deuda ha transcurrido **un año en vía ejecutiva** sin que se haya producido **cobro, compensación ni aplazamiento con garantías**.~~

Deudores por Deuda V.V cotizaciones sociales:

El importe de deuda pendiente a 31 de diciembre de cada ejercicio se ha obtenido del inventario de deuda proporcionado por la TGSS y el importe de la totalidad de las datas por insolvencias y prescripción de los ficheros mensuales proporcionados por la TGSS durante el ejercicio. No se han incluido para el cálculo del deterioro los deudores de las U96, U97 y U99

El criterio aplicado para la corrección valorativa ha sido deteriorar al **100 %** si la deuda ha transcurrido **un año en vía ejecutiva** sin que se haya producido **cobro, compensación ni aplazamiento con garantías**.

El deterioro se ha aplicado **en período voluntario y antes de transcurrido un año** desde el inicio de la vía ejecutiva, cuando concurren circunstancias, tales como:

- Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de litigio judicial o procedimiento arbitral del que dependa su cobro.
- Que el deudor haya sido declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o se encuentre incurso en un procedimiento de quita y espera, a excepción de los créditos que individualmente hayan sido garantizados.
- Que el deudor esté procesado por alguno de los delitos previstos en los artículos 257 y 258 del Código Penal.

En estos supuestos, el deterioro alcanza al **100 %**.

Deudores por aplazamiento de cotizaciones sociales

La Mutua ha recibido por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social la información correspondiente a la distinción entre deuda garantizada y no garantizada, pudiendo por tanto incorporar esa información al cálculo del deterioro. Por ello, se ha tomado como de base de cálculo los importes correspondientes al sector privado no garantizado con y sin embargo.

El criterio aplicado para su corrección valorativa ha sido el siguiente: deteriorar al **100 %** si la deuda ha transcurrido **un año en vía ejecutiva** sin que se haya producido **cobro, compensación ni aplazamiento con garantías**.

El deterioro se ha aplicado **en período voluntario y antes de transcurrido un año** desde el inicio de la vía ejecutiva, cuando concurren circunstancias, tales como:

- Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de litigio judicial o procedimiento arbitral del que dependa su cobro.
- Que el deudor haya sido declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o se encuentre incurso en un procedimiento de quita y espera, a excepción de los créditos que individualmente hayan sido garantizados.
- Que el deudor esté procesado por alguno de los delitos previstos en los artículos 257 y 258 del Código Penal.

En estos supuestos, el deterioro alcanza al **100 %**.

Deudores Moratoria

No existen deudores pendientes de ejercicios anteriores.

Al tratarse de deuda cuyo origen es muy antiguo, en base al nuevo criterio dictado, el deterioro alcanza el 100% de la deuda por moratoria.

Deudores por prestaciones:

Para el cálculo del deterioro se excluye la Deuda por Responsabilidad empresarial y deudores por prestaciones de periodo coincidente.

El criterio utilizado es el de seguimiento individualizado deteriorando al 100 % la deuda de ejercicios anteriores a 2025. La deuda del año 2025 no se ha deteriorado.

Deudores por facturación de asistencia sanitaria:

Para el cálculo del deterioro se excluye la Deuda por Responsabilidad empresarial.

El criterio utilizado es el de seguimiento individualizado deteriorando al 100 % la deuda de ejercicios anteriores a 2025. La deuda del año 2025 no se ha deteriorado.

Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Participación en Centros mancomunados, aportaciones realizadas por la Mutua a los Hospitales Intermutuales de Euskadi y de Recuperación y Rehabilitación de Levante.

Las aportaciones de la Mutua a los Hospitales Intermutuales de Euskadi y de Recuperación y

Rehabilitación de Levante son:

Hospital Intermutual de Euskadi:

- Porcentaje de participación: 32,77%
- Valor de participación: 2.792.530,25 €

Hospital de Recuperación y Rehabilitación de Levante:

- Porcentaje de participación: 6,13%
- Valor de participación: 972.686,16 €

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas, o descuentos, dividendos:

Los ingresos financieros se han contabilizado en el momento de su abono en las cuentas de bancos de la entidad, no ha sido necesario realizar periodificaciones al final del ejercicio

Existencias

Se valoran por su precio de adquisición.

El método de asignación de valor de las Existencias del inventario de la Mutua que se ha aplicado en el ejercicio ha sido el FIFO, por considerarlo más conveniente para la gestión de las mismas.

No se han producido durante el ejercicio correcciones valorativas por deterioro.

Transacciones en moneda extranjera:

No se han realizado operaciones de este tipo

Impuesto sobre el valor añadido e impuesto general indirecto canario

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido de la enajenación y es objeto de registro en una rúbrica específica.

Ingresos y Gastos

El reconocimiento de los ingresos y gastos se realiza atendiendo a los criterios establecidos en el punto 5º apartados 3 y 4 del marco conceptual de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Resolución de 1 de julio de 2011.

Al cierre del ejercicio se realizará la periodificación de los gastos e ingresos que de acuerdo con la normativa en vigor no puedan ser reconocidos con cargo al presupuesto corriente, a fin de registrar su correcta imputación financiera.

Los ingresos se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el momento en que se ha producido un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la Mutua, ya haya sido mediante un incremento de activos o una disminución de pasivos siempre que su cuantía se haya podido determinar con fiabilidad.

Los gastos se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el momento en que se ha producido una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, mediante un decremento de los activos o un aumento de los pasivos, siempre y cuando se haya podido valorar su cuantía con fiabilidad.

Los gastos presupuestarios se han reconocido en el estado de liquidación del presupuesto cuando de acuerdo con el procedimiento establecido, se ha dictado el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria. El reconocimiento de la obligación presupuestaria a pagar ha supuesto el reconocimiento simultáneo de un activo o un gasto o la disminución de otro pasivo o de ingresos.

El reconocimiento de ingresos presupuestarios se ha realizado, de acuerdo con el procedimiento establecido, en el momento que se ha dictado el correspondiente acto administrativo de liquidación de derecho de cobro, o documento equivalente que lo cuantifique. El reconocimiento de un derecho presupuestario a cobrar ha supuesto el reconocimiento de un pasivo o de un ingreso o la disminución de otro activo o de un gasto o el incremento del patrimonio neto.

Provisiones y Contingencias

Provisiones a corto plazo

Provisión para responsabilidades

Recoge los importes correspondientes a reclamaciones en materia de personal y otros. Esta provisión se ha constituido por el 100 % del valor de la obligación legal de pago como consecuencia de un suceso pasado, se ha podido hacer una estimación fiable del importe de la obligación y es probable que la Mutua tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación. El importe de la provisión es el del valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Provisión a corto plazo por devolución de ingresos

En el Balance a 31 de diciembre de 2025 se refleja contabilizada una provisión por devolución de ingresos por importe de 66.993.528,24€.

Cuenta 585 Provisión devolución ingresos	
PERIODIFICACION INGRESOS CATA COVID COBROS	7.090.534,89
AS PERIODIFICACIÓN CATA COVID PENDIENTES (DESPUÉS DE DETERIO	37.897.282,31
DOTACIÓN PROVISIÓN SUPLEMENTO IT CC	22.005.711,04
Total	66.993.528,24

Provisiones para contingencias en tramitación

Según el artículo 75 apartado 1 de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley general de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, se ha contabilizado una provisión por contingencias en tramitación, en el ámbito de la gestión por Contingencias profesionales, que comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por invalidez, muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuyo reconocimiento se encuentra pendiente al cierre del ejercicio. Todo ello de conformidad con la normativa específica que regula esta provisión.

Como novedad, en el año 2025 siguiendo las instrucciones de la resolución de 26 de noviembre de 2025, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2025 para las entidades que integran el sistema de la seguridad social, se han estimado los expedientes iniciados por otras vías reglamentarias distintas a la presentación de propuestas formales por la Mutua ante el órgano competente de la Administración.

Esta estimación se ha efectuado a partir del importe medio anual actualizado de los expedientes de incapacidad permanente iniciados por otras vías previstas reglamentariamente, en los cinco ejercicios anteriores al ejercicio en curso, y que han acabado siendo reconocidos. El importe medio anual de esta serie temporal histórica se ha incrementado en base al promedio del aumento de las cuotas recaudadas por incapacidad, muerte y supervivencia en estos 5 años. Este cálculo ha supuesto un incremento de 6.613.792,41 € en el importe de la provisión.

Otras provisiones a corto plazo

Desde el ejercicio 2015, se contabiliza una provisión a corto plazo por el importe de la parte de las prestaciones de carácter no periódico previstas por invalidez, muerte y supervivencia (Resolución 21 de diciembre de 2015 de la IGSS, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2015).

Transferencias y Subvenciones concedidas por la Mutua. Transferencias:

Para su clasificación se han considerado transferencias las que tienen por objeto una entrega dineraria sin contraprestación directa por parte de los beneficiarios, y se destinan a financiar operaciones o actividades no singularizadas:

Subvenciones

Para su clasificación se han considerado subvenciones las que tienen por objeto una entrega dineraria sin contraprestación directa por parte de los beneficiarios que se destinan a un fin propósito, actividad o proyecto específico, con las obligaciones por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hayan establecido o, en caso contrario proceder a su reintegro.

A partir del 1 de enero del ejercicio 2016 los reintegros y retrocesiones de transferencias y Subvenciones corrientes efectuadas entre entidades del Sistema de la Seguridad Social se han imputado al presupuesto de gastos corrientes en el ejercicio en que se reintegren, como minoración de las obligaciones satisfechas en cualquier caso. Según indica la disposición final sexta de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 modifica la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

En esta disposición se modifica el apartado 4 del artículo 27 de la Ley General Presupuestaria, que queda redactado como sigue:

«4. Los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán a los presupuestos por su importe íntegro, sin que puedan atenderse obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo que la ley lo autorice de modo expreso.

Se exceptúan de la anterior disposición las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por el tribunal o autoridad competentes y las previstas en la normativa reguladora de dichos ingresos, el reembolso del coste de las garantías aportadas por los administrados para obtener la suspensión cautelar del pago de los ingresos presupuestarios, en cuanto adquiera firmeza la declaración de su improcedencia, y las participaciones en la recaudación de los tributos cuando así esté previsto legalmente.

Los importes por impagados, retrocesiones o reintegros de pagos indebidos de prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social y los correspondientes a los reintegros de transferencias corrientes efectuadas entre entidades del Sistema de la Seguridad Social se imputarán al presupuesto de gastos corrientes en el ejercicio en que se reintegren, como minoración de las obligaciones satisfechas en cualquier caso.

Exoneraciones cuotas Covid-19

En el ejercicio 2020, se recibió en la Mutua el Oficio de la Interventora General de la S.S de 11 de marzo de 2021, relativo al ajuste contable a efectuar en el ejercicio 2020, para reflejar las cotizaciones por cuenta ajena exoneradas en el mismo, así como a la periodificación de la transferencia para la financiación de los menores ingresos obtenidos como consecuencia de dichas exoneraciones. En el oficio se explica la forma en la que se tienen que contabilizar las exoneraciones de cuotas en la Mutuas:

El Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, estableció varias medidas para evitar despidos, entre ellas la exoneración a las empresas del pago de un % de la aportación empresarial a la Seguridad Social.

Posteriormente, la persistencia de los efectos negativos sobre las empresas y el empleo de la situación de emergencia sanitaria causada por la Covid-19, ha exigido mantener las medidas excepcionales previstas en dicho RDL. Ello dio lugar a la sucesiva aprobación de los Reales Decretos Leyes 18/2020, de 12 que autorizaron exoneraciones a las empresas del pago de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta, en diferentes porcentajes y condiciones.

Dichas exoneraciones tenían en común que no pueden tener efectos para las personas trabajadoras, manteniéndose la consideración del periodo en que se apliquen como efectivamente cotizado a todos los efectos, estableciéndose además que las mismas deben ser a cargo de los presupuestos de la Seguridad Social, de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, del Servicio Público de Empleo Estatal y del Fondo de Garantía Salarial, respecto a las aportaciones que financien las prestaciones cubiertas por cada uno de ellos.

Teniendo en cuenta estas premisas, la IGAE, mediante oficio 27 de enero de 2021, emitió un comunicado en el que indicaba el tratamiento contable que se debe aplicar a las exoneraciones derivadas de los ERTES a los que se acogieron las empresas como consecuencia de la pandemia, en dicho comunicado se indicaba que el ingreso económico derivado de las cotizaciones sociales exoneradas deben quedar registrado en la cuenta de resultados de la Seguridad Social, ya que se sigue devengando en dicho periodo. Asimismo, señalaba que, puesto que la empresa queda exonerada del pago de las cuotas y por tanto el ingreso no se va a percibir, en el ámbito de la Seguridad Social se produce un gasto sin contraprestación derivado del subsidio concedido a las empresas como consecuencia de la situación extraordinaria relacionada con la Covid-19.

Por consiguiente, tanto la Tesorería General de la Seguridad Social como las mutuas colaboradoras al cierre de cada ejercicio tienen que realizar un ajuste en su contabilidad económico patrimonial mediante el correspondiente asiento directo con cargo a la cuenta de subvenciones concedidas 6511 "Subvenciones. Al resto de entidades" por el importe de la exoneración y abono a la cuenta de ingresos por cotizaciones sociales (720), con desglose en las subcuentas que corresponda, con el fin de que la operación quede reflejada en la cuenta del resultado económico patrimonial de la

entidad.

En los ejercicios 2021 a 2025, tanto para reflejar las cotizaciones por cuenta ajena exoneradas en el mismo, así como las transferencias recibidas por la TGSS y la periodificación de la transferencia para la financiación de los menores ingresos obtenidos como consecuencia de dichas exoneraciones, se ha seguido el mismo criterio que el indicado en el Oficio de la Interventora General de la S.S de 11 de marzo de 2021.

Por otra parte, con el objeto de compensar a las mutuas colaboradoras los menores ingresos obtenidos como consecuencia de las exoneraciones a las empresas del pago de la aportación empresarial a la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social deberá efectuar, con cargo a presupuesto, una transferencia a cada mutua, con cargo a fondos del Estado, por el importe de dichas exoneraciones. Para que el ingreso correspondiente a dicha transferencia quede reflejado en la cuenta de resultado económico patrimonial de los ejercicios 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, la mutua contabiliza antes del cierre del ejercicio la oportuna periodificación de la transferencia pendiente de recibir al cierre del ejercicio. Dicha periodificación se contabiliza con cargo a la cuenta 441 "Deudores por ingresos devengados" y abono a la cuenta 7501 "Transferencias. Del resto de entidades".

Para equilibrar el gasto y los menores ingresos derivados del impacto del Covid-19 y de la DANA las mutuas reciben transferencias por parte de la TGSS. Para contabilizar dichas transferencias, se han creado las rúbricas presupuestarias 4200 y 4201 respectivamente

Desde el ejercicio 2021, tanto para reflejar contablemente las cotizaciones por cuenta ajena exoneradas en el mismo, así como las transferencias recibidas por la TGSS y la periodificación de la transferencia para la financiación de los menores ingresos obtenidos como consecuencia de dichas exoneraciones, se ha seguido el mismo criterio que el indicado en el Oficio de la Interventora General de la Seguridad Social de 11 de marzo de 2021.

Como consecuencia de lo establecido en los artículos 24 y 25 del Real Decreto-ley 6/2024 , de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, las Mutuas han presentado en la DGOSS un certificado con la relación de pagos efectuados como consecuencia de los daños efectuados por la DANA y con repercusión en el capítulo 4 del presupuesto de gastos a fin de su financiación por las transferencias del Estado recibidas al respecto de forma que no tengan efecto los pagos realizados en las cuentas financieras de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social para el año 2024.

En relación a lo anterior, y a fin de que queden comprendidos todos los regímenes y sistemas asociados, quedarán financiadas los gastos DANA de todas las rúbricas asociadas a los siguientes conceptos:

	Concepto	Norma
CATA DANA	4884	RD-ley 6/2024 Artículo 24
CUOTAS CESE CATA DANA	4885	RD-ley 6/2024 Artículo 24
IT DANA	48217	RD-ley 6/2024 Artículo 25

Transferencias o Subvenciones recibidas por la Mutua

Se consideran Transferencias recibidas los bienes recibidos por la Mutua sin contraprestación directa por su parte, que se destinan a financiar operaciones no singularizadas.

En el ejercicio 2015, se contabilizó la activación del terreno cedido, por el Ayuntamiento de Plasencia a la mutua el 18 de abril de 1997, el importe por el que se ha contabilizado el terreno cedido ha sido el del valor más antiguo que es el que figuraba en el certificado expedido por el Ayuntamiento de Plasencia. Se ha actualizado la amortización acumulada del terreno cedido, desde la fecha de cesión (1997) hasta la fecha de activación en el ejercicio 2015.

5-INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	26.450.638,35	233.129,55		-189.708,55					26.494.059,35
2.	Construcciones	84.821.464,99	2.535.697,26		-1.061.866,73	-70.952,51		-995.473,40		85.228.869,61
5.	Otro Inmov. Mat.	14.730.679,67	1.265.810,33		-81.547,78			-1.994.494,99		13.920.447,23
6.	Inmov. Curso y antic.	45.561,72	2.089.253,30							2.134.815,02
TOTAL		126.048.344,73	6.123.890,44		-1.333.123,06	-70.952,51		-2.969.968,39		127.778.191,21

INMOVILIZADO MATERIAL

GRUPO21

a) No se han producido costes de desmantelamiento durante el ejercicio 2025.

b) La vida útil o coeficientes de amortización que utiliza la Mutua es la recogida en el artículo 12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre de I.S. El detalle por cuentas es el siguiente:

Cta	Descripción	Vida útil
211	Construcciones	100 años
2140	Maquinaria	18 años
2141	Aparatos Médicos Asist.	14 años
2145	Utillaje	8 años
215	Instalaciones	20 años
2160	Mobiliario	20 años
2161	Equipos de oficina	14 años
2162	Electrodomésticos	14 años
2163	Mobiliario médico	20 años
2151	Equipos Médicos	14 años
217	Equipos proc. Información	8 años
218	Elem. de transporte	14 años

c) No se han producido cambios de estimación en valores residuales, de desmantelamiento del activo y de restauración de su emplazamiento.

d) No se han producido gastos financieros capitalizados.

e) No se han revalorizado valores razonables en el activo

f) No se han producido correcciones valorativas por deterioro

g) No somos ente mancomunado

h) No somos ente mancomunado

i) No se ha entregado bienes en adscripción

j) Si se han recibido bienes en cesión

k) No se han entregado bienes en cesión

l) La Mutua a 31 de diciembre de 2022, tiene suscrito contrato de arrendamiento financiero, para la adquisición de un local en La Coruña.

m) No se ha activado valor alguno sobre bienes construidos por la Mutua

n) No se han producido permutas

o) No incurrimos en circunstancias a las que hace referencia este punto.

7-INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	559.865,27	62.067,99					-141.681,56		480.251,70
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	9.920.545,55	922.653,22	71.136,86	-44.111,13			-1.337.272,48		9.532.952,02
5.	Otro inmovilizado intangible	24.738,37						-1.109,00		23.629,37
TOTAL		10.505.149,19	984.721,21	71.136,86	-44.111,13			-1.480.063,04		10.036.833,09

INMOVILIZADO INTANGIBLE

GRUPO 20

a) La vida útil o coeficientes de amortización que utiliza la Mutua es la recogida en el artículo 12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre de I.S. El detalle por cuentas es el siguiente.

Cta	Descripción	Vida útil
206	Aplicaciones informáticas	6 años
207	Inversiones activos arrendados	En función de la duración del contrato
209	Otro inmovilizado intangible	50 años (Nº años cesión terreno de Plasencia)

b) No se han producido que afecten a valores residuales, vidas útiles ó métodos de amortización.

c) No se han producido gastos financieros capitalizados

d) No se han revalorizado valores razonables en el activo

e) No se ha producido correcciones valorativas por deterioro

f) No se ha producido desembolsos por investigación y desarrollo

g) No incurrimos en circunstancias a las que hace referencia este punto.

8-ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS
OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Con fecha 17 de junio de 2019, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social autorizó a Fraternidad_Muprespa la suscripción de un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra que tiene por objeto la adquisición de varios locales situados en la RÚA José Pascual López Cortón, 2 de la localidad de La Coruña.

Los criterios que se han aplicado para la contabilización de dicho arrendamiento financiero son los establecidos en la Norma de valoración 5ª aplicable a arrendamientos y otras operaciones similares, de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de e la Seguridad Social aprobado por Resolución de 1 de julio de 2011 de la IGSS. Los activos objeto del arrendamiento financiero se registran y valoran de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponde según su naturaleza.

La duración de contrato de arrendamiento financiero es de 180 meses, el importe por el que se ha reconocido inicialmente el activo es de 1.374.463,65 €, el mismo corresponde al valor actual de los pagos a realizar más la opción de compra.

9-ACTIVOS FINANCIEROS

9.1-INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2025	EJ. 2024	EJ. 2025	EJ. 2024	EJ. 2025	EJ. 2024	EJ. 2025	EJ. 2024	EJ. 2025	EJ. 2024	EJ. 2025	EJ. 2024	EJ. 2025	EJ. 2024
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					1.560.175,91	1.412.172,44					1.256.753,79	1.052.693,67	2.816.929,70	2.464.866,11
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO														
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	3.765.216,41	3.765.216,41											3.765.216,41	3.765.216,41
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	759.318,69	759.318,69											759.318,69	759.318,69
TOTAL	4.524.535,10	4.524.535,10			1.560.175,91	1.412.172,44					1.256.753,79	1.052.693,67	7.341.464,80	6.989.401,21

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

1.d) Participaciones en entes mancomunados

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI	32,70	2.792.530,25		2.792.530,25
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	6,13	972.686,16		972.686,16
TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS		3.765.216,41		3.765.216,41

9.2-INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO

RESULTADOS DEL EJERCICIO NETOS E INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS SEGÚN METODO DEL TIPO DE INTERES EFECTIVO

Categoría de Activo Financiero	Clasificación	Cuenta	Descripción	Importe
Créditos y partidas a cobrar	Deterioro	697	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS	47.083.423,41
		6970	POR OPERACIONES DE GESTIÓN	47.083.423,41
		6970.003	PERDIDAS DETERIORO DEUDA FCP	7.283.274,54
		6970.004	PERDIDA DETERIORO DEUDA APLAZ Y FRACC	1.548.048,90
		6970.005	PERDIDAS DETERIORO DEUDA MORATORIA	75.100,34
		6970.007	DEUDORES PRESTACIONES	2.609.946,10
		6970.008	DEUDORES DIVERSOS	630.876,09
		6970.019	DETERIORO DEUDA 448 PREST CATA COVID	0,00
		6970.050	PERDIDAS DETERIORO DEUDA VV	34.936.177,44
		7970	DE OPERACIONES DE GESTION	44.855.273,91
		7970.003	REVERSION DETERIORO INSOLVENCIAS FCP	6.391.576,87
		7970.004	REVERSION DETERIORO INSOLV APLAZ Y FRACC	0,00
		7970.005	REVERSION DETERIORO INSOLVENCIAS MORATOR	0,00
		7970.007	REVERSION DETERIORO DEUDORES PRESTACIONE	2.287.942,71
		7970.008	REVERSION DETERIORO DEUDORES DIVERSOS	639.955,41
		7970.050	REVERSION DE DETERIORO DEUDA VV	35.535.798,92
	Gastos Financieros	6690	OTROS GASTOS FINANCIEROS	35.118,65
		6690.005	OTROS GASTOS FINANCIEROS	35.118,65
	Otros ingresos financieros	7690	OTROS INGRES FINANCIEROS	633.951,12
		7690.001	INTERESES CUENTA CORRIENTE	484.560,99
		7690.002	INTERESES DEVOLUCIÓN DE CUOTAS T8	43.399,25
		7690.009	INTERESES DE MORA CAPITAL RENTA	60.912,36
		7690.010	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	2.822,91
		7690.014	INTERESES APLAZAMIENTO DEUDA	42.255,61
Activos financieros disponibles para la venta	Ingresos Financieros	7613	INGRESOS REPRESENT VALORES DEUDA MATEPS	70.229,09
		7613.006	ING. VALOR DEUDA CARTERA EMISOR PRIV NAC	70.229,09

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo		26.242.284,03	484.560,99		1,85
Imposiciones a plazo					
Otros activos financieros					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
Activos financieros disponibles para la venta		759.318,69	70.229,09		9,25
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
TOTAL		27.001.602,72	554.790,08		2,05

9.6-OTRA INFORMACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS

6. Otra información

Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros

A. NORMATIVA APLICABLE

- a. Orden TIN/866/2010, de 5 abril, concurso para contratación de la gestión de los servicios de tesorería.
- b. Resolución de 3 agosto de 2.011 de la Secretaría de Estado para la Seguridad Social, fijando saldo medio anual y criterios para la gestión de los servicios de tesorería contratados.
- c. Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el reglamento sobre colaboración de las mutuas, saldo medio anual y materialización de las inversiones.
- d. Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras y el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de las entidades de crédito
- e. Ley 35/2014 de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

B. DATOS BÁSICOS IMPORTANTES

La Entidad adjudicataria de los servicios de tesorería mediante concurso público desde el 1 de julio de 2.024 es el BBVA, S.A.

El saldo medio máximo de la Mutua para el 2.025 se ha establecido en 9.517.805,87 euros.

La situación a 31 de diciembre de 2.025 es la siguiente:

Subgrupo 57:	37.805.627,13 euros
Acciones sin cotización en bolsa Nova Caixa	759.318,69 euros
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	38.564.945,82 euros

Cantidad que supone un 17,7 % de la reserva de estabilización de contingencias profesionales (217.917.931,58 €) a la misma fecha.

10-PASIVOS FINANCIEROS

10.1-SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

PASIVOS FINANCIEROS
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

1.a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		(1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	PRINCIPAL (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
FIANZAS RECIBIDAS L/P		101.489,13											101.489,13	
FIANZAS RETENCIONES OBRAS		30.654,50												
LEASING CORTO PLAZO		70.352,60		72.287,75							70.352,11			
LEASING LARGO PLAZO		702.991,70									72.287,75			

PASIVOS FINANCIEROS
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

1. b) Resumen por categorías

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO			762.847,58	835.135,33			583.375,12	426.597,83	1.346.222,70	1.261.733,16
TOTAL			762.847,58	835.135,33			583.375,12	426.597,83	1.346.222,70	1.261.733,16

10.3-INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

PASIVOS FINANCIEROS
3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

3. b) Riesgo de tipo de interés

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS	TIPOS DE INTERÉS		TOTAL
	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
OTRAS DEUDAS	1.346.222,70		1.346.222,70
TOTAL IMPORTE	1.346.222,70		1.346.222,70
% DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

10.4-OTRA INFORMACIÓN PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS

Arrendamiento financiero con opción a compra

Con fecha 17 de junio de 2019, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social autoriza a Fraternidad_Muprespa para que realice una inversión consistente en la adquisición de las fincas situadas en la Rúa José Pascual López Cortón, 2 de la localidad de A Coruña por importe de por importe de 1.677.517,38 €, IVA incluido. En ese mismo Oficio autoriza la suscripción de un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra para la adquisición de las fincas anteriormente mencionadas y otorga conformidad para que al nuevo inmueble se trasladen los servicios que la Mutua está prestando en el antiguo centro asistencial, administrativo, de prevención y de control de incapacidad temporal derivada de Contingencias Comunes situado en la Avda. del Ejercito 12.

Con fecha 25 de septiembre de 2019 se firma la escritura de arrendamiento sobre bienes inmuebles entre el la entidad financiera BBVA y la Mutua.

La duración de contrato de arrendamiento financiero es de 180 meses

Los criterios que se han aplicado para la contabilización del arrendamiento financiero, son los establecidos en la Norma de valoración 5ª aplicable a Arrendamientos y otras operaciones similares, de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de e la Seguridad Social aprobado por Resolución de 1 de julio de 2011 de la IGSS. Los activos objeto del arrendamiento financiero se registran y valoran de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponde según su naturaleza.

11-EXISTENCIAS

EXISTENCIAS A 31.12.2025

CUENTA	DENOMINACION	VALOR A 31.12.2025
3009	OTROS FARMACOS ESPECIFICOS	309.357,46
30	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	309.357,46
312	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APOSITOS	459.700,45
319	OTRO MATERIAL SANITARIO	323.882,87
31	MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	783.583,32
330	COMESTIBLES y BEBIDAS	1.172,71
33	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.172,71
3400	VESTUARIO y UNIFORMES	13.522,75
34	VESTUARIO, LENCERIA y CALZADO	13.522,75
353	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERVACION	0,00
3580	MATERIAL OFICINA	62.816,91
3581	MATERIAL INFORMATICO	551.530,22
3589	OTRO MATERIAL DIVERSO	
35	OTROS APROVISIONAMIENTOS	614.347,13
3	EXISTENCIAS	1.721.983,37

DETERIORO DE VALOR DE EXISTENCIAS A 31.12.2025

No se ha producido ningún deterioro en el valor de las existencias a fecha 31 de diciembre de 2025

TITULARIDAD, DISPONIBILIDAD Y VALORACION DE EXISTENCIAS

Las existencias contabilizadas a fecha 31/12/2025 son propiedad de la Mutua.
El método de valoración de las existencias es el FIFO

13-TRANSFERENCIAS SUBVENCIONES Y OTROS
INGRESOS Y GASTOS

TRANSFERENCIAS SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

<	Descripción	Importe	Entidad receptora	Normativa	Finalidad
65011	CUOTAS REASEGURO T8	143.865.635,15	Tesorería General de la Seguridad Social	Real Decreto 1993/1995 art.63 y disposición adicional decima .ley General de la Seguridad Social y desde el 1 de enero de 2009, tras la nueva redacción del art.201.1 de la LGSS dada por la disposición final tercera de la Ley 2/2008 de 23 de diciembre por la que se aprueban los Presupuestos Generales de Estado para el año 2009.	Reasegurar obligatoriamente en la TGSS las prestaciones de carácter periódico derivadas de lo sriesgos de invalidez , muerte y supervivencia que asumen las Mutua respecto a sus trabajadores protegidos , tanto de accidentes de Trabajo como de enfermedad profesional. En relacion con el exceso de pérdidas no reaseguradas las Mutuas podrán optar entre la constitución de los correspondientes depósitos en la TGSS o formalizar con la misma un concierto facultativo en regimen de compensación entre las Mutua concertantes.
65012	APORTACION SOSTEN .SERVICIOS COMUNES	137.211.486,48		Artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad y Orden TIN/41/2009, de 20 de enero, por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.	Las aportaciones de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social para el sostenimiento de los servicios comunes de la Seguridad Social, a que se refiere el artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, se determinarán aplicando el coeficiente del 16,00 por 100.
65013	FINANCIACION HOSPITALES INTERMUTUALES	2.949.822,19	Hospitales intermutuales de Levante y de Euskadi.	Real Decreto 38 2010 de15 de enero Art.91 y Art 118.	Prestar asistencia sanitaria a los accidentados de las Mutuas partícipes.
65014	INGRESO BANCO ESPAÑA EXCEDENTES	0,00	Ingreso en Banco de España	R/D 1993/1995 Art.73 Contabilidad Resultados y Reservas . R/D 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre. Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Ley 31/2022 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2023. Disposición final vigésima quinta. Modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre. Con efectos desde la entrada en vigor de esta ley y vigencia indefinida, se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, de la siguiente forma: Uno. Se da nueva redacción al apartado 2, del artículo 95.Cambio límite de las reservas	Ingreso en el Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Socia y en el Fondo de Reserva de la Seguridad Social del excedente derivado de las Contingencias Profesionales , Comunes y Reserva Complementaria por Cese de actividad de trabajadores autónomos.
65016	INCENTIV EMPRES BONUS RD 404/2010 NO PRE	-713,88	Empresas asociadas a la Mutua	RD 404/2010 de 31 de marzo	Este Real Decreto tiene por objeto el establecimiento de un sistema de incentivos consistente en reducciones de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que se distingan por su contribución eficaz y contrastable a la reducción de la siniestralidad laboral.
65016	INCENTIV EMPRES BONUS RD 404/2010 NO PRE	713,88		Orden TIN/1448/2010 de 2 de junio	
65016.002	PROVISION INCENTIVOS EMPRESAS BONUS	0,00	Tesorería General de la Seguridad Social	RD 231/2017, de 10 de marzo	Formación a los trabajadores autonomos, en situación de paro por cese de actividad. Importe de los Capitales Renta a ingresar en la T.G.S.S. por reconocimiento al beneficiario de una pensión vitalicia y de anticipos por responsabilidad empresarial y subsidiario del INSS
65017.001	FORMACION 1% CESE ACTIVIDAD	0,00		Real Decreto 1541/2011 de 31 de octubre por el que se desarrolla la Ley 32/2010 de 5 de agosto por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los	
65017.800	PERIODIFICACION FORMACION 1% CESE ACTIVIDAD	0,00		Gestión ordinaria de la mutua, Capitales Renta	
65111.000	PERIODIFICACION INVALIDEZ PERMANENTE	0,00			
65111	P INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL	137.640.682,78			
651115	SUBVENCIONES RESTO ENTIDADES	243.617,17	Empresas asociadas a la Mutua	Orden TAS/2947/2007, de 8 de octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo, como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social. Resolución de 27 de agosto de 2008, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de la Orden TAS/2947/2007, de 8 de octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo, como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social.	Suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social.
65112.002	DIETAS MB.C.CONTROL ADM	11.361,27	Dietas miembros comision de control y seguimiento	Orden de 2 de agosto de 1995 por la que se aprueba la composición de las Comisiones de Control y Seguimiento en la gestión desarrollada por las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, así como el Reglamento de régimen y funcionamiento de las mismas. Real Decreto 1993/1995(ART.34 Y 37) , el importe de la dieta se aprueba todos lo saños por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social .	La participación institucional en el control y seguimiento de cada una de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social se llevará a cabo a través de la Comisión de control y seguimiento
65112.003	COMISION PRESTACIONES ESPECIALES	98.213,12	Dietas miembros comision de prestaciones especiales	Orden TIN/246/2010, de 4 de febrero, por la que se fijan las compensaciones a satisfacer a los miembros de la junta directiva y de la comisión de prestaciones especiales de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, por su asistencia a las reuniones de dichos órganos. Real Decreto 1993/1995 (ART.32.4) y Real Decreto 1622/2011	La Comisión de prestaciones especiales a que se refiere el artículo 32.4 tendrá a su cargo la concesión de los beneficios de la asistencia social que hayan de ser satisfechos por la mutua, con cargo a los créditos presupuestarios de cada ejercicio.
65113.801	SUBVENCION EXONERAC CUOTAS ERTES COVID	14.145,58	Mutua	Oficio de la Interventora General de la S.S de 11 de marzo de 2021 relativo al ajuste a efectuar en el ejercicio 2020, para reflejar las cotizaciones por cuenta ajena exoneradas en el mismo, así como a la periodificación de la transferencia para la financiación de los menores ingresos obtenidos como consecuencia de dichas exoneraciones.	Puesto que la empresa queda exonerada del pago de las cuotas y por tanto el ingreso no se va a percibir, en el ámbito de la Seguridad Social se produce un gasto sin contraprestación derivado del subsidio concedido a las empresas como consecuencia de la situación extraordinaria relacionada con la Covid-19. Por consiguiente, al cierre del ejercicio 2020 tanto la Tesorería General de la Seguridad Social como las mutuas colaboradoras deberán realizar un ajuste en su contabilidad económico patrimonial mediante el correspondiente asiento directo con cargo a la cuenta de subvenciones concedidas 6511 "Subvenciones. Al resto de entidades" por el importe de la exoneración y abono a la cuenta de ingresos por cotizaciones sociales (720), con desglose en las subcuentas que corresponda, con el fin de que la operación quede reflejada en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad.
65116	SUBVENCIONES ERTES	11.849,17	Mutua	Oficio DGOSS de 26 de mayo de 2022 : El apartado primero de la disposición adicional cuadragésima cuarta de la Ley General de la Seguridad Social prevé exenciones en la cotización a la Seguridad Social sobre la aportación empresarial por contingencias comunes aplicables a los expedientes de regulación temporal de empleo previstos en el artículo 47 del Estatuto de los Trabajadores -letras a), b) y c) del apartado primero de la DA 44 LGSS- y en el marco del Mecanismo RED de conformidad con lo establecido en el artículo 47 bis del Estatuto de los Trabajadores -letras d) y e) del apartado primero de la DA 44 LGSS-.	Medidas para facilitar la transición a los nuevos expedientes de regulación temporal de empleo de los artículos 47 y 47 bis del Estatuto de los Trabajadores.
75012	EXENC COTIZ EMPR ERTE	0,00	Tesorería General de la Seguridad Social		
75014	TRANSF TGSS DANA	-1.133.909,62	Mutua	RD-ley 6/2024 Artículo 24, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.	Se procede a la apertura, para dar soporte a las transferencias internas que procedan entre la Tesorería General de la Seguridad Social y las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social: En el nomenclátor de la clasificación económica del presupuesto de ingresos: 420 De la Tesorería General de la Seguridad Social para equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado de la DANA.
75016	TRANSF INCENT EMPRESAS	12.312,35	Mutua	Real Decreto 404 2010 de 31 de marzo. Financiación Art.5 y Art.8.	El sistema de incentivos que se regula por medio de este real decreto se financiará con cargo al Fondo de Prevención y Rehabilitación constituido con el 80 por ciento del exceso de excedentes de la gestión de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social a que se refiere el artículo 73 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por R D 1/1994, de 20 de junio.
75017.000	FONDO CONT PROF LIBER TGSS INM NO PRESP	338.445,19		Art. 75 bis Apartado 1.a) de la Ley 35/2014 de 26 de diciembre	Creación o renovación de centros asistenciales y de rehabilitación adscritos a la mutua.
75017.001	FONDO CONTING PROF LIBERADO TGSS INMOVIL	-338.445,19			
75018.000	FONDO LIBERADO TGSS RVA COMP ESTAB CATA	0,00	Mutua	Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, artículo único Modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio.	
75018.001	FONDO CONTING PROF LIBERADO TGSS INMOVIL	0,00			
75019	TRANSF TGSS COVID-19	34.783.249,55	Mutua	Art. 10.3 del RDL 19 /2020 , de 26 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos de la COVID-19. Resolución de 16 de diciembre de 2021 de la TGSS, por la que se dictan instrucciones de cierre contable para el ejercicio 2021 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.	Se procede a la apertura, para dar soporte a las transferencias internas que procedan entre la Tesorería General de la Seguridad Social y las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social: En el nomenclátor de la clasificación económica del presupuesto de ingresos: 420 De la Tesorería General de la Seguridad Social para equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado del COVID-19.
75301.001	SUBVENCIÓN TERRENOS	-1.109,00	Mutua		Terreno cedido a la Mutua por el Ayuntamiento de Plasencia en 1.997

14-PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PARTIDA BALANCE	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
14	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
582	PROVISIÓN A C/P PARA RESPONSABILIDADES	539.721,42	277.632,10	336.571,04	480.782,48
584	PROVISION PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACION	74.227.486,25	80.716.625,42	74.227.486,25	80.716.625,42
585	PROVISIONES A CORTO PLAZO DEVOL INGRESOS	26.590.089,40	40.403.438,84		66.993.528,24
589	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	1.495.693,99	2.614.474,72	1.495.693,99	2.614.474,72
58	PROVISIONES A CORTO PLAZO	102.852.991,06	124.012.171,08	76.059.751,28	150.805.410,86
	TOTALES	102.852.991,06	124.012.171,08	76.059.751,28	150.805.410,86

GRUPO 14 PROVISIONES A LARGO PLAZO

En el ejercicio 2025 no se han producido dotaciones de provisiones a largo plazo

CUENTA 582 PROVISION PARA RESPONSABILIDADES

Esta provisión recoge los importes correspondientes a reclamaciones en vía judicial en materia de personal y otros conceptos.

En el año 2025 se ha procedido a aplicar la provisión del año anterior por valor de 174.810,93€ y a desdotala llevando a exceso de provisiones un valor de 161.760,11€.

La dotación de la Provisión por responsabilidades del ejercicio 2025 ha ascendido a 277.632,1€, correspondientes en su mayoría a la suma de litigios en materia de personal a fecha 31 de diciembre de 2025.

CUENTA 584 PROVISION PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACION

La cuenta recoge la provisión para gastos futuros de prestaciones económicas pendientes reconocidas al cierre del ejercicio.

En el ejercicio 2025 se ha procedido a desdotar el importe de la provisión del año anterior por importe de 74.227.486,25€ así como a dotar la correspondiente al año por importe de 80.716.625,42€.

Cálculo estimación serie histórica

Año	Nº de casos	Importe liquidado
2021	48	4.313.181,06 €
2022	51	3.523.807,73 €
2023	74	5.420.874,59 €
2024	117	7.839.530,60 €
2025	142	9.304.900,14 €

Suma	30.402.294,12 €
Promedio	6.080.458,82 €

% (8,77) 533.333,59 €

A provisionar	6.613.792,41 €
---------------	----------------

Ejercicio	Cuotas IMS	VAR (%)
2020	333.923.006,90	
2021	363.207.662,73	8,77%
2022	399.225.354,90	9,92%
2023	433.613.568,25	8,61%
2024	464.014.709,06	7,01%
2025	508.305.250,92	9,55%
Promedio 5 años:		8,77%

CUENTA 585 PROVISIONES A CORTO PLAZO POR DEVOLUCION DE INGRESOS

La cuenta 585 del Plan Contable de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social recoge las devoluciones de cotizaciones sociales y de otros ingresos que la entidad espera realizar en un plazo no superior a un año, respecto de las que existe incertidumbre sobre su importe exacto o sobre su vencimiento.

La provisión en el año 2025 asciende a un importe de 66.993.528,94€ debido en su mayoría a las reclamaciones por Cese de actividad de Trabajadores autónomos así como a la Provisión por devolución de ingresos correspondiente al exceso del Suplemento financiero de ITCC

CUENTA 589 OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

Esta cuenta recoge en el año 2025 la dotación a la provisión a corto plazo por el importe de la parte de las prestaciones de carácter no periódico previstas por invalidez muerte y supervivencia por importe de 2.614.474,72€.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
582	539.721,42	277.632,10	336.571,04	480.782,48
584	74.227.486,25	80.716.625,42	74.227.486,25	80.716.625,42
585	26.590.089,40	40.403.438,84		66.993.528,24
589	1.495.693,99	2.614.474,72	1.495.693,99	2.614.474,72
TOTAL	102.852.991,06	124.012.171,08	76.059.751,28	150.805.410,86

16-PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

La información solicitada en el apartado 16 de la Memoria, (MEM18 prestación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial) figura incluida en las plantillas S059, S060 y S061 “Cuentas de Resultados de Contingencias Comunes, Contingencias Profesionales y Ceses Actividad de Autónomos”.

El reparto de gastos indirectos entre las actividades de Contingencias Profesionales, Contingencias Comunes y Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos se ha realizado siguiendo las indicaciones de la Resolución de 2 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social por la que se aprobaron las instrucciones para la presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

En el ejercicio 2025 la gestión de la incapacidad temporal por Contingencias Comunes (IT CC) ha tenido un resultado negativo de **-218.713.870,96 €** este resultado es peor que el del ejercicio 2024, a pesar de haber sido autorizado por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS) un importe de **316.479.131,01 €** en concepto de financiación adicional de la IT CC. Sobre este importe del suplemento autorizado se han provisionado 22.005.711,04 € debido a que el importe autorizado excede el límite superior del resultado cero en contingencias profesionales y contingencias comunes.

Para solucionar este grave problema de financiación que está vulnerando un principio de gestión económica básico, los ingresos por una prestación deben ser suficientes para sufragar sus gastos, la orden de cotización PJC/178/2025, de 25 de febrero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, establece un mecanismo de financiación adicional para paliar parcialmente el déficit mencionado anteriormente. Este mecanismo permite incrementar el coeficiente hasta el 0,07 para las mutuas que acrediten la insuficiencia financiera del coeficiente general del 0,06 en base a circunstancias estructurales. Adicionalmente, cuando la suma de los resultados a distribuir para la aplicación o dotación de las reservas de contingencias comunes y profesionales resulte negativa, después de deducir al resultado de contingencias comunes la fracción cuota que resulte de aplicar los coeficientes especiales del 0,07, la fracción cuota puede aumentarse en tanto que la citada suma de resultados sea negativa.

Por Resolución de 18 de julio de 2025, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS), autorizó abonar 316.479.131,01 € a FRATERNIDAD-MUPRESA en concepto de aportación adicional por la aplicación de la financiación especial a la que se refiere el artículo 26.1 y 26.2 de la citada orden PJC/178/2025. El abono de esta cantidad lo efectuó la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) a través del modelo T8 relativo a la cuenta de relación entre ambas entidades en el mes de noviembre de 2025.

Esta financiación adicional supone una mejora significativa en los ingresos de la cuenta de resultados de Contingencias Comunes, pero no es suficiente para corregir su déficit.

Así mismo, la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) cargó en el modelo T8 del mes de diciembre de 2025, un importe de 1.418.422,12 € en concepto de regularización del coeficiente adicional de IT CC abonado en el ejercicio 2024. En consecuencia, el ingreso neto por la financiación adicional de la IT CC que consta en la cuenta de resultados de Contingencias Comunes es de 293.054.997,85 €.

Coeficiente adicional IT CC 2025 y regularización 2024	
Importe autorizado DGOSS año 2025	316.479.131,01
Provisión exceso financiación año 2025	-22.005.711,04
Regularización coeficiente año 2024	-1.418.422,12
Total	293.054.997,85

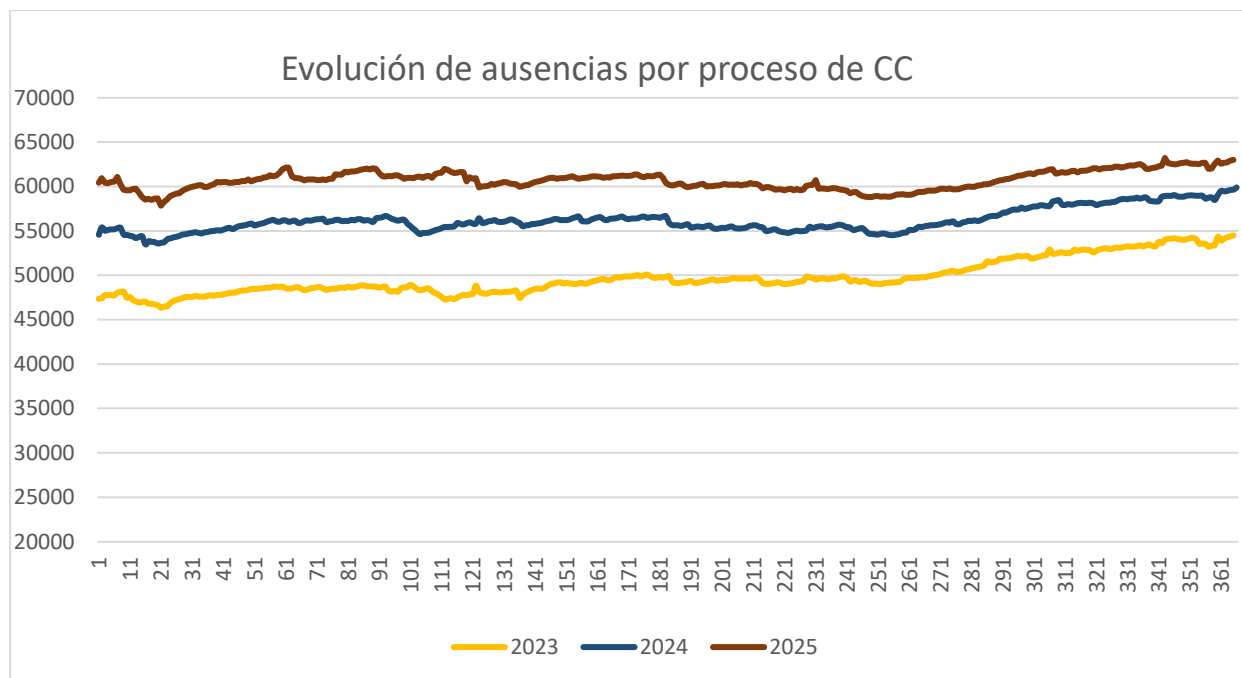
En el ejercicio 2025, el resultado económico patrimonial derivado de la Gestión de la Prestación por Cese de la Actividad de Autónomos presenta un beneficio de **11.128.441,46 €** superior al del ejercicio 2024 (9.720.379,98 €). Este aumento, se ha originado fundamentalmente por la disminución de los gastos de los trabajos realizados para llevar a cabo las reclamaciones de las prestaciones CATA COVID realizadas durante el ejercicio 2025.

La cuenta de resultados del Cese de Actividad de Autónomos presenta la particularidad de que los ingresos y gastos tienen signo contrario al de su naturaleza debido a la contabilización de las reclamaciones de gastos, provisiones por devolución de ingresos y devoluciones de ingresos a la TGSS derivadas de las reclamaciones de las prestaciones indebidamente percibidas del Cese Extraordinario de Actividad por COVID. Esta peculiaridad implica que cuentas de ingresos del grupo 7 tengan saldo deudor y cuentas de gastos del grupo 6 saldo acreedor. Las partidas afectadas por este cambio de signo contrario a su naturaleza son las siguientes:

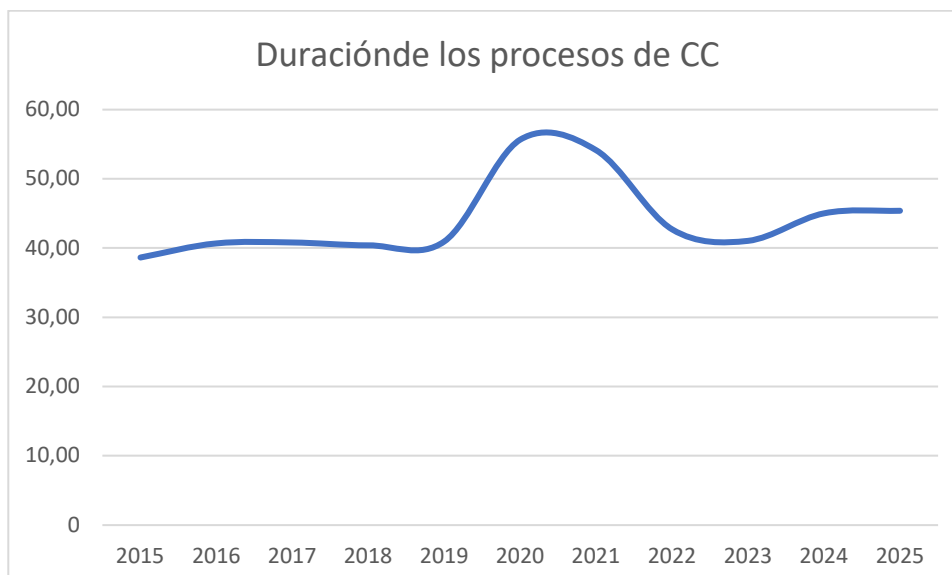
INGRESOS		
Cuenta	Saldo deudor	Observaciones
750 - Transferencias	34.940.904,46	- Cuotas exoneradas de autónomos a devolver a la TGSS por importe de 1,79 millones - Devoluciones de cobros de reclamaciones CATA COVID a la TGSS: 14,85 millones - Variación de periodificaciones de reclamaciones pendientes de cobro e ingresos de prestaciones CATA COVID a devolver certificados pendientes de abono en T8 por la TGSS: 18,4 millones
GASTOS		
Cuenta	Saldo acreedor	Observaciones
639 - Otras prestaciones	27.187.068,71	- Reclamaciones de gastos de prestaciones CATA COVID del ejercicio que se contabilizan en el haber de la cuenta 639 por importe de 35,12 millones. Esta cantidad es superior a los 7,93 millones de prestaciones CA ordinarias registradas en el debe de la cuenta 639 lo que da como resultado el saldo acreedor de 27,18 millones en la cuenta

El ejercicio 2025 arrancó con una cifra elevadísima (otra vez) de procesos de contingencias comunes y con un incremento interanual que se situó en un crecimiento del 9%-10% en el primer trimestre de 2025.

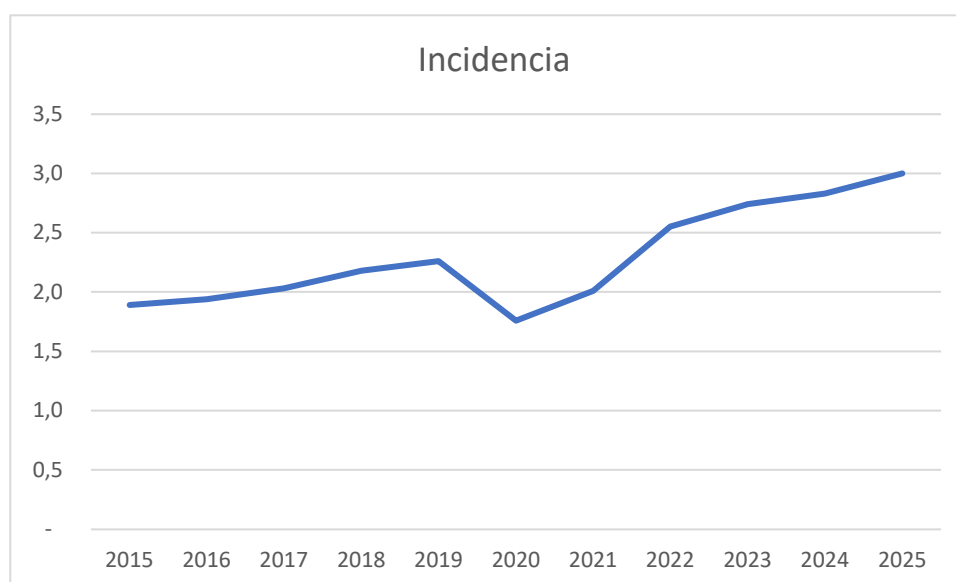
Es decir, cada día, la mutua tuvo a más de 60.000 protegidos con una prestación económica de IT CC.



Como se observa en el gráfico anterior, el año empezó mal en contingencia común (con más procesos abiertos que en el año anterior) y su evolución se mantuvo en cifras muy elevadas, aunque reduciendo el gap con el año 2024. Es decir, el volumen de trabajo y de pagos por incapacidad temporal aumentó en 2025, a pesar de los esfuerzos que realizó la mutua para mitigar esta situación. A lo largo del ejercicio, se trabajó en incrementar las actuaciones que ayudaran a reducir la duración de los procesos. Se muestra, a continuación, un gráfico con las duraciones de los procesos de contingencia común que ha gestionado Fraternidad-Muprespa desde 2009.



Se observa que la duración de los procesos en 2020 y en 2021 alcanzó unos valores desconocidos en la historia de la Mutua y que, en 2025, ha mantenido una duración similar a 2024. Una de las primeras explicaciones para este incremento es el retraso en la toma de decisiones de los procesos de más de 365 días, que se han incrementado notablemente. Este dato ha de conjugarse con el que representa el número de casos nuevos producidos, el de la incidencia, que se muestra a continuación:



Se observa un repunte de la incidencia que supera los ratios precovid ampliamente. Mayor duración de los procesos y mayor incidencia provocan un aumento del gasto de la ITCC que en 2025 ha alcanzado su máximo histórico.

La Mutua ha aplicado su modelo de gestión, asegurando el control y la valoración de los pacientes con el fin de verificar que eran merecedores de la prestación económica de incapacidad temporal de contingencia común. Ese modelo de gestión ha permitido controlar a los pacientes en baja y realizar propuestas de alta a los SPS y al INSS en aquellos casos en que la valoración del trabajador permitía su incorporación a su puesto laboral. Se han realizado casi 94.000 propuestas de alta en los procesos de contingencia común ordinaria, un 20% más que en el ejercicio 2024.

Como hemos venido reiterando, en Fraternidad-Muprespa el problema del absentismo es mayor debido sobre todo al tamaño y a la tipología de las empresas que configuran nuestra cartera cuyo tamaño es superior al de la media del sector. Además del tamaño de nuestras empresas, también influyen las características, situación y tipología de algunas de nuestras grandes empresas cuya implantación o edad media las hacen candidatas a tener un alto absentismo.

Uno de los factores que ha contribuido a este aumento del absentismo ha sido el incremento de la incidencia de casos en patología común, Fraternidad-Muprespa ha recibido 5.031 procesos nuevos más que en 2024 con derecho a prestación, un 3% más. Son los médicos de cabecera quienes siguen dando

las altas y las bajas en la CC y las herramientas con las que contamos para acortar procesos siguen siendo escasas, aunque las utilizamos intensamente.

La gestión de la CC fue encomendada a las Mutuas en el ejercicio 1996, la Ley decía que las Mutuas debían contar con financiación suficiente. En el año 2025, se observa que, una vez más, la financiación sigue siendo insuficiente, el resultado de 2025 ha sido negativo en 218 millones de euros y la previsión de resultado para 2026 se mantiene en cifras negativas, pues el arranque del ejercicio mantiene un incremento de procesos abiertos por encima del incremento de afiliación.

El origen de la insuficiencia financiera estructural en Fraternidad-Muprespa MCSS nº 275 se evidencia a través del índice de incidencia media mensual de los procesos de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta ajena protegidos por la mutua en el año 2025. Se ha terminado el ejercicio con un índice de incidencia de 36 procesos de contingencia común iniciados cada mes por cada 1.000 trabajadores, lo que supone un 6% más que en el año anterior. Cabe recordar que la Mutua, en el número de procesos producidos (incidencia), no tiene margen ni capacidad de actuación. Son los médicos de los servicios públicos de salud quienes tienen la capacidad de iniciar o finalizar la baja de un proceso, en función de la valoración de la salud de los trabajadores protegidos.

Los últimos datos que ha publicado el Ministerio de Sanidad sobre la lista de espera quirúrgica apuntan a un atasco mayor en el servicio público de salud. Esto nos lleva a concluir que la lista de espera sigue deteriorándose en conjunto, tanto la de consultas de especialista como la quirúrgica, y que las demoras en el SPS van a seguir incrementándose.

No obstante, Fraternidad-Muprespa presenta un modelo de gestión que controla los procesos en baja y que favorece el trabajo orientado a la reducción de las duraciones. Así pues, en relación a las medidas adoptadas por la Mutua en 2025 tendentes a la mejora de la gestión de la prestación, éstas han sido las siguientes:

- Optimizar los recursos de control médico de la IT. Se han establecidos los criterios técnicos para seleccionar qué casos han de controlarse a través de consulta médica, frente a los que únicamente requieren un seguimiento telefónico del proceso (según patología o fase en la que se encuentre).
- Se está impulsando la presencialidad en los centros para mejorar la valoración de los casos.
- Focalizar los esfuerzos en aquellos procesos que previsiblemente, en función del diagnóstico que nos informa el SPS en la información recibida por RED, van a durar más de 10 días de baja y sobre éstos aumentar el número de seguimientos.
- Reducir los tiempos que tenemos para ver, por primera vez, a un paciente en consulta en aquellas patologías que se ha determinado que deben ser seguidas físicamente en consulta.
- Orientar a nuestra organización a reducir las duraciones medias de una serie de patologías en las que contamos con recursos propios especializados (a los que denominamos Procesos de Especial Seguimiento o P.E.S).
- Promover en nuestra organización las propuestas de alta previas a la duración estándar prevista para el diagnóstico de la baja.

- Implementar un sistema automático de calificación de los procesos de IT.CC abiertos en cada momento que permite, en función de diversos algoritmos, detectar posibles desviaciones en la duración o gestión de los procesos de baja y permite focalizar los esfuerzos en los casos más significativos.
- Impulsar las propuestas de alta para contribuir a reducir la duración de los procesos.

El inicio y la finalización de los procesos por contingencia común es competencia de los Servicios Públicos de Salud, son actos que a la Mutua le vienen impuestos. Lo que puede hacer la mutua es mejorar la valoración de los pacientes y actuar con sus recursos y conocimiento, si el paciente y el servicio público consienten, para acortar las duraciones. La Mutua realiza esta actuación con intensidad (en 2025 Fraternidad-Muprespa superó el récord de propuestas de alta realizadas), pero es insuficiente para hacer frente a los gastos asociados a los procesos de IT CC con la financiación actual.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

Nº CTAS		EJ. 2025	EJ. 2024
	1. Cotizaciones sociales	864.642.178,70	761.386.221,84
7200, 7210	a) Régimen general	808.071.343,57	705.963.078,00
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	54.213.991,14	53.212.759,79
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	2.312.560,59	2.160.864,20
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón	44.283,40	49.519,85
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	20.372,47	-170,11
	a) Del ejercicio	20.372,47	-170,11
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	20.372,47	-170,11
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	148.300,72	161.789,56
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	15.417.540,58	5.068.915,38
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	143.161,06	127.913,68
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	15.274.379,52	4.941.001,70
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	880.228.392,47	766.616.756,67
	7. Prestaciones sociales	-1.053.097.055,72	-935.877.162,29
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-1.029.896.400,94	-912.122.093,13
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-1.121.416,92	-1.007.691,00
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		406,81
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-555,10	-477,78
(639)	i) Otras prestaciones	-22.078.682,76	-22.747.307,19
	8. Gastos de personal	-20.737.584,90	-18.807.111,37
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-15.080.691,58	-13.551.716,86
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-5.656.893,32	-5.255.394,51
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-368.502,54	-353.173,96
(650)	a) Transferencias	-348.130,07	-353.315,64
(651)	b) Subvenciones	-20.372,47	141,68

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Nº CTAS		EJ. 2025	EJ. 2024
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935 (62) (6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676) (6970) (6670) (694) (68)	10. Aprovisionamientos	-6.912.370,80	-6.848.423,67
	a) Compras y consumos	-6.912.370,80	-6.848.423,67
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-30.362.252,28	-17.778.609,90
	a) Suministros y servicios exteriores	-3.624.352,09	-3.171.905,03
	b) Tributos	-72.809,95	-79.747,52
	c) Otros		
	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-16.384.094,60	-4.511.873,10
	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-10.280.995,64	-10.015.084,25
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
	12. Amortización del inmovilizado	-568.999,31	-545.391,42
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-1.112.046.765,55	-980.209.872,61
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-231.818.373,08	-213.593.115,94
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531 773, 778 (678)	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-79.998,79	-121.153,48
	a) Deterioro de valor		
	b) Bajas y enajenaciones	-79.998,79	-121.153,48
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	2,05	-26.712,54
	a) Ingresos	2,05	6,83
	b) Gastos		-26.719,37
	II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-231.898.369,82	-213.740.981,96
760 761, 762, 769 755, 756 (660), (662), (669) 784, 785, 786, 787 7640, (6640) 7641, (6641) 768, (668) 766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	15. Ingresos financieros	93.338,07	102.207,46
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	93.338,07	102.207,46
	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
	16. Gastos financieros	-7.199,91	-19.752,92
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		716,68
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		716,68
	b) Otros		
	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	86.138,16	83.171,22
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-231.812.231,66	-213.657.810,74
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		274.520,78
	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-213.383.289,96

¹ Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

Nº CTAS.		EJ. 2025	EJ. 2024
	1. Cotizaciones sociales	1.009.763.367,06	926.396.715,67
7200, 7210	a) Régimen general	-58.453,27	
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	1.009.821.820,33	926.396.715,67
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.259.988,71	192.790,03
	a) Del ejercicio	1.258.879,71	191.677,99
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	1.258.879,71	191.677,99
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1.109,00	1.112,04
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	3.685.182,13	3.760.972,53
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	81.943.763,29	85.771.815,96
776	a) Arrendamientos	145.205,24	123.527,57
775, 777	b) Otros ingresos	648.463,86	574.677,35
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	27.694.977,35	15.860.126,27
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	53.455.116,84	69.213.484,77
795	6. Excesos de provisiones	644.080,44	897.139,07
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	1.097.296.381,63	1.017.019.433,26
	7. Prestaciones sociales	-186.721.234,12	-168.714.419,10
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-104.985.978,76	-100.008.895,59
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones	-64.180.099,95	-53.869.377,48
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-10.050.897,39	-8.283.536,10
(636)	f) Prestaciones sociales	-807.450,96	-718.616,17
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-2.547.795,03	-1.765.035,75
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-3.510.732,54	-3.305.006,52
(639)	i) Otras prestaciones	-638.279,49	-763.951,49
	8. Gastos de personal	-89.284.571,90	-84.158.896,41
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-65.437.875,28	-62.111.216,10
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-23.846.696,62	-22.047.680,31
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-421.678.310,37	-393.218.889,21
(650)	a) Transferencias	-283.678.813,75	-261.461.707,90
(651)	b) Subvenciones	-137.999.496,62	-131.757.181,31
	10. Aprovisionamientos	-60.994.755,01	-53.477.878,62
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61	a) Compras y consumos	-60.994.755,01	-53.477.878,62

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

Nº CTAS.		EJ. 2025	EJ. 2024
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935 (62) (6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676) (6970) (6670) (694) (68)	10. Aprovisionamientos	-60.994.755,01	-53.477.878,62
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-143.452.162,60	-126.168.177,15
	a) Suministros y servicios exteriores	-20.652.961,54	-19.113.213,82
	b) Tributos	-671.822,06	-729.722,91
	c) Otros		
	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-28.537.040,54	-13.065.157,97
	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-18.349.399,62	-19.032.596,19
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-75.240.938,84	-74.227.486,26
	12. Amortización del inmovilizado	-3.872.715,95	-3.935.816,20
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-906.003.749,95	-829.674.076,69
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	191.292.631,68	187.345.356,57
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531 773, 778 (678)	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-362.363,73	-544.306,37
	a) Deterioro de valor		
	b) Bajas y enajenaciones	-362.363,73	-544.306,37
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	3.006.910,77	3.194.196,07
	a) Ingresos	3.006.910,77	3.274.460,36
	b) Gastos		-80.264,29
	II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	193.937.178,72	189.995.246,27
760 761, 762, 769 755, 756 (660), (662), (669) 784, 785, 786, 787 7640, (6640) 7641, (6641) 768, (668) 766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	15. Ingresos financieros	599.199,08	859.134,41
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	599.199,08	859.134,41
	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
	16. Gastos financieros	-47.364,51	-99.389,88
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		5.305,77
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		5.305,77
	b) Otros		
	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	551.834,57	765.050,30
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	194.489.013,29	190.760.296,57
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		14.138.847,21
	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		204.899.143,78

¹ Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

Nº CTAS.		EJ. 2025	EJ. 2024
	1. Cotizaciones sociales	24.282.624,81	23.929.788,62
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	24.282.624,81	23.929.788,62
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	-34.940.904,46	-35.108.504,41
	a) Del ejercicio	-34.940.904,46	-35.108.504,41
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	-34.940.904,46	-35.108.504,41
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.901.743,08	525.405,95
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	15.826,04	16.025,14
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	1.885.917,04	509.380,81
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	-8.756.536,57	-10.653.309,84
	7. Prestaciones sociales	27.187.066,70	27.560.590,43
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-2,01	-18,83
(639)	i) Otras prestaciones	27.187.068,71	27.560.609,26
	8. Gastos de personal	-3.770.140,08	-4.348.515,30
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.708.153,04	-3.133.565,47
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-1.061.987,04	-1.214.949,83
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		
(650)	a) Transferencias		
(651)	b) Subvenciones		
	10. Aprovisionamientos	-110.510,17	-91.687,72
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61	a) Compras y consumos	-110.510,17	-91.687,72

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

Nº CTAS.		EJ. 2025	EJ. 2024
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-4.178.041,16	-3.342.302,31
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-1.112.125,65	-1.887.340,51
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-4.376,85	-9.332,39
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-2.162.288,27	-635.795,99
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-899.250,39	-809.833,42
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-28.131,82	-61.140,93
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	19.100.243,47	19.716.944,17
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	10.343.706,90	9.063.634,33
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-8.843,67	-15.178,09
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-8.843,67	-15.178,09
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias		-2.223,09
773, 778	a) Ingresos		0,86
(678)	b) Gastos		-2.223,95
	II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	10.334.863,23	9.046.233,15
760	15. Ingresos financieros	11.643,06	16.188,74
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	11.643,06	16.188,74
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros	-526,72	-2.161,83
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		113,52
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		113,52
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	11.116,34	14.140,43
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	10.345.979,57	9.060.373,58
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		1.468.890,43
	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		10.529.264,01

¹ Su signo puede ser positivo o negativo

**17-FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES
ADMINISTRADAS**

FLUJOS ASOCIADOS A TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

		EJ. 2025	EJ. 2024
I.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	382.524.817,19	172.932.259,10
A)	Operaciones deudoras con Tesorería General:	2.030.642.661,36	1.689.559.653,37
1.	Cotizaciones sociales	1.590.501.796,57	1.479.213.608,21
2.	Transferencias y subvenciones recibidas	31.525.312,23	18.731.694,98
3.	Prestaciones de servicios		
4.	Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
5.	Intereses y dividendos cobrados	91.046,46	55.441,06
6.	Otras operaciones	408.524.506,10	191.558.909,12
B)	Operaciones acreedoras con Tesorería General:	1.648.117.844,17	1.516.627.394,27
7.	Prestaciones sociales	722.286.393,62	649.915.064,92
8.	Gastos de personal		
9.	Transferencias y subvenciones concedidas	251.739.507,69	228.838.437,34
10.	Aprovisionamientos		
11.	Otros gastos de gestión		
12.	Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
13.	Intereses pagados	0,00	13.401,65
14.	Otras operaciones	674.091.942,86	637.860.490,36
Flujos netos de transacciones administradas por actividades de gestión (+A-B)		382.524.817,19	172.932.259,10
II.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0,00	0,00
C)	Operaciones deudoras con Tesorería General:	0,00	0,00
1.	Venta de inversiones reales		
2.	Venta de activos financieros		
3.	Otras operaciones de las actividades de inversión		
D)	Operaciones acreedoras con Tesorería General:	0,00	0,00
4.	Compra de inversiones reales		
5.	Compra de activos financieros		
6.	Otras operaciones de las actividades de inversión		
Flujos netos de transacciones administradas por actividades de inversión (+C-D)		0,00	0,00
III.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00	0,00
E)	Operaciones deudoras por aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00
1.	Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
F)	Operaciones acreedoras con la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
2.	Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
G)	Operaciones deudoras por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00
3.	Préstamos recibidos	0,00	0,00
4.	Otras deudas	0,00	0,00
H)	Operaciones acreedoras por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00
5.	Préstamos recibidos	0,00	0,00
6.	Otras deudas	0,00	0,00
Flujos netos de transacciones administradas por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV.	FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	-245.594.544,89	-275.191.845,41
I)	Operaciones deudoras pendientes de aplicación:	-44.987.817,20	-90.030.413,40
J)	Operaciones acreedoras pendientes de aplicación:	200.606.727,69	185.161.432,01
Flujos netos de transacciones administradas pendientes de clasificación (+I-J)		-245.594.544,89	-275.191.845,41
V.	EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
VI.	INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS (I+II+III+IV+V)	136.930.272,30	-102.259.586,31
Saldo al inicio del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias, TGSS, cuenta corriente"		148.853.702,57	251.113.288,88
Saldo al final del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias, TGSS, cuenta corriente"		285.783.974,87	148.853.702,57

18-OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	953.446,22		751.146,74	1.704.592,96	777.702,77	926.890,19
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	953.446,22		751.146,74	1.704.592,96	777.702,77	926.890,19
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	953.446,22		751.146,74	1.704.592,96	777.702,77	926.890,19
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	953.446,22		751.146,74	1.704.592,96	777.702,77	926.890,19
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	953.446,22		751.146,74	1.704.592,96	777.702,77	926.890,19

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 440

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10100	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	175,26		31.438,71	31.613,97	31.471,15	142,82
	TOTAL CUENTA 440 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.	175,26		31.438,71	31.613,97	31.471,15	142,82

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	742.921,81		589.463,31	1.332.385,12	664.466,16	667.918,96
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	742.921,81		589.463,31	1.332.385,12	664.466,16	667.918,96

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	25.168.606,55		54.038.925,76	79.207.532,31	37.175.492,25	42.032.040,06
10211	ANULAC. LIQ. DEUDORES PAGO INDEB. PREST.			8.377.354,77	8.377.354,77	8.377.354,77	
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	25.168.606,55		62.416.280,53	87.584.887,08	45.552.847,02	42.032.040,06

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10312	RESPONS. EMPR. DE PREST. DIST. A PENSION	1.322.238,06		95.000,52	1.417.238,58	78.063,54	1.339.175,04
10313	RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL DE PENSIONES	6.688.584,54		1.179.570,97	7.868.155,51	912.932,86	6.955.222,65
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS	348.710,25		856.619,86	1.205.330,11	921.352,80	283.977,31
10399	OTROS DEUDORES	661.244,54		5.593,11	666.837,65	5.593,11	661.244,54
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	9.020.777,39		2.136.784,46	11.157.561,85	1.917.942,31	9.239.619,54
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	34.932.481,01		65.173.967,01	100.106.448,02	48.166.726,64	51.939.721,38

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 4709

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	12.173,79			12.173,79		12.173,79
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	12.173,79			12.173,79		12.173,79
	TOTAL PRINCIPAL 470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR DIV.CONCEP.	12.173,79			12.173,79		12.173,79

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	166.306,17		2.950.111,72	3.116.417,89	2.924.635,98	191.781,91
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	166.306,17		2.950.111,72	3.116.417,89	2.924.635,98	191.781,91
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	166.306,17		2.950.111,72	3.116.417,89	2.924.635,98	191.781,91
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	178.479,96		2.950.111,72	3.128.591,68	2.924.635,98	203.955,70
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	35.110.960,97		68.124.078,73	103.235.039,70	51.091.362,62	52.143.677,08

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	148.952.753,01		2.024.942.286,18	2.173.895.039,19	1.888.111.064,32	285.783.974,87
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	148.952.753,01		2.024.942.286,18	2.173.895.039,19	1.888.111.064,32	285.783.974,87
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	148.952.753,01		2.024.942.286,18	2.173.895.039,19	1.888.111.064,32	285.783.974,87
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	148.952.753,01		2.024.942.286,18	2.173.895.039,19	1.888.111.064,32	285.783.974,87
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	148.952.753,01		2.024.942.286,18	2.173.895.039,19	1.888.111.064,32	285.783.974,87
	TOTAL GENERAL	185.017.160,20		2.093.817.511,65	2.278.834.671,85	1.939.980.129,71	338.854.542,14

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 180

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20010	FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.	30.654,50			30.654,50		30.654,50
20020	FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.	101.489,13			101.489,13		101.489,13
	TOTAL CUENTA 180	132.143,63			132.143,63		132.143,63
	TOTAL PRINCIPAL 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.	132.143,63			132.143,63		132.143,63
	TOTAL SUBGRUPO 18 FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PL	132.143,63			132.143,63		132.143,63
	TOTAL GRUPO 1 FINANCIACIÓN BÁSICA.	132.143,63			132.143,63		132.143,63

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20399	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	186.418,00		2.013.176,62	2.199.594,62	2.012.409,80	187.184,82
	TOTAL CUENTA 419	186.418,00		2.013.176,62	2.199.594,62	2.012.409,80	187.184,82
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	186.418,00		2.013.176,62	2.199.594,62	2.012.409,80	187.184,82

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	2.553.427,35		26.172.673,58	28.726.100,93	25.983.043,11	2.743.057,82
20515	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	2,40			2,40		2,40
	TOTAL CUENTA 4751	2.553.429,75		26.172.673,58	28.726.103,33	25.983.043,11	2.743.060,22

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 4757

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20540	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC.	34,13			34,13		34,13
	TOTAL CUENTA 4757	34,13			34,13		34,13
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	2.553.463,88		26.172.673,58	28.726.137,46	25.983.043,11	2.743.094,35

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	-1.989.708,42		26.048.593,17	24.058.884,75	26.106.501,31	-2.047.616,56
20620	SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	2.487.969,75		5.277.633,71	7.765.603,46	5.207.246,64	2.558.356,82
20630	SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	51.627,96		2.668.368,68	2.719.996,64	2.720.303,86	-307,22
20670	SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	273,52		782.044,38	782.317,90	782.044,38	273,52
	TOTAL CUENTA 4760	550.162,81		34.776.639,94	35.326.802,75	34.816.096,19	510.706,56
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	550.162,81		34.776.639,94	35.326.802,75	34.816.096,19	510.706,56

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO.	19.983,35		31.438,71	51.422,06	59.541,47	-8.119,41
	TOTAL CUENTA 4770	19.983,35		31.438,71	51.422,06	59.541,47	-8.119,41
	TOTAL PRINCIPAL 477 HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.	19.983,35		31.438,71	51.422,06	59.541,47	-8.119,41
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	3.123.610,04		60.980.752,23	64.104.362,27	60.858.680,77	3.245.681,50
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	3.310.028,04		62.993.928,85	66.303.956,89	62.871.090,57	3.432.866,32

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	TGSS, CUENTA CORRIENTE.	99.050,44		1.213.708.921,11	1.213.807.971,55	1.213.807.971,55	
	TOTAL CUENTA 5501	99.050,44		1.213.708.921,11	1.213.807.971,55	1.213.807.971,55	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	99.050,44		1.213.708.921,11	1.213.807.971,55	1.213.807.971,55	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	99.050,44		1.213.708.921,11	1.213.807.971,55	1.213.807.971,55	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	99.050,44		1.213.708.921,11	1.213.807.971,55	1.213.807.971,55	
	TOTAL GENERAL	3.541.222,11		1.276.702.849,96	1.280.244.072,07	1.276.679.062,12	3.565.009,95

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			696.680.104,50	696.680.104,50	696.680.104,50	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			696.680.104,50	696.680.104,50	696.680.104,50	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			11.743.122,85	11.743.122,85	11.743.122,85	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			11.743.122,85	11.743.122,85	11.743.122,85	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	36,04		54.236,43	54.272,47	54.236,43	36,04
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.	36,04		54.236,43	54.272,47	54.236,43	36,04

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30185	RENTABILIDAD EXPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			70.229,09	70.229,09	70.229,09	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			70.229,09	70.229,09	70.229,09	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30199	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICAC. TESORERIAS	35.002,49			35.002,49		35.002,49
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	35.002,49			35.002,49		35.002,49
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	35.038,53		708.547.692,87	708.582.731,40	708.547.692,87	35.038,53

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN			10.961.078,47	10.961.078,47	10.961.078,47	
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN			10.961.078,47	10.961.078,47	10.961.078,47	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	35.038,53		719.508.771,34	719.543.809,87	719.508.771,34	35.038,53
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	35.038,53		719.508.771,34	719.543.809,87	719.508.771,34	35.038,53
	TOTAL GENERAL	35.038,53		719.508.771,34	719.543.809,87	719.508.771,34	35.038,53

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40145	PAGOS ASOCIADOS A LA RECAUDACION	185.161.432,01		200.621.896,10	385.783.328,11	185.161.432,01	200.621.896,10
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	185.161.432,01		200.621.896,10	385.783.328,11	185.161.432,01	200.621.896,10
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	185.161.432,01		200.621.896,10	385.783.328,11	185.161.432,01	200.621.896,10

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
Cuenta plan: 5562

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40195	REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO			1.199.626.778,29	1.199.626.778,29	1.199.626.778,29	
	TOTAL CUENTA 5562 REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO.			1.199.626.778,29	1.199.626.778,29	1.199.626.778,29	
	TOTAL PRINCIPAL 556 MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA.			1.199.626.778,29	1.199.626.778,29	1.199.626.778,29	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			72.015,87	72.015,87	72.015,87	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.			72.015,87	72.015,87	72.015,87	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			72.015,87	72.015,87	72.015,87	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	185.161.432,01		1.400.320.690,26	1.585.482.122,27	1.384.860.226,17	200.621.896,10
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	185.161.432,01		1.400.320.690,26	1.585.482.122,27	1.384.860.226,17	200.621.896,10
	TOTAL GENERAL	185.161.432,01		1.400.320.690,26	1.585.482.122,27	1.384.860.226,17	200.621.896,10

19-CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS
DE ADJUDICACIÓN

Tipo de Contrato	Abierto criterio precio		Contrato menor		Urgencia Art. 131.4 LCSP		Procedimiento abierto – Criterios múltiples		Procedimiento abierto simplificado abreviado		Total	
	Importe	Contratos	Importe	Contratos	Importe	Contratos	Importe	Contratos	Importe	Contratos	Importe	Contratos
Obras			1.391.580,73	78			9.408.025,84	9			10.799.606,57	87
Servicios			574.381,83	112	509.150,00	17	48.949.183,99	307	629.603,75	19	50.662.319,57	455
Suministros	119.790,00	1	1.434.899,63	182			7.143.883,23	47	467.172,19	15	9.165.745,05	245
Total general	119.790,00	1	3.400.862,19	372	509.150,00	17	65.501.093,06	363	1.096.775,94	34	70.627.671,19	787
% sobre el total	0,17%		4,82%		0,72%		92,74%		1,55%		100%	

Cabe referir que:

Se han incluido los contratos formalizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

El importe reflejado corresponde al importe contratado, salvo en aquellos supuestos en los que no existe precio cerrado por consistir en ofertas por precios unitarios y estar el importe a contratar supeditado a las necesidades de la Mutua, habiéndose consignado el presupuesto máximo para la duración inicial.

Los importes de los contratos son IVA incluido.

20-INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1-PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		3.211.840,00										3.211.840,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		3.211.840,00										3.211.840,00
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			1.425.100,00									1.425.100,00
1623	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					11.880,00							-11.880,00
1624	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.			1.425.100,00		11.880,00							1.413.220,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		3.211.840,00	1.425.100,00		11.880,00							4.625.060,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CÁNONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22113	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONÓMICOS												
2252	LOCALES					44.870,00							-44.870,00
22600	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACIÓN												
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.		100.000,00										100.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		100.000,00			44.870,00							55.130,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		100.000,00			44.870,00							55.130,00
475	EXENCIONES EMPLEA.MEC.RED												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID-19												
48211	RÉGIMEN GENERAL			419.000.000,00									419.000.000,00
48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS												
48214	RÉGIMEN ESPECIAL DEL MAR												
48215	RÉGIMEN ESPECIAL DE LA MINERÍA DEL C												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48427	DE A.T. Y E.P.												
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.			19.500.000,00									19.500.000,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			1.500.000,00									1.500.000,00
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					600.000,00							600.000,00
48842	REG.ESP.TRAB.AUTÓN.												
48846	PREST.EXTRAOR.CESE ACTIV. TRAB.AUTO												
48847	PREST.EXTRAOR.CESE ACTIV. TRABAJ.MAR												
48852	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOM.			1.500.000,00									1.500.000,00
48856	CUOTAS PRES.EXT.CESE ACTIV.TRAB.AUT.												
48857	CUOTAS PRES.EXT.CESE ACTIV.TRAB.MAR												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
48862	REG. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS		5.000.000,00										5.000.000,00
48867	DE ACC.DE TRABAJO Y ENFER.PROFES.			441.500.000,00	600.000,00								447.100.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO		5.000.000,00	441.500.000,00	600.000,00								447.100.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES		5.000.000,00	441.500.000,00	600.000,00								447.100.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.		8.311.840,00	442.925.100,00	600.000,00	56.750,00							451.780.190,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		83.490,00										83.490,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTÍCULO 13 LABORALES		83.490,00										83.490,00
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			43.580,00									43.580,00
1623	FORM Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				740,00								740,00
1624	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1625	ACCIÓN SOCIAL												
1629	SEGUROS												
	OTROS												
	TOTAL ARTÍCULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.			43.580,00	740,00								44.320,00
	TOTAL CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL		83.490,00	43.580,00	740,00								127.810,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
212	TOTAL ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
213	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
215	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	MOBILIARIO Y ENSERES												
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
2200	TOTAL ARTÍCULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2201	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2202	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22100	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22101	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22102	AGUA												
22103	GAS												
2213	COMBUSTIBLE												
22141	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
2217	VESTUARIO												
2219	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
22200	OTROS SUMINISTROS												
2221	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2229	POSTALES Y MENSAJERÍA												
223	OTRAS												
2240	TRANSPORTES												
2252	EDIFICIOS Y LOCALES					1.600,00							-1.600,00
22620	LOCALES												
22621	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA												
22690	DE COMUNICACIÓN												
2269	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2270	OTROS												
2273	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.		200.000,00										200.000,00
2274	LIMPIEZA Y ASEO												
	SEGURIDAD												
233	TOTAL ARTÍCULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		200.000,00			1.600,00							198.400,00
	OTRAS INDEMNIZACIONES												
240	TOTAL ARTÍCULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO												
	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN												
	TOTAL ARTÍCULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPÍTULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		200.000,00			1.600,00							198.400,00
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.			14.000.000,00									14.000.000,00
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE			44.000.000,00									44.000.000,00
4222	POR MUERTE												
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO			16.500.000,00									16.500.000,00
	TOTAL ARTÍCULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL			74.500.000,00									74.500.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			74.500.000,00									74.500.000,00
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T		283.490,00	74.543.580,00	740,00	1.600,00							74.826.210,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 1106 Contingencias contributivo DANA 2024

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
4740	POR CONTINGENCIAS COMUNES							7.720.04					7.720.04
4741	POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES							15.158.91					15.158.91
48217	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS							22.878.95					22.878.95
48842	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48852	REG.ESP.TRAB.AUTÓN.												
	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOM.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL E INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES							22.878.95					22.878.95
	TOTAL PROGRAMA 06 Contingencias contributivo DANA 2024							22.878.95					22.878.95
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS							22.878.95					22.878.95
	CONTRIB.		8.595.330,00	517.468.680,00	600.740,00	58.350,00							526.629.278,95

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN		44.700,00										44.700,00
13060	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		4.632.410,00										4.632.410,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTÍCULO 13 LABORALES		4.677.110,00										4.677.110,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			2.538.890,00									2.538.890,00
1620	FORM Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					33.830,00							-33.830,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTÍCULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.			2.538.890,00		33.830,00							2.505.060,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		4.677.110,00	2.538.890,00		33.830,00							7.182.170,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				210.000,00								210.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP PARA PROCESOS DE INFORM.												
	TOTAL ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				210.000,00								210.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTÍCULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA												
22164	OTRO MATERIAL. SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONÓMICOS												
2252	LOCALES				20.500,00								20.500,00
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACIÓN												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22762	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTÍCULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				20.500,00								20.500,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTÍCULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN												
	TOTAL ARTÍCULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS		6.000.000,00										6.000.000,00
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.												
25431	CONTRAT PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.												
25432	CONTRATOS PARA T.A.C.												
25439	OTROS												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS												
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP												
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA		9.600.000,00										9.600.000,00
	TOTAL ARTÍCULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS		15.600.000,00										15.600.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		15.600.000,00		230.500,00	1.099.750,00							15.830.500,00
4296	A. CENTROS MANCOMUNADOS					1.099.750,00							-1.099.750,00
	TOTAL ARTÍCULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					1.099.750,00							-1.099.750,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				150.000,00								150.000,00
	TOTAL ARTÍCULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				150.000,00								150.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
48811	REGIMEN GENERAL												
48812	REGIMEN ESPEC. TRABAJ. AUTÓNOMOS												
48814	REGIMEN ESPEC. TRABAJADORES DEL MAR												
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.		1.600.000,00										1.600.000,00
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				950.000,00								950.000,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL E INST. SIN F. LUCRO		1.600.000,00		950.000,00								2.550.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES		1.600.000,00		1.100.000,00	1.099.750,00							1.600.250,00
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES												
6221	CONSTRUCCIONES		2.500.000,00										2.500.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL		2.700.000,00					338.445,19					3.038.445,19
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		5.200.000,00					338.445,19					5.538.445,19
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		5.200.000,00					338.445,19					5.538.445,19
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS COLAB.		27.077.110,00	2.538.890,00	1.330.500,00	1.133.580,00		338.445,19					30.151.365,19

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		532.700,00										532.700,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTÍCULO 13 LABORALES		532.700,00										532.700,00
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			467.370,00	14.040,00								467.370,00
1623	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												14.040,00
1624	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTÍCULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		532.700,00	467.370,00	14.040,00								481.410,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.INSTAL. Y UTILLAJE												1.014.110,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CÁNONES												
	TOTAL ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
	TOTAL ARTÍCULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS												
22112	HEMODERIVADOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERÍA												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES		2.300.000,00										2.300.000,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2218	BANCO DE SANGRE												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2251	AUTONÓMICOS												
2252	LOCALES				19.300,00								19.300,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR												
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTÍCULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		2.300.000,00		19.300,00								2.319.300,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
	TOTAL ARTÍCULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO												
2522	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS		3.700.000,00										3.700.000,00
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTÍCULO 25 A SANIT.CON MED.AJENOS		3.700.000,00										3.700.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		6.000.000,00		19.300,00								6.019.300,00
	A CENTROS MANCOMUNADOS												
4296	TOTAL ARTÍCULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					950.000,00							-950.000,00
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.		700.000,00		300.000,00	950.000,00							1.000.000,00
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
	TOTAL ARTÍCULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				300.000,00								1.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES		700.000,00		300.000,00	950.000,00							50.000,00
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
	TOTAL ARTÍCULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTÍCULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN												
72069	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	OTRAS												
	TOTAL ARTÍCULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.		7.232.700,00	467.370,00	333.340,00	950.000,00							7.083.410,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPEC.DE SALUD		34.309.810,00	3.006.260,00	1.663.840,00	2.083.580,00		338.445,19					37.234.775,19

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		117.160,00										117.160,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		117.160,00										117.160,00
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			76.350,00									76.350,00
1620	FORM Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
202	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.		117.160,00	76.350,00									76.350,00
205	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			76.350,00									193.510,00
206	ARRENDAM.EDIF Y OTRAS CONSTRUCCIONES				14.000,00								14.000,00
212	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
213	ARREND.EQUIP PARA PROCESOS DE INFORM												
215	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				14.000,00								14.000,00
216	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
2200	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
2201	MOBILIARIO Y ENSERES												
2202	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
2210	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
22101	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
22102	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22103	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
2211	ENERGÍA ELÉCTRICA												
2212	AGUA												
2213	GAS												
2214	COMBUSTIBLE												
2215	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
2216	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2218	OTROS SUMINISTROS												
2219	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2220	POSTALES Y MENSAJERÍA												
2221	OTRAS												
2222	TRANSPORTES												
2223	EDIFICIOS Y LOCALES												
2224	ESTATALES												
2225	AUTONÓMICOS												
2226	LOCALES				800,00								800,00
2227	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2228	OTROS												
2229	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2230	LIMPIEZA Y ASEO		100.000,00										100.000,00
2231	SEGURIDAD												
2232	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
2233	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO												
2234	OTROS												
2235	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		100.000,00		800,00								100.800,00
2236	DIETAS												
2237	LOCOMOCIÓN												
2238	OTRAS INDEMNIZACIONES												
2239	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO												
2240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN												
2241	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
2242	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		100.000,00		14.800,00								114.800,00
2243	CONSTRUCCIONES												
2244	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
2245	INMOVILIZADO INMATERIAL		55.000,00										55.000,00
2246	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		55.000,00										55.000,00
2247	CONSTRUCCIONES												
2248	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
2249	INMOVILIZADO INMATERIAL												
2250	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN												
2251	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		55.000,00										55.000,00
2252	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			76.350,00	14.800,00								363.310,00
2253	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES		272.160,00	76.350,00	14.800,00								363.310,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 4164 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERÍA			7.730.000,00									7.730.000,00
	TOTAL ARTÍCULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL			7.730.000,00									7.730.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL			7.730.000,00									7.730.000,00
800	A CORTO PLAZO												
	TOTAL ARTÍCULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PÚBLICO					350.000,00							-350.000,00
	TOTAL ARTÍCULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PÚBLICO					350.000,00							-350.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					350.000,00							-350.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			7.730.000,00		350.000,00							7.380.000,00
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO			7.730.000,00		350.000,00							7.380.000,00
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO			7.730.000,00		350.000,00							7.380.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 41 GEST. COTIZ.Y RECAUD.FINAN.PAT.			7.730.000,00		350.000,00							7.380.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN												
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		1.927.480,00										1.927.480,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTÍCULO 13 LABORALES		1.927.480,00										1.927.480,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			1.309.540,00									1.309.540,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				30.930,00								30.930,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTÍCULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.			1.309.540,00	30.930,00								1.340.470,00
	TOTAL CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL		1.927.480,00	1.309.540,00	30.930,00								3.267.950,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				50.000,00								50.000,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CÁNONES												
	TOTAL ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				50.000,00								50.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
	TOTAL ARTÍCULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA		1.250.000,00										1.250.000,00
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHÍCULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONÓMICOS												
2252	LOCALES				5.870,00								5.870,00
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACIÓN												
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO		1.500.000,00										1.500.000,00
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO		1.250.000,00										1.250.000,00
2279	OTROS												
	TOTAL ARTÍCULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		4.000.000,00		5.870,00								4.005.870,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTÍCULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN												
	TOTAL ARTÍCULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPÍTULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		4.000.000,00		55.870,00								4.055.870,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTÍCULO 35 INTERES,DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPÍTULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
4296	A. CENTROS MANCOMUNADOS					284.250,00							-284.250,00
	TOTAL ARTÍCULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					284.250,00							-284.250,00
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIÉS.LABORAL							713,88					713,88
	TOTAL ARTÍCULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS							713,88					713,88
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.				60.000,00								60.000,00
	TOTAL ARTÍCULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				60.000,00								60.000,00
620	TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				60.000,00	284.250,00		713,88					-223.536,12
6221	TERRENOS Y BIENES NATURALES												
6221	CONSTRUCCIONES		350.000,00										350.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL		150.000,00										150.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		500.000,00										500.000,00
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN		500.000,00										500.000,00
72069	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
831	AL PERSONAL A LARGO PLAZO				300.000,00								300.000,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				300.000,00								300.000,00
8411	A LARGO PLAZO				50.000,00								50.000,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				50.000,00								50.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				350.000,00								350.000,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES		6.427.480,00	1.309.540,00	496.800,00	284.250,00		713,88					7.950.283,88
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR		6.427.480,00	1.309.540,00	496.800,00	284.250,00		713,88					7.950.283,88
	TOTAL GENERAL		49.604.780,00	529.590.830,00	2.776.180,00	2.776.180,00		362.038,02					579.557.848,02

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				1.801.947,79	1.801.947,79
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-645.783,78	-645.783,78
1329	OTRAS				-5.731,20	-5.731,20
1344	LABORAL EVENTUAL				-14.901,48	-14.901,48
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				4.821,16	4.821,16
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				1.140.352,49	1.140.352,49
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				393.313,49	393.313,49
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				803,95	803,95
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS		21.918,45		-36.482,96	-14.564,51
1624	ACCIÓN SOCIAL				236,85	236,85
1625	SEGUROS				-23.755,89	-23.755,89
1629	OTROS				-53.351,29	-53.351,29
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.		21.918,45		280.764,15	302.682,60
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		21.918,45		1.421.116,64	1.443.035,09
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-99,52	-99,52
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				40.489,04	40.489,04
209	CÁNONES				-8.432,73	-8.432,73
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				31.956,79	31.956,79
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				10.050,19	10.050,19
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		9.655,44		-21.698,90	-12.043,46
215	MOBILIARIO Y ENSERES		51,23		3.062,33	3.113,56
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		374,77		6.749,82	7.124,59
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		10.081,44		-1.836,56	8.244,88
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		506,15		-5.502,29	-4.996,14
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.		54,60		-222,84	-168,24
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL		1.932,97		9.968,20	11.901,17
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				32.073,61	32.073,61
22101	AGUA				6.270,00	6.270,00
22102	GAS				210,00	210,00
22103	COMBUSTIBLE				1.376,17	1.376,17
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO		887,02		-341,18	545,84
22141	VESTUARIO				11.892,53	11.892,53
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.		430,75		-803,91	-373,16
2219	OTROS SUMINISTROS		2.205,61		375,83	2.581,44
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		494,40		-30.095,28	-29.600,88
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-76.503,24	-76.503,24
2229	OTRAS		900,00		-1.009,70	-109,70
223	TRANSPORTES		2.460,87		15.405,18	17.866,05
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-6.430,18	-6.430,18
2250	ESTATALES				-510,22	-510,22
2251	AUTONÓMICOS				750,91	750,91
2252	LOCALES					
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				-8,36	-8,36
22621	DE COMUNICACIÓN				1.285,20	1.285,20
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				1.420,05	1.420,05
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS		492,28		-10.475,40	-9.983,12
2269	OTROS		2.791,56		42.112,23	44.903,79
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.		54.127,76		321.997,23	376.124,99
2273	LIMPIEZA Y ASEO				65.805,26	65.805,26

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2274	SEGURIDAD				34.053,40	34.053,40
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS		7.380,00		-7.350,00	30,00
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.		79.061,00		-62.341,00	16.720,00
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO		12,45		-191.246,10	-191.233,65
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		153.737,42		152.156,10	305.893,52
230	DIETAS		840,82		-19.123,39	-18.282,57
231	LOCOMOCIÓN		117,86		-24.764,63	-24.646,77
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-31.342,08	-31.342,08
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO		958,68		-75.230,10	-74.271,42
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN				60,00	60,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				60,00	60,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		164.777,54		107.106,23	271.883,77
475	EXENCIONES EMPLEA.MEC.RED				1.000.000,00	1.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				1.000.000,00	1.000.000,00
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID-19				-227.673,58	-227.673,58
48211	RÉGIMEN GENERAL				60.662.957,71	60.662.957,71
48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS				-5.443.495,41	-5.443.495,41
48214	RÉGIMEN ESPECIAL DEL MAR				-3.010.442,51	-3.010.442,51
48215	RÉGIMEN ESPECIAL DE LA MINERÍA DEL C				-327.006,79	-327.006,79
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-27.789.917,07	-27.789.917,07
48427	DE A.T. Y E.P.				1.125.165,85	1.125.165,85
48447	DE A.T. Y E.P.				-287.859,18	-287.859,18
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.				213.204,79	213.204,79
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-171,99	-171,99
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.400.449,58	1.400.449,58
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-411.908,05	-411.908,05
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				192.549,04	192.549,04
48842	REG.ESP.TRAB.AUTÓN.				-4.625.158,11	-4.625.158,11
48846	PREST.EXTRAOR.CESE ACTIV. TRABA.AUTO				5.235.467,17	5.235.467,17
48847	PREST.EXTRAOR.CESE ACTIV. TRABAJ.MAR				163.092,90	163.092,90
48852	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOM.				-727.547,43	-727.547,43
48856	CUOTAS PRES.EXT.CESE ACTIV.TRAB.AUT.				2.302.319,64	2.302.319,64
48857	CUOTAS PRES.EXT.CESE ACTIV.TRAB.MAR				814,08	814,08
48862	REG. ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS				2.295.342,30	2.295.342,30
48867	DE ACC.DE TRABAJO Y ENFER.PROFES.				-639.999,22	-639.999,22
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				30.100.183,72	30.100.183,72
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				31.100.183,72	31.100.183,72
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.		186.695,99		32.628.406,59	32.815.102,58

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				36,468.03	36,468.03
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-27,298.33	-27,298.33
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-788.87	-788.87
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				8,380.83	8,380.83
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1,509.37	1,509.37
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				300.17	300.17
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				5.00	5.00
1624	ACCIÓN SOCIAL				-236.85	-236.85
1625	SEGUROS				-588.01	-588.01
1629	OTROS				-923.89	-923.89
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				65.79	65.79
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				8,446.62	8,446.62
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				203.00	203.00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				203.00	203.00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-280.00	-280.00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		50.99		1,413.01	1,464.00
215	MOBILIARIO Y ENSERES		4.03		225.66	229.69
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		4.23		168.30	172.53
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		59.25		1,526.97	1,586.22
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		36.16		-165.25	-129.09
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.		18.20		-72.67	-54.47
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				124.00	124.00
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				1,610.00	1,610.00
22101	AGUA				50.00	50.00
22102	GAS				40.00	40.00
22103	COMBUSTIBLE				10.00	10.00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO		110.88		10.27	121.15
22141	VESTUARIO				1,104.00	1,104.00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.		35.90		52.27	88.17
2219	OTROS SUMINISTROS				-181.00	-181.00
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-462.76	-462.76
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				3,392.00	3,392.00
2229	OTRAS		180.00		-216.00	-36.00
223	TRANSPORTES		457.26		-35.41	421.85
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-152.00	-152.00
2252	LOCALES					
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				10.00	10.00
22621	DE COMUNICACIÓN				259.00	259.00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS		164.08		-223.40	-59.32
2269	OTROS				650.00	650.00
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.		16,193.84		326,175.91	342,369.75
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-22,806.00	-22,806.00
2274	SEGURIDAD				3,652.00	3,652.00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		17,196.32		312,824.96	330,021.28
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-929.50	-929.50
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-929.50	-929.50
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN				10.00	10.00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				10.00	10.00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		17.255,57		313.635,43	330.891,00
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				2.112.964,58	2.112.964,58
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				11.398.385,05	11.398.385,05
4222	POR MUERTE				-5.511.787,83	-5.511.787,83
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO				1.951.607,31	1.951.607,31
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				9.951.169,11	9.951.169,11
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				9.951.169,11	9.951.169,11
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T		17.255,57		10.273.251,16	10.290.506,73

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

PROGRAMA: 1106 Contingencias contributivo DANA 2024

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
4740	POR CONTINGENCIAS COMUNES					
4741	POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES					
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS					
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-1.175.474,44	-1.175.474,44
48842	REG.ESP.TRAB.AUTÓN.				-54.172,42	-54.172,42
48852	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOM.				-75.656,57	-75.656,57
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				-1.305.303,43	-1.305.303,43
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				-1.305.303,43	-1.305.303,43
	TOTAL PROGRAMA 06 Contingencias contributivo DANA 2024				-1.305.303,43	-1.305.303,43
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.		203.951,56		41.596.354,32	41.800.305,88

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN				2.025,45	2.025,45
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				3.851.926,21	3.851.926,21
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-902.304,77	-902.304,77
1329	OTRAS				-5.702,40	-5.702,40
1343	OTRO LABORAL FIJO				-98.845,73	-98.845,73
1344	LABORAL EVENTUAL				-6.728,46	-6.728,46
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				81.807,80	81.807,80
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				2.922.178,10	2.922.178,10
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.053.311,09	1.053.311,09
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				8.748,08	8.748,08
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS		97.728,43		-109.421,73	-11.693,30
1624	ACCIÓN SOCIAL				-973,26	-973,26
1625	SEGUROS				30.090,54	30.090,54
1629	OTROS				-239.007,26	-239.007,26
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.		97.728,43		742.747,46	840.475,89
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		97.728,43		3.664.925,56	3.762.653,99
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES		58.632,65		5.845,07	64.477,72
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES		29.668,18		-70.127,48	-40.459,30
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM		64.282,66		150.527,53	214.810,19
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		152.583,49		86.245,12	238.828,61
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		9.660,28		124.806,86	134.467,14
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		105.848,14		-284.061,29	-178.213,15
215	MOBILIARIO Y ENSERES		363,00		24.218,84	24.581,84
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		3.121,15		101.249,97	104.371,12
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-6,47	-6,47
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		118.992,57		-33.792,09	85.200,48
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		1.265,38		-7.058,86	-5.793,48
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.		103,13		730,00	833,13
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL		3.651,17		12.551,65	16.202,82
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				999.441,68	999.441,68
22101	AGUA				-8.046,87	-8.046,87
22102	GAS		1,29		-65.490,54	-65.489,25
22103	COMBUSTIBLE		14.159,68		-15.124,21	-964,53
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				168.356,06	168.356,06
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO		46.526,91		-7.635,38	38.891,53
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO		2.550,24		-5.143,71	-2.593,47
22141	VESTUARIO		4.721,01		-238.092,12	-233.371,11
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA				2.750,00	2.750,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO		180.437,87		-711.661,05	-531.223,18
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.		1.148,65		-126.471,70	-125.323,05
2219	OTROS SUMINISTROS		6.931,87		8.737,16	15.669,03
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		3.708,00		-364.358,10	-360.650,10
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-455.883,78	-455.883,78
2229	OTRAS		900,00		-756,50	143,50
223	TRANSPORTES		2.833,70		59.425,85	62.259,55
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-54.652,04	-54.652,04
2250	ESTATALES				-2.194,40	-2.194,40
2251	AUTONÓMICOS				-1.799,12	-1.799,12
2252	LOCALES				35.417,85	35.417,85

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				193,00	193,00
22621	DE COMUNICACIÓN		4.743,20		-2.755,20	1.988,00
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS		984,52		-22.991,74	-22.007,22
2269	OTROS		8.469,02		-9.576,45	-1.107,43
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.		6.235,85		-346.767,23	-340.531,38
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-29.133,00	-29.133,00
2274	SEGURIDAD				132.121,59	132.121,59
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS		20.500,00		-20.500,00	
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO		28.837,01		-1.329.823,13	-1.300.986,12
2279	OTROS		76,54		-50.229,20	-50.152,66
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS		338.785,04		-2.456.419,49	-2.117.634,45
230	DIETAS		10.792,52		-72.378,08	-61.585,56
231	LOCOMOCIÓN		7.413,70		-187.299,09	-179.885,39
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-7.063,70	-7.063,70
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO		18.206,22		-266.740,87	-248.534,65
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		4.743,20		-4.633,20	110,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES		4.743,20		-4.633,20	110,00
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS				-53.613,28	-53.613,28
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS		1.036.552,46		2.412.074,32	3.448.626,78
2517	CON MUTUAS COLAB. CON SEG. SOC.				-324.100,05	-324.100,05
25431	CONTRAT. PARA RESONAN. NUCLEAR MAGNE.		593.423,12		-965.006,97	-371.583,85
25432	CONTRATOS PARA T.A.C.		80.075,79		-223.128,58	-143.052,79
25439	OTROS		206.084,26		-333.474,37	-127.390,11
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES		44.442,31		-426.642,22	-382.199,91
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS		188.638,26		-740.816,93	-552.178,67
2552	TRASL. ENFERM. CON OTROS MED. DE TRANSP.		20.901,42		-883.254,00	-862.352,58
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				5.609.057,90	5.609.057,90
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS		2.170.117,62		4.071.095,82	6.241.213,44
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.		2.803.428,14		1.395.755,29	4.199.183,43
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS				5.140,00	5.140,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				5.140,00	5.140,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				224.694,61	224.694,61
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				224.694,61	224.694,61
48811	RÉGIMEN GENERAL				-735.101,32	-735.101,32
48812	RÉGIMEN ESPEC. TRABAJ. AUTÓNOMOS				-102.518,28	-102.518,28
48814	RÉGIMEN ESPEC. TRABAJADORES DEL MAR				-3.329,59	-3.329,59
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.131.115,98	1.131.115,98
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.		1.013,21		384.693,35	385.706,56
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				43.566,46	43.566,46
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIA INST. SIN F. LUCRO		1.013,21		718.426,60	719.439,81
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES		1.013,21		948.261,21	949.274,42
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES				-166.111,80	-166.111,80
6221	CONSTRUCCIONES		21.641,25		1.955.763,99	1.977.405,24
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		43.374,83		-362.233,15	-318.858,32
625	MOBILIARIO Y ENSERES		41.160,47		-278.285,84	-237.125,37
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-7.837,17	-7.837,17
629	INMOVILIZADO INMATERIAL		33.646,00		3.489.488,92	3.523.134,92
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		139.822,55		4.630.784,95	4.770.607,50

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
6321	CONSTRUCCIONES		60.716,34		-1.754.187,13	-1.693.470,79
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		55.937,21		-8.324,51	47.612,70
635	MOBILIARIO Y ENSERES		56.759,92		51.067,62	107.827,54
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		43,56		258.033,71	258.077,27
639	INMOVILIZADO INMATERIAL		29.482,47		1.070.281,03	1.099.763,50
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		202.939,50		-383.129,28	-180.189,78
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		342.762,05		4.247.655,67	4.590.417,72
72069	OTRAS				9.340,00	9.340,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				9.340,00	9.340,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				9.340,00	9.340,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.		3.244.931,83		10.265.937,73	13.510.869,56

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				745.424,27	745.424,27
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-176.833,77	-176.833,77
1329	OTRAS				-580,80	-580,80
1344	LABORAL EVENTUAL				-1.644,11	-1.644,11
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				24.977,62	24.977,62
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				591.343,21	591.343,21
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				269.179,05	269.179,05
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				6.007,81	6.007,81
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS		8.179,82		-8.793,72	-613,90
1624	ACCIÓN SOCIAL				973,26	973,26
1625	SEGUROS				4.934,14	4.934,14
1629	OTROS				-32.455,80	-32.455,80
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.		8.179,82		239.844,74	248.024,56
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		8.179,82		831.187,95	839.367,77
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				24.980,00	24.980,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				910,00	910,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES		1.432,53		-4.325,71	-2.893,18
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM		10.943,43		-33.457,03	-22.513,60
209	CÁNONES				-786,11	-786,11
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		12.375,96		-12.678,85	-302,89
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		71,81		117.885,77	117.957,58
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		81.308,99		-6.338,59	74.970,40
215	MOBILIARIO Y ENSERES		90,47		3.224,62	3.315,09
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		1.492,76		-40.913,08	-39.420,32
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		82.964,03		73.858,72	156.822,75
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		216,93		1.031,20	1.248,13
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.		115,27		2.364,01	2.479,28
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL		1.718,20		12.731,47	14.449,67
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-68.057,85	-68.057,85
22101	AGUA				9.393,25	9.393,25
22102	GAS		1,16		45.567,74	45.568,90
22103	COMBUSTIBLE				-2.396,91	-2.396,91
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		0,11		-278.764,30	-278.764,19
22112	HEMODERIVADOS				-1.498,40	-1.498,40
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO		36.587,39		-41.922,14	-5.334,75
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO		16.238,74		-55.082,24	-38.843,50
22140	LENCERÍA				464,84	464,84
22141	VESTUARIO		9.390,39		-68.055,35	-58.664,96
22160	IMPLANTES		315.971,08		1.424.434,69	1.740.405,77
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO		328.742,05		-1.646.036,67	-1.317.294,62
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.		753,81		-74.820,53	-74.066,72
2218	BANCO DE SANGRE				-43.961,60	-43.961,60
2219	OTROS SUMINISTROS		55.160,92		-19.381,42	35.779,50
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		370,80		87.799,72	88.170,52
2229	OTRAS				52,40	52,40
223	TRANSPORTES		22,26		642,59	664,85
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-13.924,63	-13.924,63
2251	AUTONÓMICOS				110,00	110,00
2252	LOCALES				86.261,25	86.261,25

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-405,00	-405,00
2269	OTROS		182,02		-7.287,51	-7.105,49
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-7.219,00	-7.219,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO		1.000,00		-206.558,76	-205.558,76
2274	SEGURIDAD		500,00		348.530,25	349.030,25
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR		2.039,79		12.350,80	14.390,59
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO		18.741,22		-98.230,27	-79.489,05
2279	OTROS		852,75		-8.106,45	-7.253,70
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		788.604,89		-609.974,82	178.630,07
230	DIETAS				-279,09	-279,09
231	LOCOMOCIÓN				-546,02	-546,02
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-825,11	-825,11
2522	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS				73.898,23	73.898,23
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS		836.494,97		742.013,70	1.578.508,67
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				-392.602,37	-392.602,37
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA				-591.026,64	-591.026,64
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS		836.494,97		-167.717,08	668.777,89
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		1.720.439,85		-717.337,14	1.003.102,71
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS				584.067,81	584.067,81
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				584.067,81	584.067,81
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.		3.466,61		124.630,21	128.096,82
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.		31.014,23		-161.838,09	-130.823,86
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO		34.480,84		-37.207,88	-2.727,04
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES		34.480,84		546.859,93	581.340,77
6221	CONSTRUCCIONES				-1.024.912,81	-1.024.912,81
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		32.106,24		-108.613,00	-76.506,76
625	MOBILIARIO Y ENSERES		12.254,15		-13.930,00	-1.675,85
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-508,20	-508,20
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		44.360,39		-1.147.964,01	-1.103.603,62
6321	CONSTRUCCIONES				-34.858,65	-34.858,65
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		26.678,50		248.468,40	275.146,90
635	MOBILIARIO Y ENSERES				45.000,00	45.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				4.850,00	4.850,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				120.000,00	120.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		26.678,50		383.459,75	410.138,25
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		71.038,89		-764.504,26	-693.465,37
72069	OTRAS				88.860,00	88.860,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				88.860,00	88.860,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				88.860,00	88.860,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.		1.834.139,40		-14.933,52	1.819.205,88
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPEC.DE SALUD		5.079.071,23		10.251.004,21	15.330.075,44

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				237.485,37	237.485,37
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				10.774,94	10.774,94
1329	OTRAS				-852,00	-852,00
1343	OTRO LABORAL FIJO				-31.868,22	-31.868,22
1344	LABORAL EVENTUAL				-139,86	-139,86
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				5.981,09	5.981,09
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				221.381,32	221.381,32
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				56.586,13	56.586,13
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				35,92	35,92
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS		3.034,81		-3.581,47	-546,66
1624	ACCIÓN SOCIAL					
1625	SEGUROS				2.536,46	2.536,46
1629	OTROS				-9.637,05	-9.637,05
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.		3.034,81		45.939,99	48.974,80
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		3.034,81		267.321,31	270.356,12
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES		38,20		7.488,64	7.526,84
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES		2.335,00		-4.782,13	-2.447,13
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM		783,93		-786,46	-2,53
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		3.157,13		1.920,05	5.077,18
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				10.124,00	10.124,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		2.743,25		-10.527,50	-7.784,25
215	MOBILIARIO Y ENSERES		15,36		1.797,64	1.813,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		54,46		2.283,24	2.337,70
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		2.813,07		3.677,38	6.490,45
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		325,38		5.367,71	5.693,09
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-1.043,89	-1.043,89
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL		214,77		1.291,96	1.506,73
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				24.486,74	24.486,74
22101	AGUA				397,00	397,00
22102	GAS		0,04		309,70	309,74
22103	COMBUSTIBLE		139,26		301,31	440,57
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO		110,88		-95,73	15,15
22141	VESTUARIO				110,00	110,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-37,00	-37,00
2219	OTROS SUMINISTROS		315,08		306,82	621,90
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		61,80		-4.519,04	-4.457,24
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				21.152,00	21.152,00
2229	OTRAS				-5,50	-5,50
223	TRANSPORTES		88,89		8.256,33	8.345,22
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-1.413,01	-1.413,01
2250	ESTATALES				-121,82	-121,82
2251	AUTONÓMICOS				-16,00	-16,00
2252	LOCALES				3.035,00	3.035,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS		218,80		-9.796,37	-9.577,57
2269	OTROS		164,56		-3.040,02	-2.875,46
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-12.257,00	-12.257,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				151.104,00	151.104,00
2274	SEGURIDAD				16.073,00	16.073,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS		2.050,00		-2.040,00	10,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO		1.432,12		55.371,98	56.804,10
2279	OTROS		169,53		-1.237,79	-1.068,26
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		5.291,11		251.940,38	257.231,49
230	DIETAS		9.103,86		-26.493,98	-17.390,12
231	LOCOMOCIÓN		7.286,89		-98.773,77	-91.486,88
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-5.710,00	-5.710,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO		16.390,75		-130.977,75	-114.587,00
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN				-307,19	-307,19
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				-307,19	-307,19
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		27.652,06		126.252,87	153.904,93
6221	CONSTRUCCIONES				-3.911,04	-3.911,04
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
629	INMOVILIZADO INMATERIAL		256,00		55.478,34	55.734,34
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		256,00		51.567,30	51.823,30
6321	CONSTRUCCIONES				-9.798,00	-9.798,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.172,00	2.172,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				9.941,44	9.941,44
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				2.315,44	2.315,44
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		256,00		53.882,74	54.138,74
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		30.942,87		447.456,92	478.399,79
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES		30.942,87		447.456,92	478.399,79

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA
PROGRAMA: 4164 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERÍA				4.958,99	4.958,99
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				4.958,99	4.958,99
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				4.958,99	4.958,99
800	A CORTO PLAZO				125.708.080,00	125.708.080,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				125.708.080,00	125.708.080,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				125.708.080,00	125.708.080,00
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO				125.713.038,99	125.713.038,99
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 41 GEST. COTIZ.Y RECAUD.FINAN.PAT.				125.713.038,99	125.713.038,99

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				2.073,60	2.073,60
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN				9.219,62	9.219,62
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				1.841.564,04	1.841.564,04
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				17.040,53	17.040,53
1329	OTRAS				1.334,40	1.334,40
1343	OTRO LABORAL FIJO				-179.460,84	-179.460,84
1344	LABORAL EVENTUAL				-738,50	-738,50
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				108.050,69	108.050,69
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				1.799.083,54	1.799.083,54
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				689.900,56	689.900,56
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				23.536,97	23.536,97
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS		25.530,15		-27.751,86	-2.221,71
1624	ACCIÓN SOCIAL				5,24	5,24
1625	SEGUROS				37.558,53	37.558,53
1629	OTROS				-75.473,22	-75.473,22
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.		25.530,15		647.776,22	673.306,37
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		25.530,15		2.446.859,76	2.472.389,91
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES		7.858,39		79.117,24	86.975,63
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE		920,35		-4.786,15	-3.865,80
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES		13.630,03		-34.949,21	-21.319,18
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM		43.892,77		-784.069,10	-740.176,33
209	CÁNONES		16.136,56		364,32	16.500,88
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		82.438,10		-744.322,90	-661.884,80
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.459,35		-432.628,56	-431.169,21
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		89.222,99		-23.398,94	65.824,05
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				7,55	7,55
215	MOBILIARIO Y ENSERES		188.882,53		-202.740,22	-13.857,69
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		4.780,10		1.329,34	6.109,44
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		284.344,97		-657.430,83	-373.085,86
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		1.265,35		1.265,95	2.531,30
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.		315,47		-1.227,86	-912,39
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL		13.960,39		56.423,51	70.383,90
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-265.289,47	-265.289,47
22101	AGUA				-8.153,58	-8.153,58
22102	GAS		2,17		-98.415,22	-98.413,05
22103	COMBUSTIBLE		1.106,51		651,83	1.758,34
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO		3.326,37		-411,98	2.914,39
22141	VESTUARIO		4.394,56		44.601,32	48.995,88
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.		1.220,44		-49.213,01	-47.992,57
2219	OTROS SUMINISTROS		5.041,39		1.003,60	6.044,99
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		1.545,00		299.995,50	301.540,50
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				1.337.385,65	1.337.385,65
2229	OTRAS		2.800,00		-3.197,10	-397,10
223	TRANSPORTES		7.294,67		27.589,90	34.884,57
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				97.614,00	97.614,00
2241	VEHÍCULOS				-594,87	-594,87
2250	ESTATALES				-2.368,13	-2.368,13
2251	AUTONÓMICOS				-64,00	-64,00
2252	LOCALES				29.024,82	29.024,82

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				423,00	423,00
22621	DE COMUNICACIÓN		7.114,80		1.624,20	8.739,00
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				196.791,46	196.791,46
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN				7.961,26	7.961,26
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS		3.609,88		-47.768,48	-44.158,60
2269	OTROS		5.814,23		-46.659,95	-40.845,72
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.		23.892,76		-25.291,13	-1.398,37
2273	LIMPIEZA Y ASEO		15.786,31		1.635.655,84	1.651.442,15
2274	SEGURIDAD		18.704,31		160.265,78	178.970,09
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS		11.070,00		-11.020,00	50,00
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO		4.158,13		852.051,88	856.210,01
2279	OTROS		1.823,49		-364.319,55	-362.496,06
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS		134.246,23		3.826.335,17	3.960.581,40
230	DIETAS		8.048,62		-121.161,60	-113.112,98
231	LOCOMOCIÓN		7.058,84		-282.936,03	-275.877,19
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-66.857,69	-66.857,69
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO		15.107,46		-470.955,32	-455.847,86
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		9.227,57		-11.539,30	-2.311,73
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES		9.227,57		-11.539,30	-2.311,73
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.		525.364,33		1.942.086,82	2.467.451,15
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS		6.250,50		143.658,36	149.908,86
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS		6.250,50		143.658,36	149.908,86
4296	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS		6.250,50		143.658,36	149.908,86
	A CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					
473	PARA INCENT. REDUC. SINIES. LABORAL					
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS					
4801	A MIEMBROS COMIS. SEG. Y CONT.				10.425,61	10.425,61
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO				10.425,61	10.425,61
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				10.425,61	10.425,61
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES				-24.778,52	-24.778,52
6221	CONSTRUCCIONES		2.820,50		-178.480,23	-175.659,73
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-9.578,36	-9.578,36
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		10.870,40		-141.021,47	-130.151,07
629	INMOVILIZADO INMATERIAL		6.268,58		145.711,23	151.979,81
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		19.959,48		-208.147,35	-188.187,87
6321	CONSTRUCCIONES		12.054,31		-218.403,69	-206.349,38
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				60.830,00	60.830,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				16.590,00	16.590,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		1.045,44		157.719,48	158.764,92
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				274.591,38	274.591,38
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		13.099,75		291.327,17	304.426,92
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		33.059,23		83.179,82	116.239,05
72069	OTRAS				5.470,00	5.470,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				5.470,00	5.470,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				5.470,00	5.470,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
831	AL PERSONAL A LARGO PLAZO				124.774,00	124.774,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				124.774,00	124.774,00
8411	A LARGO PLAZO				102.370,60	102.370,60
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				102.370,60	102.370,60
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				227.144,60	227.144,60
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES		590.204,21		4.858.824,97	5.449.029,18
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR		590.204,21		4.858.824,97	5.449.029,18
	TOTAL GENERAL		5.904.169,87		182.866.679,41	188.770.849,28

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2026		EJERCICIO 2027		EJERCICIO 2028		EJERCICIO 2029	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			43.510.447,91			33.643.807,52	4.406.817,47			4.949.052,12		507.620,80		3.150,00	
021200430202	ALBACETE	6321	140.000,00	2.026	2.026					140.000,00					
069900900000	BADAJÓZ	629	5.045,22	2.025	2.025		5.045,22								
071200320705	PALMA DE MALLORCA	629	5.847,75	2.026	2.026				5.847,75						
071200330703	PALMA DE MALLORCA	629	10.406,57	2.025	2.025		10.406,57								
071200430705	PALMA DE MALLORCA	639	132.479,81	2.026	2.026				132.479,81						
079900900000	PALMA DE MALLORCA	629	2.338,29	2.025	2.025		2.338,29								
079900900000	PALMA DE MALLORCA	639	50.919,40	2.024	2.024	50.919,40									
101200421002	CACERES	6321	3.630,00	2.025	2.025		3.630,00								
101200431001	CACERES	6321	46.907,58	2.025	2.025		46.907,58								
101200501001	CACERES	623	5.287,70	2.025	2.025		5.287,70								
101200600101	CACERES	625	793,76	2.025	2.025		793,76								
101200601001	CACERES	625	170,61	2.025	2.025		170,61								
111200431104	CADIZ	639	21.468,18	2.025	2.025		21.468,18								
111200501101	CADIZ	623	11.380,05	2.025	2.025		11.380,05								
111200501104	CADIZ	623	2.003,76	2.025	2.025		2.003,76								
111200601104	CADIZ	625	1.368,51	2.025	2.025		1.368,51								
121200431203	CASTELLÓN	6321	14.296,82	2.025	2.025		14.296,82								
121200501203	CIUDAD REAL	623	2.818,09	2.025	2.025		2.818,09								
131200331304	CIUDAD REAL	6221	1.461.549,34	2.025	2.026		27.303,94	1.434.245,40							
131200421302	CIUDAD REAL	6321	6.130,16	2.025	2.025		6.130,16								
131200421304	CIUDAD REAL	6221	4.968,71	2.025	2.025		4.968,71								
131200421304	CIUDAD REAL	6321	19.205,13	2.026	2.026			19.205,13							
131200421308	CIUDAD REAL	639	65,46	2.025	2.025		65,46								
131200431302	CIUDAD REAL	6221	1.506,72	2.025	2.025		1.506,72								
131200431302	CIUDAD REAL	6321	116.533,06	2.025	2.025		116.533,06								
131200431303	CIUDAD REAL	6321	48.395,03	2.025	2.025		48.395,03								
131200431308	CIUDAD REAL	639	6.973,10	2.025	2.025		6.973,10								
131200501302	CIUDAD REAL	623	1.972,66	2.025	2.025		1.972,66								
131200501303	CIUDAD REAL	623	1.409,05	2.025	2.025		1.409,05								
131200501313	CIUDAD REAL	623	2.818,09	2.025	2.025		2.818,09								
131200601303	CIUDAD REAL	625	2.127,18	2.025	2.025		2.127,18								
141200321409	CORDOBA	629	7.260,00	2.026	2.026			7.260,00							
141200431409	CORDOBA	639	13.375,34	2.025	2.025		13.375,34								
141200501409	CORDOBA	623	13.352,71	2.025	2.025		13.352,71								
141200501410	CORDOBA	623	15.863,10	2.025	2.025		15.863,10								
151200201517	LA CORUÑA	620	36.925,48	2.024	2.025	14.567,59	22.357,89								
151200201517	LA CORUÑA	6221	65.275,09	2.024	2.025	25.751,87	39.523,22								
151200201517	LA CORUÑA	629	5.053,26	2.024	2.024	5.053,26									
151200321508	LA CORUÑA	6221	1.210,00	2.025	2.025		1.210,00								
151200321517	LA CORUÑA	6221	12.628,37	2.026	2.026			12.628,37							
151200431502	LA CORUÑA	639	955,90	2.025	2.025		955,90								
151200501517	LA CORUÑA	623	2.299,00	2.025	2.025		2.299,00								
181200431808	GRANADA	6321	1.115,60	2.025	2.025		1.115,60								
181200601804	GRANADA	636	1.092,03	2.025	2.025		1.092,03								
191200431903	GUADALAJARA	6321	9.192,16	2.025	2.025		9.192,16								
191200601903	GUADALAJARA	625	292,82	2.025	2.025		292,82								
201200432009	GUIPUZCOA	6321	11.174,73	2.025	2.025		11.174,73								
201200502009	GUIPUZCOA	623	11.380,05	2.025	2.025		11.380,05								
201200602009	GUIPUZCOA	625	1.092,03	2.025	2.025		1.092,03								
231200502304	JAEN	623	5.287,70	2.025	2.025		5.287,70								
231200602309	JAEN	625	292,82	2.025	2.025		292,82								
231200602311	JAEN	625	292,82	2.025	2.025		292,82								
241200602402	LEON	625	1.171,28	2.025	2.025		1.171,28								
251200422503	LERIDA	6321	2.631,75	2.025	2.025		2.631,75								
261200332601	LA RIOJA	629	1.091,50	2.025	2.025		1.091,50								
261200602601	LA RIOJA	625	3.776,41	2.025	2.025		3.776,41								
261200802601	LA RIOJA	626	2.612,39	2.025	2.025		2.612,39								
271200502702	LUGO	623	1.690,85	2.025	2.025		1.690,85								
271200602702	LUGO	625	4.584,69	2.025	2.025		4.584,69								
280000802801	MADRID	636	149.882,73	2.025	2.025		149.882,73								
281200322810	MADRID	6221	31.919,68	2.025	2.026		13.184,33	18.735,35							
281200432809	MADRID	639	95.039,45	2.025	2.025		95.039,45								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2026		EJERCICIO 2027		EJERCICIO 2028		EJERCICIO 2029	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
281200432822	MADRID	639	15.574,97	2.025	2.025		15.574,97								
281200432833	MADRID	6321	3.891,53	2.025	2.025		3.891,53								
281200432877	MADRID	629	42.603,63	2.025	2.025		42.603,63								
281200452822	MADRID	639	30.833,47	2.025	2.025		30.833,47								
281200502807	MADRID	623	129.704,14	2.025	2.025		129.704,14								
281200502807	MADRID	633	7.546,77	2.025	2.025		7.546,77								
281200502810	MADRID	633	82.236,38	2.025	2.025		82.236,38								
281200602809	MADRID	625	347,27	2.025	2.025		347,27								
281200602810	MADRID	625	5.026,34	2.025	2.025		5.026,34								
281200602822	MADRID	625	6.127,44	2.025	2.025		6.127,44								
281200602833	MADRID	625	347,27	2.025	2.025		347,27								
281200602874	MADRID	625	471,30	2.025	2.025		471,30								
281200602877	MADRID	625	4.027,79	2.025	2.025		4.027,79								
281200602877	MADRID	635	617,09	2.025	2.025		617,09								
281200802822	MADRID	626	2.612,39	2.025	2.025		2.612,39								
291200422906	MÁLAGA	6321	52,50	2.025	2.025		52,50								
291200432906	MÁLAGA	6321	65.084,23	2.025	2.025		65.084,23								
291200502906	MÁLAGA	633	719,95	2.025	2.025		719,95								
291200602915	MÁLAGA	625	1.104,73	2.025	2.025		1.104,73								
301200420305	MURCIA	6321	7.873,32	2.025	2.025		7.873,32								
301200423002	MURCIA	6321	15.823,71	2.025	2.025		15.823,71								
301200433002	MURCIA	6321	115.069,44	2.025	2.025		115.069,44								
301200433011	MURCIA	6221	36.941,00	2.025	2.025		36.941,00								
301200433011	MURCIA	6321	36.900,50	2.025	2.025		36.900,50								
301200500308	MURCIA	623	2.873,75	2.025	2.025		2.873,75								
301200503011	MURCIA	623	1.972,66	2.025	2.025		1.972,66								
311200503102	NAVARRA	623	21.604,55	2.025	2.025		21.604,55								
311200603104	NAVARRA	625	181,50	2.025	2.025		181,50								
321200323203	ORENSE	6221	14.792,25	2.025	2.025		14.792,25								
321200433203	ORENSE	6321	46.467,23	2.026	2.026			46.467,23							
321200603204	ORENSE	625	1.938,42	2.025	2.025		1.938,42								
321200803203	ORENSE	626	2.612,39	2.025	2.025		2.612,39								
331200433305	ASTURIAS	629	5.082,00	2.025	2.025		5.082,00								
331200603307	ASTURIAS	625	1.464,10	2.025	2.025		1.464,10								
351200203511	LAS PALMAS	620	174.373,91	2.025	2.025		174.373,91								
351200203511	LAS PALMAS	6321	992.459,26	2.025	2.025		992.459,26								
351200603501	LAS PALMAS	625	242,00	2.025	2.025		242,00								
359900900000	LAS PALMAS	629	32.461,52	2.024	2.025	19.002,68	13.458,84								
361200423602	PONTEVEDRA	6321	1.172,53	2.025	2.025		1.172,53								
361200503602	PONTEVEDRA	623	1.149,50	2.025	2.025		1.149,50								
361200503603	PONTEVEDRA	623	3.793,35	2.025	2.025		3.793,35								
371200603703	SALAMANCA	625	21.429,10	2.025	2.025		21.429,10								
381200503804	TENERIFE	623	6.424,11	2.025	2.025		6.424,11								
391200433905	CANTABRIA	639	36.402,23	2.025	2.025		36.402,23								
401200434003	SEGOVIA	629	1.863,40	2.025	2.025		1.863,40								
401200434003	SEGOVIA	639	33.420,08	2.025	2.025		33.420,08								
401200604003	SEGOVIA	625	292,82	2.025	2.025		292,82								
411200324119	SEVILLA	6221	14.040,78	2.025	2.025		14.040,78								
411200334119	SEVILLA	6221	2.698.439,35	2.025	2.027		188.083,84	2.108.766,90			401.588,61				
411200424118	SEVILLA	639	726,00	2.025	2.025		726,00								
411200504111	SEVILLA	633	16.806,90	2.025	2.025		16.806,90								
451200324505	TOLDO	629	7.888,43	2.025	2.025		7.888,43								
451200424505	TOLDO	6321	1.055,58	2.025	2.025		1.055,58								
451200434505	TOLDO	6321	32.057,00	2.025	2.025		32.057,00								
451200604505	TOLDO	625	22.063,14	2.025	2.025		22.063,14								
461200604610	VALENCIA	625	9.955,88	2.025	2.025		9.955,88								
471200434703	VALLADOLID	6321	22.446,60	2.025	2.025		22.446,60								
471200604703	VALLADOLID	625	1.298,33	2.025	2.025		1.298,33								
481200324801	VIZCAYA	6221	15.141,48	2.025	2.026		4.449,04								
481200434801	VIZCAYA	6321	646.331,64	2.026	2.026			10.692,44	646.331,64						
501200430502	ZARAGOZA	6321	27.189,95	2.025	2.025		27.189,95								
501200435005	ZARAGOZA	6221	10.667,00	2.025	2.025		10.667,00								
600000326001	MADRID	629	2.117,50	2.025	2.025		2.117,50								
600000436002	MADRID	6221	827,00	2.025	2.025		827,00								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2026		EJERCICIO 2027		EJERCICIO 2028		EJERCICIO 2029	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
600000436002	MADRID	6321	8.537,16	2.025	2.025		8.537,16								
600000506001	MADRID	623	251.834,84	2.025	2.027		55.259,09		156.645,75		39.930,00				
600000506001	MADRID	625	18.181,47	2.025	2.026		2.181,47				16.000,00				
600000506001	MADRID	633	1.794,70	2.025	2.026		689,70				1.105,00				
600000506001	MADRID	635	8.319,00	2.026	2.026						8.319,00				
600000506002	MADRID	623	4.007,52	2.025	2.025		4.007,52								
600000606001	MADRID	625	87.819,74	2.025	2.028		10.900,74		69.919,00		5.600,00		1.400,00		
600000606001	MADRID	635	20.000,00	2.026	2.028				11.250,00		7.000,00		1.750,00		
600000606002	MADRID	625	6.653,79	2.025	2.025		6.653,79								
600000806001	MADRID	626	20.391,53	2.026	2.026						20.391,53				
600000900000	MADRID	620	176.468,19	2.019	2.024	176.468,19									
600000900000	MADRID	6221	559.024,57	2.013	2.024	559.024,57									
600000900000	MADRID	629	429,51	2.023	2.023	429,51									
600000900000	MADRID	6321	566,47	2.023	2.023	566,47									
600000900000	MADRID	636	2.203,43	2.024	2.024	2.203,43									
601200506012	MADRID	623	5.917,98	2.025	2.025		5.917,98								
601200606002	MADRID	625	4.381,41	2.025	2.025		4.381,41								
601200900000	MADRID	620	371.957,12	2.023	2.023	371.957,12									
601200900000	MADRID	6221	1.539.871,39	2.014	2.025	1.290.358,12	249.513,27								
601200900000	MADRID	623	4.867.540,69	2.014	2.025	4.826.875,40	40.665,29								
601200900000	MADRID	625	2.183.218,84	2.014	2.025	2.099.469,08	83.749,76								
601200900000	MADRID	626	236.135,73	2.014	2.024	236.135,73									
601200900000	MADRID	629	8.250.106,04	2.013	2.025	8.211.876,76	38.229,28								
601200900000	MADRID	6321	6.230.505,43	2.012	2.025	6.025.945,75	204.559,68								
601200900000	MADRID	633	2.931.070,16	2.012	2.025	2.826.144,06	104.926,10								
601200900000	MADRID	635	724.992,05	2.012	2.023	724.992,05									
601200900000	MADRID	636	1.513.948,54	2.012	2.024	1.513.948,54									
601200900000	MADRID	639	4.591.885,24	2.014	2.025	4.360.284,92	231.600,32								
602100506009	MADRID	633	3.811,50	2.025	2.025		3.811,50								
602100700000	MADRID	623	2.003,76	2.025	2.025		2.003,76								
602100900000	MADRID	6221	98.539,14	2.022	2.025	5.675,48	92.863,66								
602100900000	MADRID	623	27.503,07	2.022	2.022	27.503,07									
602100900000	MADRID	625	50.184,50	2.022	2.023	50.184,50									
602100900000	MADRID	6321	36.698,33	2.019	2.023	36.698,33									
602100900000	MADRID	635	2.178,98	2.022	2.022	2.178,98									
602100900000	MADRID	636	43,56	2.026	2.026				43,56						
609900900000	MADRID	623	49.432,07	2.024	2.027	39.902,17	4.336,46				5.193,44				
609900900000	MADRID	625	172.548,56	2.023	2.025	137.784,78	34.763,78								
609900900000	MADRID	6321	132.932,72	2.024	2.027	1.905,71		82.718,26			48.308,75				
609900900000	MADRID	635	5.873,34	2.025	2.025		5.873,34								
801200330801	VARIAS PROVINCIAS	629	11.329,84	2.025	2.025		11.329,84								
801200430801	VARIAS PROVINCIAS	6321	17.024,35	2.025	2.025		17.024,35								
801200430806	VARIAS PROVINCIAS	6321	4.840,00	2.025	2.025		4.840,00								
801200430809	VARIAS PROVINCIAS	6321	45.866,56	2.025	2.025		45.866,56								
801200500809	VARIAS PROVINCIAS	623	3.793,35	2.025	2.025		3.793,35								
801200600801	VARIAS PROVINCIAS	625	622,91	2.025	2.025		622,91								
801200600809	VARIAS PROVINCIAS	625	292,82	2.025	2.025		292,82								
811200330818	VARIAS PROVINCIAS	629	4.880,17	2.025	2.025		4.880,17								
811200430818	VARIAS PROVINCIAS	629	33.085,60	2.025	2.025		33.085,60								
811200600818	VARIAS PROVINCIAS	625	1.298,33	2.025	2.025		1.298,33								
901200420905	VARIAS PROVINCIAS	639	2.212,00	2.025	2.025		2.212,00								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA
PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2026		EJERCICIO 2027		EJERCICIO 2028		EJERCICIO 2029	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			1.912.908,44			628.592,98	1.139.185,37		140.329,97		4.450,12		350,00		
131200331304	Ciudad Real	6221	283.632,17	2.025	2.025		283.632,17								
411200334119	Sevilla	6221	730.658,42	2.025	2.025		730.658,42								
600000506001	MADRID	623	18.712,75	2.026	2.026			18.712,75							
600000506001	MADRID	625	2.000,00	2.026	2.026			2.000,00							
600000506001	MADRID	633	7.395,00	2.026	2.026			7.395,00							
600000806001	MADRID	625	3.600,00	2.026	2.028			1.850,00	1.400,00			350,00			
600000806001	MADRID	626	8.739,22	2.026	2.026			8.739,22							
600000900000	MADRID	6221	211.367,98	2.023	2.024	211.367,98									
600000900000	MADRID	623	170.050,54	2.023	2.024	170.050,54									
600000900000	MADRID	625	12.461,80	2.023	2.023	12.461,80									
600000900000	MADRID	626	4.994,24	2.024	2.024	4.994,24									
600000900000	MADRID	629	17.364,11	2.023	2.023	17.364,11									
600000900000	MADRID	6321	992,08	2.024	2.024	992,08									
600000900000	MADRID	633	11.557,53	2.023	2.024	11.557,53									
601200900000	MADRID	6221	13.422,00	2.023	2.025	7.598,00	5.824,00								
601200900000	MADRID	629	31.295,58	2.023	2.023	31.295,58									
601200900000	MADRID	6321	17.008,00	2.023	2.024	17.008,00									
601200900000	MADRID	633	227,00	2.025	2.025		227,00								
601200900000	MADRID	636	10.130,52	2.023	2.023	10.130,52									
601200900000	MADRID	639	2.092,75	2.023	2.023	2.092,75									
602100326009	MADRID	6221	4.165,99	2.025	2.025		4.165,99								
602100436009	MADRID	6221	100.000,00	2.026	2.026			100.000,00							
602100436009	MADRID	6321	17.216,58	2.025	2.025		17.216,58								
602100506009	MADRID	623	5.109,37	2.025	2.026		3.476,37	1.633,00							
602100506009	MADRID	633	496,10	2.025	2.025		496,10								
602100806009	MADRID	626	508,20	2.025	2.025		508,20								
602100806009	MADRID	6221	632,23	2.025	2.025		632,23								
602100900000	MADRID	623	122.788,16	2.024	2.025	49.757,77	73.030,39								
602100900000	MADRID	629	38.356,03	2.024	2.024	38.356,03									
602100900000	MADRID	6321	17.642,07	2.025	2.025		17.642,07								
602100900000	MADRID	633	42.144,30	2.024	2.024	42.144,30									
609900900000	MADRID	623	3.050,12	2.027	2.027			3.050,12							
609900900000	MADRID	625	3.097,60	2.024	2.025	1.421,75	1.675,85								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA
PROGRAMA: 2224 null

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2026		EJERCICIO 2027		EJERCICIO 2028		EJERCICIO 2029	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			29.363.799,94			29.363.799,94									
601200900000	MADRID	6221	594,00	2.014	2.019	594,00									
601200900000	MADRID	623	18.503,32	2.019	2.021	18.503,32									
601200900000	MADRID	625	1.251,62	2.019	2.019	1.251,62									
601200900000	MADRID	629	689,00	2.014	2.014	689,00									
601200900000	MADRID	6321	20.112,87	2.012	2.020	20.112,87									
601200900000	MADRID	633	4.399,00	2.012	2.020	4.399,00									
601200900000	MADRID	635	331,81	2.014	2.014	331,81									
601200900000	MADRID	636	56.620,93	2.017	2.022	56.620,93									
601200900000	MADRID	639	772,00	2.014	2.016	772,00									
602100900000	MADRID	6221	20.943.862,77	2.014	2.022	20.943.862,77									
602100900000	MADRID	623	4.415.329,47	2.016	2.022	4.415.329,47									
602100900000	MADRID	625	636.228,18	2.015	2.022	636.228,18									
602100900000	MADRID	626	220.244,85	2.013	2.022	220.244,85									
602100900000	MADRID	629	191.748,90	2.014	2.020	191.748,90									
602100900000	MADRID	6321	1.793.089,28	2.012	2.022	1.793.089,28									
602100900000	MADRID	633	634.556,43	2.012	2.022	634.556,43									
602100900000	MADRID	635	18.925,97	2.012	2.022	18.925,97									
602100900000	MADRID	636	349.331,10	2.012	2.017	349.331,10									
602100900000	MADRID	639	57.208,44	2.014	2.014	57.208,44									

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2026		EJERCICIO 2027		EJERCICIO 2028		EJERCICIO 2029	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			943.196,73			801.857,56	97.251,26		39.654,48		4.433,43				
031200420305	ALICANTE	6321	7.545,00	2.026	2.026				7.545,00						
069900900000	BADAJOS	629	127,66	2.025	2.025										
101200431001	CACERES	6321	1.444,00	2.025	2.025		1.444,00								
131200421308	CIUDAD REAL	639	2,00	2.025	2.025		2,00								
131200431308	CIUDAD REAL	639	189,00	2.025	2.025		189,00								
151200201517	LA CORUÑA	6221	2.330,40	2.024	2.025	919,36	1.411,04								
151200321517	LA CORUÑA	6221	450,85	2.026	2.026				450,85						
201200432009	GUIPUZCOA	6321	231,00	2.025	2.025		231,00								
261200332601	LA RIOJA	629	58,00	2.025	2.025		58,00								
280000902801	MADRID	639	39.900,85	2.025	2.025		39.900,85								
281200432809	MADRID	639	11.419,00	2.025	2.025		11.419,00								
291200422906	MALAGA	6321	8,00	2.025	2.025		8,00								
291200432906	MALAGA	6321	10.166,00	2.025	2.025		10.166,00								
301200433011	MURCIA	6221	1.409,00	2.025	2.025		1.409,00								
301200433011	MURCIA	6321	1.408,00	2.025	2.025		1.408,00								
391200433905	CANTABRIA	639	873,00	2.025	2.025		873,00								
451200424505	TOLEDO	6321	44,00	2.025	2.025		44,00								
451200434505	TOLEDO	6321	1.339,00	2.025	2.025		1.339,00								
481200324801	VIZCAYA	6221	628,06	2.025	2.026		185,00		443,06						
481200434801	VIZCAYA	6321	26.782,14	2.026	2.026				26.782,14						
501200435005	ZARAGOZA	6221	656,00	2.025	2.025		656,00								
600000436002	MADRID	6221	122,00	2.025	2.025		122,00								
600000436002	MADRID	6321	1.265,00	2.025	2.025		1.265,00								
600000900000	MADRID	6221	12.493,37	2.019	2.024	12.493,37									
600000900000	MADRID	6321	84,00	2.023	2.023	84,00									
600000906007	MADRID	639	8.866,86	2.026	2.027				4.433,43		4.433,43				
601200900000	MADRID	6221	879,71	2.023	2.025	751,71	128,00								
601200900000	MADRID	625	4.895,66	2.022	2.022	4.895,66									
601200900000	MADRID	626	1.417,54	2.018	2.018	1.417,54									
601200900000	MADRID	629	75.836,15	2.014	2.024	75.836,15									
601200900000	MADRID	6321	175.246,25	2.012	2.025	170.623,25	4.623,00								
601200900000	MADRID	633	30.143,00	2.012	2.025	29.995,00	148,00								
601200900000	MADRID	636	67.047,00	2.017	2.023	67.047,00									
601200900000	MADRID	639	47.374,29	2.014	2.025	46.005,29	1.369,00								
602100900000	MADRID	6321	552,70	2.023	2.023	552,70									
609800900000	MADRID	623	10.092,51	2.015	2.015	10.092,51									
609800900000	MADRID	629	297.455,79	2.013	2.024	297.455,79									
609800900000	MADRID	6321	444,80	2.016	2.016	444,80									
609800900000	MADRID	633	10.410,71	2.013	2.015	10.410,71									
609800900000	MADRID	635	5.329,10	2.012	2.012	5.329,10									
609800900000	MADRID	636	139,00	2.013	2.013	139,00									
609800900000	MADRID	639	84.816,11	2.012	2.025	67.082,40	17.733,71								
609900900000	MADRID	6321	282,22	2.024	2.024	282,22									
801200330801	VARIAS PROVINCIAS	629	380,00	2.025	2.025		380,00								
801200430801	VARIAS PROVINCIAS	6321	570,00	2.025	2.025		570,00								
901200420905	VARIAS PROVINCIAS	639	42,00	2.025	2.025		42,00								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA
PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2026		EJERCICIO 2027		EJERCICIO 2028		EJERCICIO 2029	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			11.138.368,39			8.380.140,31	1.105.970,95		1.470.400,06		181.857,07				
069900900000	BADAJÓZ	629	1.476,07	2.025	2.025		1.476,07								
071200320705	PALMA DE MALLORCA	629	2.924,75	2.026	2.026				2.924,75						
071200430705	PALMA DE MALLORCA	639	66.259,78	2.026	2.026				66.259,78						
079900900000	PALMA DE MALLORCA	629	1.169,50	2.025	2.025		1.169,50								
079900900000	PALMA DE MALLORCA	639	25.464,05	2.024	2.024	25.464,05									
121200431203	CASTELLÓN	6321	516,00	2.025	2.025		516,00								
131200331304	CIUDAD REAL	6221	332.724,25	2.025	2.026		59.534,65		273.189,60						
131200421302	CIUDAD REAL	6321	1.278,78	2.025	2.025		1.278,78								
131200421304	CIUDAD REAL	6221	951,34	2.025	2.025		951,34								
131200421304	CIUDAD REAL	6321	3.677,19	2.026	2.026				3.677,19						
131200431302	CIUDAD REAL	6221	105,00	2.025	2.025		105,00								
131200431302	CIUDAD REAL	6321	7.801,00	2.025	2.025		7.801,00								
131200431308	CIUDAD REAL	639	1.908,00	2.025	2.025		1.908,00								
151200201517	LA CORUÑA	6221	11.659,98	2.024	2.025	4.600,02	7.059,96								
151200321517	LA CORUÑA	6221	2.255,78	2.026	2.026				2.255,78						
181200431808	GRANADA	6321	46,00	2.025	2.025		46,00								
280000602801	MADRID	625	404,14	2.025	2.025		404,14								
280000802801	MADRID	626	106.571,29	2.025	2.025		106.571,29								
280000802801	MADRID	636	107.209,09	2.025	2.025		107.209,09								
280000902801	MADRID	639	4.433,43	2.025	2.025		4.433,43								
281200322810	MADRID	6221	4.999,22	2.025	2.026		2.061,20		2.929,02						
281200432809	MADRID	639	4.265,00	2.025	2.025		4.265,00								
281200452822	MADRID	639	4.348,49	2.025	2.025		4.348,49								
291200432906	MÁLAGA	6321	9.904,00	2.025	2.025		9.904,00								
301200420305	MURCIA	6321	899,18	2.025	2.025		899,18								
301200423002	MURCIA	6321	1.535,49	2.025	2.025		1.535,49								
301200433002	MURCIA	6321	5.696,00	2.025	2.025		5.696,00								
301200433011	MURCIA	6221	4.121,00	2.025	2.025		4.121,00								
301200433011	MURCIA	6321	4.117,00	2.025	2.025		4.117,00								
351200203511	LAS PALMAS	620	24.778,52	2.025	2.025		24.778,52								
351200203511	LAS PALMAS	6321	141.028,42	2.025	2.025		141.028,42								
359900900000	LAS PALMAS	629	4.569,66	2.024	2.025	2.675,04	1.894,62								
361200423602	PONTEVEDRA	6321	81,00	2.025	2.025		81,00								
391200433905	CANTABRIA	639	9.328,00	2.025	2.025		9.328,00								
411200324119	SEVILLA	6221	6.017,47	2.025	2.025		6.017,47								
411200324119	SEVILLA	6221	1.463.083,54	2.025	2.027		387.216,89		903.757,25		172.109,40				
481200324801	VIZCAYA	6221	2.250,13	2.026	2.026				2.250,13						
481200434801	VIZCAYA	6321	136.014,46	2.026	2.026				136.014,46						
600000326001	MADRID	6221	308,55	2.025	2.025		308,55								
600000426001	MADRID	6321	11.737,48	2.025	2.026		317,98		11.419,50						
600000436001	MADRID	6321	61.681,65	2.025	2.025		61.681,65								
600000436002	MADRID	6221	1.713,00	2.025	2.025		1.713,00								
600000606001	MADRID	625	34.490,30	2.025	2.026		1.756,92		32.733,38						
600000606001	MADRID	635	4.000,00	2.026	2.026				4.000,00						
600000606002	MADRID	625	7.417,30	2.025	2.025		7.417,30								
600000806001	MADRID	626	13.382,60	2.025	2.026		2.129,60		11.253,00						
600000806007	MADRID	636	9.145,99	2.025	2.025		9.145,99								
6000009090000	MADRID	620	156.766,56	2.023	2.023	156.766,56									
6000009090000	MADRID	6221	271.094,67	2.013	2.025	269.361,30	1.733,37								
6000009090000	MADRID	625	11.743,19	2.015	2.024	11.743,19									
6000009090000	MADRID	626	766.747,63	2.014	2.025	766.333,30	414,33								
6000009090000	MADRID	629	180.127,55	2.014	2.023	180.127,55									
6000009090000	MADRID	6321	160.653,71	2.014	2.025	149.945,21	10.708,50								
6000009090000	MADRID	633	538,45	2.015	2.022		538,45								
6000009090000	MADRID	634	49.349,92	2.013	2.018	49.349,92									
6000009090000	MADRID	635	31.693,23	2.013	2.023	31.693,23									
6000009090000	MADRID	636	2.656.954,61	2.012	2.024	2.656.954,61									
6000009090000	MADRID	639	204.113,02	2.012	2.021	204.113,02									
6012009090000	MADRID	6221	188.673,65	2.014	2.025	133.836,35	54.837,30								
6012009090000	MADRID	623	60,50	2.017	2.017	60,50									
6012009090000	MADRID	625	39.960,88	2.018	2.022	39.960,88									
6012009090000	MADRID	626	13.260,04	2.018	2.024	13.260,04									

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA
PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2026		EJERCICIO 2027		EJERCICIO 2028		EJERCICIO 2029	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
601200900000	MADRID	629	751.950,28	2.014	2.024	751.950,28									
601200900000	MADRID	6321	1.111.419,83	2.012	2.025	1.100.045,45	11.374,38								
601200900000	MADRID	633	190.144,09	2.012	2.023	190.144,09									
601200900000	MADRID	635	3.701,89	2.022	2.022	3.701,89									
601200900000	MADRID	636	807.309,11	2.015	2.024	807.309,11									
601200900000	MADRID	639	737.401,00	2.014	2.025	724.744,30	12.656,70								
602100900000	MADRID	6221	1.644,00	2.022	2.022	1.644,00									
602100900000	MADRID	6321	7.578,94	2.019	2.023	7.578,94									
602100900000	MADRID	636	14.571,65	2.012	2.026	13.526,21			1.045,44						
609800900000	MADRID	6321	2.314,00	2.016	2.016	2.314,00									
609800900000	MADRID	633	21.458,79	2.013	2.013	21.458,79									
609900900000	MADRID	626	60.028,55	2.023	2.025	38.992,70	21.035,85								
609900900000	MADRID	6321	46.385,78	2.024	2.027	19.947,33									
801200430801	VARIAS PROVINCIAS	6321	454,00	2.025	2.025		454,00		16.690,78		9.747,67				
901200420905	VARIAS PROVINCIAS	639	529,00	2.025	2.025		529,00								

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.100.214,98	594.996,38	1.418.422,12	3.113.633,48
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1213	CUOTAS EMPLEA.APLIC.MEC.RED				
1214	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS DANA				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	348.569,03	370.674,22		719.243,25
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.102,11	32,34		1.134,45
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	99,83			99,83
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	493.979,60	123.549,94		617.529,54
1271	CUOTAS POR I.M.S.	306.157,90	121.859,82		428.017,72
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	421,97	246,64		668,61
1273	CUOTAS EXENTAS POR DANA				
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	133.962,46	129.250,71		263.213,17
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.384.507,88	1.340.610,05	1.418.422,12	5.143.540,05
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.384.507,88	1.340.610,05	1.418.422,12	5.143.540,05
32710	AL SECTOR PÚBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO	61.688,00			61.688,00
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	7.581,02		37,05	7.618,07
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	69.269,02		37,05	69.306,07
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			233.259,87	233.259,87
3815		36.460,40		372,63	36.833,03
3817	REINT.DEVOL.INCEN.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	36.460,40		233.632,50	270.092,90
39119	OTROS				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	105.729,42		233.669,55	339.398,97
4200	A LAS MUTUAS PARA EQUIL. IMPACTO COVID			16.641.612,62	16.641.612,62
4201	A LAS MUTUAS PARA EQUIL. IMPACTO DANA				
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			12.312,35	12.312,35
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			16.653.924,97	16.653.924,97
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			16.653.924,97	16.653.924,97
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
7204	DE LA TESORERÍA				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8305	DE MUTAS COLABOR.				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
8415	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8701	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8704	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8709	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	OTRO REMANEN.TESOR.FAVOR MUTUAS				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	2.490.237,30	1.340.610,05	18.306.016,64	22.136.863,99

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		189.097,87		189.097,87
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1213	CUOTAS EMPLEA.APLIC.MEC.RED				
1214	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS DANA				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		73.583,70		73.583,70
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.874,29		1.874,29
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		188.788,20		188.788,20
1271	CUOTAS POR I.M.S.		190.719,71		190.719,71
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		28,57		28,57
1273	CUOTAS EXENTAS POR DANA				
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		34.048,96		34.048,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		678.141,30		678.141,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		678.141,30		678.141,30
32710	AL SECTOR PÚBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3817	REINT.DEVOL.INCEN.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4200	A LAS MUTUAS PARA EQUIL. IMPACTO COVID				
4201	A LAS MUTUAS PARA EQUIL. IMPACTO DANA				
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES				
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
7204	DE LA TESORERÍA				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8305	DE MUTAS COLABOR.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8701	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8704	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8709	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	OTRO REMANEN.TESOR.FAVOR MUTUAS				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		678.141,30		678.141,30

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO:2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

3. RECAUDACIÓN NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	836.545.425,72	1.418.422,12	835.127.003,60
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	83.469.667,75		83.469.667,75
1213	CUOTAS EMPLEA.APLIC.MEC.RED			
1214	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS DANA	12.097,51		12.097,51
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	52.841.935,68		52.841.935,68
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.918.560,32		1.918.560,32
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	381.905,17		381.905,17
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	24.718,11		24.718,11
1251	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.255,21		4.255,21
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	490.460.382,79		490.460.382,79
1271	CUOTAS POR I.M.S.	507.250.159,38		507.250.159,38
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	51.849,53		51.849,53
1273	CUOTAS EXENTAS POR DANA	22.052,71		22.052,71
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	23.656.869,98		23.656.869,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.996.639.879,86	1.418.422,12	1.995.221.457,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.996.639.879,86	1.418.422,12	1.995.221.457,74
32710	AL SECTOR PÚBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	1.909.964,05		1.909.964,05
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	766.762,70	37,05	766.725,65
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.676.726,75	37,05	2.676.689,70
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	11.910.818,44	233.259,87	11.677.558,57
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	1.196.362,03	372,63	1.195.989,40
3817	REINT.DEVOL.INCEN.	871,64		871,64
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	13.108.052,11	233.632,50	12.874.419,61
39119	OTROS	146.567,22		146.567,22
3995	DE MUTUAS COLAB.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	146.567,22		146.567,22
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	15.931.346,08	233.669,55	15.697.676,53
4200	A LAS MUTUAS PARA EQUIL. IMPACTO COVID	77.065,63	16.641.612,62	-16.564.546,99
4201	A LAS MUTUAS PARA EQUIL. IMPACTO DANA	1.314.122,59		1.314.122,59
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.	713,88	12.312,35	-11.598,47
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.391.902,10	16.653.924,97	-15.262.022,87
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.391.902,10	16.653.924,97	-15.262.022,87
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	70.229,09		70.229,09
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	70.229,09		70.229,09

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO:2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

3. RECAUDACIÓN NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS	487.383,90		487.383,90
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	487.383,90		487.383,90
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	145.205,23		145.205,23
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	145.205,23		145.205,23
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	702.818,22		702.818,22
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	517.963,00		517.963,00
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	517.963,00		517.963,00
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	517.963,00		517.963,00
7204	DE LA TESORERÍA	338.445,19		338.445,19
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	338.445,19		338.445,19
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	338.445,19		338.445,19
8305	DE MUTAS COLABOR.	1.004.175,69		1.004.175,69
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	1.004.175,69		1.004.175,69
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	33.761,12		33.761,12
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	33.761,12		33.761,12
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.			
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.			
8709	OTRO REMANEN.TESOR.FAVOR MUTUAS			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.037.936,81		1.037.936,81
	TOTAL	2.016.560.291,26	18.306.016,64	1.998.254.274,62

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			1.418.422,12	1.418.422,12		1.418.422,12	
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			1.418.422,12	1.418.422,12		1.418.422,12	
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			1.418.422,12	1.418.422,12		1.418.422,12	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA.			37,05	37,05		37,05	
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			37,05	37,05		37,05	
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			233.259,87	233.259,87		233.259,87	
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			372,63	372,63		372,63	
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			233.632,50	233.632,50		233.632,50	
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			233.669,55	233.669,55		233.669,55	
4200	A LAS MUTUAS PARA EQUIL. IMPACTO COVID			16.641.612,62	16.641.612,62		16.641.612,62	
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			12.312,35	12.312,35		12.312,35	
	TOTAL ARTÍCULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			16.653.924,97	16.653.924,97		16.653.924,97	
	TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			16.653.924,97	16.653.924,97		16.653.924,97	
	TOTAL GENERAL			18.306.016,64	18.306.016,64		18.306.016,64	

20.2-PRESUPUESTOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 1999

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	269,82		269,82			269,82
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	269,82		269,82			269,82
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	269,82		269,82			269,82
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	269,82		269,82			269,82
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPEC.DE SALUD	269,82		269,82			269,82
	TOTAL EJERCICIO 1999	269,82		269,82			269,82

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2005

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	82.127,19		82.127,19			82.127,19
2122 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	0,01		0,01			0,01
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	82.127,20		82.127,20			82.127,20
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPEC.DE SALUD	82.127,20		82.127,20			82.127,20
4591 13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	89.848,51		89.848,51			89.848,51
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	89.848,51		89.848,51			89.848,51
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	89.848,51		89.848,51			89.848,51
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	21.930,06		21.930,06			21.930,06
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	21.930,06		21.930,06			21.930,06
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	21.930,06		21.930,06			21.930,06
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES	111.778,57		111.778,57			111.778,57
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	111.778,57		111.778,57			111.778,57
	TOTAL EJERCICIO 2005	193.905,77		193.905,77			193.905,77

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2007

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48211	REGIMEN GENERAL	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	13.355,77		13.355,77			13.355,77
	TOTAL EJERCICIO 2007	13.355,77		13.355,77			13.355,77

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.870,00		2.870,00			2.870,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	2.870,00		2.870,00			2.870,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	2.870,00		2.870,00			2.870,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	2.870,00		2.870,00			2.870,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	2.870,00		2.870,00			2.870,00
	TOTAL EJERCICIO 2018	2.870,00		2.870,00			2.870,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	4.340,00	-2.420,00	1.920,00			1.920,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	4.340,00	-2.420,00	1.920,00			1.920,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	4.340,00	-2.420,00	1.920,00			1.920,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	4.340,00	-2.420,00	1.920,00			1.920,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	4.340,00	-2.420,00	1.920,00			1.920,00
	TOTAL EJERCICIO 2019	4.340,00	-2.420,00	1.920,00			1.920,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2020

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	9.560,00	-1.530,00	8.030,00		2.960,00	5.070,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	9.560,00	-1.530,00	8.030,00		2.960,00	5.070,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	9.560,00	-1.530,00	8.030,00		2.960,00	5.070,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	9.560,00	-1.530,00	8.030,00		2.960,00	5.070,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	9.560,00	-1.530,00	8.030,00		2.960,00	5.070,00
	TOTAL EJERCICIO 2020	9.560,00	-1.530,00	8.030,00		2.960,00	5.070,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2021

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	11.140,00	-990,00	10.150,00			10.150,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	11.140,00	-990,00	10.150,00			10.150,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	11.140,00	-990,00	10.150,00			10.150,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	11.140,00	-990,00	10.150,00			10.150,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	11.140,00	-990,00	10.150,00			10.150,00
	TOTAL EJERCICIO 2021	11.140,00	-990,00	10.150,00			10.150,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2022

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	26.440,98	-3.130,00	23.310,98		12.140,00	11.170,98
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	26.440,98	-3.130,00	23.310,98		12.140,00	11.170,98
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	26.440,98	-3.130,00	23.310,98		12.140,00	11.170,98
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	26.440,98	-3.130,00	23.310,98		12.140,00	11.170,98
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS	26.440,98	-3.130,00	23.310,98		12.140,00	11.170,98
	CONTRIB.	26.440,98	-3.130,00	23.310,98		12.140,00	11.170,98
	TOTAL EJERCICIO 2022	26.440,98	-3.130,00	23.310,98		12.140,00	11.170,98

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2023

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	65.347,43	-13.555,75	51.791,68		18.493,00	33.298,68
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	65.347,43	-13.555,75	51.791,68		18.493,00	33.298,68
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	65.347,43	-13.555,75	51.791,68		18.493,00	33.298,68
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	65.347,43	-13.555,75	51.791,68		18.493,00	33.298,68
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	65.347,43	-13.555,75	51.791,68		18.493,00	33.298,68
	TOTAL EJERCICIO 2023	65.347,43	-13.555,75	51.791,68		18.493,00	33.298,68

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2024

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.132,34		1.132,34		1.132,34	
1102 1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	255,60		255,60		255,60	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.387,94		1.387,94		1.387,94	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	1.387,94		1.387,94		1.387,94	
1102 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	30.888,06		30.888,06		30.888,06	
1102 209	CÁNONES	4.637,30		4.637,30		4.637,30	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	35.525,36		35.525,36		35.525,36	
1102 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	961,91		961,91		961,91	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.322,18		6.322,18		6.322,18	
1102 215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.277,97		1.277,97		1.277,97	
1102 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.127,45		1.127,45		1.127,45	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	9.689,51		9.689,51		9.689,51	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.937,73		2.937,73		2.937,73	
1102 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	7.726,99		7.726,99		7.726,99	
1102 2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	1.210,91		1.210,91		1.210,91	
1102 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	404,68		404,68		404,68	
1102 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	154,84		154,84		154,84	
1102 2219	OTROS SUMINISTROS	249,96		249,96		249,96	
1102 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	357,84		357,84		357,84	
1102 2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	17.781,28		17.781,28		17.781,28	
1102 2229	OTRAS	127,46		127,46		127,46	
1102 223	TRANSPORTES	4.116,41		4.116,41		4.116,41	
1102 2250	ESTATALES	22,53		22,53		22,53	
1102 2251	AUTONÓMICOS	5,36		5,36		5,36	
1102 22621	DE COMUNICACIÓN	523,96		523,96		523,96	
1102 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	559,17	-75,36	483,81		483,81	
1102 2269	OTROS	10,04		10,04		10,04	
1102 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	27.582,47		27.582,47		27.582,47	
1102 2274	SEGURIDAD	4.087,80		4.087,80		4.087,80	
1102 22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	1.117,65		1.117,65		1.117,65	
1102 22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	58.855,48		58.855,48		58.855,48	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	127.832,56	-75,36	127.757,20		127.757,20	
1102 231	LOCOMOCIÓN	233,60		233,60		233,60	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	233,60		233,60		233,60	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	173.281,03	-75,36	173.205,67		173.205,67	
1102 48211	RÉGIMEN GENERAL	12.946,65		12.946,65		12.946,65	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.380,44		1.380,44		1.380,44	
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.688,13		1.688,13		1.688,13	
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	199.775,19	-40.462,26	159.312,93		107.122,93	52.190,00
1102 48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	5.363,73		5.363,73		5.363,73	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	221.154,14	-40.462,26	180.691,88		128.501,88	52.190,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	221.154,14	-40.462,26	180.691,88		128.501,88	52.190,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	395.823,11	-40.537,62	355.285,49		303.095,49	52.190,00
1105 1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	74,93		74,93		74,93	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2024

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	74,93		74,93		74,93	
1105 206	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	74,93		74,93		74,93	
	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	2,00		2,00		2,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2,00		2,00		2,00	
1105 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	171,00		171,00		171,00	
1105 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	206,00		206,00		206,00	
1105 215	MOBILIARIO Y ENSERES	87,41		87,41		87,41	
1105 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14,44		14,44		14,44	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	478,85		478,85		478,85	
1105 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	247,91		247,91		247,91	
1105 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.516,48		1.516,48		1.516,48	
1105 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	50,59		50,59		50,59	
1105 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	12,89		12,89		12,89	
1105 2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	3.038,00		3.038,00		3.038,00	
1105 223	TRANSPORTES	355,16		355,16		355,16	
1105 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	8.692,98		8.692,98		8.692,98	
1105 2274	SEGURIDAD	709,00		709,00		709,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	14.623,01		14.623,01		14.623,01	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	15.103,86		15.103,86		15.103,86	
1105 4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	8.147.822,55		8.147.822,55		8.147.822,55	
1105 4222	POR MUERTE	1.105.737,20		1.105.737,20		1.105.737,20	
1105 423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO	1.454.773,61		1.454.773,61		1.454.773,61	
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	10.708.333,36		10.708.333,36		10.708.333,36	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	10.708.333,36		10.708.333,36		10.708.333,36	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T	10.723.512,15		10.723.512,15		10.723.512,15	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	11.119.335,26	-40.537,62	11.078.797,64		11.026.607,64	52.190,00
2122 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	7.846,63		7.846,63		7.846,63	
2122 1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	686,87		686,87		686,87	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	8.533,50		8.533,50		8.533,50	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	8.533,50		8.533,50		8.533,50	
2122 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.351,35		1.351,35		1.351,35	
2122 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	17.651,67		17.651,67		17.651,67	
2122 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.464,00		1.464,00		1.464,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	20.467,02		20.467,02		20.467,02	
2122 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.045,87		4.045,87		4.045,87	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.437,31		40.437,31		40.437,31	
2122 215	MOBILIARIO Y ENSERES	9.228,31		9.228,31		9.228,31	
2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.102,64		8.102,64		8.102,64	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	61.814,13		61.814,13		61.814,13	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.788,25		6.788,25		6.788,25	
2122 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	8.507,24		8.507,24		8.507,24	
2122 2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	2.498,79		2.498,79		2.498,79	
2122 22101	AGUA	1.491,48		1.491,48		1.491,48	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2024

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 22103	COMBUSTIBLE	1.897,88		1.897,88		1.897,88	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	42.491,75		42.491,75		42.491,75	
2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	12.438,59		12.438,59		12.438,59	
2122 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.639,01		1.639,01		1.639,01	
2122 22141	VESTUARIO	82.565,12		82.565,12		82.565,12	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	58.106,91		58.106,91		58.106,91	
2122 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	412,90		412,90		412,90	
2122 2219	OTROS SUMINISTROS	785,57		785,57		785,57	
2122 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	2.683,80		2.683,80		2.683,80	
2122 2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	339.765,74		339.765,74		339.765,74	
2122 2229	OTRAS	464,30		464,30		464,30	
2122 223	TRANSPORTES	9.365,76		9.365,76		9.365,76	
2122 2250	ESTATALES	40,00		40,00		40,00	
2122 2251	AUTONÓMICOS	12,00		12,00		12,00	
2122 2252	LOCALES	937,23		937,23		937,23	
2122 22621	DE COMUNICACIÓN	1.145,00		1.145,00		1.145,00	
2122 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	2.068,00	-131,00	1.937,00		1.937,00	
2122 2269	OTROS	26.179,37		26.179,37		26.179,37	
2122 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	12.682,82		12.682,82		12.682,82	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	368.076,27		368.076,27		368.076,27	
2122 2274	SEGURIDAD	8.624,44		8.624,44		8.624,44	
2122 22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	666.359,57		666.359,57		666.359,57	
2122 2279	OTROS	8.156,68		8.156,68		8.156,68	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.666.184,47	-131,00	1.666.053,47		1.666.053,47	
2122 231	LOCOMOCIÓN	2.650,11		2.650,11		2.650,11	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	2.650,11		2.650,11		2.650,11	
2122 2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	540,60		540,60		540,60	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	738.897,46	-94,50	738.802,96		738.802,96	
2122 2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	30.701,83		30.701,83		30.701,83	
2122 25431	CONTRAT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	154.896,45		154.896,45		154.896,45	
2122 25432	CONTRATOS PARA T.A.C.	54.013,08		54.013,08		54.013,08	
2122 25439	OTROS	60.898,01		60.898,01		60.898,01	
2122 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	71.789,22		71.789,22		71.789,22	
2122 2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	454.026,74		454.026,74		454.026,74	
2122 2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	163.789,64		163.789,64		163.789,64	
2122 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	1.107.149,42	-1.370,59	1.105.778,83		1.105.778,83	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	2.836.702,45	-1.465,09	2.835.237,36		2.835.237,36	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.587.818,18	-1.596,09	4.586.222,09		4.586.222,09	
2122 471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	72.775,68		72.775,68		72.775,68	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	72.775,68		72.775,68		72.775,68	
2122 48811	RÉGIMEN GENERAL	3.012,35		3.012,35		3.012,35	
2122 48812	RÉGIMEN ESPEC.TRABAJ.AUTÓNOMOS	81,13		81,13		81,13	
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	6.427,70		6.427,70		6.427,70	
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	277.755,37		277.755,37		277.755,37	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2024

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	136.240,88		136.240,88		136.240,88	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	423.517,43		423.517,43		423.517,43	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	496.293,11		496.293,11		496.293,11	
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.792,29		2.792,29		2.792,29	
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	69.852,90		69.852,90		69.852,90	
2122 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	24.532,40		24.532,40		24.532,40	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	97.177,59		97.177,59		97.177,59	
2122 6321	CONSTRUCCIONES	102.722,20		102.722,20		102.722,20	
2122 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	594,59		594,59		594,59	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	103.316,79		103.316,79		103.316,79	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	200.494,38		200.494,38		200.494,38	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	5.293.139,17	-1.596,09	5.291.543,08		5.291.543,08	
2124 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	9.500,00		9.500,00		9.500,00	
2124 1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	209,03		209,03		209,03	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	9.709,03		9.709,03		9.709,03	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	9.709,03		9.709,03		9.709,03	
2124 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	762,72		762,72		762,72	
2124 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	66,00		66,00		66,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	828,72		828,72		828,72	
2124 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	48.735,55		48.735,55		48.735,55	
2124 215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.369,98		2.369,98		2.369,98	
2124 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	361,96		361,96		361,96	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	51.467,49		51.467,49		51.467,49	
2124 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.189,32		1.189,32		1.189,32	
2124 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.851,77		1.851,77		1.851,77	
2124 2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	1.494,47		1.494,47		1.494,47	
2124 22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	33.048,76		33.048,76		33.048,76	
2124 22112	HEMODERIVADOS	2.942,72		2.942,72		2.942,72	
2124 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	38.950,85		38.950,85		38.950,85	
2124 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.871,64		1.871,64		1.871,64	
2124 22141	VESTUARIO	62.343,60		62.343,60		62.343,60	
2124 22160	IMPLANTES	175.984,06		175.984,06		175.984,06	
2124 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	126.525,17		126.525,17		126.525,17	
2124 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	270,97		270,97		270,97	
2124 2219	OTROS SUMINISTROS	7.213,96		7.213,96		7.213,96	
2124 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	268,38		268,38		268,38	
2124 2229	OTRAS	45,52		45,52		45,52	
2124 223	TRANSPORTES	228,16		228,16		228,16	
2124 2252	LOCALES	5,00		5,00		5,00	
2124 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	355,74		355,74		355,74	
2124 2269	OTROS	4.278,35		4.278,35		4.278,35	
2124 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	219,00		219,00		219,00	
2124 2273	LIMPIEZA Y ASEO	105.755,98		105.755,98		105.755,98	
2124 2274	SEGURIDAD	2.847,73		2.847,73		2.847,73	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2024

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2124 2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	941,16		941,16		941,16	
2124 22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	78.234,73		78.234,73		78.234,73	
2124 2279	OTROS	1.202,35		1.202,35		1.202,35	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	648.069,39		648.069,39		648.069,39	
2124 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	483.809,27	-3.186,00	480.623,27		480.623,27	
2124 2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	4.103,19		4.103,19		4.103,19	
2124 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	307.641,98		307.641,98		307.641,98	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	795.554,44	-3.186,00	792.368,44		792.368,44	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.495.920,04	-3.186,00	1.492.734,04		1.492.734,04	
2124 4296	A CENTROS MANCOMUNADOS	174.934,28		174.934,28		174.934,28	
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	174.934,28		174.934,28		174.934,28	
2124 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	75.297,39		75.297,39		75.297,39	
2124 48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	35.153,90		35.153,90		35.153,90	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	110.451,29		110.451,29		110.451,29	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	285.385,57		285.385,57		285.385,57	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.	1.791.014,64	-3.186,00	1.787.828,64		1.787.828,64	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPEC.DE SALUD	7.084.153,81	-4.782,09	7.079.371,72		7.079.371,72	
3436 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.380,35		1.380,35		1.380,35	
3436 1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	201,95		201,95		201,95	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.582,30		1.582,30		1.582,30	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	1.582,30		1.582,30		1.582,30	
3436 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	69,00		69,00		69,00	
3436 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.028,26		1.028,26		1.028,26	
3436 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	26,00		26,00		26,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.123,26		1.123,26		1.123,26	
3436 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	254,07		254,07		254,07	
3436 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.488,61		1.488,61		1.488,61	
3436 215	MOBILIARIO Y ENSERES	362,07		362,07		362,07	
3436 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	145,24		145,24		145,24	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.249,99		2.249,99		2.249,99	
3436 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.481,48		1.481,48		1.481,48	
3436 2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	145,21		145,21		145,21	
3436 22101	AGUA	8,00		8,00		8,00	
3436 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	50,59		50,59		50,59	
3436 2219	OTROS SUMINISTROS	35,72		35,72		35,72	
3436 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	44,73		44,73		44,73	
3436 2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	127,00		127,00		127,00	
3436 2229	OTRAS	9,10		9,10		9,10	
3436 223	TRANSPORTES	912,71		912,71		912,71	
3436 2250	ESTATALES	6,00		6,00		6,00	
3436 2252	LOCALES	17,00		17,00		17,00	
3436 22621	DE COMUNICACIÓN	65,00		65,00		65,00	
3436 2269	OTROS	170,69		170,69		170,69	
3436 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	433,00		433,00		433,00	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2024

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
3436 2274	SEGURIDAD	1.052,00		1.052,00		1.052,00	
3436 22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	36.374,01		36.374,01		36.374,01	
3436 2279	OTROS	131,71		131,71		131,71	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	41.063,95		41.063,95		41.063,95	
3436 231	LOCOMOCIÓN	724,82		724,82		724,82	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	724,82		724,82		724,82	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	45.162,02		45.162,02		45.162,02	
3436 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	118,00		118,00		118,00	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	118,00		118,00		118,00	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	118,00		118,00		118,00	
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	46.862,32		46.862,32		46.862,32	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	46.862,32		46.862,32		46.862,32	
4591 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	8.257,93		8.257,93		8.257,93	
4591 1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	2.088,33		2.088,33		2.088,33	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	10.346,26		10.346,26		10.346,26	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	10.346,26		10.346,26		10.346,26	
4591 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	492,00		492,00		492,00	
4591 204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.079,65		1.079,65		1.079,65	
4591 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	6.367,30		6.367,30		6.367,30	
4591 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	189.467,90		189.467,90		189.467,90	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	197.406,85		197.406,85		197.406,85	
4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.538,19		3.538,19		3.538,19	
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	152.628,76		152.628,76		152.628,76	
4591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.318,91		3.318,91		3.318,91	
4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.624,75		1.624,75		1.624,75	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	161.110,61		161.110,61		161.110,61	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.243,92		7.243,92		7.243,92	
4591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	27.819,25		27.819,25		27.819,25	
4591 2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	10.908,16		10.908,16		10.908,16	
4591 22101	AGUA	256,27		256,27		256,27	
4591 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.517,52		1.517,52		1.517,52	
4591 22141	VESTUARIO	277,00		277,00		277,00	
4591 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	438,63		438,63		438,63	
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	571,29		571,29		571,29	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	1.118,25		1.118,25		1.118,25	
4591 2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	56.895,00		56.895,00		56.895,00	
4591 2229	OTRAS	264,02		264,02		264,02	
4591 223	TRANSPORTES	11.665,40		11.665,40		11.665,40	
4591 2250	ESTATALES	77,00		77,00		77,00	
4591 2252	LOCALES	83,00		83,00		83,00	
4591 22621	DE COMUNICACIÓN	294,00		294,00		294,00	
4591 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.538,00	-56,00	1.482,00		1.482,00	
4591 2269	OTROS	11.927,80		11.927,80		11.927,80	
4591 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	16.463,06		16.463,06		16.463,06	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

EJERCICIO: 2024

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	125.109,07		125.109,07		125.109,07	
4591 2274	SEGURIDAD	24.476,32		24.476,32		24.476,32	
4591 22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	275.013,47		275.013,47		275.013,47	
4591 2279	OTROS	16.779,95		16.779,95		16.779,95	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	590.736,38	-56,00	590.680,38		590.680,38	
4591 231	LOCOMOCIÓN	4.128,12		4.128,12		4.128,12	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	4.128,12		4.128,12		4.128,12	
4591 240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.543,58		1.543,58		1.543,58	
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES	1.543,58		1.543,58		1.543,58	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	954.925,54	-56,00	954.869,54		954.869,54	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.064,80		1.064,80		1.064,80	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	1.064,80		1.064,80		1.064,80	
4591 6321	CONSTRUCCIONES	5.700,01		5.700,01		5.700,01	
4591 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	148.868,04		148.868,04		148.868,04	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	154.568,05		154.568,05		154.568,05	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	155.632,85		155.632,85		155.632,85	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES	1.120.904,65	-56,00	1.120.848,65		1.120.848,65	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	1.120.904,65	-56,00	1.120.848,65		1.120.848,65	
	TOTAL EJERCICIO 2024	19.371.256,04	-45.375,71	19.325.880,33		19.273.690,33	52.190,00
	TOTAL GENERAL	19.698.485,81	-67.001,46	19.631.484,35		19.307.283,33	324.201,02

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1991

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32711	AL SECTOR PRIVADO	-592.52					-592.52
	TOTAL ARTÍCULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS	-592.52					-592.52
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-592.52					-592.52
	TOTAL EJERCICIO 1991	-592.52					-592.52

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	160.893,74	112.234,47	507,30	150.337,45	2.709,05	119.574,41
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	160.144,13	102.204,80	409,99	136.510,46	2.276,79	123.151,69
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	321.037,87	214.439,27	917,29	286.847,91	4.985,84	242.726,10
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	321.037,87	214.439,27	917,29	286.847,91	4.985,84	242.726,10
32711	AL SECTOR PRIVADO	-72,12					-72,12
	TOTAL ARTÍCULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS	-72,12					-72,12
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-72,12					-72,12
	TOTAL EJERCICIO 1994	320.965,75	214.439,27	917,29	286.847,91	4.985,84	242.653,98

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	76.758,35	55.167,48	12,68	65.865,82	250,67	65.796,66
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	87.239,80	48.865,88	11,61	59.014,06	211,15	76.868,86
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	163.998,15	104.033,36	24,29	124.879,88	461,82	142.665,52
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	163.998,15	104.033,36	24,29	124.879,88	461,82	142.665,52
	TOTAL EJERCICIO 1995	163.998,15	104.033,36	24,29	124.879,88	461,82	142.665,52

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	60.546,30					60.546,30
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	86.488,11	91.129,93	1.432,11	101.378,61	329,90	74.477,42
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	21.429,69	78.949,05	1.217,98	88.506,19	268,93	10.385,64
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	168.464,10	170.078,98	2.650,09	189.884,80	598,83	145.409,36
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	168.464,10	170.078,98	2.650,09	189.884,80	598,83	145.409,36
32711	AL SECTOR PRIVADO	-950,73					-950,73
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-762,17					-762,17
	TOTAL ARTÍCULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS	-1.712,90					-1.712,90
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-1.712,90					-1.712,90
	TOTAL EJERCICIO 1996	166.751,20	170.078,98	2.650,09	189.884,80	598,83	143.696,46

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.821,36	3.116,05		3.173,93	21,71	1.741,77
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	33.034,63	114.040,88	790,57	120.944,08	767,96	24.572,90
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	27.231,14	94.898,65	661,39	100.994,45	449,02	20.024,93
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	62.087,13	212.055,58	1.451,96	225.112,46	1.238,69	46.339,60
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	62.087,13	212.055,58	1.451,96	225.112,46	1.238,69	46.339,60
32710	AL SECTOR PUBLICO	-696,43					-696,43
32711	AL SECTOR PRIVADO	29.896,95					29.896,95
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-4.154,99					-4.154,99
	TOTAL ARTÍCULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS	25.045,53					25.045,53
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	25.045,53					25.045,53
	TOTAL EJERCICIO 1997	87.132,66	212.055,58	1.451,96	225.112,46	1.238,69	71.385,13

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.623,07	8.730,14	29,16	8.625,47	369,71	1.328,87
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	433,07	462,77	0,01	486,69	54,31	354,83
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	31.411,46	89.478,46	870,40	100.422,26	484,14	19.113,12
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	27.043,96	74.507,34	734,06	83.942,64	443,14	16.431,46
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	60.511,56	173.178,71	1.633,63	193.477,06	1.351,30	37.228,28
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	60.511,56	173.178,71	1.633,63	193.477,06	1.351,30	37.228,28
32710	AL SECTOR PUBLICO	-90,89					-90,89
32711	AL SECTOR PRIVADO	-19.192,12					-19.192,12
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.413,57					1.413,57
	TOTAL ARTÍCULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS	-17.869,44					-17.869,44
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-17.869,44					-17.869,44
	TOTAL EJERCICIO 1998	42.642,12	173.178,71	1.633,63	193.477,06	1.351,30	19.358,84

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.398,02	16.714,34	785,22	16.082,55	128,19	4.116,40
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.476,31	862,01	0,01	957,20	1,13	1.379,98
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	50.581,98	81.416,34	1.188,22	90.012,43	403,79	40.393,88
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	41.749,78	69.590,83	1.008,07	76.423,87	335,38	33.573,29
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	98.206,09	168.583,52	2.981,52	183.476,05	868,49	79.463,55
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	98.206,09	168.583,52	2.981,52	183.476,05	868,49	79.463,55
32711	AL SECTOR PRIVADO	55,55					55,55
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	6.088,02					6.088,02
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.143,57					6.143,57
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.143,57					6.143,57
5400	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-18,59					-18,59
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-18,59					-18,59
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-18,59					-18,59
	TOTAL EJERCICIO 1999	104.331,07	168.583,52	2.981,52	183.476,05	868,49	85.588,53

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.868,76	33.397,25	741,09	33.469,59	1.418,21	6.637,12
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.754,18	2.441,93	0,04	2.337,67	143,19	2.715,21
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	66.479,74	132.177,48	2.939,70	145.244,39	2.165,87	48.307,26
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	55.480,44	130.218,79	2.603,82	140.265,24	1.688,44	41.141,73
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	133.583,12	298.235,45	6.284,65	321.316,89	5.415,71	98.801,32
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	133.583,12	298.235,45	6.284,65	321.316,89	5.415,71	98.801,32
32711	AL SECTOR PRIVADO	-12.474,46					-12.474,46
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-561,20					-561,20
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-13.035,66					-13.035,66
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-13.035,66					-13.035,66
	TOTAL EJERCICIO 2000	120.547,46	298.235,45	6.284,65	321.316,89	5.415,71	85.765,66

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	13.543,35	35.611,87	2.194,93	37.723,11	1.233,77	8.003,41
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.036,06	5.057,30	189,18	5.977,12	369,02	3.558,04
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.116,18					3.116,18
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	66.314,18	118.152,22	827,05	138.079,07	5.282,26	40.278,02
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	50.362,27	108.171,82	473,14	124.138,71	4.489,36	29.432,88
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	138.372,04	266.993,21	3.684,30	305.918,01	11.374,41	84.388,53
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	138.372,04	266.993,21	3.684,30	305.918,01	11.374,41	84.388,53
32710	AL SECTOR PUBLICO	-0,02					-0,02
32711	AL SECTOR PRIVADO	-9.145,17					-9.145,17
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-4.330,49					-4.330,49
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-13.475,68					-13.475,68
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-13.475,68					-13.475,68
	TOTAL EJERCICIO 2001	124.896,36	266.993,21	3.684,30	305.918,01	11.374,41	70.912,85

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	35.461,33	47.295,58	354,73	55.936,47	480,76	25.984,95
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.256,58	8.154,00	249,54	8.918,29	242,25	6.000,50
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.454,85					4.454,85
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	94.050,73	156.917,42	795,57	181.102,80	2.094,99	66.974,79
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	89.883,81	140.814,27	675,62	156.767,98	1.761,16	71.493,32
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	231.107,30	353.181,27	2.075,46	402.725,54	4.579,16	174.908,41
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	231.107,30	353.181,27	2.075,46	402.725,54	4.579,16	174.908,41
32711	AL SECTOR PRIVADO	-10.493,71					-10.493,71
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-121,50					-121,50
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-10.615,21					-10.615,21
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-10.615,21					-10.615,21
5400	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-0,05					-0,05
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-0,05					-0,05
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-0,05					-0,05
	TOTAL EJERCICIO 2002	220.492,04	353.181,27	2.075,46	402.725,54	4.579,16	164.293,15

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	97.189,13	63.391,80	718,93	89.025,91	282,10	70.553,99
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.073,16	12.000,39	279,62	11.991,09	633,86	10.168,98
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	219.257,97	191.471,91	1.988,89	254.523,16	2.435,24	151.782,59
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	182.860,22	167.789,01	1.618,95	219.906,05	1.205,12	127.919,11
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	510.380,48	434.653,11	4.606,39	575.446,21	4.556,32	360.424,67
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	510.380,48	434.653,11	4.606,39	575.446,21	4.556,32	360.424,67
32710	AL SECTOR PUBLICO	-413,50					-413,50
32711	AL SECTOR PRIVADO	-23.991,50					-23.991,50
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-534,50					-534,50
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-24.939,50					-24.939,50
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-24.939,50					-24.939,50
	TOTAL EJERCICIO 2003	485.440,98	434.653,11	4.606,39	575.446,21	4.556,32	335.485,17

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	41.474,51	58.773,87	2.086,42	59.000,11	1.536,17	37.625,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	36.508,83	36.415,31	1.565,40	36.209,91	2.244,76	32.904,07
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	108.091,89	198.322,94	7.392,11	195.096,80	5.766,92	98.159,00
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	80.706,69	169.505,33	6.186,98	164.886,25	4.933,47	74.205,32
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	266.781,92	463.017,45	17.230,91	455.193,07	14.481,32	242.894,07
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	266.781,92	463.017,45	17.230,91	455.193,07	14.481,32	242.894,07
32710	AL SECTOR PUBLICO	162,71					162,71
32711	AL SECTOR PRIVADO	3.673,08					3.673,08
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	11.558,13					11.558,13
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	15.393,92					15.393,92
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-2.100,64					-2.100,64
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-2.100,64					-2.100,64
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	13.293,28					13.293,28
5400	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-0,01					-0,01
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-0,01					-0,01
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-0,01					-0,01
	TOTAL EJERCICIO 2004	280.075,19	463.017,45	17.230,91	455.193,07	14.481,32	256.187,34

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	37.862,92	80.982,01	3.750,92	80.525,61	2.820,76	31.747,64
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	44.119,38	41.307,82	1.498,78	43.450,17	2.616,00	37.862,25
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	99.528,00	192.568,74	1.054,43	196.837,59	6.093,41	88.111,31
1271	CUOTAS POR I.M.S.	87.171,17	163.721,88	880,32	167.158,84	5.426,51	77.427,38
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	268.681,47	478.580,45	7.184,45	487.972,21	16.956,68	235.148,58
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	268.681,47	478.580,45	7.184,45	487.972,21	16.956,68	235.148,58
32710	AL SECTOR PUBLICO	-9.036,95					-9.036,95
32711	AL SECTOR PRIVADO	-1.302.755,22		727,69			-1.303.482,91
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-64.342,99					-64.342,99
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-1.376.135,16		727,69			-1.376.862,85
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-83.621,39					-83.621,39
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS_DE OPERACIONES CORRIENTES	-83.621,39					-83.621,39
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-1.459.756,55		727,69			-1.460.484,24
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	240.878,42					240.878,42
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	240.878,42					240.878,42
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	240.878,42					240.878,42
	TOTAL EJERCICIO 2005	-950.196,66	478.580,45	7.912,14	487.972,21	16.956,68	-984.457,24

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	101.684,13	80.766,80	2.239,90	80.871,51	1.491,52	97.848,00
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	68.958,07	59.733,19	1.728,05	64.162,66	4.542,52	58.258,03
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	74.745,29	190.321,51	3.178,77	196.356,64	5.459,72	60.071,67
1271	CUOTAS POR I.M.S.	102.118,90	155.650,02	2.449,07	161.217,33	4.568,72	89.533,80
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	347.506,39	486.471,52	9.595,79	502.608,14	16.062,48	305.711,50
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	347.506,39	486.471,52	9.595,79	502.608,14	16.062,48	305.711,50
32710	AL SECTOR PUBLICO	203.843,74					203.843,74
32711	AL SECTOR PRIVADO	669.281,00		46,00			669.235,00
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-250.543,24					-250.543,24
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	622.581,50		46,00			622.535,50
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	2.856.371,94					2.856.371,94
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPESACION	2.856.371,94					2.856.371,94
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-1.892,61					-1.892,61
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-1.892,61					-1.892,61
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	11.939,69					11.939,69
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS	11.939,69					11.939,69
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.489.000,52		46,00			3.488.954,52
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-1.229.226,60					-1.229.226,60
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	707,49					707,49
	TOTAL ARTÍCULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	707,49					707,49
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	707,49					707,49
	TOTAL EJERCICIO 2006	2.607.987,80	486.471,52	9.641,79	502.608,14	16.062,48	2.566.146,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	111.906,75	111.653,87	5.975,25	110.053,19	3.342,12	104.190,06
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	86.219,72	62.860,79	2.614,57	68.310,17	6.110,26	72.045,51
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	266.856,55	226.779,29	7.767,70	236.286,87	10.823,33	238.757,94
1271	CUOTAS POR I.M.S.	228.754,80	185.941,35	6.609,76	194.267,53	9.213,74	204.605,12
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	693.737,82	587.235,30	22.967,28	608.917,76	29.489,45	619.598,63
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	693.737,82	587.235,30	22.967,28	608.917,76	29.489,45	619.598,63
32710	AL SECTOR PUBLICO	-4.342,72					-4.342,72
32711	AL SECTOR PRIVADO	-127.606,34		2.011,00			-129.617,34
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	25.877,74					25.877,74
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-106.071,32		2.011,00			-108.082,32
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	1.462.115,72					1.462.115,72
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPESACION	1.462.115,72					1.462.115,72
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-95.792,33					-95.792,33
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-95.792,33					-95.792,33
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	-12.124,60					-12.124,60
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS	-12.124,60					-12.124,60
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.248.127,47		2.011,00			1.246.116,47
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	455.776,39					455.776,39
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	455.776,39					455.776,39
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	455.776,39					455.776,39
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-180,00					-180,00
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	45.223,59					45.223,59
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	11.750,00					11.750,00
	TOTAL ARTÍCULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	56.973,59					56.973,59
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	56.973,59					56.973,59
	TOTAL EJERCICIO 2007	2.454.435,27	587.235,30	24.978,28	608.917,76	29.489,45	2.378.285,08

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	322.292,91	184.538,13	6.635,09	218.701,93	3.638,50	277.855,52
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	160.293,43	98.037,86	6.272,61	105.526,69	11.780,92	134.751,07
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	657.498,67	479.272,94	10.757,91	569.945,91	11.473,57	544.594,22
1271	CUOTAS POR I.M.S.	609.916,95	406.655,89	9.121,98	484.150,76	9.677,30	513.622,80
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	4.794,34	1.972,65	106,27	2.113,78	213,96	4.332,98
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.754.796,30	1.170.477,47	32.893,86	1.380.439,07	36.784,25	1.475.156,59
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.754.796,30	1.170.477,47	32.893,86	1.380.439,07	36.784,25	1.475.156,59
32710	AL SECTOR PUBLICO	7.534,00					7.534,00
32711	AL SECTOR PRIVADO	342.775,37		181,64			342.593,73
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	19.099,62					19.099,62
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	369.408,99		181,64			369.227,35
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	-4.622.948,55					-4.622.948,55
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPESACION	-4.622.948,55					-4.622.948,55
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-162.938,57					-162.938,57
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-162.938,57					-162.938,57
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-4.416.478,13		181,64			-4.416.659,77
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	542.072,06					542.072,06
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	542.072,06					542.072,06
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	542.072,06					542.072,06
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	2.951.271,18					2.951.271,18
	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	2.951.271,18					2.951.271,18
	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	2.951.271,18					2.951.271,18
	TOTAL EJERCICIO 2008	831.661,41	1.170.477,47	33.075,50	1.380.439,07	36.784,25	551.840,06

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	322.446,29	303.160,38	8.075,55	328.482,47	5.692,90	283.355,75
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	212.459,70	126.822,64	8.620,16	134.055,27	13.794,39	182.812,52
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	550.251,48	576.876,52	20.287,06	627.106,77	14.777,03	464.957,14
1271	CUOTAS POR I.M.S.	512.918,65	516.941,39	26.195,03	555.016,52	16.685,89	431.962,60
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	7.864,39	3.089,97	192,45	3.314,27	347,29	7.100,35
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.605.940,51	1.526.890,90	63.370,25	1.647.975,30	51.297,50	1.370.188,36
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.605.940,51	1.526.890,90	63.370,25	1.647.975,30	51.297,50	1.370.188,36
32710	AL SECTOR PUBLICO	18,04					18,04
32711	AL SECTOR PRIVADO	387.156,75					387.156,75
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	31.756,54					31.756,54
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	418.931,33					418.931,33
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	304.402,81					304.402,81
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPESACION	304.402,81					304.402,81
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-13.405,95					-13.405,95
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-13.405,95					-13.405,95
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	709.928,19					709.928,19
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-14.169,22					-14.169,22
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-14.169,22					-14.169,22
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-14.169,22					-14.169,22
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-30.880,88					-30.880,88
	TOTAL EJERCICIO 2009	2.270.818,60	1.526.890,90	63.370,25	1.647.975,30	51.297,50	2.035.066,45

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	423.913,57	390.992,74	7.136,58	417.900,09	6.237,76	383.631,88
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	261.285,76	155.989,12	11.241,15	163.404,50	17.580,06	225.049,17
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-177,29	1.062,10		574,03	7,48	303,30
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	528.447,15	483.588,09	11.720,47	510.832,65	11.519,71	477.962,41
1271	CUOTAS POR I.M.S.	362.642,67	422.190,24	10.732,68	446.350,37	10.088,32	317.661,54
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	9.117,19	3.675,87	214,29	3.977,82	412,70	8.188,25
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	-666,19					-666,19
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.584.562,86	1.457.498,16	41.045,17	1.543.039,46	45.846,03	1.412.130,36
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.584.562,86	1.457.498,16	41.045,17	1.543.039,46	45.846,03	1.412.130,36
32710	AL SECTOR PUBLICO	4.241,17					4.241,17
32711	AL SECTOR PRIVADO	369.100,61					369.100,61
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	20.429,90					20.429,90
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	393.771,68					393.771,68
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-3.172,70					-3.172,70
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-3.172,70					-3.172,70
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	184,91					184,91
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS	184,91					184,91
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	390.783,89					390.783,89
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-184,91					-184,91
	TOTAL ARTÍCULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	-184,91					-184,91
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-184,91					-184,91
	TOTAL EJERCICIO 2010	1.975.161,84	1.457.498,16	41.045,17	1.543.039,46	45.846,03	1.802.729,34

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	416.961,94	475.239,33	7.333,45	469.089,79	5.421,63	410.356,40
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	293.571,14	174.817,49	13.417,65	177.916,88	17.530,01	259.524,09
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-1.165,69	1.975,05		1.205,14		-395,78
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	462.867,69	560.393,63	13.298,64	571.791,71	10.813,01	427.357,96
1271	CUOTAS POR I.M.S.	499.055,94	525.295,18	13.147,12	534.096,26	9.709,85	467.397,89
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	10.340,47	4.176,43	255,37	4.361,93	393,34	9.506,26
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	44.745,68	27.698,74	2.988,12	25.575,06	3.465,75	40.415,49
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.726.377,17	1.769.595,85	50.440,35	1.784.036,77	47.333,59	1.614.162,31
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.726.377,17	1.769.595,85	50.440,35	1.784.036,77	47.333,59	1.614.162,31
32710	AL SECTOR PUBLICO	278,77					278,77
32711	AL SECTOR PRIVADO	369.712,78					369.712,78
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	17.639,48					17.639,48
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	387.631,03					387.631,03
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-184.585,29		90,00			-184.675,29
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-184.585,29		90,00			-184.675,29
39119	OTROS	181.822,79					181.822,79
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS	181.822,79					181.822,79
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	384.868,53		90,00			384.778,53
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.840,00					2.840,00
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.840,00					2.840,00
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.840,00					2.840,00
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-7.340,00					-7.340,00
	TOTAL ARTÍCULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	-7.340,00					-7.340,00
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	4.500,00					4.500,00
	TOTAL ARTÍCULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS	4.500,00					4.500,00
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-2.840,00					-2.840,00
	TOTAL EJERCICIO 2011	2.111.245,70	1.769.595,85	50.530,35	1.784.036,77	47.333,59	1.998.940,84

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	333.159,38	445.571,93	7.219,95	440.703,72	5.633,58	325.174,06
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	353.836,81	206.273,65	13.585,48	210.665,55	25.244,09	310.615,34
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	139,13	251,66		39,61		351,18
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	-718,19					-718,19
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	493.188,01	504.022,47	13.615,55	486.074,15	13.236,04	484.284,74
1271	CUOTAS POR I.M.S.	370.771,55	450.100,92	10.612,55	434.862,72	12.107,41	363.289,79
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL	12.010,87	5.043,57	328,99	5.237,20	591,89	10.896,36
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB. AUT.	57.797,43	30.688,02	2.242,40	28.991,80	4.441,38	52.809,87
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.620.184,99	1.641.952,22	47.604,92	1.606.574,75	61.254,39	1.546.703,15
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.620.184,99	1.641.952,22	47.604,92	1.606.574,75	61.254,39	1.546.703,15
32711	AL SECTOR PRIVADO	125.773,43				46,87	125.726,56
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	16.712,63					16.712,63
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS	142.486,06				46,87	142.439,19
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-1.756,09					-1.756,09
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-1.756,09					-1.756,09
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	140.729,97				46,87	140.683,10
	TOTAL EJERCICIO 2012	1.760.914,96	1.641.952,22	47.604,92	1.606.574,75	61.301,26	1.687.386,25

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	342.472,56	345.076,64	6.545,41	358.248,37	9.481,21	313.274,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	404.729,31	226.497,32	15.708,90	228.475,91	27.909,25	359.132,57
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-2.204,50	303,88				-1.900,62
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	477.219,56	393.545,67	9.074,54	407.872,84	20.314,59	433.503,26
1271	CUOTAS POR I.M.S.	420.484,65	357.783,35	7.150,41	371.319,08	19.052,34	380.746,17
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	13.503,79	5.484,79	350,59	5.589,34	704,86	12.343,79
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	68.123,48	36.199,53	3.384,47	34.819,27	3.626,29	62.492,98
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.724.328,85	1.364.891,18	42.214,32	1.406.324,81	81.088,54	1.559.592,36
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.724.328,85	1.364.891,18	42.214,32	1.406.324,81	81.088,54	1.559.592,36
32710	AL SECTOR PUBLICO	99,91					99,91
32711	AL SECTOR PRIVADO	40.135,55		480,11		231,74	39.423,70
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	37.970,71					37.970,71
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	78.206,17		480,11		231,74	77.494,32
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	58,08					58,08
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION	58,08					58,08
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-405.659,22					-405.659,22
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-405.659,22					-405.659,22
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-327.394,97		480,11		231,74	-328.106,82
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	793,92					793,92
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	793,92					793,92
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	793,92					793,92
	TOTAL EJERCICIO 2013	1.397.727,80	1.364.891,18	42.694,43	1.406.324,81	81.320,28	1.232.279,46

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	250.728,62	276.264,21	11.357,50	294.024,37	7.856,77	213.754,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	491.653,59	264.736,06	16.525,70	273.514,23	31.956,11	434.393,61
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		437,57		40,66		396,91
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	389.913,75	291.693,49	6.656,25	326.272,57	11.724,37	336.954,05
1271	CUOTAS POR I.M.S.	339.161,17	251.716,08	4.426,70	286.914,74	10.245,93	289.289,88
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	16.376,45	6.553,61	383,74	6.824,01	820,18	14.902,13
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	82.800,13	44.160,06	3.478,51	44.118,53	4.440,15	74.923,00
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.570.633,71	1.135.561,08	42.828,40	1.231.709,11	67.043,51	1.364.613,77
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.570.633,71	1.135.561,08	42.828,40	1.231.709,11	67.043,51	1.364.613,77
32710	AL SECTOR PUBLICO	4.178,81					4.178,81
32711	AL SECTOR PRIVADO	-103.726,28		17.241,78		1.863,45	-122.831,51
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	7.397,16					7.397,16
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-92.150,31		17.241,78		1.863,45	-111.255,54
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	958.555,17					958.555,17
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	958.555,17					958.555,17
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	866.404,86		17.241,78		1.863,45	847.299,63
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.035,03					1.035,03
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	1.035,03					1.035,03
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.035,03					1.035,03
	TOTAL EJERCICIO 2014	2.438.073,60	1.135.561,08	60.070,18	1.231.709,11	68.906,96	2.212.948,43

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	296.036,32	212.830,26	14.223,19	253.850,21	10.064,34	230.728,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	487.547,48	257.315,84	17.749,29	262.822,48	28.464,15	435.827,40
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	0,02	278,39		29,83		248,58
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	718,19					718,19
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	378.551,87	227.337,05	11.201,42	289.334,90	19.531,14	285.821,46
1271	CUOTAS POR I.M.S.	339.790,81	191.762,66	9.720,21	251.104,12	16.814,58	253.914,56
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	16.927,94	6.422,31	402,27	6.548,64	713,58	15.685,76
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	73.015,18	38.283,49	3.720,21	39.615,11	3.944,53	64.018,82
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.592.587,81	934.230,00	57.016,59	1.103.305,29	79.532,32	1.286.963,61
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.592.587,81	934.230,00	57.016,59	1.103.305,29	79.532,32	1.286.963,61
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.603,11					1.603,11
32711	AL SECTOR PRIVADO	437.473,14		16.691,94			420.781,20
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-10.037,61					-10.037,61
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	429.038,64		16.691,94			412.346,70
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-990,41					-990,41
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-990,41					-990,41
39119	OTROS	939,94					939,94
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS	939,94					939,94
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	428.988,17		16.691,94			412.296,23
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	9,91					9,91
	TOTAL ARTÍCULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	9,91					9,91
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	387,70					387,70
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	387,70					387,70
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	397,61					397,61
	TOTAL EJERCICIO 2015	2.021.973,59	934.230,00	73.708,53	1.103.305,29	79.532,32	1.699.657,45

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	346.800,15	206.481,79	11.981,02	225.555,11	8.242,74	307.503,07
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	524.460,87	270.407,16	23.220,65	281.927,62	26.821,03	462.898,73
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.357,74					1.357,74
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	296.210,36	228.397,97	10.653,95	258.158,59	13.996,48	241.799,31
1271	CUOTAS POR I.M.S.	267.673,55	202.216,99	8.990,42	233.392,97	11.838,03	215.669,12
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	13.330,95	6.743,57	559,47	6.994,85	694,66	11.825,54
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	80.541,11	41.509,12	4.341,89	44.641,06	3.060,02	70.007,26
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.530.374,73	955.756,60	59.747,40	1.050.670,20	64.652,96	1.311.060,77
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.530.374,73	955.756,60	59.747,40	1.050.670,20	64.652,96	1.311.060,77
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.007,64					1.007,64
32711	AL SECTOR PRIVADO	173.731,26		23.557,94			150.173,32
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	3.432,26					3.432,26
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	178.171,16		23.557,94			154.613,22
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	178.171,16		23.557,94			154.613,22
	TOTAL EJERCICIO 2016	1.708.545,89	955.756,60	83.305,34	1.050.670,20	64.652,96	1.465.673,99

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	205.608,70	303.961,66	6.326,91	315.348,69	6.897,08	180.997,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	582.276,33	280.425,00	26.777,05	296.276,79	30.824,51	508.822,98
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-1.516,04					-1.516,04
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	330.616,18	209.980,20	7.335,29	232.862,72	13.796,54	286.601,83
1271	CUOTAS POR I.M.S.	318.795,87	195.124,46	6.486,58	219.034,10	12.112,50	276.287,15
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	14.914,33	7.046,57	648,52	7.346,18	838,45	13.127,75
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	80.562,49	37.109,68	4.537,56	41.115,79	2.729,85	69.288,97
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.531.257,86	1.033.647,57	52.111,91	1.111.984,27	67.198,93	1.333.610,32
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.531.257,86	1.033.647,57	52.111,91	1.111.984,27	67.198,93	1.333.610,32
32710	AL SECTOR PUBLICO	365,44					365,44
32711	AL SECTOR PRIVADO	131.613,31		11.212,06			120.401,25
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	6.597,84					6.597,84
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	138.576,59		11.212,06			127.364,53
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	138.576,59		11.212,06			127.364,53
	TOTAL EJERCICIO 2017	1.669.834,45	1.033.647,57	63.323,97	1.111.984,27	67.198,93	1.460.974,85

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	184.234,09	214.827,23	12.184,68	228.652,18	8.171,88	150.052,58
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	671.339,03	307.085,42	37.571,13	324.122,65	32.775,54	583.955,13
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	16,12	133,31		133,31		16,12
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	340.625,89	234.294,80	10.239,03	272.449,55	11.990,73	280.241,38
1271	CUOTAS POR I.M.S.	326.175,67	212.782,70	9.014,07	250.749,38	10.942,94	268.251,98
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	17.310,30	7.796,43	899,08	8.109,04	870,68	15.227,93
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	78.856,73	34.425,88	6.005,83	38.803,41	2.953,79	65.519,58
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.618.557,83	1.011.345,77	75.913,82	1.123.019,52	67.705,56	1.363.264,70
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.618.557,83	1.011.345,77	75.913,82	1.123.019,52	67.705,56	1.363.264,70
32710	AL SECTOR PUBLICO	-212.795,55					-212.795,55
32711	AL SECTOR PRIVADO	356.485,75		10.671,78		3.195,00	342.618,97
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	22.046,77					22.046,77
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	165.736,97		10.671,78		3.195,00	151.870,19
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	-2.879,84					-2.879,84
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-2.879,84					-2.879,84
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	162.857,13		10.671,78		3.195,00	148.990,35
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.879,84					2.879,84
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.879,84					2.879,84
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.879,84					2.879,84
	TOTAL EJERCICIO 2018	1.784.294,80	1.011.345,77	86.585,60	1.123.019,52	70.900,56	1.515.134,89

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	222.637,77	238.781,17	18.751,09	256.208,04	19.034,99	167.424,82
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	402.299,26	180.225,43	24.148,75	187.700,03	21.794,93	348.880,98
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	327,05			28,70		298,35
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	419.155,35	295.500,99	22.952,91	343.156,52	29.897,01	318.649,90
1271	CUOTAS POR I.M.S.	466.017,62	291.939,68	22.500,09	344.093,22	28.874,51	362.489,48
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.986,85	936,16	104,37	949,90	111,85	1.756,89
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	166.073,79	69.498,35	10.645,27	73.189,26	7.895,51	143.842,10
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.678.497,69	1.076.881,78	99.102,48	1.205.325,67	107.608,80	1.343.342,52
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.678.497,69	1.076.881,78	99.102,48	1.205.325,67	107.608,80	1.343.342,52
32710	AL SECTOR PUBLICO	314,22					314,22
32711	AL SECTOR PRIVADO	216.221,37		10.342,14		1.852,95	204.026,28
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	84.876,53					84.876,53
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	301.412,12		10.342,14		1.852,95	289.217,03
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	225,25					225,25
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.	15.830,63					15.830,63
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	16.055,88					16.055,88
39119	OTROS	-19.337,84					-19.337,84
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS	-19.337,84					-19.337,84
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	298.130,16		10.342,14		1.852,95	285.935,07
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	3.281,96					3.281,96
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	3.281,96					3.281,96
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.281,96					3.281,96
	TOTAL EJERCICIO 2019	1.979.909,81	1.076.881,78	109.444,62	1.205.325,67	109.461,75	1.632.559,55

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	460.569,04	153.043,29	17.388,11	170.420,88	8.485,08	417.318,26
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	480.089,62	201.938,65	28.450,21	209.566,27	27.431,02	416.580,77
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-42,78	161,39		161,39		-42,78
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	486.970,35	270.295,57	17.381,31	302.662,30	18.496,56	418.725,75
1271	CUOTAS POR I.M.S.	410.697,95	266.213,87	16.356,62	289.861,84	17.931,87	352.761,49
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	15.335,68	258,76	46,83	112,55	38,16	15.396,90
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	203.005,42	80.391,60	12.124,03	85.337,38	10.792,22	175.143,39
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.056.625,28	972.303,13	91.747,11	1.058.122,61	83.174,91	1.795.883,78
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.056.625,28	972.303,13	91.747,11	1.058.122,61	83.174,91	1.795.883,78
32710	AL SECTOR PUBLICO	3.463,50					3.463,50
32711	AL SECTOR PRIVADO	197.972,03		3.500,11		67.537,98	126.933,94
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	49.876,07		20,00		99,06	49.757,01
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	251.311,60		3.520,11		67.637,04	180.154,45
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	39.320,82	148.821,98			148.821,99	39.320,81
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	39.320,82	148.821,98			148.821,99	39.320,81
39119	OTROS	2.383,97					2.383,97
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS	2.383,97					2.383,97
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	293.016,39	148.821,98	3.520,11		216.459,03	221.859,23
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	154,49				93,00	61,49
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	154,49				93,00	61,49
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	154,49				93,00	61,49
	TOTAL EJERCICIO 2020	2.349.796,16	1.121.125,11	95.267,22	1.058.122,61	299.726,94	2.017.804,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	399.517,35	165.454,13	13.730,14	188.677,86	13.449,20	349.114,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	506.288,82	199.983,30	28.576,18	216.151,83	29.705,93	431.838,18
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	14.421,54					14.421,54
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	604.906,97	315.394,51	28.489,06	384.945,81	27.476,75	479.389,86
1271	CUOTAS POR I.M.S.	574.599,76	313.160,40	31.113,68	383.490,92	26.047,71	447.107,85
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	309,91	99,17	3,84	109,20	18,44	277,60
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	244.565,22	94.511,55	14.268,24	101.424,31	13.663,47	209.720,75
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.344.609,57	1.088.603,06	116.181,14	1.274.799,93	110.361,50	1.931.870,06
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.344.609,57	1.088.603,06	116.181,14	1.274.799,93	110.361,50	1.931.870,06
32711	AL SECTOR PRIVADO	302.581,82		31.157,98		16.198,07	255.225,77
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	28.878,68		1.262,73		52,00	27.563,95
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	331.460,50		32.420,71		16.250,07	282.789,72
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	114.069,25		11.801,78			102.267,47
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					4.109,33	-4.109,33
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	114.069,25		11.801,78		4.109,33	98.158,14
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	445.529,75		44.222,49		20.359,40	380.947,86
	TOTAL EJERCICIO 2021	2.790.139,32	1.088.603,06	160.403,63	1.274.799,93	130.720,90	2.312.817,92

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	555.994,20	208.738,84	26.087,26	306.629,60	30.195,09	401.821,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	623.152,69	216.163,57	38.722,92	229.603,88	40.121,73	530.867,73
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.001,40	142,22	895,86	184,61	4.357,81	705,34
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	843.470,42	347.397,83	36.763,65	426.873,76	62.861,60	664.369,24
1271	CUOTAS POR I.M.S.	829.376,38	333.580,08	35.431,54	409.306,94	63.264,29	654.953,69
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	229,30	86,64	12,67	76,34	1.692,83	-1.465,90
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	317.470,75	108.021,04	19.721,98	114.266,96	19.205,60	272.297,25
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.175.695,14	1.214.130,22	157.635,88	1.486.942,09	221.698,95	2.523.548,44
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.175.695,14	1.214.130,22	157.635,88	1.486.942,09	221.698,95	2.523.548,44
32711	AL SECTOR PRIVADO	307.559,30		5.860,12		7.225,07	294.474,11
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	31.218,92					31.218,92
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	338.778,22		5.860,12		7.225,07	325.693,03
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	816.693,21		70.332,01			746.361,20
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.	8.305,28					8.305,28
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					117.216,85	-117.216,85
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	824.998,49		70.332,01		117.216,85	637.449,63
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.163.776,71		76.192,13		124.441,92	963.142,66
	TOTAL EJERCICIO 2022	4.339.471,85	1.214.130,22	233.828,01	1.486.942,09	346.140,87	3.486.691,10

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.037.208,70	171.637,94	86.501,55	425.078,16	56.195,37	641.071,56
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	816.898,90	218.206,53	61.995,44	235.613,84	65.397,69	672.098,46
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.200,52	2.002,94		2.261,70	23,92	3.917,84
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	1.392.371,13	419.857,17	58.741,90	546.050,70	102.053,74	1.105.381,96
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.528.746,52	388.686,00	56.875,83	511.443,28	108.836,59	1.240.276,82
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	294,83	66,22	6,67	67,67	38,58	248,13
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	389.222,63	98.765,70	28.626,59	107.391,83	29.198,92	322.770,99
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.168.943,23	1.299.222,50	292.747,98	1.827.907,18	361.744,81	3.985.765,76
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.168.943,23	1.299.222,50	292.747,98	1.827.907,18	361.744,81	3.985.765,76
32710	AL SECTOR PÚBLICO	336,13					336,13
32711	AL SECTOR PRIVADO	524.179,02		10.308,00		75.384,79	438.486,23
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	76.236,91		601,35			75.635,56
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	600.752,06		10.909,35		75.384,79	514.457,92
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	851.324,44		6.683,44			844.641,00
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.	98.769,91					98.769,91
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					74.372,89	-74.372,89
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	950.094,35		6.683,44		74.372,89	869.038,02
39119	OTROS	-83.059,22					-83.059,22
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS	-83.059,22					-83.059,22
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.467.787,19		17.592,79		149.757,68	1.300.436,72
	TOTAL EJERCICIO 2023	6.636.730,42	1.299.222,50	310.340,77	1.827.907,18	511.502,49	5.286.202,48

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.223.264,67	250.439,36	336.930,62	556.106,43	451.855,21	1.128.811,77
1214	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS DANA	725,26		725,26			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.240.002,11	180.797,82	118.307,52	203.108,14	292.930,37	806.453,90
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.440,07	48,37	1.031,64	361,92	1.178,07	-83,19
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	469,33				109,23	360,10
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.565.647,50	184.738,57	163.538,25	666.554,60	640.352,64	1.279.940,58
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.337.744,70	345.546,83	125.334,92	633.463,93	633.514,86	1.290.977,82
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	783,46	135,87	235,83	45,65	326,69	311,16
1273	CUOTAS EXENTAS POR DANA	1.238,50		1.238,50			
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	558.194,38	80.538,93	52.715,14	85.911,66	122.253,44	377.853,07
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.930.509,98	1.042.245,75	800.057,68	2.145.552,33	2.142.520,51	4.884.625,21
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.930.509,98	1.042.245,75	800.057,68	2.145.552,33	2.142.520,51	4.884.625,21
32710	AL SECTOR PÚBLICO	2.211,87					2.211,87
32711	AL SECTOR PRIVADO	947.944,20		56.274,65		359.401,74	532.267,81
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	153.489,31		6.717,37		87.174,85	59.597,09
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.103.645,38		62.992,02		446.576,59	594.076,77
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	832.444,26		528.757,84			303.686,42
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.		448.883,69			253.184,62	195.699,07
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	832.444,26	448.883,69	528.757,84		253.184,62	499.385,49
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.936.089,64	448.883,69	591.749,86		699.761,21	1.093.462,26
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					61,49	-61,49
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					61,49	-61,49
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					61,49	-61,49
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	240.920,00					240.920,00
	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	240.920,00					240.920,00
	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	240.920,00					240.920,00
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.						
	TOTAL ARTÍCULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS						
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 2024	11.107.519,62	1.491.129,44	1.391.807,54	2.145.552,33	2.842.343,21	6.218.945,98
	TOTAL	55.402.726,69	25.703.676,09	3.032.478,73	28.851.504,35	5.027.391,30	44.195.028,40

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1991

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTÍCULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 1991			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	507,30		507,30
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	409,99		409,99
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	917,29		917,29
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	917,29		917,29
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTÍCULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1994	917,29		917,29

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	12,68		12,68
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	11,61		11,61
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	24,29		24,29
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	24,29		24,29
	TOTAL EJERCICIO 1995	24,29		24,29

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.432,11		1.432,11
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.217,98		1.217,98
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.650,09		2.650,09
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.650,09		2.650,09
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1996	2.650,09		2.650,09

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	790,57		790,57
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	661,39		661,39
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.451,96		1.451,96
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.451,96		1.451,96
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1997	1.451,96		1.451,96

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	29,16		29,16
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,01		0,01
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	870,40		870,40
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	734,06		734,06
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.633,63		1.633,63
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.633,63		1.633,63
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 PRESTACIONES DE SERVICIOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 1998	1.633,63		1.633,63

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	785,22		785,22
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,01		0,01
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.188,22		1.188,22
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.008,07		1.008,07
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.981,52		2.981,52
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.981,52		2.981,52
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5400	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 1999	2.981,52		2.981,52

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	741,09		741,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	0,04		0,04
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.939,70		2.939,70
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	2.603,82		2.603,82
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.284,65		6.284,65
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.284,65		6.284,65
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2000	6.284,65		6.284,65

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.194,93		2.194,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	189,18		189,18
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	827,05		827,05
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	473,14		473,14
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.684,30		3.684,30
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.684,30		3.684,30
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2001	3.684,30		3.684,30

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	354,73		354,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	249,54		249,54
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	795,57		795,57
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	675,62		675,62
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.075,46		2.075,46
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.075,46		2.075,46
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5400	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2002	2.075,46		2.075,46

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	718,93		718,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	279,62		279,62
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.988,89		1.988,89
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.618,95		1.618,95
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.606,39		4.606,39
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.606,39		4.606,39
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2003	4.606,39		4.606,39

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.086,42		2.086,42
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.565,40		1.565,40
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	7.392,11		7.392,11
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	6.186,98		6.186,98
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	17.230,91		17.230,91
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	17.230,91		17.230,91
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5400	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2004	17.230,91		17.230,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.750,92		3.750,92
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.498,78		1.498,78
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.054,43		1.054,43
1271	CUOTAS POR I.M.S.	880,32		880,32
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	7.184,45		7.184,45
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	7.184,45		7.184,45
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	727,69		727,69
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	727,69		727,69
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	727,69		727,69
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2005	7.912,14		7.912,14

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.239,90		2.239,90
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.728,05		1.728,05
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.178,77		3.178,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.449,07		2.449,07
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	9.595,79		9.595,79
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	9.595,79		9.595,79
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	46,00		46,00
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	46,00		46,00
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPESACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	46,00		46,00
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2006	9.641,79		9.641,79

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.975,25		5.975,25
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.614,57		2.614,57
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	7.767,70		7.767,70
1271	CUOTAS POR I.M.S.	6.609,76		6.609,76
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	22.967,28		22.967,28
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	22.967,28		22.967,28
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	2.011,00		2.011,00
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.011,00		2.011,00
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPESACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.011,00		2.011,00
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2007	24.978,28		24.978,28

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.635,09		6.635,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.272,61		6.272,61
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	10.757,91		10.757,91
1271	CUOTAS POR I.M.S.	9.121,98		9.121,98
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	106,27		106,27
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	32.893,86		32.893,86
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	32.893,86		32.893,86
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	181,64		181,64
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	181,64		181,64
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPESACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	181,64		181,64
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2008	33.075,50		33.075,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.075,55		8.075,55
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	8.620,16		8.620,16
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	20.287,06		20.287,06
1271	CUOTAS POR I.M.S.	26.195,03		26.195,03
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	192,45		192,45
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	63.370,25		63.370,25
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	63.370,25		63.370,25
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPESACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2009	63.370,25		63.370,25

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.136,58		7.136,58
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.241,15		11.241,15
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	11.720,47		11.720,47
1271	CUOTAS POR I.M.S.	10.732,68		10.732,68
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	214,29		214,29
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS			
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	41.045,17		41.045,17
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	41.045,17		41.045,17
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2010	41.045,17		41.045,17

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.333,45		7.333,45
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.417,65		13.417,65
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	13.298,64		13.298,64
1271	CUOTAS POR I.M.S.	13.147,12		13.147,12
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	255,37		255,37
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	2.988,12		2.988,12
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	50.440,35		50.440,35
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	50.440,35		50.440,35
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	90,00		90,00
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	90,00		90,00
39119	OTROS			
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	90,00		90,00
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2011	50.530,35		50.530,35

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.219,95		7.219,95
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.585,48		13.585,48
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	13.615,55		13.615,55
1271	CUOTAS POR I.M.S.	10.612,55		10.612,55
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	328,99		328,99
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	2.242,40		2.242,40
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	47.604,92		47.604,92
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	47.604,92		47.604,92
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2012	47.604,92		47.604,92

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.545,41		6.545,41
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	15.708,90		15.708,90
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	9.074,54		9.074,54
1271	CUOTAS POR I.M.S.	7.150,41		7.150,41
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	350,59		350,59
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.384,47		3.384,47
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	42.214,32		42.214,32
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	42.214,32		42.214,32
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	480,11		480,11
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	480,11		480,11
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	480,11		480,11
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2013	42.694,43		42.694,43

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	11.357,50		11.357,50
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	16.525,70		16.525,70
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	6.656,25		6.656,25
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.426,70		4.426,70
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	383,74		383,74
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.478,51		3.478,51
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	42.828,40		42.828,40
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	42.828,40		42.828,40
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	17.241,78		17.241,78
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	17.241,78		17.241,78
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	17.241,78		17.241,78
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2014	60.070,18		60.070,18

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	14.223,19		14.223,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.749,29		17.749,29
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	11.201,42		11.201,42
1271	CUOTAS POR I.M.S.	9.720,21		9.720,21
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	402,27		402,27
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.720,21		3.720,21
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	57.016,59		57.016,59
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	57.016,59		57.016,59
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	16.691,94		16.691,94
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	16.691,94		16.691,94
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	16.691,94		16.691,94
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTÍCULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2015	73.708,53		73.708,53

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	11.981,02		11.981,02
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	23.220,65		23.220,65
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	10.653,95		10.653,95
1271	CUOTAS POR I.M.S.	8.990,42		8.990,42
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	559,47		559,47
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	4.341,89		4.341,89
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	59.747,40		59.747,40
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	59.747,40		59.747,40
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	23.557,94		23.557,94
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	23.557,94		23.557,94
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	23.557,94		23.557,94
	TOTAL EJERCICIO 2016	83.305,34		83.305,34

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.326,91		6.326,91
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	26.777,05		26.777,05
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	7.335,29		7.335,29
1271	CUOTAS POR I.M.S.	6.486,58		6.486,58
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	648,52		648,52
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	4.537,56		4.537,56
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	52.111,91		52.111,91
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	52.111,91		52.111,91
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	11.212,06		11.212,06
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	11.212,06		11.212,06
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	11.212,06		11.212,06
	TOTAL EJERCICIO 2017	63.323,97		63.323,97

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	12.184,68		12.184,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	37.571,13		37.571,13
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	10.239,03		10.239,03
1271	CUOTAS POR I.M.S.	9.014,07		9.014,07
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	899,08		899,08
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	6.005,83		6.005,83
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	75.913,82		75.913,82
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	75.913,82		75.913,82
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	10.671,78		10.671,78
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	10.671,78		10.671,78
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	10.671,78		10.671,78
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2018	86.585,60		86.585,60

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	18.751,09		18.751,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	24.148,75		24.148,75
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	22.952,91		22.952,91
1271	CUOTAS POR I.M.S.	22.500,09		22.500,09
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	104,37		104,37
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	10.645,27		10.645,27
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	99.102,48		99.102,48
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	99.102,48		99.102,48
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	10.342,14		10.342,14
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	10.342,14		10.342,14
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	10.342,14		10.342,14
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2019	109.444,62		109.444,62

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	17.388,11		17.388,11
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	28.450,21		28.450,21
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	17.381,31		17.381,31
1271	CUOTAS POR I.M.S.	16.356,62		16.356,62
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	46,83		46,83
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	12.124,03		12.124,03
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	91.747,11		91.747,11
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	91.747,11		91.747,11
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	3.500,11		3.500,11
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	20,00		20,00
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	3.520,11		3.520,11
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.520,11		3.520,11
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2020	95.267,22		95.267,22

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	13.730,14		13.730,14
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	28.576,18		28.576,18
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	28.489,06		28.489,06
1271	CUOTAS POR I.M.S.	31.113,68		31.113,68
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	3,84		3,84
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	14.268,24		14.268,24
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	116.181,14		116.181,14
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	116.181,14		116.181,14
32711	AL SECTOR PRIVADO	31.157,98		31.157,98
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.262,73		1.262,73
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	32.420,71		32.420,71
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	11.801,78		11.801,78
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	11.801,78		11.801,78
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	44.222,49		44.222,49
	TOTAL EJERCICIO 2021	160.403,63		160.403,63

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	26.087,26		26.087,26
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	38.722,92		38.722,92
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	895,86		895,86
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	36.763,65		36.763,65
1271	CUOTAS POR I.M.S.	35.431,54		35.431,54
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	12,67		12,67
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	19.721,98		19.721,98
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	157.635,88		157.635,88
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	157.635,88		157.635,88
32711	AL SECTOR PRIVADO	5.860,12		5.860,12
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	5.860,12		5.860,12
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	70.332,01		70.332,01
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.			
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	70.332,01		70.332,01
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	76.192,13		76.192,13
	TOTAL EJERCICIO 2022	233.828,01		233.828,01

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	86.501,55		86.501,55
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	61.995,44		61.995,44
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	58.741,90		58.741,90
1271	CUOTAS POR I.M.S.	56.875,83		56.875,83
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	6,67		6,67
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	28.626,59		28.626,59
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	292.747,98		292.747,98
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	292.747,98		292.747,98
32710	AL SECTOR PÚBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	10.308,00		10.308,00
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	601,35		601,35
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	10.909,35		10.909,35
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	6.683,44		6.683,44
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.			
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	6.683,44		6.683,44
39119	OTROS			
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	17.592,79		17.592,79
	TOTAL EJERCICIO 2023	310.340,77		310.340,77

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	336.930,62		336.930,62
1214	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS DANA	725,26		725,26
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	118.307,52		118.307,52
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.031,64		1.031,64
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	163.538,25		163.538,25
1271	CUOTAS POR I.M.S.	125.334,92		125.334,92
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	235,83		235,83
1273	CUOTAS EXENTAS POR DANA	1.238,50		1.238,50
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	52.715,14		52.715,14
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	800.057,68		800.057,68
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	800.057,68		800.057,68
32710	AL SECTOR PÚBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	56.274,65		56.274,65
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	6.717,37		6.717,37
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	62.992,02		62.992,02
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	528.757,84		528.757,84
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	528.757,84		528.757,84
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	591.749,86		591.749,86
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			
	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2024	1.391.807,54		1.391.807,54
	TOTAL	3.032.478,73		3.032.478,73

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1991

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 1991					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		150.337,45			150.337,45
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		136.510,46			136.510,46
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		286.847,91			286.847,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		286.847,91			286.847,91
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1994		286.847,91			286.847,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		65.865,82			65.865,82
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		59.014,06			59.014,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		124.879,88			124.879,88
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		124.879,88			124.879,88
	TOTAL EJERCICIO 1995		124.879,88			124.879,88

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		101.378,61			101.378,61
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		88.506,19			88.506,19
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		189.884,80			189.884,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		189.884,80			189.884,80
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1996		189.884,80			189.884,80

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.173,93			3.173,93
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		120.944,08			120.944,08
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		100.994,45			100.994,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		225.112,46			225.112,46
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		225.112,46			225.112,46
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1997		225.112,46			225.112,46

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		8.625,47			8.625,47
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		486,69			486,69
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		100.419,34	2,92		100.422,26
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		83.939,72	2,92		83.942,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		193.471,22	5,84		193.477,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		193.471,22	5,84		193.477,06
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 1998		193.471,22	5,84		193.477,06

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		16.082,55			16.082,55
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		957,20			957,20
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		90.012,43			90.012,43
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		76.423,87			76.423,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		183.476,05			183.476,05
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		183.476,05			183.476,05
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5400	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 1999		183.476,05			183.476,05

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		33.469,59			33.469,59
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.337,67			2.337,67
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		145.244,39			145.244,39
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		140.265,24			140.265,24
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		321.316,89			321.316,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		321.316,89			321.316,89
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2000		321.316,89			321.316,89

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		36.882,36	840,75		37.723,11
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.977,12			5.977,12
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		136.378,94	1.700,13		138.079,07
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		122.693,73	1.444,98		124.138,71
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		301.932,15	3.985,86		305.918,01
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		301.932,15	3.985,86		305.918,01
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2001		301.932,15	3.985,86		305.918,01

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		55.827,96	108,51		55.936,47
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		8.918,29			8.918,29
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		181.102,80			181.102,80
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		156.767,98			156.767,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		402.617,03	108,51		402.725,54
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		402.617,03	108,51		402.725,54
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5400	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2002		402.617,03	108,51		402.725,54

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		88.358,43	667,48		89.025,91
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		11.858,57	132,52		11.991,09
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		253.543,56	979,60		254.523,16
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		219.020,18	885,87		219.906,05
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		572.780,74	2.665,47		575.446,21
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		572.780,74	2.665,47		575.446,21
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2003		572.780,74	2.665,47		575.446,21

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		57.973,04	1.027,07		59.000,11
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		35.716,04	493,87		36.209,91
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		193.947,77	1.149,03		195.096,80
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		163.706,16	1.180,09		164.886,25
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		451.343,01	3.850,06		455.193,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		451.343,01	3.850,06		455.193,07
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5400	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2004		451.343,01	3.850,06		455.193,07

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		79.904,98	620,63		80.525,61
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		43.045,41	404,76		43.450,17
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		195.822,36	1.015,23		196.837,59
1271	CUOTAS POR I.M.S.		166.315,05	843,79		167.158,84
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		485.087,80	2.884,41		487.972,21
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		485.087,80	2.884,41		487.972,21
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2005		485.087,80	2.884,41		487.972,21

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		78.840,94	2.030,57		80.871,51
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		63.461,99	700,67		64.162,66
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		192.604,94	3.751,70		196.356,64
1271	CUOTAS POR I.M.S.		158.077,97	3.139,36		161.217,33
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		492.985,84	9.622,30		502.608,14
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		492.985,84	9.622,30		502.608,14
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2006		492.985,84	9.622,30		502.608,14

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		104.249,16	5.804,03		110.053,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		66.783,67	1.526,50		68.310,17
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		229.932,57	6.354,30		236.286,87
1271	CUOTAS POR I.M.S.		188.970,66	5.296,87		194.267,53
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		589.936,06	18.981,70		608.917,76
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		589.936,06	18.981,70		608.917,76
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
83105	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2007		589.936,06	18.981,70		608.917,76

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		215.579,96	3.121,97		218.701,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		104.095,07	1.431,62		105.526,69
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		564.453,04	5.492,87		569.945,91
1271	CUOTAS POR I.M.S.		479.454,74	4.696,02		484.150,76
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		2.091,20	22,58		2.113,78
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.365.674,01	14.765,06		1.380.439,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.365.674,01	14.765,06		1.380.439,07
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2008		1.365.674,01	14.765,06		1.380.439,07

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		321.595,95	6.886,52		328.482,47
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		132.594,93	1.460,34		134.055,27
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		619.591,70	7.515,07		627.106,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.		548.503,28	6.513,24		555.016,52
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		3.280,00	34,27		3.314,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.625.565,86	22.409,44		1.647.975,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.625.565,86	22.409,44		1.647.975,30
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2009		1.625.565,86	22.409,44		1.647.975,30

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		400.381,41	17.518,68		417.900,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		161.559,44	1.845,06		163.404,50
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		574,03			574,03
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		495.413,92	15.418,73		510.832,65
1271	CUOTAS POR I.M.S.		431.958,24	14.392,13		446.350,37
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		3.932,04	45,78		3.977,82
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.493.819,08	49.220,38		1.543.039,46
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.493.819,08	49.220,38		1.543.039,46
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2010		1.493.819,08	49.220,38		1.543.039,46

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		455.628,32	13.461,47		469.089,79
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		175.296,32	2.620,56		177.916,88
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.205,14			1.205,14
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		559.475,98	12.315,73		571.791,71
1271	CUOTAS POR I.M.S.		523.661,54	10.434,72		534.096,26
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		4.297,02	64,91		4.361,93
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		25.201,31	373,75		25.575,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.744.765,63	39.271,14		1.784.036,77
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.744.765,63	39.271,14		1.784.036,77
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		1.744.765,63	39.271,14		1.784.036,77

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		406.997,94	33.705,78		440.703,72
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		205.924,97	4.740,58		210.665,55
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		39,61			39,61
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		464.193,81	21.880,34		486.074,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.		416.953,36	17.909,36		434.862,72
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		5.110,16	127,04		5.237,20
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		28.562,59	429,21		28.991,80
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.527.782,44	78.792,31		1.606.574,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.527.782,44	78.792,31		1.606.574,75
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2012		1.527.782,44	78.792,31		1.606.574,75

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		346.235,91	12.012,46		358.248,37
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		222.837,48	5.638,43		228.475,91
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		398.395,53	9.477,31		407.872,84
1271	CUOTAS POR I.M.S.		362.488,59	8.830,49		371.319,08
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		5.441,29	148,05		5.589,34
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		34.221,00	598,27		34.819,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.369.619,80	36.705,01		1.406.324,81
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.369.619,80	36.705,01		1.406.324,81
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2013		1.369.619,80	36.705,01		1.406.324,81

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		292.652,43	1.371,94		294.024,37
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		266.717,16	6.797,07		273.514,23
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		40,66			40,66
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		323.867,21	2.405,36		326.272,57
1271	CUOTAS POR I.M.S.		284.746,17	2.168,57		286.914,74
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		6.636,15	187,86		6.824,01
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		43.524,06	594,47		44.118,53
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.218.183,84	13.525,27		1.231.709,11
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.218.183,84	13.525,27		1.231.709,11
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2014		1.218.183,84	13.525,27		1.231.709,11

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		249.353,72	4.496,49		253.850,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		257.910,48	4.912,00		262.822,48
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		29,83			29,83
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		285.312,81	4.022,09		289.334,90
1271	CUOTAS POR I.M.S.		247.804,65	3.299,47		251.104,12
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		6.425,76	122,88		6.548,64
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		38.903,49	711,62		39.615,11
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.085.740,74	17.564,55		1.103.305,29
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.085.740,74	17.564,55		1.103.305,29
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2015		1.085.740,74	17.564,55		1.103.305,29

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		224.718,47	836,64		225.555,11
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		276.160,55	5.767,07		281.927,62
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		254.730,27	3.428,32		258.158,59
1271	CUOTAS POR I.M.S.		230.490,71	2.902,26		233.392,97
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		6.841,78	153,07		6.994,85
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		43.934,23	706,83		44.641,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.036.876,01	13.794,19		1.050.670,20
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.036.876,01	13.794,19		1.050.670,20
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2016		1.036.876,01	13.794,19		1.050.670,20

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		311.748,57	3.600,12		315.348,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		290.742,53	5.534,26		296.276,79
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		230.480,35	2.382,37		232.862,72
1271	CUOTAS POR I.M.S.		217.340,42	1.693,68		219.034,10
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		7.202,22	143,96		7.346,18
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		40.399,54	716,25		41.115,79
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.097.913,63	14.070,64		1.111.984,27
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.097.913,63	14.070,64		1.111.984,27
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2017		1.097.913,63	14.070,64		1.111.984,27

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		223.609,46	5.042,72		228.652,18
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		320.133,41	3.989,24		324.122,65
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		133,31			133,31
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		264.353,97	8.095,58		272.449,55
1271	CUOTAS POR I.M.S.		242.883,28	7.866,10		250.749,38
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		8.009,05	99,99		8.109,04
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		38.255,25	548,16		38.803,41
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.097.377,73	25.641,79		1.123.019,52
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.097.377,73	25.641,79		1.123.019,52
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2018		1.097.377,73	25.641,79		1.123.019,52

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		250.874,72	5.333,32		256.208,04
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		185.364,43	2.335,60		187.700,03
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		28,70			28,70
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		335.064,75	8.091,77		343.156,52
1271	CUOTAS POR I.M.S.		336.164,35	7.928,87		344.093,22
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		941,84	8,06		949,90
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		72.135,48	1.053,78		73.189,26
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.180.574,27	24.751,40		1.205.325,67
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.180.574,27	24.751,40		1.205.325,67
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2019		1.180.574,27	24.751,40		1.205.325,67

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		154.360,52	16.060,36		170.420,88
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		204.633,56	4.932,71		209.566,27
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		161,39			161,39
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		292.265,19	10.397,11		302.662,30
1271	CUOTAS POR I.M.S.		279.874,75	9.987,09		289.861,84
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		112,55			112,55
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		83.136,12	2.201,26		85.337,38
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.014.544,08	43.578,53		1.058.122,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.014.544,08	43.578,53		1.058.122,61
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2020		1.014.544,08	43.578,53		1.058.122,61

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		180.052,23	8.625,63		188.677,86
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		208.461,88	7.689,95		216.151,83
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		375.994,19	8.951,62		384.945,81
1271	CUOTAS POR I.M.S.		374.770,45	8.720,47		383.490,92
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		109,20			109,20
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		97.836,77	3.587,54		101.424,31
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.237.224,72	37.575,21		1.274.799,93
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.237.224,72	37.575,21		1.274.799,93
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2021		1.237.224,72	37.575,21		1.274.799,93

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		306.629,60			306.629,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		229.603,88			229.603,88
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		184,61			184,61
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		426.873,76			426.873,76
1271	CUOTAS POR I.M.S.		409.306,94			409.306,94
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		76,34			76,34
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		114.266,96			114.266,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.486.942,09			1.486.942,09
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.486.942,09			1.486.942,09
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.					
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2022		1.486.942,09			1.486.942,09

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		425.078,16			425.078,16
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		235.613,84			235.613,84
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		2.261,70			2.261,70
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		546.050,70			546.050,70
1271	CUOTAS POR I.M.S.		511.443,28			511.443,28
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		67,67			67,67
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		107.391,83			107.391,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.827.907,18			1.827.907,18
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.827.907,18			1.827.907,18
32710	AL SECTOR PÚBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.					
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2023		1.827.907,18			1.827.907,18

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		556.106,43			556.106,43
1214	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS DANA					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		203.108,14			203.108,14
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		361,92			361,92
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		666.554,60			666.554,60
1271	CUOTAS POR I.M.S.		633.463,93			633.463,93
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		45,65			45,65
1273	CUOTAS EXENTAS POR DANA					
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		85.911,66			85.911,66
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.145.552,33			2.145.552,33
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.145.552,33			2.145.552,33
32710	AL SECTOR PÚBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES					
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2024		2.145.552,33			2.145.552,33
	TOTAL		28.377.735,28	473.769,07		28.851.504,35

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2025

d) ANTIGÜEDAD DE LOS DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE						IMPORTE TOTAL PENDIENTE DE COBRO
		EJERCICIO N-1 (2024)	EJERCICIO N-2 (2023)	EJERCICIO N-3 (2022)	EJERCICIO N-4 (2021)	EJERCICIO N-5 (2020)	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.128.811,77	641.071,56	401.821,09	349.114,28	417.318,26	3.694.433,19	6.632.570,15
1214	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS DANA							
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	806.453,90	672.098,46	530.867,73	431.838,18	416.580,77	4.471.910,99	7.329.750,03
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-83,19	3.917,84	705,34	14.421,54	-42,78	6.730,77	25.649,52
1250	CUOTAS DE EMPLEADORES	360,10						360,10
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.279.940,58	1.105.381,96	664.369,24	479.389,86	418.725,75	5.719.098,63	9.666.906,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.290.977,82	1.240.276,82	654.953,69	447.107,85	352.761,49	5.136.777,49	9.122.855,16
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	311,16	248,13	-1.465,90	277,60	15.396,90	124.893,99	139.661,88
1273	CUOTAS EXENTAS POR DANA							
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	377.853,07	322.770,99	272.297,25	209.720,75	175.143,39	642.651,88	2.000.437,33
12	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.884.625,21	3.985.765,76	2.523.548,44	1.931.870,06	1.795.883,78	19.796.496,94	34.918.190,19
1	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.884.625,21	3.985.765,76	2.523.548,44	1.931.870,06	1.795.883,78	19.796.496,94	34.918.190,19
32710	AL SECTOR PÚBLICO	2.211,87	336,13			3.463,50	-3.728,50	2.283,00
32711	AL SECTOR PRIVADO	532.267,81	438.486,23	294.474,11	255.225,77	126.933,94	1.941.731,64	3.589.119,50
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	59.597,09	75.635,56	31.218,92	27.563,95	49.757,01	-22.491,79	221.280,74
32	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	594.076,77	514.457,92	325.693,03	282.789,72	180.154,45	1.915.511,35	3.812.683,24
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE							
36	TOTAL ARTÍCULO 36 null							
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	303.686,42	844.641,00	746.361,20	102.267,47	39.320,81	-104,62	2.036.172,28
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.		98.769,91	8.305,28			15.830,63	122.905,82
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	195.699,07	-74.372,89	-117.216,85	-4.109,33			
38	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	499.385,49	869.038,02	637.449,63	98.158,14	39.320,81	15.726,01	2.159.078,10
39119	OTROS		-83.059,22			2.383,97	163.424,89	82.749,64
3995	DE MUTUAS COLAB.							
39	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS		-83.059,22			2.383,97	163.424,89	82.749,64
3	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.093.462,26	1.300.436,72	963.142,66	380.947,86	221.859,23	2.094.662,25	6.054.510,98
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS						9,91	9,91
52	TOTAL ARTÍCULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						9,91	9,91
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	-61,49				61,49	6.549,50	6.549,50
5400	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES						-18,65	-18,65
54	TOTAL ARTÍCULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	-61,49				61,49	6.530,85	6.530,85
5	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-61,49				61,49	6.540,76	6.540,76
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	240.920,00					2.920.210,30	3.161.130,30
61	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	240.920,00					2.920.210,30	3.161.130,30
6	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	240.920,00					2.920.210,30	3.161.130,30

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2025

d) ANTIGÜEDAD DE LOS DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE						IMPORTE TOTAL PENDIENTE DE COBRO
		EJERCICIO N-1 (2024)	EJERCICIO N-2 (2023)	EJERCICIO N-3 (2022)	EJERCICIO N-4 (2021)	EJERCICIO N-5 (2020)	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	
83005	DE MUTUASCOLAB.SEG.SOC.						38.406,17	38.406,17
83105	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.						11.750,00	11.750,00
83	TOTAL ARTÍCULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.						50.156,17	50.156,17
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.						4.500,00	4.500,00
84	TOTAL ARTÍCULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS						4.500,00	4.500,00
8	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						54.656,17	54.656,17
	TOTAL GENERAL	6.218.945,98	5.286.202,48	3.486.691,10	2.312.817,92	2.017.804,50	24.872.566,42	44.195.028,40

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-6.180.306,99	-67.001,46	-6.113.305,53
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-6.180.306,99	-67.001,46	-6.113.305,53
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	-6.180.306,99	-67.001,46	-6.113.305,53

**20.3-COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A
PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIOS SUCESIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	51.696,05				
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.475,10	734,80	187,31		
215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.385,04				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	610,75				
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	2.058,21				
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	155.000,00	25.000,00			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	110.000,00				
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	196.625,00	146.625,00			
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	585.408,25	9.047,99			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	15.962,94				
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.	18.509,00				
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	8.000,00				
TOTAL PROGRAMA		1.154.730,34	181.407,79	187,31		

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIOS SUCEIVOS
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1,85				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	348,48				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6,93				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	2.000,00				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	169.227,24	2.475,58			
TOTAL PROGRAMA		171.584,50	2.475,58			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIOS SUCEIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	213.667,02				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.717.886,05	2.607.093,28	2.617.666,51	2.463.117,76	6.219.589,53
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	120.672,10	97.097,48	36.920,71		
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	338.807,25	129.138,46	75.330,77		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	79.658,11		6.155,98		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.020.428,76	478.060,89	187.056,83		
215	MOBILIARIO Y ENSERES	97.094,27	65.824,00	49.368,00		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	92.658,46	29.190,73			
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	3.887,73				
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	443.000,00	73.000,00			
22102	GAS	24.422,38				
22103	COMBUSTIBLE	16.665,92				
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	109.224,10	9.400,10	331,50		
22141	VESTUARIO	309.472,35	156.886,35			
22160	IMPLANTES	172.465,00				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	550.682,94	80.604,19			
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	5.000,00				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	565.000,00				
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	314.600,00	234.600,00			
2269	OTROS	16.800,50				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	21.718,86	5.033,60			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	583.089,47				
2274	SEGURIDAD	91.107,56	26.554,18			
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	50.100,00	46.664,00			
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	132.263,60	261,12			
2279	OTROS	88.900,72	36.300,00			
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	6.086.763,66	1.787.973,76			
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	29.870,00				
25431	CONTRAT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	867.651,39	82.217,24			
25432	CONTRATOS PARA T.A.C.	660.198,66	381.010,99			
25439	OTROS	730.310,82	361.087,90			
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	433.034,91	77.446,00			
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	1.962.343,00	140.500,00			
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	4.769.521,72	144.404,57			
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	304.920,00	101.640,00			
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	71.000,00				
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	10.336,26				
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	566.280,00	188.760,00			
6221	CONSTRUCCIONES	3.585.068,46	401.588,61			
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	156.645,75	45.123,44			
625	MOBILIARIO Y ENSERES	85.919,00	5.600,00	1.400,00		
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.391,53				
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	13.107,75				
6321	CONSTRUCCIONES	934.722,26	48.308,75			
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.105,00				
635	MOBILIARIO Y ENSERES	19.569,00	7.000,00	1.750,00		
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	43,56				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	132.479,81				
TOTAL PROGRAMA		29.620.555,69	7.854.525,62	2.969.824,32	2.463.117,76	6.219.589,53

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIOS SUCEIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	17.231,35				
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.843,19	3.497,66	913,61		
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	35.543,32	19.459,22	11.351,21		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.371,31				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	499.548,19	64.485,44	1.545,29		
215	MOBILIARIO Y ENSERES	7.771,10				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	66.793,57	16.853,97			
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	1.829,52				
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	554.000,00	92.000,00			
22102	GAS	22.266,94				
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	60.000,00				
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	51.101,93	20.040,43	2.388,50		
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	49.005,00				
22141	VESTUARIO	338.507,51	104.590,90			
22160	IMPLANTES	865.209,03				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.033.913,01	149.801,73			
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	3.000,00				
2218	BANCO DE SANGRE	45.000,00				
2219	OTROS SUMINISTROS	74.216,00	10.438,00			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	85.000,00				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	92.786,94				
2274	SEGURIDAD	6.500,00				
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	120.000,00				
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	6.110,00				
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	104.518,58	236,64			
2279	OTROS	10.020,45				
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	425.000,00				
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	6.084.206,58	1.597.910,06			
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.000.000,00				
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	123.470,00				
6221	CONSTRUCCIONES	100.000,00				
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.345,75	3.050,12			
625	MOBILIARIO Y ENSERES	3.850,00	1.400,00	350,00		
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.739,22				
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.395,00				
TOTAL PROGRAMA		11.932.093,49	2.083.764,17	16.548,61		

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIOS SUCEIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	6.892,54				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.351,44	38.564,47	38.539,68	38.589,07	79.859,64
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	7.472,84	5.829,44	1.522,68		
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	6.468,66	5.307,06	3.095,78		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	33.615,71	3.279,72	46,83		
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.335,84				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	88,73				
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	228,69				
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	18.000,00	3.000,00			
22102	GAS	872,86				
22103	COMBUSTIBLE	122,52				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	30.000,00				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	162.981,48				
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	21.295,03	24,48			
2279	OTROS	4,09				
6221	CONSTRUCCIONES	893,91				
6321	CONSTRUCCIONES	34.327,14				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	4.433,43	4.433,43			
TOTAL PROGRAMA		369.384,91	60.438,60	43.204,97	38.589,07	79.859,64

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIOS SUCEIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	55.140,04				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	605.996,65	569.180,56	544.800,91	534.481,70	1.186.422,69
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	81.143,53	70.617,19	36.436,39		
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	208.836,23	96.276,86	20.870,07		
209	CÁNONES	28.100,00				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	427.188,13	266.222,39			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	175.897,47		1.685,77		
215	MOBILIARIO Y ENSERES	307.725,27	98.736,00	74.052,00		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.215,76	17.398,90	2.596,75	1.149,64	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	80.886,55				
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.591,54				
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	54.864,85				
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.038.000,00	173.000,00			
22102	GAS	41.505,57				
22103	COMBUSTIBLE	9.685,56				
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	17.600,00				
22141	VESTUARIO	11.000,56				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	92.666,67	80.666,67			
2219	OTROS SUMINISTROS	20.000,00				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	343.000,00				
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	275.275,00	205.275,00			
2229	OTRAS	1.000,00				
223	TRANSPORTES	61.675,00				
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	40.942,00	25.471,00			
2269	OTROS	1.926,00				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	294.057,70	7.335,19			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	431.100,93				
2274	SEGURIDAD	93.052,38	17.702,79			
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	336.305,78	293,76			
2279	OTROS	259.335,15	207.872,00	15.306,50		
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	11.598,50				
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	49.006,21				
6221	CONSTRUCCIONES	1.184.381,78	172.109,40			
625	MOBILIARIO Y ENSERES	32.733,38				
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.253,00				
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	2.924,75				
6321	CONSTRUCCIONES	167.801,93	9.747,67			
635	MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00				
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.045,44				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	66.259,78				
TOTAL PROGRAMA		6.951.719,09	2.033.720,20	695.748,39	535.631,34	1.186.422,69

20.5-REMANENTE DE TESORERÍA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2024	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		37.805.627,13		35.342.160,61
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		351.189.475,08		213.455.861,87
430	- (+) del Presupuesto corriente	11.766.753,75		11.107.519,62	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	44.195.028,40		44.295.207,07	
2601, 2651, 440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	295.227.692,93		158.053.135,18	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		21.413.626,23		23.140.657,48
400	- (+) del Presupuesto corriente	17.524.415,26		19.371.256,04	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	324.201,02		327.229,77	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	3.565.009,95		3.442.171,67	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-35.038,53		-35.038,53
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	35.038,53		35.038,53	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		367.546.437,45		225.622.326,47
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		42.296.328,93		46.118.700,87
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I- II -III)		325.250.108,52		179.503.625,60

20.6-DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE
COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2025

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores				37.762,32		2.365.785,27	2.403.547,59
1221	Cuotas de Trabajadores				23.049,20		1.245.894,86	1.268.944,06
1240	Cuotas de Empleadores				75,40		412,88	488,28
1250	Cuotas de Empleadores						18.836,78	18.836,78
1270	Cuotas por Incap.Temporal				5.526,89		2.514.398,08	2.519.924,97
1271	Cuotas por I.M.S.				5.486,25		2.310.001,07	2.315.487,32
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.				27,73		775,02	802,75
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos				6.189,67		574.104,54	580.294,21
32710	Al Sector Público					1.046.974,08		1.046.974,08
32711	Al Sector Privado					109.819,07		109.819,07
32712	A Entidades del Sistema							
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					8.105,98		8.105,98
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					1.085.463,65		1.085.463,65
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					0,01		0,01
619	Ventas de Otras Inversiones Reales					408.065,00		408.065,00
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL					78.117,46	2.658.427,79	9.030.208,50	11.766.753,75
TOTAL					78.117,46	11.935.266,40	43.948.398,29	55.961.782,15

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

Ejercicio: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						989.579,67	989.579,67
1221	Cuotas de Trabajadores						806.597,25	806.597,25
1240	Cuotas de Empleadores						111,53	111,53
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.281.398,73	1.281.398,73
1271	Cuotas por I.M.S.						1.292.591,69	1.292.591,69
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						297,76	297,76
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						377.847,67	377.847,67
32710	Al Sector Público					2.211,87		2.211,87
32711	Al Sector Privado					532.267,81		532.267,81
32712	A Entidades del Sistema					59.597,09		59.597,09
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					303.686,42		303.686,42
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					195.699,07		195.699,07
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					-61,49		-61,49
619	Ventas de Otras Inversiones Reales					240.920,00		240.920,00
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						1.334.320,77	4.748.424,30	6.082.745,07

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						617.276,34	617.276,34
1221	Cuotas de Trabajadores						672.217,61	672.217,61
1240	Cuotas de Empleadores						407,46	407,46
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						1.106.684,18	1.106.684,18
1271	Cuotas por I.M.S.						1.241.369,35	1.241.369,35
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						237,26	237,26
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						322.648,04	322.648,04
32710	Al Sector Público					336,13		336,13
32711	Al Sector Privado					438.486,23		438.486,23
32712	A Entidades del Sistema					75.635,56		75.635,56
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					844.641,00		844.641,00
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.					98.769,91		98.769,91
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-74.372,89		-74.372,89
3911	Intereses					-83.059,22		-83.059,22
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						1.300.436,72	3.960.840,24	5.261.276,96

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						421.539,14	421.539,14
1221	Cuotas de Trabajadores						530.355,02	530.355,02
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						665.320,66	665.320,66
1271	Cuotas por I.M.S.						655.375,53	655.375,53
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						212,78	212,78
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						267.005,72	267.005,72
32710	Al Sector Público							
32711	Al Sector Privado					294.474,11		294.474,11
32712	A Entidades del Sistema					31.218,92		31.218,92
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					746.361,20		746.361,20
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.					8.305,28		8.305,28
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-117.216,85		-117.216,85
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						963.142,66	2.539.808,85	3.502.951,51

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						323.862,52	323.862,52
1221	Cuotas de Trabajadores						435.544,74	435.544,74
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						480.401,74	480.401,74
1271	Cuotas por I.M.S.						459.313,44	459.313,44
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						275,62	275,62
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						210.152,63	210.152,63
32710	Al Sector Público							
32711	Al Sector Privado					255.225,77		255.225,77
32712	A Entidades del Sistema					27.563,95		27.563,95
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevencción							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					102.267,47		102.267,47
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-4.109,33		-4.109,33
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						380.947,86	1.909.550,69	2.290.498,55

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						281.111,88	281.111,88
1221	Cuotas de Trabajadores						416.941,67	416.941,67
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						392.980,71	392.980,71
1271	Cuotas por I.M.S.						382.589,77	382.589,77
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						417,67	417,67
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						178.057,21	178.057,21
32710	Al Sector Público					3.463,50		3.463,50
32711	Al Sector Privado					126.933,94		126.933,94
32712	A Entidades del Sistema					49.757,01		49.757,01
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					39.320,81		39.320,81
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses					2.383,97		2.383,97
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					61,49		61,49
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						221.920,72	1.652.098,91	1.874.019,63

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						279.826,82	279.826,82
1221	Cuotas de Trabajadores						349.614,47	349.614,47
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						348.241,80	348.241,80
1271	Cuotas por I.M.S.						343.979,15	343.979,15
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						1.760,79	1.760,79
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						144.032,46	144.032,46
32710	Al Sector Público					314,22		314,22
32711	Al Sector Privado					204.026,28		204.026,28
32712	A Entidades del Sistema					84.876,53		84.876,53
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					225,25		225,25
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.					15.830,63		15.830,63
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses					-19.337,84		-19.337,84
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					3.281,96		3.281,96
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						289.217,03	1.467.455,49	1.756.672,52

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						203.575,28	203.575,28
1221	Cuotas de Trabajadores						584.089,42	584.089,42
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						281.441,56	281.441,56
1271	Cuotas por I.M.S.						272.314,42	272.314,42
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						15.122,31	15.122,31
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						65.453,13	65.453,13
32710	Al Sector Público					-212.795,55		-212.795,55
32711	Al Sector Privado					342.618,97		342.618,97
32712	A Entidades del Sistema					22.046,77		22.046,77
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-2.879,84		-2.879,84
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					2.879,84		2.879,84
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						151.870,19	1.421.996,12	1.573.866,31

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						210.824,05	210.824,05
1221	Cuotas de Trabajadores						508.746,78	508.746,78
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						284.374,86	284.374,86
1271	Cuotas por I.M.S.						257.204,74	257.204,74
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						12.887,98	12.887,98
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						68.764,64	68.764,64
32710	Al Sector Público					365,44		365,44
32711	Al Sector Privado					120.401,25		120.401,25
32712	A Entidades del Sistema					6.597,84		6.597,84
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						127.364,53	1.342.803,05	1.470.167,58

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						172.350,84	172.350,84
1221	Cuotas de Trabajadores						462.657,58	462.657,58
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						247.146,19	247.146,19
1271	Cuotas por I.M.S.						220.704,82	220.704,82
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						11.612,83	11.612,83
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						70.005,45	70.005,45
32710	Al Sector Público					1.007,64		1.007,64
32711	Al Sector Privado					150.173,32		150.173,32
32712	A Entidades del Sistema					3.432,26		3.432,26
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						154.613,22	1.184.477,71	1.339.090,93

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						267.573,39	267.573,39
1221	Cuotas de Trabajadores						436.318,70	436.318,70
1240	Cuotas de Empleadores						248,56	248,56
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						293.964,83	293.964,83
1271	Cuotas por I.M.S.						257.370,13	257.370,13
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						10.907,81	10.907,81
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						64.028,28	64.028,28
32710	Al Sector Público					1.603,11		1.603,11
32711	Al Sector Privado					420.781,20		420.781,20
32712	A Entidades del Sistema					-10.037,61		-10.037,61
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-990,41		-990,41
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses					939,94		939,94
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Especificos					9,91		9,91
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					387,70		387,70
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						412.693,84	1.330.411,70	1.743.105,54

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						297.120,32	297.120,32
1221	Cuotas de Trabajadores						435.030,82	435.030,82
1240	Cuotas de Empleadores						396,91	396,91
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						341.456,26	341.456,26
1271	Cuotas por I.M.S.						291.564,21	291.564,21
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						10.669,21	10.669,21
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						75.206,83	75.206,83
32710	Al Sector Público					4.178,81		4.178,81
32711	Al Sector Privado					-122.831,51		-122.831,51
32712	A Entidades del Sistema					7.397,16		7.397,16
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					958.555,17		958.555,17
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					1.035,03		1.035,03
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						848.334,66	1.451.444,56	2.299.779,22

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

Ejercicio: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						424.351,23	424.351,23
1221	Cuotas de Trabajadores						359.465,54	359.465,54
1240	Cuotas de Empleadores						303,88	303,88
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						433.005,26	433.005,26
1271	Cuotas por I.M.S.						378.900,53	378.900,53
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						8.494,72	8.494,72
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						62.627,89	62.627,89
32710	Al Sector Público					99,91		99,91
32711	Al Sector Privado					39.423,70		39.423,70
32712	A Entidades del Sistema					37.970,71		37.970,71
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición					58,08		58,08
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-405.659,22		-405.659,22
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					793,92		793,92
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						-327.312,90	1.667.149,05	1.339.836,15

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						321.074,02	321.074,02
1221	Cuotas de Trabajadores						310.644,89	310.644,89
1240	Cuotas de Empleadores						351,18	351,18
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						399.791,99	399.791,99
1271	Cuotas por I.M.S.						355.717,83	355.717,83
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						7.370,11	7.370,11
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos						52.804,27	52.804,27
32710	Al Sector Público							
32711	Al Sector Privado					125.726,56		125.726,56
32712	A Entidades del Sistema					16.712,63		16.712,63
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-1.756,09		-1.756,09
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						140.683,10	1.447.754,29	1.588.437,39

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

Ejercicio: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores					0,40	424.945,24	424.945,64
1221	Cuotas de Trabajadores						259.938,09	259.938,09
1240	Cuotas de Empleadores						809,36	809,36
1250	Cuotas de Empleadores						494.597,55	494.597,55
1270	Cuotas por Incap.Temporal						469.401,16	469.401,16
1271	Cuotas por I.M.S.						6.256,55	6.256,55
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						40.389,51	40.389,51
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público					278,77		278,77
32711	Al Sector Privado					369.712,78		369.712,78
32712	A Entidades del Sistema					17.639,48		17.639,48
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-184.675,29		-184.675,29
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses					181.822,79		181.822,79
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					2.840,00		2.840,00
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal					-7.340,00		-7.340,00
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					4.500,00		4.500,00
SUBTOTAL						384.778,93	1.696.337,46	2.081.116,39

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						384.132,36	384.132,36
1221	Cuotas de Trabajadores						224.972,60	224.972,60
1240	Cuotas de Empleadores						514,31	514,31
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						369.617,10	369.617,10
1271	Cuotas por I.M.S.						313.931,05	313.931,05
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						5.392,06	5.392,06
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público					4.241,17		4.241,17
32711	Al Sector Privado					369.100,61		369.100,61
32712	A Entidades del Sistema					20.429,90		20.429,90
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-3.172,70		-3.172,70
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras					184,91		184,91
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal					-184,91		-184,91
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						390.598,98	1.298.559,48	1.689.158,46

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						282.350,48	282.350,48
1221	Cuotas de Trabajadores						180.822,39	180.822,39
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						482.731,70	482.731,70
1271	Cuotas por I.M.S.						433.520,65	433.520,65
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						4.488,41	4.488,41
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público					18,04		18,04
32711	Al Sector Privado					387.156,75		387.156,75
32712	A Entidades del Sistema					31.756,54		31.756,54
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición					304.402,81		304.402,81
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-13.405,95		-13.405,95
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					-14.169,22		-14.169,22
619	Ventas de Otras Inversiones Reales					-30.880,88		-30.880,88
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						664.878,09	1.383.913,63	2.048.791,72

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						275.352,26	275.352,26
1221	Cuotas de Trabajadores						134.087,24	134.087,24
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						584.326,44	584.326,44
1271	Cuotas por I.M.S.						514.102,91	514.102,91
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.						2.747,78	2.747,78
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público					7.534,00		7.534,00
32711	Al Sector Privado					342.593,73		342.593,73
32712	A Entidades del Sistema					19.099,62		19.099,62
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición					-4.622.948,55		-4.622.948,55
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-162.938,57		-162.938,57
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					542.072,06		542.072,06
619	Ventas de Otras Inversiones Reales					2.951.271,18		2.951.271,18
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						-923.316,53	1.510.616,63	587.300,10

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						104.353,21	104.353,21
1221	Cuotas de Trabajadores						72.026,14	72.026,14
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						245.904,58	245.904,58
1271	Cuotas por I.M.S.						205.663,25	205.663,25
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público					-4.342,72		-4.342,72
32711	Al Sector Privado					-129.617,34		-129.617,34
32712	A Entidades del Sistema					25.877,74		25.877,74
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición					1.462.115,72		1.462.115,72
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-95.792,33		-95.792,33
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras					-12.124,60		-12.124,60
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					455.776,39		455.776,39
619	Ventas de Otras Inversiones Reales					-180,00		-180,00
8300	Al Personal					45.223,59		45.223,59
8310	Al Personal					11.750,00		11.750,00
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						1.758.686,45	627.947,18	2.386.633,63

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						90.916,86	90.916,86
1221	Cuotas de Trabajadores						58.253,60	58.253,60
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						127.010,82	127.010,82
1271	Cuotas por I.M.S.						104.311,07	104.311,07
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público					203.843,74		203.843,74
32711	Al Sector Privado					669.235,00		669.235,00
32712	A Entidades del Sistema					-250.543,24		-250.543,24
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición					2.856.371,94		2.856.371,94
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-1.892,61		-1.892,61
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras					11.939,69		11.939,69
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					-1.229.226,60		-1.229.226,60
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal					707,49		707,49
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						2.260.435,41	380.492,35	2.640.927,76

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						31.395,19	31.395,19
1221	Cuotas de Trabajadores						37.837,77	37.837,77
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						94.434,76	94.434,76
1271	Cuotas por I.M.S.						77.271,23	77.271,23
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público					-9.036,95		-9.036,95
32711	Al Sector Privado					-1.303.482,91		-1.303.482,91
32712	A Entidades del Sistema					-64.342,99		-64.342,99
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-83.621,39		-83.621,39
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					240.878,42		240.878,42
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						-1.219.605,82	240.938,95	-978.666,87

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						36.723,75	36.723,75
1221	Cuotas de Trabajadores						32.670,46	32.670,46
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						93.776,61	93.776,61
1271	Cuotas por I.M.S.						74.555,11	74.555,11
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público					162,71		162,71
32711	Al Sector Privado					3.673,08		3.673,08
32712	A Entidades del Sistema					11.558,13		11.558,13
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.					-2.100,64		-2.100,64
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					-0,01		-0,01
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						13.293,27	237.725,93	251.019,20

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						68.584,94	68.584,94
1221	Cuotas de Trabajadores						10.091,07	10.091,07
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						151.822,40	151.822,40
1271	Cuotas por I.M.S.						129.446,65	129.446,65
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público					-413,50		-413,50
32711	Al Sector Privado					-23.991,50		-23.991,50
32712	A Entidades del Sistema					-534,50		-534,50
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevencción							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						-24.939,50	359.945,06	335.005,56

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						25.830,93	25.830,93
1221	Cuotas de Trabajadores						6.146,05	6.146,05
1240	Cuotas de Empleadores						4.454,85	4.454,85
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						76.538,71	76.538,71
1271	Cuotas por I.M.S.						60.678,34	60.678,34
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público							
32711	Al Sector Privado							
32712	A Entidades del Sistema							
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevencción							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						-10.615,26	173.648,88	163.033,62

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						7.248,59	7.248,59
1221	Cuotas de Trabajadores						4.141,88	4.141,88
1240	Cuotas de Empleadores						3.116,16	3.116,16
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						40.840,60	40.840,60
1271	Cuotas por I.M.S.						29.569,79	29.569,79
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público					-0,02		-0,02
32711	Al Sector Privado					-9.145,17		-9.145,17
32712	A Entidades del Sistema					-4.330,49		-4.330,49
360	Ingresos Comp.Costes Activ.PrevenCIÓN							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						-13.475,68	84.917,02	71.441,34

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						6.632,19	6.632,19
1221	Cuotas de Trabajadores						2.923,17	2.923,17
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						48.800,27	48.800,27
1271	Cuotas por I.M.S.						41.330,60	41.330,60
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público							
32711	Al Sector Privado					-12.474,46		-12.474,46
32712	A Entidades del Sistema					-561,20		-561,20
360	Ingresos Comp.Costes Activ.PrevenCIÓN							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						-13.035,66	99.686,23	86.650,57

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						4.080,98	4.080,98
1221	Cuotas de Trabajadores						1.520,64	1.520,64
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						40.755,16	40.755,16
1271	Cuotas por I.M.S.						33.532,10	33.532,10
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público							
32711	Al Sector Privado					55,55		55,55
32712	A Entidades del Sistema					6.088,02		6.088,02
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles					-18,59		-18,59
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						6.124,98	79.888,88	86.013,86

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						1.694,44	1.694,44
1221	Cuotas de Trabajadores						324,09	324,09
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						19.523,88	19.523,88
1271	Cuotas por I.M.S.						16.403,36	16.403,36
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público					-90,89		-90,89
32711	Al Sector Privado					-19.192,12		-19.192,12
32712	A Entidades del Sistema					1.413,57		1.413,57
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevencción							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Específicos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						-17.869,44	37.945,77	20.076,33

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						1.233,60	1.233,60
1221	Cuotas de Trabajadores							
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						24.276,67	24.276,67
1271	Cuotas por I.M.S.						20.070,42	20.070,42
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público					-696,43		-696,43
32711	Al Sector Privado					29.896,95		29.896,95
32712	A Entidades del Sistema					-4.154,99		-4.154,99
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Siniestr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						25.045,53	45.580,69	70.626,22

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores						-8.642,92	-8.642,92
1221	Cuotas de Trabajadores							
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						83.596,13	83.596,13
1271	Cuotas por I.M.S.						71.113,34	71.113,34
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público							
32711	Al Sector Privado					-950,73		-950,73
32712	A Entidades del Sistema					-762,17		-762,17
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						-1.712,90	146.066,55	144.353,65

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores							
1221	Cuotas de Trabajadores							
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						65.909,62	65.909,62
1271	Cuotas por I.M.S.						76.851,81	76.851,81
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público							
32711	Al Sector Privado							
32712	A Entidades del Sistema							
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevencción							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL							142.761,43	142.761,43

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

Ejercicio: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	Cuotas de Empleadores							
1221	Cuotas de Trabajadores							
1240	Cuotas de Empleadores							
1250	Cuotas de Empleadores							
1270	Cuotas por Incap.Temporal						122.486,50	122.486,50
1271	Cuotas por I.M.S.						124.516,21	124.516,21
1272	Cuotas Riesgo Embarazo y Lactancia Nat.							
129	Cotiz.Cese Activ.Trab.Autónomos							
32710	Al Sector Público							
32711	Al Sector Privado					-664,64		-664,64
32712	A Entidades del Sistema							
360	Ingresos Comp.Costes Activ.Prevenición							
3805	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3807	Reint.Devol.Incent.Reducc.Sinistr.							
3815	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
3911	Intereses							
3995	De Mutuas Colaboradoras							
5200	No Afectas a Fondos Especificos							
540	Alquileres y Productos de Inmuebles							
619	Ventas de Otras Inversiones Reales							
8300	Al Personal							
8310	Al Personal							
8415	De Mutuas Colaboradoras con la S.S.							
SUBTOTAL						-664,64	247.002,71	246.338,07

20.7-BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	554.340,00	573.923,00	19.583,00	3,53
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	21.392.412,00	25.207.656,00	3.815.244,00	17,83
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2,21	2,41	0,20	9,05
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	63.170,00	70.884,00	7.714,00	12,21
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	2.859.264,00	2.945.575,00	86.311,00	3,02
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	249,26	382,54	133,28	53,47
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.859.264,00	2.896.043,00	36.779,00	1,29
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	712.709,36	1.107.844,94	395.135,58	55,44
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	85,58	104,13	18,55	21,68
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	236.610,00	228.567,00	-8.043,00	-3,40
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	20.250.194,00	23.801.177,00	3.550.983,00	17,54
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	36,07	46,79	10,72	29,72
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	712.709,36	1.107.844,94	395.135,58	55,44
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	19.761.565,00	23.679.321,00	3.917.756,00	19,83

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	3.086,65	4.871,86	1.785,21	57,84
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	712.709,36	1.107.844,94	395.135,58	55,44
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	236.610,00	228.567,00	-8.043,00	-3,40
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	20.250.194,00	23.801.177,00	3.550.983,00	17,54
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	19.761.565,00	23.679.321,00	3.917.756,00	19,83
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	255,59	392,52	136,93	53,57
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.859.264,00	2.896.043,00	36.779,00	1,29
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	712.709,36	1.107.844,94	395.135,58	55,44
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	18.100,00	28.908,00	10.808,00	59,71
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	36,98	48,01	11,03	29,83
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	712.709,36	1.107.844,94	395.135,58	55,44
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	19.761.565,00	23.679.321,00	3.917.756,00	19,83
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	18.100,00	28.908,00	10.808,00	59,71
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	3.165,04	4.998,98	1.833,94	57,94

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	712.709,36	1.107.844,94	395.135,58	55,44
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	236.610,00	228.567,00	-8.043,00	-3,40
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	20.250.194,00	23.801.177,00	3.550.983,00	17,54
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	19.761.565,00	23.679.321,00	3.917.756,00	19,83
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	18.100,00	28.908,00	10.808,00	59,71
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	556.061,00	578.184,00	22.123,00	3,98
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	225.217,00	230.147,00	4.930,00	2,19
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	79,00	79,00		
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	6,91	8,18	1,27	18,38
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO	1.062,00	396,00	-666,00	-62,71
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECEN AL FINAL DEL PERIODO	1.007,00	489,00	-518,00	-51,44
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	11,41	15,80	4,39	38,48
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	12.120,00	6.256,97	-5.863,03	-48,37
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	38,59	43,92	5,33	13,81

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	734,00	756,00	22,00	3,00
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ	734,00	756,00	22,00	3,00
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	101,00	120,00	19,00	18,81
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES COSTE POR MUERTE	101,00	120,00	19,00	18,81
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	84.793,84	117.395,47	32.601,63	38,45
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN EUROS)	115.522,94	155.285,01	39.762,07	34,42
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN MILES DE EUROS)	14.733,44	20.245,22	5.511,78	37,41
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN EUROS)	145.875,64	168.710,17	22.834,53	15,65
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	1.580.548,00	1.654.755,00	74.207,00	4,70

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025**

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	68,92	75,60	6,68	9,69
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	335.000,00	614.636,00	279.636,00	83,47
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	151.041,00	198.339,00	47.298,00	31,31
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	335.000,00	614.636,00	279.636,00	83,47
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	335.000,00	614.636,00	279.636,00	83,47
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	248.968,00	270.338,00	21.370,00	8,58
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	1.136.644,00	1.190.253,00	53.609,00	4,72
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.559.748,00	1.632.357,00	72.609,00	4,66

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	35,07	44,98	9,91	28,26
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	6.400,00	8.209,00	1.809,00	28,27
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	18.250,00	18.250,00		
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	3,76	3,39	-0,37	-9,84
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	6.400,00	8.209,00	1.809,00	28,27
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	1.700,00	2.420,00	720,00	42,35
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	2.799,10	2.445,36	-353,74	-12,64
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	6.400,00	8.209,00	1.809,00	28,27
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	17.914,23	20.073,97	2.159,74	12,06
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	1.714,47	1.273,12	-441,35	-25,74
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	9.693,62	12.724,84	3.031,22	31,27
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	5.654,00	9.995,00	4.341,00	76,78
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	50,00	50,00		
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS				

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025**

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS				
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	50,00	50,00		
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	790,00	813,00	23,00	2,91
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	7,16	12,29	5,13	71,65

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1,26	0,73	-0,53	-42,06
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES ANALIZADOS	600,00	343,00	-257,00	-42,83
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS (CON BAJA)	47.774,00	47.109,00	-665,00	-1,39
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	3.000,00	41.576,00	38.576,00	1.285,87
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD	3.000,00	41.576,00	38.576,00	1.285,87
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	4.000,00	4.464,00	464,00	11,60
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO	4.000,00	4.464,00	464,00	11,60
04 REALIZAR ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	130,00	2.563,00	2.433,00	1.871,54
04 REALIZAR ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	130,00	2.563,00	2.433,00	1.871,54
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	5,60	5,00	-0,60	-10,71
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	88.545,00	82.685,00	-5.860,00	-6,62
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.580.548,00	1.654.755,00	74.207,00	4,70
06 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	10,00	101,00	91,00	910,00
06 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	10,00	101,00	91,00	910,00
07 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	4.500,00	889,00	-3.611,00	-80,24
07 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	4.500,00	889,00	-3.611,00	-80,24
07 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA	200,00	3.302,00	3.102,00	1.551,00
07 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	3.500,00	4.102,00	602,00	17,20

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	28 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES ANALIZADAS	400,00	257,00	-143,00	-35,75
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	38.500,00	4.382,00	-34.118,00	-88,62

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4164 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-				
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)				
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)				
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	8,34	8,40	0,06	0,72
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	119.694,36	167.561,30	47.866,94	39,99
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	1.435.088,46	1.995.221,46	560.133,00	39,03

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/ JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	6,48	6,90	0,42	6,48
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/ JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	466.787,00	488.728,00	21.941,00	4,70
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/ JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	30.263,00	33.705,00	3.442,00	11,37
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	12,20	10,04	-2,16	-17,70
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	175.073,81	200.385,84	25.312,03	14,46
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	1.435.088,46	1.995.221,46	560.133,00	39,03
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	109,59	121,37	11,78	10,75
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	175.073,81	200.385,84	25.312,03	14,46
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	1.597.475,00	1.650.971,00	53.496,00	3,35

20.8-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1. Gastos presupuestarios	36.183.866,64	23.693.362,23	59.877.228,87
2. Gastos por amortizaciones	800.213,78	117.571,52	917.785,30
TOTAL	36.984.080,42	23.810.933,75	60.795.014,17

20.9-PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISION DE
PRESTACIONES ESPECIALES

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
Mejoras sanitarias	
Apoyo domiciliario para el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria	133.370,49
Rehabilitación y recuperación	
Ayuda para tratamientos médicos o terapias no regladas	42.307,08
Reorientación profesional y adaptación del puesto de trabajo	
Cursos para la formación profesional e inserción socio laboral	13.116,43
Gastos acompañante	9.960,00
Acompañamiento	
Ayuda para la adaptación de los medios esenciales para el desarrollo de las actividades básicas de I	
Ayuda para la adaptación de vehículo	27.083,97
Otras prestaciones	
Ayuda para el mantenimiento de la posesión o disfrute de la vivienda habitual	103.172,39
Ayuda para costear los gastos vinculados al ingreso de un trabajador en un centro hospitalario	68.507,71
Ayuda para prótesis y ayudas técnicas no regladas	133.720,84
Ayuda para la eliminación de las barreras en la vivienda habitual	218.575,79
Ayudas de alojamiento	5.500,00
Tratamiento especial	6.895,08
Otros	23.395,12
Ayuda para costear el ingreso en un centro socio-sanitario o residencial	191,56
Otros	
Complemento al auxilio por defunción	21.654,50
TOTAL	807.450,96

20.10-ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2025)	EJ. ANTERIORES	TOTAL
207	INV.ACTIVOS UTIL.EN RÉG.ARRENDAM.O CED.	202.551,41		202.551,41
20	TOTAL SUBGRUPO 20 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.	202.551,41		202.551,41
2110	ADMINISTRATIVAS.	904,00		904,00
2111	SANITARIAS.	22.533,99		22.533,99
2118	OTRAS CONSTRUCCIONES.	270,00		270,00
2141	APARATOS MÉDICO ASISTENCIALES.	7.260,36		7.260,36
2160	MOBILIARIO.	32.888,44		32.888,44
2163	MOBILIARIO MÉDICO ASISTENCIAL.	104,00		104,00
21	TOTAL SUBGRUPO 21 INMOVILIZACIONES MATERIALES.	63.960,79		63.960,79
2310	CONSTRUC.EN CURSO INMOV.MATERIAL.	92.063,95		92.063,95
23	TOTAL SUBGRUPO 23 INMOV.MATERIALES E INV.INMOBIL.EN CURSO	92.063,95		92.063,95
2	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	358.576,15		358.576,15
6000	FÁRMACOS ESPECÍFICOS.	113.227,13		113.227,13
6012	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APÓSITOS.	4.825,39		4.825,39
6013	OTRO MATERIAL DESECHABLE.	122.524,80		122.524,80
6015	ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES.	146,11		146,11
6018	PRÓTESIS E IMPLANTES.	184.427,26		184.427,26
6019	OTRO MATERIAL SANITARIO.	30.628,55		30.628,55
6020	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO CLÍNICO.	115.232,67		115.232,67
6025	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO NO CLÍN.	2.843,87		2.843,87
6040	VESTUARIO Y LENCERÍA.	288.598,46		288.598,46
6045	CALZADO.	861,30		861,30
6053	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERV.	69.664,88		69.664,88
6054	MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO.	2.177,40		2.177,40
6058	MATERIALES DE OFICINA Y DIVERSOS.	3.204,44		3.204,44
6070	ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA.	4.934.943,65		4.934.943,65
6071	ASISTENCIA SANITARIA NO CONCERTADA	871.369,71		871.369,71
6079	OTROS TRABAJOS.	141.119,67		141.119,67
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	6.885.795,29		6.885.795,29
6211	CONSTRUCCIONES.	370,90		370,90
6215	MOBILIARIO.	19.140,44		19.140,44
6216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	26.977,63		26.977,63

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2025)	EJ. ANTERIORES	TOTAL
6218	CÁNONES.	1.151,92		1.151,92
6221	CONSTRUCCIONES.	40.839,92		40.839,92
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	109.187,50		109.187,50
6226	MOBILIARIO.	26.952,09		26.952,09
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	2.322,06		2.322,06
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	183.079,46		183.079,46
624	TRANSPORTES.	2.746,06		2.746,06
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBL.	719,36		719,36
6281	AGUA.	6.075,66		6.075,66
6282	GAS.	2.165,07		2.165,07
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	13.834,87		13.834,87
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	39.808,63		39.808,63
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	116.001,75		116.001,75
6293	SEGURIDAD.	15.902,63		15.902,63
6294	DIETAS.	18.973,28		18.973,28
6295	LOCOMOCIÓN.	21.297,65		21.297,65
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	7.770,00		7.770,00
6298	OTRAS COMUNICACIONES.	80.994,89		80.994,89
6299	OTROS SERVICIOS.	15.086,57		15.086,57
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	751.398,34		751.398,34
631	INCAPACIDAD TEMPORAL.	255.607.819,98		255.607.819,98
6320	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS	6.222.935,45		6.222.935,45
635	PREST.EC.RECUP.E INDEMN.Y ENTREGAS ÚNIC.	250.291,66		250.291,66
637	PRÓTESIS Y VEHÍCULOS PARA INVÁLIDOS.	42.338,52		42.338,52
638	FARMAC,Y EF.Y ACCESORIOS DE DISP.AMBULAT	492.580,25		492.580,25
639	OTRAS PRESTACIONES.	4.520.461,68		4.520.461,68
63	TOTAL SUBGRUPO 63 PRESTACIONES SOCIALES.	267.136.427,54		267.136.427,54
6403	PERSONAL LABORAL.	2.536.778,73		2.536.778,73
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	3.178.435,63		3.178.435,63
6441	ACCIÓN SOCIAL.	154.904,70		154.904,70
6449	OTROS.	67.200,72		67.200,72
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	5.937.319,78		5.937.319,78

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2025)	EJ. ANTERIORES	TOTAL
6501	AL RESTO DE ENTIDADES.	47.536.629,67		47.536.629,67
6511	AL RESTO DE ENTIDADES.	50.293,71		50.293,71
65	TOTAL SUBGRUPO 65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	47.586.923,38		47.586.923,38
6610	TRIBUTOS DE CARÁCTER LOCAL.	4.671,77		4.671,77
6611	TRIBUTOS DE CARÁCTER AUTONÓMICO.	865,83		865,83
6612	TRIBUTOS DE CARÁCTER ESTATAL.	768,56		768,56
66	TOTAL SUBGRUPO 66 TRIBUTOS Y GASTOS FINANCIEROS.	6.306,16		6.306,16
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	328.304.170,49		328.304.170,49
	TOTAL GENERAL	328.662.746,64		328.662.746,64

21-INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN

21.1-ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS
DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A
EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO
OBTENIDO EN EL EJERCICIO

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

RESULTADO DEL EJERCICIO:	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	194.489.013,29
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	31.857.963,18
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	-7.633.105,51
Resultado del ejercicio (D = A + B + C)	218.713.870,96
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-231.812.231,66
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	9.399.814,55
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	3.698.546,15
Resultado del ejercicio (H = E + F + G)	-218.713.870,96
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	10.345.979,57
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	899.698,44
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	-117.236,55
Resultado del ejercicio (L = I + J + K)	11.128.441,46
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2023 (A)	860.701.279,61
En 2024 (B)	917.746.024,29
En 2025 (C)	999.917.892,18
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	926.121.732,03
Límite Inferior (E = 0,20 x D)	185.224.346,41
Límite Superior (F = 0,30 x D)	277.836.519,61
Importe de la reserva a 31/12/2025 (G)	217.917.931,59
Dotación del ejercicio (H)	218.713.870,96
Aplicación del ejercicio (I)	225.017.341,95
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	211.614.460,60
Porcentaje (K = J x 100 / D)	22,85
EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:	
Importe (A)	
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (B = 0,05 x A)	
Reserva de asistencia social	
Importe de la reserva a 31/12/2025 (C)	15.704.717,08
Dotación del ejercicio (D = 0,10 x A)	
Importe de la reserva en balance después de la dotación (E = C + D)	15.704.717,08
Reserva Complementaria	
Límite superior (0,25 x letra F apartado anterior) (F)	69.459.129,90
Importe de la reserva a 31/12/2025 (G)	
Dotación del ejercicio (H = 0,05 x A)	
Aplicación del ejercicio (I)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	
Porcentaje (K = J x 100 / F apartado anterior)	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (L = 0,80 x A)	
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	881.800.282,48
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	44.090.014,12
Límite Superior (C = 0,20 x A)	176.360.056,50
Importe de la reserva a 31/12/2025 (D)	37.786.543,13
Dotación del ejercicio (E)	225.017.341,95
Aplicación del ejercicio (F)	218.713.870,96
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	44.090.014,12
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00
EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio:	
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	23.889.727,99
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	1.194.486,40
Límite Superior (C = 0,20 x A)	4.777.945,60
Importe de la reserva a 31/12/2025 (D)	4.710.620,10
Importe liberado con cargo a la reserva complementaria (E)	
Dotación del ejercicio (F)	67.325,50
Aplicación del ejercicio (G)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (H = D + E + F - G)	4.777.945,60
Porcentaje (I = H x 100 / A)	20,00
EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	
Dotación del ejercicio:	11.061.115,96

21.2-MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS
PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANTERIOR

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales	17.258.261,29	2.539,47	1.050.737,46	16.204.984,36

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
207	INVERSIONES EN BIENES ARRENDADOS	826.242,75	149.705,39					-112.364,53		863.583,61
210	TERRENOS	492.595,60								492.595,60
211	EDIDIFIOS Y CONSTRUCCIONES	8.502.541,35	188.739,80					-91.249,58		8.600.031,57
215	EQUIPOS MEDICOS ASISTENCIALES	65.457,29						-5.384,98		60.072,31
TOTAL		9.886.836,99	338.445,19					-208.999,09		10.016.283,09

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES (CTA. 6001AT.115)

EJERCICIO 2025

CTA. FINANCIERA	DESCRIPCION	UBICACIÓN	VAL. ADQU.	A.AC. 31.12.2025	BAJAS	TOTAL
211	INMUEBLES	Pº DE LA HABANA 83-85 (C.P.R.)	765.893,57	0,00	765.893,57	0,00
215	INSTALACIONES	Pº DE LA HABANA 83-85 (C.P.R.)	255.129,22	0,00	255.129,22	0,00
216	MOBILIARIO	Pº DE LA HABANA 83-85 (C.P.R.)	228.231,44	0,00	228.231,44	0,00
210	TERRENOS	VALENCIA ABSORCION MUTRAL	28.477,08	0,00	28.477,08	0,00
211	INMUEBLES	VALENCIA ABSORCION MUTRAL	38.120,40	0,00	38.120,40	0,00
216	MOBILIARIO	SEVILLA Y VALENCIA ABSORCION MUTRAL	14.963,02	0,00	14.963,02	0,00
217	EQUIP.PROC.INFORMACION	C/ MADRE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	17.561,81	0,00	17.561,81	0,00
210	TERRENOS	Pº DE LA HABANA 83-85 (C.P.R.)	157.982,87	0,00		157.982,87
211	INMUEBLES	CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL	7.289.332,00	491.799,03		6.797.532,97
210	TERRENOS	ALMANSA (C.P.R.)	8.771,12	0,00		8.771,12
211	INMUEBLES	ALMANSA (C.P.R.)	49.703,03	22.076,41		27.626,62
210	TERRENOS	SEVILLA ABSORCION MUTRAL	26.145,83	0,00		26.145,83
211	INMUEBLES	SEVILLA ABSORCION MUTRAL	25.120,50	16.719,00		8.401,50
207	INMUEBLE	3016 LORCA	62.059,04	47.840,52		14.218,52
207	INMUEBLE	3311 OVIEDO	283.661,74	149.229,34		134.432,40
211	INMUEBLE	0902 ARANDA DE DUERO	235.371,99	15.664,82		219.707,17
211	INMUEBLE	1517 CORUÑA	254.143,54	0,00		254.143,54
211	INMUEBLE	1517 CORUÑA	545.552,94	34.219,10		511.333,84
211	INMUEBLE	1517 CORUÑA	524.116,28	54.134,75		469.981,53
207	INMUEBLE	2915 FUENGIROLA	294.301,00	79.425,98		214.875,02
207	INMUEBLE	4118 OSUNA- SEVILLA	129.205,81	27.980,75		101.225,06
215	INSTALACIONES	4118 OSUNA- SEVILLA	44.154,72	10.231,43		33.923,29
207	INMUEBLE	0801 BARCELONA	364.067,97	98.977,49		265.090,48
215	EQUIP. MEDICOS ASIST.	0801 BARCELONA	30.514,13	4.365,11		26.149,02
210	TERRENOS	C/ MADRE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	299.695,78	0,00		299.695,78
211	INMUEBLES	C/ MADRE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	322.337,80	197.628,05		124.709,75
215	INSTALACIONES	C/ MADRE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	3.013.853,34	3.013.853,34		0,00
216	MOBILIARIO	C/ MADRE DE DIOS Nº 42 (MADRID)	558.071,20	156.971,10	401.100,10	0,00
211	INMUEBLE	0202_ALMANSA (ALBACETE)	75.832,04	903,15		74.928,89
211	INMUEBLE	1302_MANZANARES (CIUDAD REAL)	59.211,39	705,21		58.506,18
207	INMUEBLE	2874_SAN SEVERO (MADRID)	48.258,09	2.794,42		45.463,67
207	INMUEBLE	2905_VELEZ (MALAGA)	48.160,73	3.012,97		45.147,76
207	INMUEBLE	3202_BARCO DE V. (ORENSE)	53.286,57	10.155,87		43.130,70
211	INMUEBLE	6012_C/ MADRE DE DIOS (MADRID)	53.696,37	536,79		53.159,58
TOTAL INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO EN EL ACTIVO (INM.MATERIAL)			16.204.984,36	4.439.224,63	1.749.476,64	10.016.283,09
M.E.M.I. Baja (14.437,68)			0,00			
BARCINO			0,00			
CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI			220.290,55			
CENTRO RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN LEVANTE			589.162,71			
CENTRO RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN LEVANTE			241.284,20			
TOTAL FONDO DE CONT. PROF. EN (CTROS. MANCOM)			1.050.737,46			
TOTAL CTA. 115 (INMOV. ACTIVO + MANCOMUNADOS)			17.255.721,82			
DISPONIBILIDADES LIQUIDAS			2.539,47			
SALDO BALANCE 31/12/2025			17.258.261,29			

22-INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES y
PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

a)	LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.										
Fondos líquidos Pasivo corriente			37.805.627,13 500.856.966,87		0,0755						
Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.											
b)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.										
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro Pasivo corriente				712.363.469,34 500.856.966,87	1,4223						
c)	LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.										
Activo corriente Pasivo corriente			719.104.101,06 500.856.966,87		1,4357						
d)	ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.										
Pasivo corriente + Pasivo no corriente Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto				501.619.814,45 863.041.245,33	0,5812						
e)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.										
Pasivo corriente Pasivo no corriente			500.856.966,87 762.847,58		656,5623						
f)	CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.										
Pasivo no corriente Flujos netos de gestión			+	Pasivo corriente Flujos netos de gestión		762.847,58 8.957.962,71	+	Pasivo corriente Flujos netos de gestión		500.856.966,87 8.957.962,71	55,9971
Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.											
g)	RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL										
Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:											
COTSOC.: Cotizaciones sociales											
TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.											
PS.: Prestación de servicios.											
PRESOC.: Prestaciones Sociales											
G.PERS.: Gastos de personal.											
APROV.: Aprovisionamientos.											
1) Estructura de los ingresos.											
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)											
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR								
0,9644	0,0171	0,0019	0,0166								

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

2) Estructura de los gastos.																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th></tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th><th>G. PERS./GGOR</th><th>TRANS/GGOR</th><th>APROV/GGOR</th><th>Resto GGOR/GGOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,6066</td><td>0,0569</td><td>0,2111</td><td>0,0340</td><td>0,0914</td></tr> </tbody> </table>					GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,6066	0,0569	0,2111	0,0340	0,0914
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																			
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR															
0,6066	0,0569	0,2111	0,0340	0,0914															
3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.																			
Gastos de gestión ordinaria CP Número de trabajadores protegidos por CP	=	906.003.749,95 1.616.010,00	=	560,6424															
4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuenca del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.																			
Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A. Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A	=	-19.100.243,47 180.735,00	=	-105,6809															
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.																			
Gastos de gestión ordinaria CC Número de trabajadores protegidos por CC	=	1.112.046.765,55 1.301.809,00	=	854,2319															
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador portegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.																			
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65) Número de trabajadores protegidos por CP	=	468.471.169,22 1.616.010,00	=	289,8937															
7) Gasto en pestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador portegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.																			
Gasto de prestaciones y similados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A) Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A	=	-27.187.066,70 180.735,00	=	-150,4250															
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.																			
Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC) Número de trabajadores portegidos por CC	=	1.053.097.055,72 1.301.809,00	=	808,9490															
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión rodinaria con los ingresos de la misma naturaleza.																			
Gastos de gestión ordinaria Ingresos de gestión ordinaria	=	1.998.950.272,03 1.968.768.237,53	=	1,0153															

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.

Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	=	1.494.381.158,24	=	0,7871
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)	=	1.898.688.170,57	=	

El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:

10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:

Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)	=	468.471.169,22	=	0,4639
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.	=	1.009.821.820,33	=	

10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:

Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)	=	-27.187.066,70	=	-1,1196
Parte del C.A.T.A. de la subcuenta 7206	=	24.282.624,81	=	

10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:

Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)	=	1.053.097.055,72	=	1,2180
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206	=	864.642.178,70	=	

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.			
	Obligaciones reconocidas netas	1.846.495.758,74		0,9073
	Créditos totales	2.035.266.608,02		
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.			
	Pagos realizados	1.828.971.343,48		0,9905
	Obligaciones reconocidas netas	1.846.495.758,74		
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.			
	Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)	16.474.266,06		0,0089
	Total Obligaciones Reconocidas Netas	1.846.495.758,74		
4)	PLAZO DE REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.			
	Obligaciones pendientes de pago	17.524.415,26		3,4641
	Obligaciones reconocidas netas	1.846.495.758,74		
b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.			
	Derechos reconocidos netos	2.010.021.028,37		1,3795
	Previsiones definitivas	1.457.100.148,22		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.			
	Recaudación neta	1.998.254.274,62		0,9941
	Derechos reconocidos netos	2.010.021.028,37		
3)	PLAZO DE REALIZACIÓN DE COBROS: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.			
	Derechos pendientes de cobro	11.766.753,75		2,1367
	Derechos reconocidos netos	2.010.021.028,37		
c) De presupuestos cerrados:				
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.			
	Pagos	19.307.283,33		0,9835
	Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)	19.631.484,35		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.			
	Cobros	5.027.391,30		0,1021
	Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)	49.222.419,70		

23-INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
PERSONAL LABORAL FIJO	108.923.890,85	94,57
Director Gerente	213.971,48	0,19
Sueldos y salarios	209.606,40	0,18
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	2.825,82	
Otros costes sociales	1.178,96	
Indemnizaciones por razón del servicio	360,30	
Transporte de personal		
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	726.162,26	0,63
Sueldos y salarios	605.654,93	0,53
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	77.035,71	0,07
Otros costes sociales	24.423,16	0,02
Indemnizaciones por razón del servicio	19.048,46	0,02
Transporte de personal		
Directivos sujetos a Convenio Colectivo		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Otro personal	107.983.757,11	93,75
Sueldos y salarios	77.596.828,47	67,37
Indemnizaciones	412.995,96	0,36
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	25.204.253,35	21,88
Otros costes sociales	3.416.072,85	2,97
Indemnizaciones por razón del servicio	1.353.606,48	1,18
Transporte de personal		
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	6.258.615,98	5,43
Sueldos y salarios	4.377.481,73	3,80
Indemnizaciones	24.152,41	0,02
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.697.729,71	1,47
Otros costes sociales	142.057,42	0,12
Indemnizaciones por razón del servicio	17.194,71	0,01
Transporte de personal		
TOTAL	115.182.506,83	100,00

26-HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

LIMCAMAR – ING BANK

Demanda de Fraternidad-Muprespa a ING BANK, por determinadas transferencias bancarias ejecutadas por Fraternidad a favor de una cuenta cuyo titular no coincidía con el destinatario real, como consecuencia de un fraude cometido por un tercero, demanda que se basó en la presunta falta de diligencia y de colaboración de la entidad bancaria conforme a la normativa de servicios de pago.

Con fecha 28 de marzo de 2023 se dictó sentencia que desestimaba dicha demanda. Se interpuso recurso de apelación por Fraternidad, que fue admitido. El fallo se ha producido el día 12 de noviembre de 2025. En el mismo se desestima el recurso de apelación formulado Fraternidad contra la sentencia de fecha 28 de marzo de 2023 dictada en autos de juicio ordinario 1172/2021 seguidos en el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA nº11 de Madrid, resolución que se confirma. Este fallo se ha recibido por Fraternidad en enero de 2026.

SANCION SEVILLA

En diciembre de 2025, Fraternidad-Muprespa fue notificada de un Acta de Infracción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla, derivada de actuaciones inspectoras realizadas en julio de 2025 en una obra de construcción promovida por la entidad de un centro administrativo y asistencial situado en la Avenida de los Montes Sierra nº 17 de Sevilla.

El acta aprecia deficiencias graves en el Estudio de Seguridad y Salud y en las labores de coordinación de actividades empresariales, calificadas como infracciones graves en materia de prevención de riesgos laborales. Como consecuencia, se propone la imposición de dos sanciones económicas, por un importe total de 4.902 euros.

En marzo de 2026 se ha recibido resolución de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en la que, dando constancia de la recepción del pago de la sanción con fecha 19/02/2026, se declara la terminación del proceso sancionador incoado a Fraternidad-Muprespa.

ZARA

Con fecha 26 de noviembre de 2025, el Tribunal Supremo dictó sentencia declarando la inadmisión del recurso de casación interpuesto por Fraternidad-Muprespa frente a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 7 de febrero de 2024, por razón de la cuantía. En consecuencia, se declaró firme dicha resolución, que había reducido a 40.000 euros la sanción administrativa impuesta a la Mutua por la Inspección de Trabajo en relación con la gestión de prestaciones por riesgo durante el embarazo a trabajadoras de Zara España, S.A. La sanción deriva de la apreciación de una infracción administrativa muy grave tipificada en el artículo 29.9 de la LISOS. La sentencia no impone costas y pone fin a la vía judicial ordinaria, quedando definitivamente confirmado el importe sancionador fijado por el TSJ.

Posteriormente, Con fecha 3 de marzo de 2026, la DGOSS ha acordado la iniciación de oficio de un nuevo procedimiento administrativo de reintegro frente a Fraternidad-Muprespa, tras declarar la caducidad del procedimiento anterior iniciado en septiembre de 2025 por los mismos hechos.

La reapertura se fundamenta en que la caducidad no implica la prescripción de la acción y en la firmeza de la sentencia judicial que confirmó la infracción administrativa. El procedimiento tiene por objeto exigir el reintegro al patrimonio de la Seguridad Social de 130.435,41 euros, correspondientes al perjuicio económico derivado del reconocimiento anticipado de prestaciones por riesgo durante el embarazo a trabajadoras de Zara España, S.A. A la fecha de formulación de las cuentas, el procedimiento se encuentra en fase administrativa, habiéndose concedido plazo para formular alegaciones y sin resolución definitiva notificada.

27-PATRIMONIO PRIVATIVO

27.1-ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PATRIMONIO HISTÓRICO

El Patrimonio Histórico de la Mutua está compuesto principalmente por bienes inmuebles, que se administran teniendo en cuenta su estricta afectación al fin social de la Entidad.

Asimismo, y a partir del primero de enero de 2005, y según el RD 688/2005 de 10 de junio, una vez concluido el procedimiento administrativo de segregación de la actividad de prevención, en el balance del Patrimonio Histórico figuraba la inversión de la participación de este en la sociedad unipersonal de prevención de riesgos laborales de Fraternidad Muprespa SRL. Por resolución de 6 de marzo de 2015, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, autorizó a la Mutua a vender su Sociedad de Prevención. El día 12 de marzo de 2015 la Mutua firmó el contrato de venta de la Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa.

El Patrimonio Histórico de la mutua concentra sus inversiones en inmuebles, de los que percibe del Patrimonio de la Seguridad Social el correspondiente canon de compensación por su uso previamente autorizado por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

El resto de la actividad del mismo está referida en exclusiva a la administración de los activos monetarios que generan las actividades anteriormente mencionadas.

27.2-APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

PATRIMONIO HISTÓRICO

El resultado del Patrimonio Histórico, después del cálculo del Impuesto de Sociedades es de -149.700,25 €. Este importe principalmente se debe al canon que el Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social abona al Patrimonio Histórico por el uso de sus inmuebles y a la venta de un local en Pantoja. A esto le añadimos que se ha dotado una provisión por responsabilidades por 397.061,22 euros.

APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2025	Importe
Fondo Patrimonio Privativo 31/12/2023	5.903.560,90
Resultado del ejercicio corriente Cta 129 del ejercicio 2024	258.408,55
Resultado ejercicios anteriores Cta 120 del ejercicio 2024	0,00
Fondo Patrimonio Privativo 31_12_2024	6.161.969,45
Resultado ejercicio corriente Cta. 129 del ejercicio 2025	-149.700,25
Resultado ejercicios anteriores Cta. 120 del ejercicio 2025	0,00
Fondo Patrimonio Privativo 31_12_2025	6.012.269,20

CÁLCULO IMPUESTO DE SOCIEDADES 2025

En relación al Impuesto de Sociedades, partiendo de un resultado contable de -144.003,26 €, sobre el que se han realizado los ajustes correspondientes por importe de 166.791,21 €, se ha llegado a la determinación de una base imponible positiva por importe de 22.787,95 € que se hará frente aplicando las bases imponibles pendientes de compensar de años anteriores por dicho importe resultando la base imponible y la cuota líquida por un importe de 0 €.

IMPUESTO DE SOCIEDADES PATRIMONIO HISTÓRICO 2025

Resumen del cálculo del Impuesto sobre sociedades. Ejercicio 2025	Importe
Resultado antes de impuestos	-144.003,26
Gastos no deducibles	457.868,21
Ingresos no deducibles	-291.077,00
Base imponible antes de compensación de BIN	22.787,95
Compensación BIN	22.787,95
Base imponible	0,00
Tipo gravamen	0,25
Cuota Líquida POSITIVA	0,00

Otra Información:

En junio de 2025 se procedió a la venta de una local propiedad del Patrimonio Histórico de la Mutua situado en la calle Avda de Portugal s/n (Pantoja) en la provincia de Toledo.

27.3-INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE,
MATERIAL, INVERSIONES INMOVILIARIAS E INVERSIONES
FINANCIERAS

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INMOVILIZADO MATERIAL**

EJERCICIO: 2025

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
210	Terrenos y bienes naturales	472.107,40	-2.512,83	469.594,57	
211	Construcciones	554.541,99	-10.051,33	544.490,66	172.147,67
214	Maquinaria y utillaje				
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	2.679.966,19		2.679.966,19	2.679.966,19
216	Mobiliario	9.760,44		9.760,44	9.760,44
217	Equipos para procesos de información				
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				
230	Adaptación de terrenos y bienes naturales				
231	Construcciones en curso				
234	Maquinaria y utillaje en montaje				
235	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje				
237	Equipos para procesos de información en montaje				
239	Anticipos para inmovilizaciones materiales e inversiones inmobiliarias				
TOTAL		3.716.376,02	-12.564,16	3.703.811,86	2.861.874,30

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2025**

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	1.524.724,87	-1.407.080,59	117.644,28		
2510-VALORES REPRES.DEUDAA L/P NAT VTO	1.407.080,59	-1.407.080,59			
2511- OBLIGACIONES ESTADO 31/01/2029	254,71		254,71		
2511- OBLIGACIONES HIDROLA 11/06/58	865,46		865,46		
2529- OTROS CRÉDITOS A LP PH	116.524,11		116.524,11		

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2025**

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	1.758.985,67	1.432.118,85	3.191.104,52		
5410- VALORES REPRESENTATIVOS DEUDA VTO CP	1.729.785,32	1.440.517,53	3.170.302,85		
5463- INTERESES CP CARTERA MUTUAS TESORO PÚBLICO	29.200,35	-8.398,68	20.801,67		

27.4-FIANZA REGLAMENTARIA

**PATRIMONIO PRIVATIVO
FIANZA REGLAMENTARIA
EJERCICIO: 2025**

275 FRATERNIDAD-MUPRESPA

MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN	IMPORTE
TOTAL	2.329.611,06
OBLIGACIONES DEL ESTADO 10AÑOS 1,30% VTO 31/10/2026	1.403.191,04
AVAL N° 010400246352BBVA 30/12/96	926.420,02

27.5-OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE PATRIMONIO HISTÓRICO

Fianza Reglamentaria Patrimonio Histórico a 31 de diciembre de 2025

CUENTA	DESCRIPCIÓN	31/12/2025
541	OBLIGACIONES DEL ESTADO 10AÑOS 1,30% VTO 31/10/2026	1.403.191,04
	AVAL Nº 010400246352BBVA 30/12/96	926.420,02
	TOTAL	2.329.611,06

Con fecha 31 de diciembre de 2025, la mutua ha contabilizado en su Patrimonio Histórico una provisión por responsabilidades de la masa salarial del año 2023 por 397.061,22 €, derivada de la Auditoría de la Intervención General de la Seguridad del año 2023.

Los ingresos del Patrimonio Histórico proceden principalmente del canon que el Patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social abona al Patrimonio Histórico por el uso de sus inmuebles y a los ingresos financieros de la cartera de valores. En el ejercicio 2025 se produjo la venta de un local en Pantoja (Toledo).

Con relación al procedimiento iniciado por demanda de Diagnóstico y Control de Salud Laboral, S.L. (DICONSAL, servicio de prevención ajeno) contra FREMAP, sobre responsabilidad civil derivada de una infracción del derecho de la competencia. Se dictó Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid (Sala de lo Civil), de fecha 14 de marzo de 2022 por la que se estimó el recurso de apelación de DICONSAL y revocó la sentencia del Juzgado de lo Mercantil nº3 de Madrid. En el Fallo de la sentencia se señala que “se condena SOLIDARIAMENTE a la demandada, en concepto de daños y perjuicios sufrido por la actora, al pago de 953.410,79 euros más los intereses legales desde la fecha de la interpelación judicial”. FREMAP recurrió en casación. No obstante, DICONSAL solicitó la ejecución provisional, y así se acordó por el Juzgado, por lo que FREMAP había de cumplir con el Fallo de la sentencia por un importe total de 1.239.434,02 euros, suma del principal más lo presupuestado como intereses y costas; y se daba la circunstancia de que el patrimonio histórico de FREMAP no disponía de recursos suficientes para hacer frente, por sí misma, a la ejecución provisional de la Sentencia. Así, en caso de ser confirmada la declaración de responsabilidad solidaria impropia de todas las mutuas contenida en la referida sentencia, con la posibilidad de FREMAP de repetir contra el resto de las mutuas, ello podía derivar en nuevos procedimientos judiciales.

En fecha 1 de diciembre de 2022, se recibió en las Mutuas un correo electrónico remitido por el Director General de Ordenación de la Seguridad Social en el que se manifestaba lo siguiente:

“En relación con la problemática planteada por la ejecución provisional en el caso DICONSAL,... y ante las dudas planteadas por algunas Mutuas en relación con la posibilidad de otorgamiento de un préstamo a Fremap para hacer frente a la referida ejecución provisional, ... “Efectuada consulta a la Intervención General de la Seguridad Social, como órgano fiscalizador del sistema, ... en fecha de 1 de diciembre de 2022 se ha recibido oficio en el que se responden a las cuestiones planteadas... se extraen las siguientes conclusiones:

1. Es perfectamente viable el otorgamiento de un préstamo de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social a Fremap para hacer frente a la ejecución provisional derivada de la sentencia del caso Diconsal.

2. Derivado de la denominada responsabilidad solidaria impropia, en virtud de la cual, en caso de no prosperar las pretensiones de Fremap, dicha Mutua podrá repercutir contra el resto de Mutuas, parece razonable que ese préstamo se pueda conceder sin intereses”.

El referido Oficio de la Intervención General de la Seguridad Social, de fecha 30 de noviembre de 2022, indicaba lo siguiente: “Con estas condiciones de provisionalidad, tanto por existencia en sí de la responsabilidad, como por su eventual distribución entre las mutuas persistentes, parece razonable que el apoyo financiero temporal se instrumente bajo la fórmula provisional de préstamo...”, y “... parece que lo más aconsejable es que se pactara la concesión del préstamo sin intereses...”.

Con fecha 22 de diciembre de 2022 se suscribió un Contrato de Préstamo por el que se estableció que “FRATERNIDAD-MUPRESA concede a FREMAP un préstamo, vinculado a la responsabilidad solidaria a la que se hace referencia en el Exponen Primero, por valor de 116.524,11 € desde su Patrimonio Histórico al de FREMAP, sin intereses y destinado a hacer frente al pronunciamiento de ejecución provisional de la Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de fecha 14 de marzo de 2022”. Y el 23 de diciembre de 2022 Fraternidad- Muprespa efectuó la transferencia a Fremap por el referido importe.

Con fecha 31 de diciembre de 2022, la mutua ha contabilizado en su Patrimonio Histórico una provisión por responsabilidades por el importe del préstamo abonado a Fremap, 116.524,11 €.

El 5 de junio se ha notificado a Fraternidad-Muprespa y al resto de las mutuas el Oficio de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, de fecha 4 de junio de 2024, en el que se indica que “FREMAP... ha recibido providencia de 17 de abril de 2024... en la que se acuerda no admitir el recurso de casación formulado por aquella mutua...”, e “insta a las mutuas a asumir la correspondiente responsabilidad económica en ejecución de la referida sentencia... evitando entrar en una escalada de procesos judiciales de reclamación entre mutuas, que consuma recursos que deben quedar afectos estrictamente al fin social de colaboración con el Sistema de Seguridad Social”.

No obstante, lo anterior, no hemos recibido de Fremap ninguna comunicación relativa a la ejecución de la sentencia de la Audiencia Provincial Civil de Madrid de fecha 14 de marzo de 2022.

En referencia a la demanda interpuesta ante la jurisdicción Mercantil por parte de GRUPO 17 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES S.L., demandando a la Mutua FREMAP, en octubre de 2022 se dictó sentencia estimando la demanda presentada por GRUPO 17, condenando solidariamente a FREMAP, en concepto de daños y perjuicios, a pagar a la parte actora la cantidad de 384.610,03 €. Desde FREMAP se solicitó al Juzgado de lo Mercantil aclaración del Fundamento de la Sentencia en lo que respecta a las conductas restrictivas que realizaron conjuntamente las Mutuas. Una vez se reciba la aclaración de la sentencia, FREMAP informó que procedería a presentar el correspondiente Recurso de Apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid.

De este modo, si bien no se considera necesario provisionar por importe alguno, dado que el proceso aún se encuentra en segunda instancia judicial y Fremap no ha solicitado importe alguno, a diferencia de lo que sucedió con el caso Diconsal si se estima preciso realizar alguna mención al caso, análogo al de Diconsal, por ser previsible que el desenlace sea similar y comporte una obligación para Fraternidad-Muprespa.

28-OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN

La gestión de las contingencias comunes del ejercicio 2025 ha dado un resultado negativo de - 218.713.870,96 €.

	Importe
1. Total resultado ejercicio - cuenta 129	-231.812.231,66
2. Resultado ejercicios anteriores - cuenta 120	9.399.814,55
3. Resultado neto generado por cuotas - cuenta 122	3.698.546,15

RESULTADO A DISTRIBUIR 1 + 2 + 3

-218.713.870,96

Para compensar este resultado déficit y poder dotar la reserva de estabilización de contingencias comunes al límite mínimo legal (5% sobre las cuotas cobradas en el ejercicio) ha sido necesario desdotar en su totalidad la Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes (CC) por importe de 37.786.543,13 € y la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales (CP) por 225.017.341,95 €.

	Importe
Resultado negativo CC	-218.713.870,96
Desdotación reserva estabilización CC 2024	37.786.543,13
Desdotación reserva estabilización CP	225.017.341,95
Dotación reserva estabilización CC 2025 al mínimo del 5 %	44.090.014,12

En 2025 Fraternidad-Muprespa solicitó la financiación adicional de la IT CC y esta fue autorizada por la DGOSS el 18 de julio por importe de 316.479.131,01 €, este importe fue abonado por la TGSS en el modelo T8 del mes de noviembre. Sobre este importe, se han provisionado 22.005.711,04 € debido a que esta cantidad excede el límite superior del resultado cero en contingencias profesionales y contingencias comunes.

Así mismo, la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) cargó en el modelo T8 del mes de diciembre de 2025, un importe de 1.418.422,12 € en concepto de regularización del coeficiente adicional de IT CC abonado en el ejercicio 2024. En consecuencia, el ingreso neto por la financiación adicional de la IT CC que consta en la cuenta de resultados de Contingencias Comunes es de 293.054.997,85 €.

Coeficiente adicional IT CC 2025 y regularización 2024	
Importe autorizado DGOSS año 2025	316.479.131,01
Provisión exceso financiación año 2025	-22.005.711,04
Regularización coeficiente año 2024	-1.418.422,12
Total	293.054.997,85

REVISIÓN DE LOS RECONOCIMIENTOS PROVISIONALES DE LA PRESTACIÓN EXTRAORDINARIA POR CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS REGULADA EN EL ARTÍCULO 17 DEL REAL DECRETO-LEY 8/2020, DE 17 DE MARZO

La mutua comenzó en el ejercicio 2023 la revisión de los reconocimientos provisionales de la prestación extraordinaria por cese de actividad de los trabajadores autónomos regulada en el Artículo 17 del Real decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, habiendo sido en el ejercicio 2024 cuando se han reclamado mayoritariamente las prestaciones indebidamente percibidas por este concepto. En el año 2025 ha finalizado el proceso de reclamación de todas las prestaciones CATA COVID.

El importe total reclamado por la Mutua en el ejercicio 2025 ha ascendido a 37.396.021,94 €, del que se ha cobrado un importe de 9.803.243,78 €. El importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2025 de todas las reclamaciones CATA COVID asciende a 37.897.282,31 €.

A 31 de diciembre de 2025, se han contabilizado la provisión por devolución de ingresos de las reclamaciones cobradas y no regularizadas en los documentos T8 de 2025 y la provisión por devolución de ingresos de las reclamaciones de CATA pendientes de cobro.

	Importe
Deudores CATA COVID cobrados y regularizados en T8	14.852.055,16
Provisión por devolución ingresos deudores CATA COVID cobrados pendientes T8	7.090.534,89
Provisión por devolución ingresos deudores CATA COVID pendientes	37.897.282,31

Exoneraciones de cuotas de empresas (ERTES)

La IGAE, mediante oficio de 27 de enero de 2021, comunicó el tratamiento contable que debe darse a las exoneraciones derivadas de ERTES a los que se han acogido las empresas, señalando que el ingreso económico derivado de las cotizaciones sociales exoneradas debe quedar registrado en la cuenta de resultados de la Seguridad Social ya que se sigue devengando en dicho periodo. Es por ello que el ingreso que surge de la obligación de cotizar debe registrarse, siendo los presupuestos de la Seguridad Social, Mutuas Colaboradoras, SEPE y FOGASA quienes asuman en contraprestación el gasto en concepto de subsidio que se concede a la empresa que teniendo la obligación de cotizar se le permite no ingresar las cotizaciones siempre condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas.

Por consiguiente, al cierre del ejercicio 2025 tanto la TGSS como las mutuas colaboradoras deberán registrar el total del gasto por subvenciones concedidas en el ejercicio a las empresas en el abono de las cotizaciones sociales y también los ingresos por cotizaciones sociales por el mismo importe, con el fin de que la operación quede registrada en la cuenta de resultados de las mutuas.

En el año 2025 se han periodificado las exoneraciones de cuotas desde octubre de 2025 a enero de 2026

	Importe
Cuotas contingencias profesionales (IT + IMS)	30,88
Cuotas contingencias comunes	-4.427,71
	-4.396,83

Exoneraciones de cuotas de autónomos (ERTES)

La IGAE, en su oficio de 27 de enero de 2021, precisó la necesidad de contabilización presupuestaria del conjunto de exoneraciones derivadas tanto de ERTes como de prestaciones de autónomos, posibilitando esta contabilización un mayor conocimiento y control del conjunto de medidas adoptadas durante la pandemia y tendente a la protección de los colectivos especialmente afectados.

Las cotizaciones de cese de actividad extraordinario por las que, de conformidad con los distintos reales decretos-leyes, no exista obligación de cotizar, han de ser asumidas por las entidades con cargo a cuyos presupuestos se cubra la citada prestación de cese de actividad extraordinario, tal y como las respectivas normas establecen en su articulado y fue posteriormente aclarado en oficio de 12 de mayo de 2021 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

Por consiguiente, son las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, como órganos gestores de la prestación, las que deben registrar el gasto por las subvenciones concedidas a los autónomos en el abono de las cotizaciones.

En el año 2025, se han periodificado los ingresos negativos por cuotas por dichos trabajadores autónomos, es decir, la fracción de cuota de contingencias comunes, la cotización por contingencias profesionales y por cese de actividad, correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2025.

	Importe
Cuotas contingencias profesionales (IT + IMS)	-931,37
Cuotas contingencias comunes	-1.265,92
Cuotas cese de actividad	-581,52
	-2.778,81

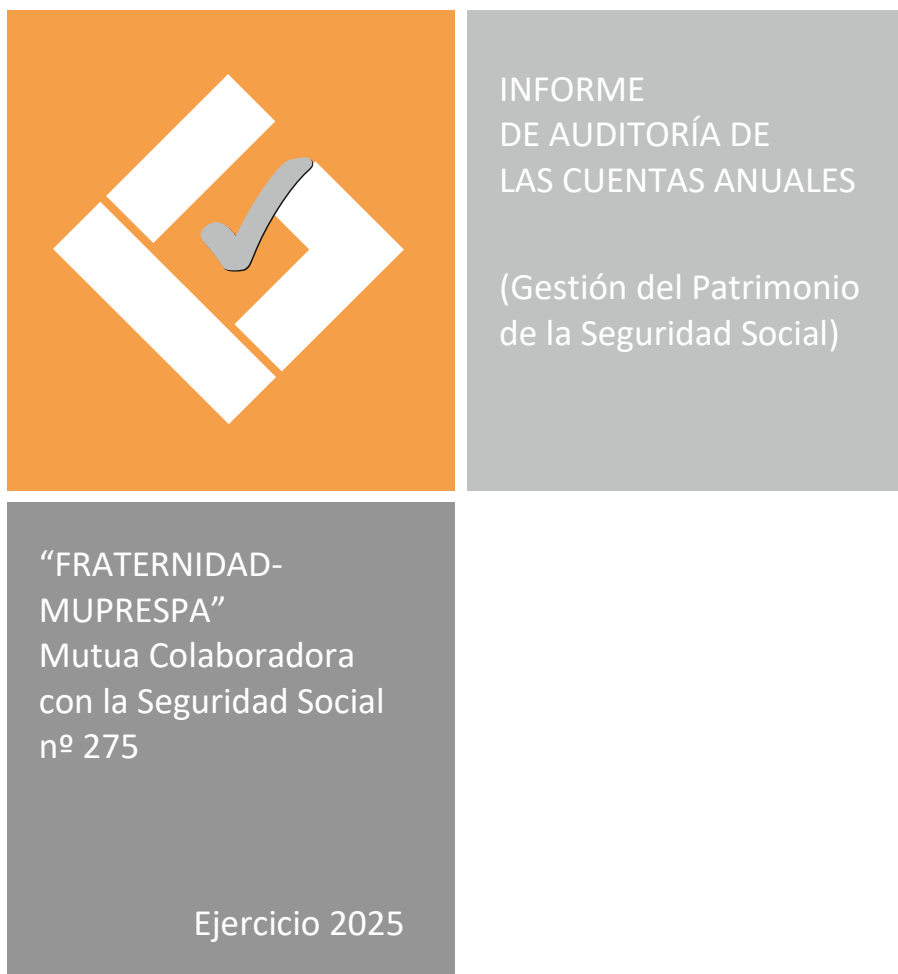
También se ha contabilizado la periodificación de los deudores por reclamación de cuotas liquidadas de beneficiarios de la recaudación de octubre a diciembre de 2025 por importe de 21.141,36 €.

GASTOS MEDIOAMBIENTALES

De acuerdo con el oficio de 11 de marzo de 2026 de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, se adjunta en el siguiente cuadro la información de las obligaciones reconocidas durante 2025 que tienen impacto en los objetivos medioambientales aplicables al ámbito de la Seguridad Social, dentro de los capítulos 2 de gastos corrientes y 6 de inversiones.

EJERCICIO 2025		
Objetivo medioambiental	Clasificación funcional y económica	Importe de las obligaciones reconocidas (€)
1. Mitigación del cambio climático	4591-227.0	2721,48
	2122-622.1	36.941,00
	3436-622.1	1.409,00
	4591-622.1	4.121,00
	2122-632.1	57.668,74
	4591-632.1	3.822,59
2. Adaptación al cambio climático		
3. Uso sostenible y protección de recursos hídricos y marinos		
4. Transición hacia una economía circular	4591-216	574,81
	1102-220.2	1.944,95
	2122-220.2	3.673,80
	2124-220.2	1.728,85
	3436-220.2	216,11
	4591-220.2	14.046,88
	1102-227.3	4.687,30
	1105-227.3	305,00
	2122-227.3	33.832,50
	2124-227.3	888.412,23
	3436-227.3	951,00
	4591-227.3	281.215,60
	2122-636	149.882,73
5. Prevención y control de la contaminación	2122-632.1	28.330,94
	4591-632.1	1.532,52

B) INFORMES DE AUDITORÍA



INTERVENCIÓN
GENERAL DE LA
SEGURIDAD
SOCIAL



Subdirección General de Auditoría Pública
y Control de Subvenciones y Ayudas
del Sistema de la Seguridad Social



Índice

OPINIÓN	2
FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN	2
CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....	2
PÁRRAFO DE ÉNFASIS	6
OTRA INFORMACIÓN	6
RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES	7
RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....	7

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Auditoría Pública y Control de Subvenciones y Ayudas del Sistema de la Seguridad Social.

Firmado por AYUSO GAYA
EDUARDO – DNI ***0457**
el día 15/07/2026 con
un certificado emitido
por AC Sector Público

Firmado digitalmente por CASADO MEDRANO CARLOS JAVIER - DNI 50310202W
Fecha: 2026.07.15 13:42:56 CEST
Lugar: GISS





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)

A la Junta Directiva de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

Opinión

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Auditoría Pública y Control de Subvenciones y Ayudas del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2025, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su



conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
Provisión para contingencias en tramitación y otras provisiones por prestaciones	
De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la “Provisión para contingencias en tramitación” comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuyo reconocimiento se encuentra pendiente al cierre del ejercicio. En la misma ha de incluirse el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia que hayan sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe será el resultante de adicionar al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la Mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores. Asimismo, de acuerdo con la normativa contable, el importe estimado de todas aquellas prestaciones por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia de carácter no periódico que se encuentren pendientes de reconocimiento debe recogerse como “Otras provisiones a corto plazo”. Tal y como se refleja en la nota 14 de la memoria que acompaña a las cuentas anuales del año 2025, la cuantía que “FRATERNIDAD-MUPRESA” ha estimado y dotado por estos conceptos asciende a	Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a comprobar la razonabilidad del importe estimado por la dirección de la Mutua en la determinación de estas provisiones, en particular: • Entendimiento de los sistemas de registros y controles aplicados en los procesos de estimación de los distintos componentes de las citadas provisiones. • Análisis y evaluación de los distintos tipos de expediente incluidos en la composición de las provisiones. • Revisión de los expedientes de incapacidad, muerte y supervivencia reconocidos en los primeros meses del ejercicio siguiente al objeto de comprobar, en su caso, la adecuada inclusión de estos en las provisiones señaladas. • Selección de una muestra representativa de expedientes, para confirmar que los mismos se encuentran pendientes de reconocimiento, de acuerdo con las situaciones descritas anteriormente, y que su importe se encuentra correctamente estimado. • Verificación de los procedimientos de cálculo y composición de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores, así como de la aplicación del porcentaje obtenido a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios. • Procedimientos de confirmación con los asesores legales de la Entidad, al objeto de comprobar la integridad de los



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
83.331.100,14 €, abarcando un total de 1.419 expedientes. Dada la significatividad del mencionado importe y la complejidad de su composición y cálculo, consideramos que su estimación, así como la determinación y configuración de la serie temporal histórica, anteriormente mencionada, requieren de la aplicación de un juicio significativo por parte de la Entidad y puede estar sujeta a revisiones potencialmente importantes, lo que supone un riesgo significativo por su influencia en el resultado del ejercicio.	expedientes recurridos en vía administrativa o judicial. Comprobación de los expedientes dados de baja por prescripción durante el ejercicio auditado, para verificar la procedencia de su exclusión de las provisiones. Los resultados de los procedimientos empleados nos han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.
Financiación adicional de la gestión de las prestaciones económicas por incapacidad temporal derivadas de contingencias comunes (IT/CC)	
Según dispone el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social entrega a las mutuas, entre otros conceptos de cotización, la fracción de cuota correspondiente a la gestión de la prestación económica por IT/CC. Asimismo, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones establece anualmente las condiciones en las que autorizar, en su caso, la aplicación de porcentajes adicionales sobre la citada fracción de cuota a las mutuas que acrediten una insuficiencia financiera del coeficiente general en base a circunstancias estructurales. Con independencia del requisito de insuficiencia financiera (que se define por resultado negativo o déficit al cierre del ejercicio en el ámbito de la gestión de la IT/CC, después de aplicada en su integridad la reserva de estabilización específica de esta gestión), la aplicación de porcentajes o coeficientes adicionales de financiación requiere la existencia, durante el ejercicio anterior, de alguna de las siguientes circunstancias estructurales: Que la duración media de los procesos de IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena	Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a verificar la información no financiera relativa a los procesos de baja por IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena protegidos por la Mutua, y a las actuaciones de control y propuestas de alta sobre los citados procesos, y comprobar el cumplimiento de los requisitos previstos en la normativa aplicable, en particular: - Entendimiento de los sistemas de registros y controles aplicados en los procesos de baja de IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena. - Comprobación de la documentación justificativa y del informe que acompaña a la solicitud formulada al Ministerio, en el que se justifican las circunstancias de carácter estructural que hayan podido originar el déficit de la gestión, así como las medidas adoptadas por la Entidad durante ese año orientadas a mejorar la eficacia en este ámbito de gestión. - Selección de una muestra de expedientes, al objeto de comprobar la exactitud de la información contenida



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
protegidos por la Mutua sea superior a 32 días. - O bien, cuando el índice de incidencia media mensual de los mismos procesos haya sido superior al 30 por mil. Y siempre que se justifique por la Mutua interesada el desarrollo, en el ejercicio auditado, de medidas tendentes a la mejora de la gestión de la prestación, debiendo concurrir las tres situaciones siguientes: - Que se hayan realizado actuaciones de control y seguimiento respecto a un 60% de los procesos de IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena de duración superior a quince días. - Que se hayan formulado por la Mutua propuestas fundadas de alta, al menos, respecto a un 13% de los procesos. - Y que se han suscrito todos los convenios para la mejora en la gestión de la incapacidad temporal y de la asistencia sanitaria en colaboración con las comunidades autónomas promovidos por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones. Según se describe en la nota “Otra información” de la memoria de las cuentas anuales, con fecha 18 de julio de 2025, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS) resolvió la concesión a “FRATERNIDAD-MUPRESA” de un importe total de 316.479.131,01 €, correspondiente a la aplicación de los coeficientes especiales relativos a la fracción de cuota de contingencias comunes de sus trabajadores protegidos. No obstante, una vez regularizados los resultados del ejercicio, la Mutua ha estimado que deberá proceder en 2026 a la devolución de un importe aproximado de 22.005.711,04 €, dotando para ello la correspondiente provisión por devolución de ingresos.	en los registros de los procesos de baja de IT/CC. Desarrollo de procedimiento analíticos sustantivos sobre los citados registros al objeto de comprobar el cumplimiento de los requisitos estructurales y actuaciones exigidas por la normativa aplicable para causar derecho a la percepción de estos suplementos financieros. Los resultados de los procedimientos empleados nos han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
Sin perjuicio de la regularización que pudiera proceder en la resolución definitiva que dicte la citada DGOSS atendiendo al resultado negativo o déficit definitivo al cierre del ejercicio en el ámbito de la gestión de la IT/CC, dada la significatividad de la financiación adicional otorgada y la compleja comprobación de la existencia de las circunstancias estructurales y medidas de mejora requeridas para su percepción, hemos considerado esta área como un riesgo significativo en nuestra auditoría.	

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 3 “Bases de presentación de las cuentas anuales” y 16 “Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial” de la memoria de las cuentas anuales, que incorporan información complementaria precisa para mostrar la imagen fiel del resultado económico-patrimonial derivado de la gestión de la prestación por cese de la actividad de los trabajadores autónomos (CATA) y facilitar su comprensión. En este sentido, la revisión de los reconocimientos provisionales de las prestaciones extraordinarias por cese de actividad de los trabajadores autónomos (PECATA) ha presentado un significativo volumen en el ejercicio 2025, a lo que se une la aplicación de la operativa contable prevista en el marco de información financiera aplicable a las mutuas para dar cumplimiento a las disposiciones recogidas en el artículo 27 de la Ley General Presupuestaria -en tanto referida al registro presupuestario del reintegro de prestaciones PECATA indebidas y devolución de transferencias recibidas de la Tesorería General de la Seguridad Social para tales situaciones-, de forma que, consecuencia de este elevado volumen y de estas compensaciones de ingresos y gastos efectuadas, las prestaciones CATA del ejercicio han quedado subsumidas por las prestaciones PECATA sin que pudiera compararse adecuadamente aquella con la gestión de otros ejercicios y diversas agrupaciones de la cuenta del resultado económico-patrimonial derivado de la gestión de la prestación por CATA presentan importes contrarios a su naturaleza, respectivamente. Por ello, los datos adicionales presentados en tales notas se configuran como necesarios para aclarar a los usuarios de las cuentas anuales de la Entidad dichos aspectos.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información

La otra información comprende la información incluida en las notas 20.7 “Balance de resultados e informe de gestión”, 22 “Indicadores financieros patrimoniales y presupuestarios” y 23 “Información sobre el coste de las actividades” y la información medioambiental incluida en el apartado “Otra Información” de la memoria de las cuentas anuales, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Entidad; asimismo, comprende el “Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad 2025”, que es objeto de aprobación previa por la Junta Directiva y se presenta a la Junta General acompañando a las cuentas anuales para la aprobación de estas. Toda



esta otra información no forma parte integrante de las cuentas anuales a efectos de nuestra opinión de auditoría, aun cuando determinadas partes se presenten formalmente dentro de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta otra información son conformes a la normativa que, en su caso, resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. Esta concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y, en su caso, su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

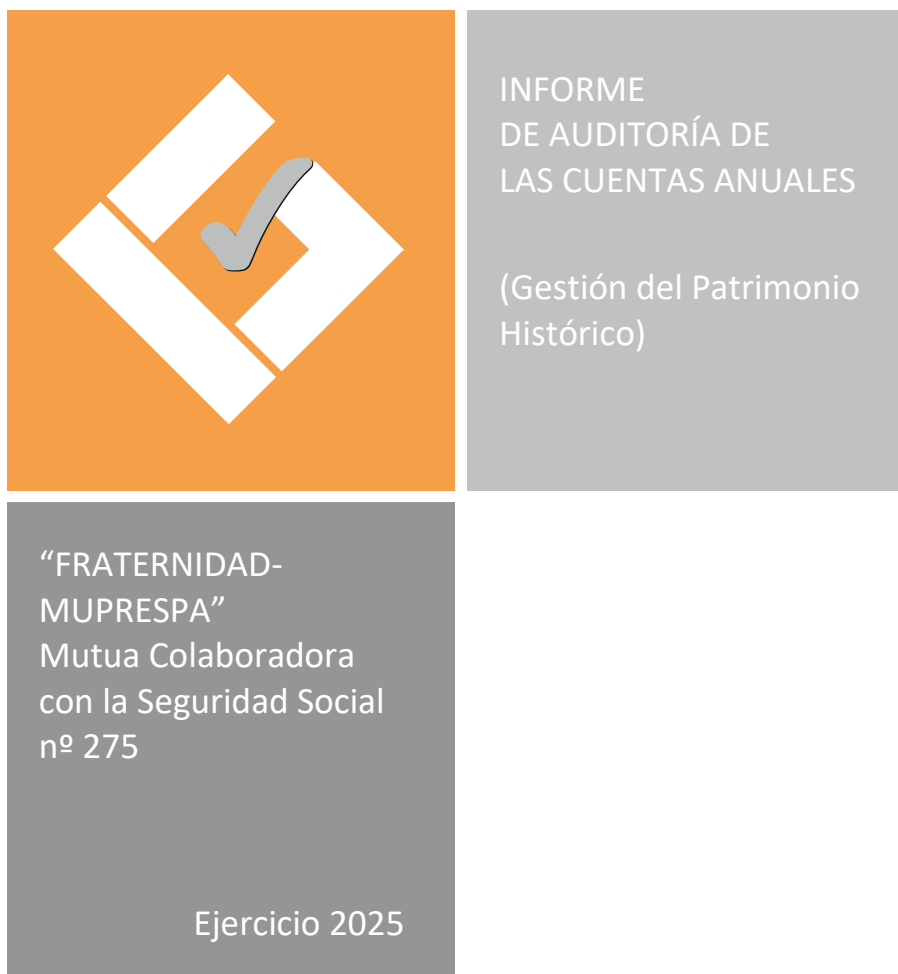
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN
GENERAL DE LA
SEGURIDAD
SOCIAL



Subdirección General de Auditoría Pública
y Control de Subvenciones y Ayudas
del Sistema de la Seguridad Social



Índice

OPINIÓN	2
FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN	2
CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....	2
RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES	3
RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....	3

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Auditoría Pública y Control de Subvenciones y Ayudas del Sistema de la Seguridad Social.

Firmado por AYUSO GAYA
EDUARDO – DNI
***0457** el día
15/07/2026 con un
certificado emitido
por AC Sector Público

Firmado digitalmente por CASADO MEDRANO CARLOS JAVIER - DNI 50310202W
Fecha: 2026.07.15 13:43:45 CEST
Lugar: GISS





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)

A la Junta Directiva de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

Opinión

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Auditoría Pública y Control de Subvenciones y Ayudas del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2025, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “FRATERNIDAD-MUPRESA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones clave considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su



gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL